

# Tierra y Libertad!

MEMORIAS DE UN CAMPESINO  
ANARCOSINDICALISTA ANDALUZ



Antonio  
Rosado

Antonio Rosado

## **Tierra y libertad**

Memorias de un campesino anarcosindicalista andaluz

Edición digital: C. Carretero

Publica: Confederación Sindical Solidaridad Obrera



Antonio Rosado

## Presentación

Antonio Rosado está considerado uno de los baluartes del anarquismo andaluz. Confluyen en él extraordinarias dotes de organizador, que le harán ser no solo uno de los puntales de la CNT en aquella región, sino también el principal bastión de la colectivización agraria.

Poco amigo de la acción violenta, su “propaganda por el acto”, consistirá en su constante ejemplo de solidaridad, así como de vida austera y ejemplar, lo que le hará ganar infinidad de amigos, incluso entre las clases explotadoras.

Llegada la hora crítica, Rosado procurará hacer realidad sus sueños y los de tantos otros y se lanzará a construir la colectivización agraria en el campo andaluz, aunque su escrupulosidad anarquista que simplemente se limita a coordinar esfuerzos en dicha tarea, no deja de remorderle en el sentido de que lo que está haciendo no es anarquismo sino marxismo (dos veces nos lo insinúa, en estas sus memorias), pues él aunque autodidacta en un universo de analfabetos, no deja de utilizar sus escasos saberes para “dirigir” y asesorar a sus compañeros entre la maraña de cortapisas de las autoridades, tanto antes como durante la revolución.

¡Cuántos Rosados nos están haciendo falta!

Confederación Sindical Solidaridad Obrera

# Tierra y libertad

Memorias de un campesino  
anarcosindicalista andaluz

Antonio  
Rosado



CRITICA  
Grupo editorial  
Grijalbo

Cubierta original

## **CAPÍTULO 1**

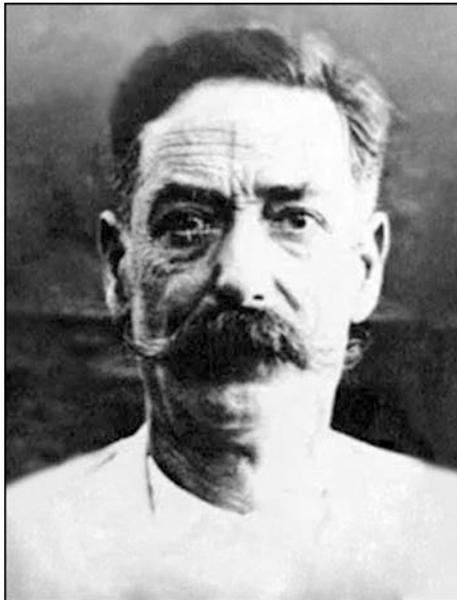
### **LAS PRIMERAS LUCHAS**

En el registro civil de Morón de la Frontera, libro 32, folio 61, número 525, existe el acta de nacimiento del que suscribe, con fecha 28 de noviembre del año 1889, hijo de Antonio y de Antonia, naturales de Alcalá del Valle (Cádiz).

Mis padres, de muy humilde condición social, eran pobres, y lo que es peor en este desdichado mundo: completamente analfabetos. De los cuatro hijos que hubo en el matrimonio, yo era el mayor de edad. Mi padre, en unión de un hermano de mi madre, se hizo cargo de una ganadería de reses bravas, y yo tuve que acompañarlos de zagal, cuando sólo contaba con nueve años de edad. Desde aquella fecha hasta el día de hoy, he vivido siempre bajo el signo de la esclavitud de un salario, sin más misión en la vida que la de trabajar continuamente, única herencia que podían legarme los autores de mis días. Con tal fecha y edad, apenas si conocía las letras del abecedario. Mas, dos años después, mi padre, en plena juventud, deja de existir, víctima de una grave enfermedad y seguidamente muere también la más pequeña de mis hermanas. Los años que siguen a esta época fueron

para mí de vicisitudes sin cuento y sin poder adquirir noción alguna de instrucción primaria...

En Morón de la Frontera, existía por entonces una sociedad obrera, de carácter económico y apolítico, inspirada, al parecer, en los principios de la Primera Internacional. En el seno de esta sociedad, existía una escuela de instrucción primaria para los hijos de los trabajadores asociados a la misma. El maestro de esta escuela, Abelardo Saavedra Saavedra, hombre de una moral intachable y de una capacidad extraordinaria, realizó en toda esta comarca una labor meritoria e inolvidable.



Abelardo Saavedra

La organización obrera, por él inspirada y orientada, dio ejemplos que difícilmente han podido ser igualados. Cuando, como ha ocurrido en todos los tiempos, había que plantear batalla de poder a poder, porque los patronos se negaban a tomar en consideración ninguna demanda de mejora en los salarios y en las condiciones de trabajo, y esta organización obrera, como último recurso, se veía obligada a declarar la huelga -único medio de defensa que tuvo siempre el trabajador asalariado-, sin temor alguno a las represalias, con conciencia plena de sus deberes sociales, toda persona dependiente de un salario, hombre o mujer, abandonaba el trabajo, cualquiera que éste fuera, sin que se diera un solo caso de esquirolaje; a la huelga iban incluso las mozas de servicio y hasta las llamadas amas de leche.

Hacia 1905, en momentos en que nada anormal parecía observarse, que pudiera dar origen a una perturbación de orden público, un buen día, ya anochecido, surgen fuerzas del Cuerpo de la Remonta en perfecta formación, que súbitamente asaltan el local de la sociedad obrera y proceden a su clausura, después de haber destruido a placer aquellos objetos que encontraron al paso; se llevan toda la documentación de la sociedad y se produce, entre los asociados allí reunidos que no fueron detenidos, la natural desbandada. Seguidamente las autoridades dan comienzo a una encarnizada represión, deteniendo, como siempre, a cuantos tenían alguna significación entre los obreros.

También fue detenida mi abuela materna, al tener conocimiento las autoridades que había tenido ocultos en su domicilio a los principales perseguidos, entre ellos, Abelardo Saavedra y Teresa Claramunt.



Teresa Claramunt

La redacción del órgano de la sociedad, La Voz del Terruño, fue también destruida y prohibida su publicación. Parece ser que hechos análogos se sucedieron en otros pueblos de la comarca y de la región.

La represión se prolongó cruelmente por tiempo indefinido. La sociedad obrera fue destruida. Pero al igual que en todas las épocas de la historia de las luchas político-sociales, lo que nunca pudo destruirse fue el pensamiento de los hombres convencidos de un ideal, que hayan sido citados por el destino para continuar la lucha por la consecución de ese

ideal. Y las individualidades se agrupan en pequeños grupos por ley de afinidad, y actúan en la clandestinidad.

Nos encontramos ya en el verano de 1912. Por mi parte no me encontraba definido por ninguna tendencia política o social. Era sólo un joven rebelde contra toda injusticia, donde quiera que ésta se manifestase, y devoraba cuanta literatura caía en mis manos, de cualquier ideología que fuese.

En dicho año soy invitado a ingresar en la Agrupación Socialista de esta localidad, y a la vez me hacen cargo de la administración de una cooperativa panadera, creada por dicha Agrupación. Igualmente recae sobre mí la corresponsalía de la prensa afecta a la política del partido en que acababa de ingresar.

El corresponsal en esta localidad de la prensa libre afecta a los principios de la Primera Internacional, Juan López Galera, me ofrecía intercambios de cuantos periódicos, folletos, revistas y libros quisiera leer, ofrecimiento que yo aceptaba con gran placer, y que ingenuamente consideraba desinteresado y generoso. Recuerdo haber leído por entonces, entre otros muchos de diversas tendencias, *El contrato social* de Rousseau; *El segundo certamen socialista*; *La conquista del pan*, de Kropotkin; del mismo autor,

*Campos, fábricas y talleres; El estado*, de Bakunin; *Filosofía del anarquismo*, de C. Malato; *Conferencias populares*, de A. Pellicer; *Qué es la propiedad*, de Proudhon; leí a otros muchos autores nacionales y extranjeros, como a E. Malatesta, L. Fabbri, R. Mella, y cuanto escribió el inolvidable Anselmo Lorenzo. Igualmente pasaron por mi vista obras de grandes pensadores de aquella época, como Karl Marx, Nietzsche, Voltaire, Zola, Joaquín Costa, Emilio Castelar, Antonio Zozaya, José Nakens, Ibarreta, Élysée Reclus, F. Pi y Margall, León Tolstoi, y a muchos otros que sería largo enumerar, hasta conseguir por mi parte, o de parte de mis conciudadanos, el título de «El loco de Morón», título en parte merecido porque, sea dicho en honor a la verdad, mi cerebro no se encontraba preparado para digerir tanta literatura, y menos teniendo que asistir diariamente a largas jornadas de trabajo, un tanto rudo y agotador.

Parece ser que mi conducta de leer a cuantos autores llegasen a mis manos no era del agrado de mis correligionarios de partido. Pues un día fui invitado a una conferencia que había de pronunciar el fundador del Partido Socialista español, el venerable Pablo Iglesias, en la vecina localidad de Puebla de Cazalla, a donde marché por la noche, después de terminada mi jornada de trabajo, camino adelante, con las alforjas abarrotadas de periódicos, folletos y libros de todos los colores. El abuelo del socialismo no llegó... y salimos del paso como se pudo. Terminado el acto,

puse el contenido de las alforjas sobre la mesa, en mi calidad de corresponsal de prensa, para aquellos que quisieran leer, etcétera. Y mi buen amigo Antonio Moreno, presidente a la sazón de la Agrupación local, fue menos sufrido que mis paisanos, terminando por decirme que un socialista no debía leer, y menos propagar, literatura alguna que no fuese realmente socialista, de todo lo cual informo al día siguiente al presidente de la Agrupación a que yo pertenecía. A poco tiempo de esta fecha, tenemos la grata visita de Pablo Iglesias, al que me presentó mi amigo Lorenzo Urbano de Miguel, presidente de la Agrupación local, y en mi presencia, con cierto gesto de pesar, informo al abuelo de mi carácter e «inexplicable» conducta, propia de un hombre «totalmente independiente» que no se halle encuadrado en ninguna organización política o sindical. Esto exigía por mi parte una explicación, y me manifesté en estos o parecidos términos: «Puede que tengan razón los que no coinciden con mi carácter, ni han llegado a comprender el porqué de mi conducta. Pero creo que debe tenerse en cuenta que en el terreno político y social hoy no soy más que un joven en formación, sin que hasta el momento haya llegado a asimilar las ideas del socialismo, y sin que por mi parte me considere responsable de que, sin haberse tenido en cuenta esto, desde el primer momento me haya sido otorgado el grado de socialista. Mas es creencia mía que una idea, cualquiera que ésta sea, no puede arraigar en el espíritu y en la

conciencia de un hombre si ésta no es el fruto de una cultura general; cultura que, según entiendo, no puede calificarse de tal si ha de vivir sujeta o encadenada al sectarismo rígido de una determinada idea. Entiendo que una organización específica no es una organización de masas, de carácter sindical. Que un socialista, cuando menos, ha de saber por qué es socialista; y esto creo no llegue nunca a saberlo si, dominado por un espíritu sectario, pone trabas a la libertad de su propio pensamiento, y se dedica sólo a leer la doctrina de su partido, sin leer la de los demás». Pablo Iglesias había escuchado en silencio mis manifestaciones de descargo, y al separarnos me saluda afectuosamente y me dice: «Sigue estudiando, muchacho».

Julio Camba y Federico Urales se habían vapuleado de lo lindo en una polémica carente de sentido ideológico y objetividad, y entró en moda por aquella época las controversias y luchas fratricidas entre hermanos de una misma clase social, con lo que sólo salía beneficiado el político profesional y el burgués capitalista que alimentaban estas luchas intestinas, por aquello de «divide y vencerás». En esta mi patria chica, no nos quedamos atrás en esto, y mis convecinos Juan Ríos Niebla de la escuela de Bakunin, y el presidente de la Agrupación Socialista, Lorenzo Urbano de Miguel, entablaron una polémica, más que ideológica, de signo personal, perdiendo un tiempo y ocupando de

continuo columnas y más columnas en periódicos de ambas tendencias, todo ello digno de mejor causa.

Renovación Social de Reus, periódico socialista, había devuelto uno de sus artículos a mi correligionario y presidente de la Agrupación, Lorenzo Urbano de Miguel, por emplear en él un lenguaje inadmisibile para ser publicado en ningún periódico. Y en reunión de la Agrupación, a la que asistía una delegación de la Agrupación Socialista de Málaga, tuve a bien opinar sobre esto, y preguntar si podían decirme cuál era la finalidad de aquellas polémicas, y cuáles serían sus resultados. Creía más procedente organizar unos cursos de conferencias culturales, con tribuna libre para todos los hombres de buena voluntad, aptos para ello, que quisieran intervenir, cualquiera que fuera su credo político, social o filosófico, con lo que crearíamos un clima favorable a la formación de hombres conscientes y de provecho. Estas sugerencias fueron recibidas con la mayor frialdad e indiferencia, cayendo totalmente en el vado. Recuerdo que a un obrero campesino afiliado a esta Agrupación, que asistía a la reunión, y totalmente desorientado, ingenuamente se le ocurrió preguntar qué quería decir la palabra anarquista, y la respuesta fue fulminante por parte de la delegación de Málaga, manifestando que decir anarquista era igual que decir sinvergüenza, cuyo exabrupto, disparado así, a boca de jarro, produjo la impresión que es de suponer entre los reunidos. Todo lo cual nos da la medida del clima político y

social reinante en aquella época por estas tierras de Andalucía.

Contra mi voluntad, había estado librándome del servicio militar, por ser hijo de viuda. Digo contra mi voluntad, porque sabía que en el último año me declararían soldado, por venir otro hermano detrás empujándome, como así sucedió.

De continuo pensaba en lo mal que me iría vestir el uniforme militar, máxime siendo por aquella fecha el único sostén de la familia y que, al faltar mi jornal, la situación de la misma se haría desesperada. Por otra parte, cuando se me ocurría hacer un estudio de mí mismo, sacaba la conclusión que yo había nacido para la paz, y no para la guerra. En este estado de ánimo termina para mí el año 1914, y el 5 de enero de 1915, soy incorporado al ejército, en el Regimiento de Infantería de Sevilla número 33, de guarnición en Cartagena en aquella fecha. Pero en la zona militar alegué ciertas lesiones sufridas en accidente de trabajo, pasando como presunto inútil a disposición de las autoridades militares sanitarias de Sevilla, y en concepto de transeúnte, en alguno de los cuarteles de la capital.

La noche antes de incorporarme a la zona militar de Utrera, después de entregar cuentas y el cargo de secretario que

ejercía en el Sindicato de Campesinos y Oficios Varios, redacté unas cuartillas de un vivo tono antimilitarista, que envié a Tierra y Libertad, como igualmente otro artículo a La Voz del Cantero que salía en Madrid, artículos que fueron publicados días después. Y mi correligionario y presidente de la Agrupación Socialista tuvo la ocurrencia de mandarme estos periódicos al cuartel. El sargento cartero no me los entregó, pasándolos a Mayoría, a donde fui llamado seguidamente por el coronel jefe del Regimiento, y aunque fui severamente advertido de los peligros que sobre mí se cernían, dicho jefe me habló casi en tono paternal, se portó como un verdadero caballero, y observé que había establecido sobre mí estrecha vigilancia. Parecido resultado tuve con el comandante médico en el Hospital Militar, llegando éste a decirme que eligiera por mi parte, o pasar a una prisión militar por largo tiempo, o irme a mi casa con mis familiares. Después de continuos incidentes en mi corta vida de cuartel, dos meses después me encontraba de nuevo con mis familiares, con licencia absoluta, por «inútil total».

A poco de ser licenciado del ejército, fui citado por mi viejo amigo el presidente de la Agrupación Socialista, a una reunión de la misma.

Me fue manifestado que se proyectaba hacer una reorganización a fondo de la Agrupación, por cuya razón se

me había citado, confiados en mi decidida colaboración, a pesar de mi «incalificable actitud de colaborar en periódicos contrarios a las doctrinas marxistas y mis relaciones con hombres de otra ideología».

Contesté que esa actitud, por mi parte, la consideraba como suficiente explicación, y por demás demostrativa de que mis sentimientos se identificaban con cierta ideología que, al menos en sus procedimientos tácticos, nada tenían que pudieran identificarse con los métodos empleados por el marxismo. Mas confesé carecer de vocación política y un espíritu mal avenido a la disciplina de partidos, por cuya razón, y en calidad de obrero asalariado, me limitaría en lo sucesivo a formar parte de la organización sindical de carácter económico, y al estudio de la sociología, en la medida de mis posibilidades.

Se me suministró un sermón morrocotudo, lleno de frases comunes, en el que no faltaron las palabras «deserción», «desengaño» y otras por el estilo, todo lo cual soporté pacientemente, y manifesté a mis viejos correligionarios que mi determinación era decidida y fruto de mis convicciones, considerando por mi parte no ser esto motivo suficiente para sentirse molestos ni emplear un lenguaje tan poco convincente.

Sin pena ni gloria terminó para mí el año 1915, dejando organizado el Sindicato de Canteros y Leñadores, el de

Campesinos y Oficios Varios, y un Centro de Estudios Sociales. Y entramos en el año 1916.

El cacique liberal de mi patria chica, hombre inepto y depravado, que había conseguido un acta de diputado a Cortes, arruinándose económicamente y arruinando la hacienda municipal, al serle presentada cierta crónica que se me ocurrió enviar a *La Voz del Campesino*, que publicaba en Jerez de la Frontera Sebastián Oliva, y que firmé con seudónimo, en cuya crónica enjuiciaba su conducta y vida, sufrió un fuerte ataque de nervios. Escribió a la redacción del periódico citado, pidiendo que le comunicaran el nombre del autor de dicho crónica, contestando la redacción que esto sólo podría hacerlo cuando le fuera solicitado por una autoridad judicial.



La voz del campesino. Órgano de la Federación Nacional de Obreros Agricultores, que dirigía Sebastián Oiva

Al tener yo conocimiento de esto, encargué a la redacción que hiciera una nueva tirada del periódico y me la mandaran íntegramente, cosa que hicieron. Y así pude atender a todas las numerosas peticiones de esta crónica, que tuvo para mí un éxito jamás sospechado.

La soberbia de este pobre hombre llegó al extremo de ofrecer cierta cantidad de dinero al que descubriera y le comunicara quién era el autor de la crónica, preparando a uno de sus incondicionales para que, en el momento oportuno, hiciera uso de la pistola sin contemplación alguna.

Uno de los hechos cometidos por este hombre, y que recuerdo mencionaba en la crónica de referencia, sucedió como sigue: un obrero campesino de la localidad, de conducta intachable, y trabajador cien por cien, casado con una mujer del pueblo, de muy humilde condición, con la cual tenía dos hijos, esperaba de un momento a otro que llegara el tercero. En esta situación, los dos hijos y la madre caen enfermos con un fuerte ataque de viruela. El hombre no podía ir al trabajo por tener que asistir a su esposa e hijos, por no haber ninguna otra persona de familia que pudiera encargarse de esta labor humanitaria. No había más ingresos en el matrimonio que el producto del trabajo de este obrero, lo que en esta situación no podía conseguir. En tan desesperado estado, se presenta el momento de que la mujer va a dar a luz un nuevo hijo. Tanto el médico como la

comadrona se negaron al cumplimiento de su misión. Como un enajenado mental, se lanza a la calle en busca de solución a su desesperada situación. Se dirigió al ayuntamiento, y en plena calle, tropezó con nuestro cacique, al que abordó súbitamente, le expuso su dramática situación, y demandó de él le facilitara lo necesario, en concepto de préstamo, para superar la grave crisis que sufría. Y el buen señor, que solía dar dos duros en plata a cualquiera de sus lacayos, para que diera dos bofetadas a cualquiera de sus convecinos, como simple «broma», en este caso dramático se sacó del bolsillo una moneda de cobre de diez céntimos, que ofreció al demandante, el cual seguidamente le manifestó: «Dispense usted, pero yo no vivo de la mendicidad». A lo que contestó el cacique liberal que, si quería más, fuese a robar. Y el desgraciado obrero, en su desesperación, contestó: «Pues a usted mismo». Y agarrándolo por el cuello lo golpeó sobre el acerado. Gritos de auxilio, la guardia municipal, y el obrero a la cárcel.

Minutos después me entero de lo sucedido. Eran las dos de la tarde. Sin perder momento me persono en casa del alcalde, familiar del cacique. Estábamos en pleno verano, y nuestra primera autoridad se hallaba durmiendo la siesta. Le indico a la señora que le informe de mi visita, y le diga que se trataba de un caso grave y muy urgente, que no admitía demora. El alcalde, en pijama, me recibe, le informo, y me

ordena que me fuera para el ayuntamiento, que él no tardaría en llegar, como así sucedió.

Ya en su despacho, llamó al jefe de la policía municipal; le preguntó si había alguna novedad, y fue informado de lo sucedido, y de que el «agresor» se encontraba detenido en la cárcel. «Bien, pues traiga usted sin demora al detenido.» Llega el detenido conducido por la policía. El alcalde le ofreció un cigarrillo que no aceptó, y le invitó a sentarse unos momentos. Seguidamente le dijo: «Aunque ya Antonio, aquí presente, me ha informado de lo sucedido en mi propio domicilio, hace unos momentos, ruego a usted, Romero, me cuente toda la verdad, sin ocultarme nada». Cosa que sólo a medias pudo hacer, a causa del estado de nerviosismo. Seguidamente el alcalde telefona al médico forense y a la comadrona, ordenándoles que sin demora alguna diesen cumplimiento a su cometido, en la casa del obrero Romero, donde ya habían sido llamados. Además, entregó al obrero unas cuantas monedas de plata de a cinco pesetas, y le ordena que se marche a su casa, y mandase diariamente a la suya, por cuanto necesitase.

Me encontraba un día trabajando en mi calidad de leñador, a poca distancia de una hacienda, propiedad de nuestro diputado a Cortes, y en ocasión en que, montado a caballo, se dirigía a la población. Y sin reflexionar en ello, decidí prestar a este buen ciudadano el servicio de decirle quién

era el autor de la famosa crónica, sin que por ello tuviera que molestarse en gratificarme, con la cantidad que tenía ofrecida. «Un servidor de usted es el autor. Escrita de mi puño y letra. Así como usted me ve, con mi indumentaria de leñador, sin ser periodista, ni diputado a Cortes... Puede comunicárselo a sus fieles lacayos, para que obren según les tiene ordenado.» Y no sé lo que pasó por el espíritu y el pensamiento de este hombre, que súbitamente se convirtió en una piltrafa humana. Y confieso que después sentí cierto pesar, por haberle hecho sufrir tan mal rato; aunque a poco pude comprobar que fue una gran medicina para curar su soberbia. Y así terminó este episodio, que tuvo después en mi vida no pocas complicaciones.

Dentro de la confusión reinante en aquella época, en relación con la guerra y la pretendida neutralidad española, se observaba por parte de la casa real, y del pueblo español -según los «enterados»-, cierta simpatía hacia la causa de los aliados. Por su parte, los imperios centrales, conocedores de que el clima reinante en España les era adverso, desplegaban en nuestro país una actividad inusitada para que éste se mantuviera neutral.

Un destacado y valioso elemento (R.R.L.), con el cual solía relacionarme, me visitó un día y me propuso la publicación de un semanario, con la misión de realizar una intensa campaña antimilitarista que ayudase a crear en los pueblos

una fuerte corriente de opinión contraria a la intervención de España en la guerra, cosa que se ajustaba, en un todo, a nuestros sentimientos y convicciones ideológicas -me dijo-. Le manifesté que la empresa exigía un sacrificio, de tiempo y de dinero, de lo cual carecíamos. A esto me dijo, con cierto gesto de gravedad, que el dinero estaba contado en la cantidad necesaria. Me interesé por conocer la procedencia del dinero, y me manifestó, en forma confidencial, que el dinero lo facilitaba la embajada de Alemania en España. «No cuentas conmigo para esta empresa que me propones; sólo puedo prometerte guardar el secreto hasta un día antes de morirme», le dije.

Mi preocupación por la cuestión internacional, en relación con la guerra, iba en aumento, y sin saber a ciencia cierta cuál sería en definitiva la decisión de España, si la guerra o la neutralidad. Me sentía de continuo inquieto. Era mi creencia que los pueblos debían estar orientados y tomar posiciones, frente a cualquier eventualidad, manifestando a sus gobernantes cuál era su pensamiento en relación con la guerra y los gravísimos problemas internacionales de aquella época. El movimiento libertario español se caracterizaba por individualidades y grupos diseminados por doquier, sin conexión entre sí, y sin obedecer a ningún principio de organización, por eso de ser libertarios; e incluso no faltaban valores dominados por un cerrado espíritu sectario e individualista, que se negaban a formar parte de los

organismos sindicales y grupos específicos, alegando que ello era contrario a todo concepto de libertad, y quebrantaba su personalidad de hombres libres. Me decido a actuar, empezando por constituir, localmente, el grupo «Alba Social», con aquellos elementos que pude controlar.

Había que establecer contacto con la militancia de la región, sin pérdida de tiempo, reuniendo al mayor número posible de la misma, y determinar cómo, cuándo y dónde reunirlos. Por razones de seguridad, decido por mí solo, sin consultar con mis compañeros de Agrupación, y envío carta circular, citando con carácter urgente y fecha determinada a una reunión en mi propio domicilio, haciendo constar solamente que se trataba de asunto de extraordinario interés, relacionado con la guerra y la situación de España, sobre lo que habíamos de tratar con la máxima reserva y discreción. La citación tuvo éxito, compareciendo delegaciones de varias provincias andaluzas.

Durante toda la noche que duró la reunión, hicimos un estudio detenido y general del desarrollo de la guerra, en el orden internacional; de la situación política y social de España, tomando los acuerdos provisionales siguientes:

- 1) Organizar, en grupos responsables, al mayor número posible de elementos que se hallaban diseminados por toda la región y, al margen de los mismos, a grupos de simpatizantes, controlados por los primeros, o sea, por

compañeros conscientes y responsables, de probada solvencia.

2) Encuadrarse en las organizaciones sindicales de carácter económico; procurar organizarlas donde no existieran, y aceptar aquellos cargos para que fuesen elegidos por la voluntad expresa de dichas organizaciones.

3) Constituir una comisión organizadora de la Federación Regional de Grupos de Andalucía, cuya misión recayó en el grupo «Alba Social» de la localidad.

4) En cuanto se relacionaba con la guerra y el estado de opinión de España, estar atentos al desarrollo que tomasen los acontecimientos, y a la actitud que adoptase la capital de la nación y principales capitales de nuestra península.

Siguió a esto un largo período de luchas, de ascensos y descensos; organismos sindicales y agrupaciones que se creaban y posteriormente desaparecían, para más tarde volver a izar la bandera, en el campo social, todo lo cual lo motivaba unas veces la persecución por parte de los poderes públicos, al servicio siempre del capital privado y empresas capitalistas, contrarias en todo tiempo a toda idea de renovación social, y otras, la propia apatía e indiferencia de los trabajadores y el escepticismo de parte de la militancia, recluida en su torre de marfil, y carente del espíritu de sacrificio y de la voluntad necesaria para soportar los

sinsabores y adversidades que las luchas sociales proporcionaron en todo tiempo.

Se caracteriza el año 1919 por un aumento en la temperatura política y social del país. Al fin se da por constituida la Federación Regional de Grupos de Andalucía, recayendo la secretaría general sobre el que suscribe. De acuerdo con algunos grupos de la Federación y con la ayuda de algunos compañeros de buena voluntad, muy especialmente, con la colaboración de mi buen amigo Avenir d'Amor, sacamos a la luz pública *Juventud Rebelde*, como órgano de esta Federación Regional.

El vecino de la casa número 49, de la calle Enladrillada de Sevilla, camarada José Sánchez Rosa, saca *El Productor*, por su cuenta y dirección, calificándolo de órgano del movimiento libertario de Andalucía, y se le ocurre la peregrina idea de citar, por medio de su periódico, a una reunión de militantes y agrupaciones, con el fin de constituir el organismo regional de grupos. Este era otro de los males que padecía por aquella época el movimiento libertario español: los personalismos. Tuve que dirigirme, por el mismo procedimiento de la prensa, a este viejo amigo y batallador obrerista, con todos los respetos que me merecía, y decirle que su actitud la consideraba improcedente, al pretender crear lo que él sabía que ya estaba creado, y que si tanto interés tenía en arrogarse la representación de dicho

movimiento regional, podíamos hacerle el traspaso del mismo, y ponerlo todo a su incondicional disposición. *El Productor* dejó de publicarse, y los proyectos que tuviera Sánchez Rosa quedaron frustrados.

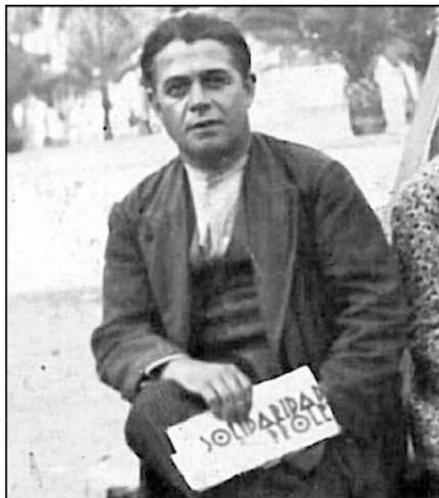
Juventud Rebelde sufre su primer tropiezo. Había tenido lugar el fusilamiento de los encartados en la sublevación del cuartel del Carmen en Zaragoza. «¡Soldados! Cúmplase la ley, que, aunque es dura, es la ley», fueron las palabras del jefe que mandaba el piquete de ejecución. Y un grupo de hombres, en la plenitud de su vida, fueron pasados por las armas, por el delito de haber obedecido al impulso arrollador de su conciencia, y haberse sublevado contra un orden social cargado de injusticias. Inserto en el periódico estos dramáticos sucesos y, al presentar los ejemplares correspondientes en la alcaldía, el secretario, que era un abogado, me amonestó con dureza, aunque de forma correcta, y me ordenó que entregase toda la tirada, con lo cual quizá pudiera evitarse que el alcalde me mandase a la cárcel.

- Así que deja de ser loco, y sin pérdida de tiempo tráeme la tirada del periódico.

- Pero, don Francisco, si de la tirada sólo me quedan los ejemplares que tiene usted sobre la mesa -le dije.

- ¡Vete y tráeme todos los periódicos que puedas y, si no los tienes, que te los impriman de nuevo...!

*Rebelión.* Con este título recibo el primer número de un semanario, editado en Cádiz, de forma y estilo que difícilmente podría ser superado. Los trabajos literarios insertos en el mismo, suscritos por distintas sumas desconocidas, revelaban ser redactados por una sola mano, sin ningún género de dudas. Conocía a los elementos residentes en la capital gaditana: Juan Richarte, zapatero; José Bonat, tallista, y un jovencuelo que por entonces empezaba a interesarle el conocimiento de las ideas: Vicente Ballester Tinoco, ebanista, al que quiero rendir con estas líneas todo el gran afecto y consideración de que fue acreedor en vida. Buenos militantes, pero no al nivel que exigía aquella publicación.



José Bonat

¿Quién podría ser su redactor? Lo desconocía.

Recibo un informe «confidencial» de que se encontraba en Cádiz, oculto, un famoso hombre de nacionalidad italiana, con la misión de «presenciar un movimiento revolucionario en la Península Ibérica». Todo lo cual lo consideraba un tanto absurdo, misterioso, confuso y descabellado.

Mi cargo en la secretaría general de la Federación Regional de Grupos de Andalucía me obligaba a tomar medidas para esclarecer aquel misterio. Llego una noche del trabajo y, después de cenar, cojo el camino de un pueblo a unos veinte kilómetros de distancia, y me reúno con un grupo de hombres de mi mayor confianza, a los que informo de cuanto sabía y, de acuerdo con los mismos, parto de madrugada para Cádiz, donde puedo enterarme de que el supuesto personaje extranjero y redactor de Rebelión era un compatriota nuestro, de nacionalidad catalana, perseguido por la justicia, un tanto perturbado, y de un temperamento insoportable.

-Bien -les digo a los compañeros Richarte y Bonat-. Llegaros a verle donde se encuentre, decidle que estoy aquí sólo para ocuparme de su caso. Que no tengo interés alguno en conocer los antecedentes por los cuales se encuentra perseguido: que sólo he venido a saber en lo que se le puede ser útil, y que si tiene a bien recibirme, que elija lugar y hora para ello.

Estos compañeros cumplieron la misión encomendada, y nuestro misterioso personaje se negó a recibirme y los increpó violentamente. Tres días con tres noches sin descanso para saber que teníamos un demente más en la familia libertaria: Elías García Segarra, hombre de una mentalidad privilegiada, pero, desgraciadamente, con el sistema nervioso destrozado, que lo hacía insociable con los demás...

Días después, recibo carta de este batallador impenitente, en que me pedía perdón por lo ocurrido, y que procuraría reparar su falta, haciéndome una visita, lo que cumplió unas cuantas fechas después.

Recibo un telegrama en el que se me decía: «Espera tren noche». Me lo guardo en un bolsillo. Salgo de casa, y tropiezo con varios compañeros de la localidad, de estos clasificados como compañeros o militantes, por el solo hecho de haberse suscrito a *Tierra y Libertad*, o haber leído algún folleto de Malatesta o de Anselmo Lorenzo. Entre estos compañeros, uno, con el defecto de beber sin tasa, y charlar como un sacamuelas. Reunidos en un café, al sacar yo unos papeles del bolsillo, se me cayó el telegrama, que cogió rápido y leyó uno de ellos. Me pregunta de quién se trataba, y contesté que lo ignoraba. Ya no pude desprenderme de ellos en toda la tarde. Ninguno tenía cosa alguna que hacer. Se aproximaba la hora de llegada del tren,

y estaba decidido a marcharme a la estación sin invitarlos a que me acompañasen. Llega el tren, y salen Elías García y José Bonat. Al salir de la estación, se nos presentan los compañeros antes mencionados, dispuestos a conocer a los recién llegados. No los presento y simulo no darme por enterado de la presencia de éstos, procurando que Elías no se diera cuenta de lo que sucedía. Este hecho, y otros análogos, tuvieron para mí no pocos inconvenientes y ser tildado de «dictador», «santón», «prohombre», y otros adjetivos, culminando un día en algo infamante, que explicaré en su momento oportuno...

## **CAPÍTULO 2**

### **DE LA CÁRCEL AL DESTIERRO**

Nos encontramos en el invierno de 1919. Me visita una delegación de campesinos del vecino pueblo de El Arahál. Me informan de la situación económica y social en que vivían, y que deseaban constituirse en sociedad, a lo cual se oponían sistemáticamente las autoridades locales, presionadas por la patronal. Tenemos un largo cambio de impresiones, y termino redactándoles estatutos y demás documentación que les era necesario, según la Ley de Asociaciones por entonces existente, dirigida al gobernador civil de la provincia, documentación que fue seguidamente aprobada por encontrarse dentro de lo estrictamente legal. Y aquellos obreros se reúnen en asamblea constitutiva, y se ponen en marcha, dando satisfacción a sus deseos de verse organizados.

El gesto de aquellos humildes campesinos no podía ser tolerado por los enemigos seculares de la clase trabajadora. Pues seguidamente fueron llamados al cuartel de la guardia civil todos los que habían sido elegidos para la junta directiva

de la sociedad, y maltratados bárbaramente hasta hacerles brotar la sangre del cuerpo, en cuyo lamentable estado se personaron varios de ellos en mi residencia a altas horas de la madrugada, un día del mes de marzo de 1920, si la memoria no me es infiel; los atiendo y curo a mi manera sus heridas, teniendo a uno de ellos durante un mes en mi domicilio, Antonio Gómez Montero. La desagradable impresión sufrida me impulsó seguidamente a redactar unas cuartillas con el título de «Bárbara represión en El Arahá», que envié a España Nueva, periódico que publicaba en Madrid Rodrigo Soriano, que me valió un proceso por el supuesto delito de falsedad e injurias al ejército. El proceso fue incoado por uno de los juzgados militares, permanentes en la capital de España, a cargo de un coronel auditor de Guerra, ante el que presté declaración por exhorto, por medio del juzgado militar de mi residencia, el cual, al ratificarme yo en el contenido de la denuncia, me hizo ingresar en la cárcel, poniéndome a disposición del juzgado de Madrid.

Nos encontrábamos en los primeros días de agosto. En aquellos tiempos existían las conducciones de presos por carreteras y caminos vecinales, y las comandancias de la guardia civil tenían establecidas las fechas de las conducciones y lugares de las entrevistas de parejas, de distintos términos municipales. Los municipios tenían un bagajero con una bestia, para el traslado del preso que por

enfermedad, etc., se veía impedido, para hacerlo con sus propios pies. Llega la hora de mi conducción ordinaria por carretera, como el más vulgar de los delincuentes, nada menos que desde la ciudad de Morón de la Frontera a la cárcel Modelo de Madrid, en la Moncloa, teniendo que andarme toda la provincia de Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Toledo y Madrid, entre parejas de la guardia civil, generalmente a caballo. Padecía de hernia inguinal aguda, y el aparato digestivo funcionaba mal, por lo cual me negué a marchar; entra en funciones el bagajero, y en las primeras horas de la mañana me sacan a la puerta de la cárcel, con extraordinarias precauciones, me hacen montar en un congénere de la bíblica burra de Balaán, me ponen las esposas en las piernas, y en marcha hacia El Arahál, conducido por los señores guardias.

Las parejas de la guardia civil de Puebla de Cazalla, Marchena, Paradas, Monte-Palacio, El Arahál y Morón de la Frontera celebran las entrevistas y se hacían la entrega de presos en una hacienda al pie de la carretera, llamada «Orbaneja», en el término de El Arahál. La pareja de dicho pueblo no tuvo paciencia para esperar en el lugar de la entrevista la llegada a Morón con el preso, y a caballo sale al encuentro a regular distancia, deseosa de conocer y enfrentarse con el «peligroso sujeto» que la había denunciado. Y con gestos y lenguaje que la pluma se resiste a describir, se manifestaron y obraron a placer, terminando

con las amenazas, entre otras, de que mi paso por El Arahal quedaría grabado en mi memoria, porque me harían brotar la sangre del cuerpo. Me dirijo a la pareja de Morón que me conducía, manifestándole que la hacía responsable de lo que allí estaba sucediendo.

La prisión de El Arahal consistía en un inmundo galeón, de muy reducidas dimensiones, completamente terrizo, con una pequeña ventana, que daba a un patinillo, en el fondo de la casa ayuntamiento, y del cual se desprendía un fétido olor. Acabando de ingresar, empezaron a llegar las primeras muestras de afecto de los obreros de dicha localidad, haciendo acto de presencia con el propósito de verme, y acompañando algo de comida. Pero no pudieron conseguirlo, pues la autoridad local me había incomunicado. El bagajero de Morón, a su regreso por la noche al pueblo, «con la mayor reserva», refirió lo sucedido aquel día en la conducción, y a las pocas horas era un secreto que lo conocía todo el pueblo. Al día siguiente, familiares y amigos de Morón se personaron en la prisión y no les fue permitido el verme. Veinticuatro horas después recibo dos inesperados telegramas, que fueron como dos bombas para las autoridades locales. El primero de estos dos telegramas decía así: «Enterado situación. Tomo medidas. Envío giro telegráfico pesetas 500. Un abrazo. Vallina».



Pedro Vallina

El segundo contaba como sigue: «Informado todo. Confíe en la Justicia. Juez Militar». Estos dos telegramas produjeron el natural revuelo y confusión entre las autoridades locales y, a la vez, un cambio radical en el ambiente hostil y enrarecido que me rodeaba. Visitas a altas horas de la madrugada de las primeras autoridades, misterios, etc., todo lo cual me hacía pensar y preguntarme: ¿quién habrán creído estos señores que soy yo? Así pasaron nueve fechas. El Arahál celebraba su fiesta de la Magdalena. El bagajero en la puerta del ayuntamiento, a primeras horas de la mañana, con una burra tan negra como una golondrina. La guardia civil me pregunta si había pensado en fugarme, a lo que recuerdo

contesté que se limitasen a cumplir con sus deberes, y no me preguntasen tonterías. Monto en el bagaje, y en marcha hacia Alcalá de Guadaira. A la salida de la población, y durante todo el trayecto, hasta la prisión de Alcalá, marchaban grupos de obreros de Morón, dispuestos, al parecer, a que no se repitiera el caso del primer día de conducción. Y he de confesar que este gesto de solidaridad de mis paisanos me hizo pasar el día más amargo de mi vida, sólo en pensar lo que podía suceder. Es de suponer que la pareja se dio perfecta cuenta de la situación. Y se limitó al cumplimiento estricto de su cometido. No llega a tiempo la pareja de Alcalá de Guadaira, por lo que la de El Arahal tuvo que conducirme hasta El Gandul. Tras breve descanso, la pareja de El Arahal regresa a su punto de partida, después de haber hecho entrega oficial del preso a la de Alcalá de Guadaira, la cual, sea dicho en honor de la verdad, estuvo correcta, afable y algo comunicativa.

Familiares y obreros moronenses habían llegado antes a Alcalá de Guadaira, y se encontraban estacionados a la puerta de la cárcel, con la natural expectación por parte de los vecinos de dicho pueblo. Se presenta el carcelero, que se hace cargo del preso, y seguidamente hace entrar a los que esperaban a la puerta, para comunicar conmigo. Acto seguido, se presenta el médico forense, que también esperaba mi llegada, el cual, después de un breve cambio de palabras, comunica al carcelero que el preso no podía salir

nuevamente, en conducción ordinaria por carretera, sin su autorización, porque mi estado de salud no lo permitía, lo que comunicaría a la comandancia del puesto de la guardia civil para que supiera a qué atenerse. Hay, en fin, un cambio radical en mi situación de recluso.

Me encuentro en unión de unos cuantos desgraciados golfillos, amigos de lo ajeno, detenidos por orden gubernativa, que se pasaban el tiempo en reyertas, o jugándose los céntimos del socorro que les pasaba el ayuntamiento, con el entretenido juego del piojo.

Consigo que a estos detenidos les sea aumentado el socorro, que les sean servidas comidas calientes, que se les proporcionaran medios para sus aseos personales, y que se tuviera en cuenta, a pesar de sus muchos defectos, que eran seres humanos, víctimas de la propia sociedad en que vivíamos.

Tres días después, recibo la visita de mi madre, mi esposa, con el único hijo que teníamos en aquella fecha, de un año de edad. En la misma prisión, pernoctaron dos días con la familia del carcelero.

Transcurrieron los días en un ambiente de bonanza, sin otra preocupación por mi parte que las consecuencias de aquel injusto proceso, que me había privado de libertad y del trabajo que me permitiera hacer frente a las necesidades

económicas de la numerosa familia que tenía a mi cargo. Yo había de salir en conducción por carretera, en una tercera etapa, desde Alcalá de Guadaíra hasta Carmona. Llevaba aproximadamente un mes en la prisión de Alcalá, ignorando en absoluto lo que pudiera estarse gestionando para mi traslado a Madrid. Y una mañana, me hallaba sentado en el patio de la prisión, en unión del carcelero, leyendo El Liberal de Sevilla que me había traído, y comentábamos la noticia que publicaba dicho periódico, relacionada con la muerte, en atentado terrorista, del gobernador civil de Valencia, señor Salva tierra. El carcelero acude al cuerpo de guardia a una llamada de alguien que había llegado, quedándome solo, y a poco regresa precipitadamente, y me informa que una pareja de la guardia civil me esperaba para conducirme sin demora a Sevilla, a presencia del gobernador civil, en el primer tren que saliera para la capital, o en un coche, si el tren ya hubiese salido. Mas me informa que el jefe del puesto de la guardia civil se había negado en principio a cumplir esta orden del gobernador, mientras no le fuera transmitida por medio de su superior jerárquico, y que me sacaría en conducción ordinaria con la fecha y el itinerario previsto; cruzándose órdenes y telegramas entre el gobernador civil y el comandante del puesto, de todo lo cual la pareja le había informado al carcelero. Por los pelos pudimos coger el tren, y a la una de la tarde me encontraba en presencia del gobernador civil, el cual, después de

haberme interrogado de lo que deseaba saber, me comunica que tendría que pasar unos días en la cárcel provincial de Sevilla, mientras se tramitaba mi traslado a Madrid, por ferrocarril y por cuenta del Estado.

Con el nombre de «El Pópulo» era conocida la prisión provincial de Sevilla, un vetusto e inmundoso caserón en imminente ruina, refugio de millones de insectos de todas las especies, encargados de hacer la vida imposible a cuantos tenían la desgracia de ser huéspedes forzosos de la misma. Fue derruida en los años de la república, una vez construida la nueva prisión provincial, en las proximidades de la Cruz del Campo. En su lugar existe hoy el mercado de Entradores.

En el llamado patio chico de la prisión de «El Pópulo», existía una brigada para los presos político-sociales, y, al fondo, un reducido calabozo, donde recluían a los que habían de cumplir los quince días de arresto gubernativo, como igualmente a los que ingresaban por otras causas, mientras no eran reconocidos por el médico de la prisión. Y en este departamento de los quincenarios se me da ingreso, en uno de los días del mes de agosto del año 1920, a las dos de la tarde, y bajo un calor asfixiante.

Los reclusos se hallaban rindiendo culto a la siesta. No me quedaba más alternativa que, o permanecer de pie, mientras pudiera resistirlo, o tirar la manta al mugriento suelo y sentarme o echarme sobre la misma; y opté por esto último.

Poco tardé en ser atacado en tromba por un poderoso ejército de insectos rojos, entre los cuales no faltaba una buena cantidad de piojos. Se me ocurre la ingenuidad de hacer palmas y llamar al oficial de prisiones de servicio, que acudió malhumorado, por haberle perturbado la siesta.

- ¿Qué quieres? -me pregunta.

- Sólo manifestarle mi deseo de salir de este inmundo departamento sin demora, pues en caso contrario creo se me tendrá que hacer una transfusión de sangre -le dije.

- A lo mejor creías tú que venías destinado al hotel Alfonso XIII. A la prisión se viene a sufrir y no a gozar. Mas, como no tienes nada que hacer, te entretienes en defenderte, como puedas, de los insectos que te ataquen, matándolos -me contestó. Consideré inútil discutir con aquel insensible oficial de prisiones, y cortésmente le pedí disculpas por las molestias que le hubiese producido.

Algunos de los presos sociales se habían dado cuenta de esta discusión, se habían asomado al patio y me habían reconocido. Súbitamente aparece en la puerta de la galería o brigada el viejo militante de la CNT, Roque García, que llama al oficial de prisiones, y consigue del mismo que me saquen del departamento de los «quincenarios», y me pasen con ellos, con lo que terminó la batalla de las chinches.

Roque García se encontraba detenido por supuesto intrusismo en la labor del magisterio, pues solía dedicarse a ir por los campos, dando lecciones de instrucción primaria a los hijos de los campesinos, sin haber sido autorizado para ello. Era frecuente ver ir hombres a la cárcel por dedicarse a enseñar al que no sabe y con más motivos, si estos hombres se hallaban fichados, como idealistas de izquierdas, y no se detenían a enseñar el catecismo de la religión cristiana, obedeciendo al propio deseo de los hombres del terruño, de que sus hijos aprendiesen a leer, escribir, y las cuatro reglas de la aritmética, lo que para ellos ocupó siempre un lugar preferente a todo lo demás en la enseñanza de sus hijos.

Los presos sociales estaban considerando la sugerencia, hecha por uno de ellos, de llevar a cabo una protesta por su detención, empleando el arma de la huelga del hambre, que por aquellos tiempos estaba de moda, y cuya eficacia no llegó nunca a convencerme. Expuse sobre esto mi punto de vista, y pude persuadirlos de que desistieran de sus propósitos. Y quiero recordar que el propio Roque García participaba de mi opinión.

A los pocos días de encontrarme en «El Pópulo», me sacan en conducción para Madrid, llegando a dicha capital al día siguiente de mi partida. En la estación del Mediodía, invito a la pareja que me conducía a coger un coche, y en poco tiempo me encontré en la Moncloa y recluido en la cárcel

Modelo, ocupando la celda 54 del piso quinto. Efectivamente, aquella era una prisión modelo, en proporción a las que había visitado en Andalucía.

Dos días después, soy conducido en la prisión a presencia del juez militar que instruía mi expediente, un teniente coronel, el cual, al verme llegar, se levanta y me saluda con toda deferencia, como igualmente su secretario, que era un sargento. El juez me pregunta qué me había sucedido para tardar tanto en llegar a Madrid, que si había estado enfermo.

-Algo ha habido de esto último, pero ello no es el motivo de mi tardanza en llegar a esta prisión. Es que me sacaron en conducción ordinaria por carreteras y caminos vecinales, hasta que por orden del gobernador civil de Sevilla, y después de unos días de reclusión en la cárcel provincial de aquella capital, soy conducido a ésta por el ferrocarril, en veinticuatro horas justas de viaje. De haberse llevado mi conducción como empezó, hubiera tardado unos cuatro meses en llegar a Madrid.

Tras una entrevista con el capitán general, se me concedió la libertad provisional. El proceso siguió su curso ordinario, y fui citado a comparecer en el juzgado militar de Madrid, que, si no recuerdo mal, tenía su sede en el número 3 de la glorieta de Bilbao. Pues el expediente aún no había pasado a plenaria, y se hallaba en poder del juez instructor.

Comparezco en la fecha que se me citaba, como igualmente mi abogado señor Matilla.

El juez me comunica: «Esto marcha mal para usted. Tenga la bondad de leer este documento». Se trata de un informe de las autoridades de El Arahal, con las firmas de los campesinos a que yo hacía mención en el artículo denunciado de haber sido maltratados por la guardia civil, y todos habían negado los hechos ocurridos, por lo que yo no sólo «injuriaba» al ejército, sino que también incurría en delito de «falsedad». Así, pues, las víctimas por mí defendidas, que gozaban de libertad, se habían retractado de todo cuanto podía poner en evidencia y perjudicar a sus verdugos.

Manifesté al juez que algo anormal tenía que haber sucedido en la redacción de aquel informe, como coacciones, promesas, amenazas, etc., lo que pondría en claro tan pronto regresara a Andalucía, y que aquellos hombres no serían capaces de negar, en mi presencia, lo que personalmente me habían denunciado. Mas prometo volver en el plazo de un mes, o enviar por mi cuenta un informe, en concepto de descargo, con la firma en mi presencia de estos campesinos.

Vuelvo de nuevo para Andalucía, cargado de preocupaciones, propias de mi inexperiencia en estos trances, y de la situación de mi familia en la pobreza.

Días después de mi llegada, una tarde, después de mi jornada de trabajo, en vez de regresar a Morón, me dirijo a El Arahál, a tres leguas de distancia, a donde llegué bien entrada la noche, cansado del trabajo y del camino. Me dirijo a casa del obrero Antonio Gómez Montero, principal protagonista de aquel drama, al que yo había tenido un mes en mi domicilio. Le explico el objeto de mi presencia allí, y que sin demora reuniera a los demás interesados. Media hora después, me encontraba reunido con Antonio Gómez, su cuñado Francisco Caro, Francisco Rodríguez, y dos más, cuyos nombres ahora no recuerdo.

Fueron, para mí, momentos embarazosos, de contrariedad y de pesar, por cuanto sin otro remedio tenía que censurar a aquellos hombres por la debilidad que habían demostrado al firmar, ante los mismos elementos de las autoridades locales que los habían maltratado tan bárbara y cruelmente, unas declaraciones en las que negaban totalmente lo que en mi propio domicilio me habían denunciado.

Requerí a aquellos campesinos a que me contasen, sin temor alguno, la verdad de lo sucedido.

Antonio Gómez informó, en nombre propio y de todos los allí presentes en la forma siguiente:

- Hemos sido llamados separadamente, para la firma de ese documento de que nos hablas, que ya tenían escrito. En

esta ocasión, al presentarnos, se nos ha tratado con relativa y rara amabilidad, y de paso dijeron lamentar cuanto había sucedido. Nos manifestaron que el precio de tu libertad y la anulación del proceso consistía en la firma por nuestra parte de la declaración que nos presentaban, a lo que ellos se comprometían formalmente si éramos razonables y firmábamos el documento, con lo cual tan lamentable incidente terminaría favorablemente para todos. Y la realidad es que hemos obrado de forma insensata al firmar un documento, cuyos alcances desconocíamos; y lo peor, por nuestra parte, sin consultarte sobre ellos para nada.

Hablé por mi parte en estos términos:

- Mis queridos amigos, es difícil poder admitir tanta ingenuidad por vuestra parte. Habéis olvidado que el lobo jamás suelta al cordero, cuando lo tiene preso entre sus garras, sin haber saciado en su víctima su feroz instinto; y habéis caído en la trampa que habilidosamente os han tendido. La única defensa que yo podía tener es la de poder demostrar la verdad de lo que vosotros me denunciasteis y, al ser negada por vuestra parte, toda defensa se me ha evaporado.

Después de un breve cambio de impresiones, terminamos redactando un documento, en el cual se ratificaban y daban por rigurosamente cierto cuanto yo había denunciado en el artículo, que había motivado mi proceso. Igualmente, se

hacía constar en aquel documento que, si bien habían firmado anteriormente otra declaración ante las autoridades de El Arahál, había sido en virtud de haberles asegurado que ello era el precio que había de pagarse por mi libertad y anulación del proceso.

De madrugada parto de nuevo a mi lugar de trabajo, en el término de Morón. Cuarenta y ocho horas sin conocer el descanso...

Al día siguiente, remito a mi abogado, señor Matilla, el ya mencionado documento, que yo suponía elemento de defensa en mi favor.

Un mes después comparezco de nuevo al juzgado en Madrid, acompañado de mi abogado. El juez se siente algo molesto, comunicándonos que los firmantes de los dos informes contradictorios serían citados a comparecer ante el juzgado en mi presencia, como igualmente los elementos de las autoridades a que se hacía mención en el artículo denunciado, y que, posiblemente, las puertas de la cárcel se abrirían para aquellos que se comprobase habían mancillado la ley y la justicia, cualquiera que fuese su posición social, por cuanto las leyes en nuestro país, afortunadamente, son iguales para todos.

-Menos para los caciques de Andalucía -objeté-. Y perdone la franqueza. Es más, los campesinos firmantes de esos dos

informes, que en uno niegan lo que afirman en el otro, víctimas de su esclavitud económica y de su ignorancia, comparecerán por grado o por fuerza, al lugar que se les cite, y se abrirán para ellos las puertas de la cárcel; pero dispéñeme que ponga en duda que pueda su señoría conseguir lo mismo con esos señores de las autoridades. Podría citarle infinidad de ejemplos en favor de mi opinión. Aquí, por lo visto, hace falta un responsable, sobre el cual se descargue todo el peso de la ley, y ese responsable lo tiene usted presente. Retiro, si ello es posible, ese documento de descargo. Por mi parte, todo ha terminado...

Al día siguiente regreso a Andalucía. Y en la última quincena de abril, soy citado para comparecer al consejo de guerra, que había de tener lugar en la primera decena de mayo.

En Prisiones Militares, sita en la plaza de San Francisco, se reúne el tribunal militar una mañana del mes de mayo, y dicta sentencia con arreglo a la petición fiscal: dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional. Firmo la sentencia, y al día siguiente, parto para Andalucía, desorientado, y con la natural preocupación, no por el temor a tener que hacer vida de recluso, cumpliendo condena, sino por la numerosa familia a mi cargo, dependiente casi exclusivamente de mis ingresos como jornalero. Al llegar a mi residencia, informo en privado a varios familiares del resultado del consejo de guerra, y aconsejo a todos la mayor

discreción sobre esto, pues por mi parte había de tomar una resolución que representara un mal menor... y no creía conveniente dar publicidad a la condena que me había sido impuesta, que me parecía injusta, y no quería cumplir.

Mi reacción fue algo lenta, pero concluyente, desestimando la sentencia de aquel tribunal, e imponiéndome a mí mismo una especie de destierro, por tiempo indefinido, con el pensamiento fijo en la América del Sur, de habla española.

Me proveo de los documentos que pude conseguir, que me fueron insuficientes, para poder embarcar, de forma regular, con rumbo a la Argentina.

Consigo matricularme en la marina mercante, pero pasan las semanas sin conseguir plaza. No me queda otra alternativa que proporcionarme trabajo para poder subsistir.

Un día, cojo el aparejo de pesca, y en la baja de la marea, me introduzco en el mar, por la entrada que conduce al fuerte o prisión militar de Santa Catalina, en la parte sur de la capital gaditana. Creo había perdido la noción del tiempo, sentado sobre una roca, sin haber conseguido pescar ni un camarón. Siento voces a mi espalda, vuelvo la cara, y era un hombre que me llamaba, señalándome el peligro que corría de continuar allí un minuto más, por cuanto quedaría envuelto por las aguas en la subida de la marea. Y si no hubiera sido por la oportuna intervención de aquel bienhechor, todos mis

problemas pendientes habrían quedado definitivamente resueltos...

Mientras se me presentaba la oportunidad de partir hacia lo que para mí representaba un mundo desconocido, concibo la idea de proceder a una reorganización de la Federación Regional de Grupos de Andalucía, y al nombramiento de nuevo Comité Regional, que había estado a mi cargo, desde la fundación de dicha organización. Y me entrego de lleno a esta labor, empleando para ello la prensa y la correspondencia.

Me encuentro una noche en Chiclana de la Frontera, parado en la puerta de una taberna, y de un grupo de tres hombres, que había en medio de la calle, se desprende uno y me pregunta si deseo trabajar unos días en la corta de la uva, a lo que contesto afirmativamente. Salimos de madrugada para el trabajo, y cuando nos fue de día claro, reconozco entre el personal al compañero de Chiclana, Diego Rodríguez Barbosa. No nos dirigimos palabra hasta un momento en que nos encontrábamos solos en el trabajo. El viñedo era de su padre, y al verme por la noche en la puerta de la taberna y conocerme indicó a uno de los que le acompañaban que me dijese si deseaba trabajar... Terminada la vendimia con Barbosa, consigo trabajo en Obras Públicas, en la carretera de Isla de San Fernando a Puerto Real, y Chiclana de la Frontera a Medina Sidonia, durante el día, y de guarda de las

herramientas del personal y máquina apisonadora durante la noche.



Diego Rodríguez Barbosa

Pasé una larga temporada en continua meditación y en lucha conmigo mismo. A veces me preguntaba: ¿qué razón existía, por mi parte, para tantos quebraderos de cabeza?, ¿soy acaso algún profesional asalariado en el movimiento obrero español?, ¿tengo establecido algún contrato vitalicio con dicho movimiento?

Pasaron los días, las semanas... y tomaba fuerza en mi pensamiento la idea de abandonar España lo antes posible.

Un día, me encontraba en una venta en la carretera de Puerto Real a San Fernando, con el ingeniero de Obras Públicas, el contratista de las obras, el capataz de la carretera y un peón caminero. Habían tomado unas copas de vino. Y al partir, el peón caminero se introdujo en un departamento adjunto a la venta, en que estaban preparando los productos de un cerdo que habían sacrificado; y una joven le dio un papel con chicharrones, diciéndole:

- Tome esto para Rosado.

El caminero, al darnos alcance, me dijo:

- Esto será para usted. Al dármele una joven me dijo: «Tome esto para Rosado». Le conocerá a usted.

- Posiblemente -le contesté.

Se trataba de una especie de mote, o apodo. En el pueblo de mis padres, a una parcela de tierra cubierta de montes le llaman una «roza». Y mi abuelo, como buen labriego y mejor trabajador, se dedicaba al desmonte de aquellas «rozas», para convertirlas en tierras de cultivo, por lo que le pusieron el mote de «el tío Rosao», mote que heredó mi padre de mi abuelo, y que he llegado yo a heredarlo. Eso es todo.

Estos hechos, y otros análogos, me daban a conocer que mi presencia por aquellas marismas era un secreto a voces, y

que había que tomar una decisión definitiva, antes de que fuera demasiado tarde. Levanto el vuelo, y aterrizo una madrugada en mi domicilio, donde paso tres días sin salir de mi habitación. Y después de haber visto a todos mis familiares, salgo de noche diciendo que volvería pronto. Marché de nuevo a la marisma, y poco después, cojo un barco en Cádiz, y a las setenta y dos horas desembarco en Las Palmas de Gran Canaria. Acabando de desembarcar, localizo a un capataz de los trabajadores del puerto, al cual iba recomendado. Me condujo al local social del sindicato marítimo en Puerto de la Luz, donde dejé mi reducido equipaje. Montenegro, que era el referido capataz, me lleva a un hotel de un madrileño, llamado don Vicente. En el hotel comía, y de noche dormía en el sindicato, con una manta, encima de unas tablas. Me presentaron a un compañero, patrón de un remolcador, llamado Lázaro Fuentes, y al maestro de la escuela existente en el mismo sindicato. A todos comuniqué mis propósitos de partir cuanto antes para la Argentina y que, mientras no conseguía embarcar, me era imprescindible trabajar en lo que fuese, para poder hacer frente a mis necesidades, pues mi único medio de vida era el trabajo, y que por ningún concepto consentiría vivir a costa de los demás, a no ser por un caso de fuerza mayor. Promesas de proporcionarme trabajo no faltaron, pero en promesa quedó todo.

El joven maestro de la escuela llevaba un trabajo agotador. Tenía establecidos tres turnos, terminando el último a las doce de la noche, más la parte directiva y administrativa del sindicato y de *El Productor*, periódico semanal de la organización. Le dije que en lo que pudiera serle útil me tenía a su disposición los días que estuviese en la isla sin trabajo, especialmente por las noches. Y me ruega le pusiera en orden la documentación del sindicato y le ayudase en el periódico. Resultando que, sin pretenderlo, me veo de nuevo cogido en las redes del movimiento en que había venido militando. Una tarde me dirigía al hotel, y veo entrar en una barbería próxima a mi paisano el sargento, que me encontré en el puerto de Cádiz, acompañado de otro soldado. Él no me vio. Volví a pensar en que debía embarcar lo antes posible. Así se lo manifesté a Lázaro Fuentes.

Otro día tiene lugar un embarque de fuerzas para Marruecos, y el joven maestro escribió una crónica relacionada con dicho embarque, que me la entregó para su publicación en *El Productor*. Leo dicha crónica y le advierto que caía dentro del Código de Justicia Militar, por lo que, al publicarse, corría el peligro de ir a la cárcel.

- Llévesela, y procure corregirla.

Me la trajo de nuevo, sin haberle corregido nada, ordenándome la metiese en el periódico.

- Bien... prepárese para la vida de recluso -le dije.

Y, efectivamente, la tirada del periódico fue recogida por las autoridades militares, y don José, el maestro, fue recluido en la cárcel de Las Palmas de Gran Canaria, donde le pasé varias visitas, en compañía de su padre. El detenido, como su padre, me ruegan hacerme cargo igualmente de la escuela, tanto por interés de los alumnos, todos hijos de afiliados al sindicato de marinos, como por ellos, por cuanto la escuela representaba en aquellos momentos el único medio de vida de la familia, a lo que, por razones de humanidad y de compañerismo, no pude negarme.

En El Tribuno, de Las Palmas, órgano de los republicanos de Lerroux, me publicaron un trabajo relacionado con esta detención, que recuerdo titulaba, «Un periodista a la cárcel», que firmaba con el seudónimo de «El Duende del Puerto de la Luz». Con el mismo seudónimo había publicado algunos trabajos más en *El Productor*. Tengo confianza que había personas interesadas en conocer la verdadera personalidad de «El Duende...». Una noche llego al hotel, y don Vicente, el dueño, sonriente, me invita a comer en su compañía. Durante la comida, solía mirarme sonriente, y me decido a preguntarle a qué se debía su actitud.

-A que he descubierto a «El Duende...» -me contesta. Pasamos unos momentos de íntima y amena charla, y seguidamente me retiro al trabajo del último turno en la

escuela, después de haber grabado el sello de una amistad sincera con don Vicente, que me informó ser madrileño, y de la escuela de Pablo Iglesias, y, por consiguiente, perteneciente al Partido Socialista español.

Al camarada Lázaro Fuentes le manifesté la imposibilidad de continuar en la isla en aquella situación, sin trabajo, sin un céntimo para hacer frente a mis necesidades, y expuesto cada vez más a ser identificado en cualquier momento.

Al fin, una madrugada de los primeros días de enero de 1922, Lázaro Fuentes llama a las puertas del sindicato donde yo dormía. Me levanto sin demora y me comunica que no pierda tiempo en prepararme para la marcha, que un barco salía dentro de unos momentos para «abajo»; que haría escala en Buenos Aires, y era ocasión de marcharme, si realmente lo deseaba.

- No hay tiempo que perder, vengo de a bordo y todo lo he preparado -me dijo.

Equipaje en mano, cierro la puerta y entrego la llave a mi compañero. En pocos minutos me encontraba en el hotel, comunicándole a don Vicente que en aquel momento partía para «abajo», y que por favor no tardara en darme nota de mi cuenta.

Rápido puso sobre el mostrador una caja de cigarros puros, y nueve monedas de plata de a cinco pesetas, que era la

cantidad que ya le tenía entregada en cuenta de mi comida, y me dice:

- Creo fue esta la cantidad que usted me entregó, y que yo le devuelvo. Mas, aunque usted no fuma, esta caja de cigarros puros le será útil en el viaje.

Me marcho con Lázaro al puerto, y en una motonave me lleva a Bahía donde se encontraba el Catalina, de la compañía Pinillo, un viejo armatoste, con el nombre de barco. Fue muy difícil subir a cubierta, por unas cuerdas formando escalerilla, a causa del fortísimo temporal de Levante que corría. Lázaro me presentó a un tripulante de dicho barco, con el que había convenido mi marcha, nos despedimos y se marcha a tierra. Mi protector me indica dónde había de ponerme hasta que él volviera de nuevo a verme, una vez que el barco se hubiese puesto en marcha. Le ofrezco unos cuantos cigarros puros que agradece y, por mi parte, se me ocurre encender uno. Momentos después, se me arrima un viajero, que había entrado de «polizón», y se sienta a mi lado, al que le digo que debía buscar dónde esconderse. No lo hace, llega la policía del puerto, lo enfocan con la linterna, le piden el pasaporte, que no puede presentar, y se lo llevan para desembarcarlo, diciéndole que había sido tan calamidad, que no había sabido ni esconderse. El temporal de Levante y el cigarro puro me pusieron tan borracho como si me hubiese bebido una cuba

de vino; y en este estado se presenta de nuevo la policía, pidiéndome les mostrase mi pasaporte. Reaccioné rápido de forma enérgica, y les dije que era la tercera vez que me pedían el pasaporte, y que hicieran el favor de no volver a molestarme más. La burda estratagema resultó bien; se marcharon dejándome luchando con el horrible mareo que sufría.

Momentos después el Catalina leva anclas, y, en marcha Atlántico adelante, proa hacia la capital del Plata, y otros puertos de la América del Sur. El 8 de febrero de 1922 llegué a Buenos Aires, donde pasé dos largos años.

## **CAPÍTULO 3**

### **A LA VUELTA DEL DESTIERRO**

En la tarde del 5 de junio de 1924, el Reina Victoria Eugenia ponía proa de regreso. Río de la Plata adelante, con espesa niebla, que dificultaba la navegación.

En la mañana del 22 de junio llegamos a Santa Cruz de Tenerife. No pude tener la satisfacción de tocar, en mi viaje de regreso, en Las Palmas de Gran Canaria, y saludar a los buenos amigos que allí me dejé.

Amanece el siguiente día. Observo cómo la nave Reina Victoria Eugenia se desliza majestuosamente a través del Atlántico. A no menos velocidad marchaba mi pensamiento. Aquella carta de Madrid: «Tu arresto ha quedado sin efecto. Tu madre se encuentra muy enferma». Esto último me atormentaba en extremo. El sol desaparece en el horizonte, y antes de oscurecer se divisan las costas de Cádiz, aunque remotas. Ya oscurecido, el Faro de Chipiona. Y a las diez de la noche del 23 de junio de 1924, el Reina Victoria Eugenia

atraca en su dársena del puerto de Cádiz, y muchos pasajeros empezaban a desembarcar.

Son las once de la noche. Me encontraba sobre cubierta, junto a mi equipaje. No podía saber qué era lo que me pasaba. Me encontraba como inmovilizado por una fuerza extraña que me aprisionaba. Y así se pasaban los minutos, mirando al alumbrado del puerto, que se encontraba concurrido. Miro a mi derecha y veo a dos hombres que venían recorriendo el puerto, mirando fijamente a cubierta, como buscando a alguien. No les veía el rostro, pero conocía aquellos dos cuerpos, aunque se vistiesen de máscaras. Se acercan, se quedan mirándome, y no me conocen.

- Tampoco es -manifiesta el más alto de ellos.
- Acérquese el maestro capillita más a la luz -les digo. Entonces el más bajito abrazó a su compañero y le gritó:
- ¡Si es tu hermano!

Cuando se serenaron, pregunté:

- Paco, ¿qué hay de la enfermedad de mamá, y cómo se encuentra?
- Mamá está detrás de esa barrera de agentes de orden público, con su hermana Ana, nuestra tía, que no la dejan pasar. Ya llevamos aquí tres días esperándote.

No sé cómo se operó aquella rápida transformación en mi debilitado organismo. En pocos minutos me encontré en la aduana con el equipaje, y poco después en la plaza de San Juan de Dios, sentado en la puerta de un bar, en compañía de mi madre, mi tía Ana, mi hermano Paco, y los camaradas de Cádiz, José Bonat y Juan Richarte. Otra vez en Cádiz, en la «tacita de plata», con pies en tierra peninsular, respirando aire mariner...

Pasé el resto de la noche en cama, como sonámbulo, sin poder disfrutar del sueño reparador que mi débil organismo precisaba. Aquellas energías se evaporaron, con la misma espontaneidad que vinieron, y tuve que permanecer tres días más en Cádiz, para mi marcha a Morón de la Frontera, lo que hice el día 26, acompañado de mi madre, llegando por la noche a mi antiguo domicilio, en calle Hidalgo, número 12.

Seguidamente de mi llegada, soy requerido para incorporarme a mi antiguo puesto de trabajo, lo que hice una semana después. Pasan los días, sin interrumpir mi asistencia al trabajo. El gobierno del general Primo de Rivera decreta una amnistía, cuya fecha exacta no recuerdo; pero sí que aquellos que se encontrasen comprendidos en dicho decreto, y se hallasen en libertad, en el plazo de un mes tenían que presentarse a las autoridades judiciales en solicitud de que les fuesen aplicados dichos beneficios. Por mi parte permanecí indeciso, un tanto confuso, y sin tomar

ninguna determinación. Y en esta situación se cumplió el plazo del mes, y más tiempo aún.

Según pude observar, se me hacía el honor de controlar todos mis movimientos, pues, según suponían los celosos guardadores del orden, este humilde mortal regresaba de Rusia, quién sabe con qué propósitos y consignas.

En plena jornada de trabajo, en la casa de campo que ocupaba, soy visitado, una vez más, por una pareja del benemérito cuerpo de la guardia civil, que sin mostrar ninguna orden judicial proceden a efectuar un minucioso registro en mi residencia. Encuentran un revólver de fabricación americana -menos mal que no era de fabricación rusa- y, al no poder presentar licencia de armas, proceden a mi detención y conducción al cuartel de la guardia civil, etc. Y nuevo proceso, por tenencia ilícita de armas. Unos días de cárcel, y el juez decreta la libertad provisional.

Días después, al presentarme en el juzgado, se me comunica tener en Madrid una causa sentenciada, y encontrarme declarado en rebeldía, por lo que cualquier día me detendrían. Manifiesto, por mi parte, haber sido informado de que dicho arresto había quedado sin efecto, por cuyo motivo no había solicitado los beneficios de la reciente amnistía. Y efectivamente, pocos días después, encontrándome trabajando, fui detenido y conducido a la prisión del partido judicial, y puesto a la disposición de la

dirección general de penales, la cual, a finales de octubre, me destina a cumplir condena a la prisión central del Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz.

Avanza el año 1925. Mi vida de recluso se desliza sin pena ni gloria, en aquel correccional, que yo mejor le llamaría «escuela de delincuencia», ya que nada corrige. La mayoría de aquellos que de forma accidental o fortuita han delinquido suelen salir, de estos llamados correccionales, licenciados en las artes de delinquir. Una muy pequeña minoría resultaban regenerados.

Por otra parte, hay algo de mayor gravedad en contra de estos hombres al ser licenciados, por cumplimiento de condenas o indultos: la sociedad suele incurrir en la crueldad de no acogerlos en su seno. Difícilmente encuentran destino donde ganar el pan nuestro de cada día, en la continua lucha por la vida. El abandono, el desprecio y la persecución es lo que les espera, como hombres tarados por toda su vida, causa principal de que una mayoría reincidan una y otra vez. A mi juicio, el mal es profundamente humano y social, y como tal debía ser tratado...

Ocho de la mañana del día 22 de enero de 1926. El Plus-Ultra, pilotado por Ramón Franco, inicia su histórico vuelo desde Palos de Moguer a través del Atlántico.

De regreso a la península, el directorio militar que gobernaba a España, presidido por Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, ordena un homenaje oficial en favor de Ramón Franco y sus compañeros de vuelo. Al término de dicho homenaje, el general Primo de Rivera indica al aviador que pidiera como recompensa lo que deseara. Y el piloto del Plus-Ultra pidió una amnistía general para los presos y procesados por delitos políticos y sociales, y un indulto para los encartados en delitos comunes; gracia que le fue concedida.

Una mañana el director, señor Calleja, me comunica por medio de su ordenanza el decreto de amnistía, con el ruego de guardar silencio... Me dirijo a la barbería para que me afeiten. Mi barbero, Antonio Caralt, joven catalán, preso por asuntos «sociales», me dejó a medio afeitar, pues el ordenanza del director lo había comunicado a un amigo suyo, y éste a otro y en pocos minutos, entre un ruido enorme, sólo se escuchaban los gritos de «¡Indulto!» y «¡Amnistía!». Me quedé solo en la barbería y, navaja en mano, terminé de afeitarme.

Las audiencias empiezan a revisar expedientes, y a aplicar los beneficios del indulto y amnistía. Y días después, en el primer tren de la mañana, partía para mi residencia familiar, dejándome a la izquierda el correccional, enclavado muy próximo a la estación del ferrocarril. Al ponerse el tren en

marcha, de una de las ventanas de la prisión se agitaron unos pañuelos blancos, en señal de despedida, de un grupo de compañeros, a los cuales correspondí. Y allí quedó todo aquel complejo y misterioso mundo penitenciario. A pocas fechas de mi liberación, empiezo de nuevo mi trabajo habitual. Pero los meses de vida penitenciaria habían minado mi organismo, y caí enfermo. Nuevamente restablecido, por razones de salud, económicas y del trabajo, establezco mi residencia a unos tres kilómetros de la población, que pocas veces visitaba.

Aquella vida de aislamiento no iba bien a mi temperamento y a mi vocación adquirida en las luchas sociales. El gobierno de la dictadura, preocupado por el problema social, pensó en pactar con los dirigentes socialistas para resolverlo, sin conseguirlo. Y empezó a crear los sindicatos verticales, que eran organismos dependientes de sí mismos, pero en función de los intereses del Estado. Cierta amigo, productor agrícola, afecto a la organización sindical, pero extremadamente legalista, me habla un día en la población de la necesidad de constituirse en sindicato vertical, agregándolo a la ley corporativa, y me presenta unos estatutos que le habían escrito, más propios para una sociedad anónima o mercantil, que para un sindicato obrero.

-No creo que debamos ni podamos hacer otra cosa. Los tiempos hay que aceptarlos tal como vienen, y ser realistas - me dice.

Brevemente, y en tono amistoso, le manifesté mi total desacuerdo en todo cuanto me había manifestado. Tomamos café, y nos separamos.

Pasaron unos meses. Nos encontrábamos ya en agosto de 1929. Y mi amigo Juan Guardado no había desistido de sus proyectos, y aprovechó mi ausencia para ponerlo en práctica, como por sorpresa, y presentar después el hecho consumado...

Un día tengo informes de que por la noche se celebraría reunión para la constitución del Sindicato Obrero de Campesinos y Oficios Varios. Me presento en dicha reunión; adquiero el carnet, y observo cierta inquietud en el amigo Guardado, temeroso de fracasar en sus propósitos. Cuando éste expuso la orientación que debería seguir aquel nuevo sindicato, que sin demora tramitaría su ingreso en la Ley Corporativa, como sindicato vertical, para lo cual creía contar con la confianza y conformidad de la mayoría de los reunidos, intervengo y expongo:

-El camarada Juan Guardado es hombre que obra en todo momento de buena fe. Pero, por temperamento y educación, serviría mejor como funcionario de Estado, que

como dirigente de un sindicato obrero. Los obreros moronenses, los de Andalucía y los de España en general, no estamos educados en estos flamantes sindicatos verticales creados por la dictadura, cuyos poderes parten de arriba abajo; y en la escuela social en que estamos educados, el poder parte en sentido inverso, o sea, de abajo arriba, de la voluntad expresa de la mayoría, libremente manifestada, en el seno de sus sindicatos... Creo de buen sentido abandonar la idea de adherirse a la Ley Corporativa, y proceder en esta misma reunión al nombramiento de un delegado, que con carácter informativo nos represente en el Congreso Regional Sindical convocado por la CNT, para los primeros días del próximo septiembre, en la capital de provincia.

Sin discusión alguna, y ningún voto en contra, así se acuerda, recayendo el nombramiento en el que suscribe.

Regreso del Congreso Regional Sindical mencionado. En asamblea general del sindicato, informo del desarrollo y acuerdos de dicho comicio, y, con dicha fecha, el sindicato, reorganizado, ingresa de nuevo en la Confederación Regional, siguiendo así su orientación y tradición históricas.

Se sucede un nuevo período de reorganización sindical en nuestra región, al igual que en las demás regiones españolas, a la vez que se debilitaba el poder de la dictadura.

A comienzos de 1931 enfermo de gripe, de extremada gravedad. Pero no había llegado la hora de entregar mi alma al diablo, y después de luchar unos dos meses entre la vida y la muerte, la enfermedad hizo crisis, y pude sobrevivir; nunca me había encontrado tan enfermo como entonces.

Durante mi enfermedad, había sido visitado de continuo por íntimos amigos y compañeros, sinceramente interesados por mi estado de salud, y por conocer mis pensamientos en relación a la crítica situación política y social de aquellos difíciles momentos. Ya hacía unos días que, en las primeras horas de la mañana, apoyado sobre el bastón, solía pasar algunos ratos en una plaza cubierta de flores, próxima a mi domicilio. Era ya el 12 de abril de 1931. Me encontraba sentado en un banco próximo a unos rosales, cuando llega un amigo, industrial, residente en esta plaza, hombre culto y de temperamento dinámico, catalán, que respondía al nombre de José Margalef, que pretendía llegar a ver cómo me encontraba, y me invita a café, en un establecimiento próximo.

Tenía buena dialéctica, y charlaba a placer. Y al ver que me limitaba a escucharle, me dice:

- Por lo que veo, sigues practicando tu método habitual, de oír, ver y callar.

- Puede que tengas razón. No tengo el hábito de hablar más que lo estrictamente necesario. Mas, me encuentro convaleciente, y tengo el deber de conservar energías...

-Total, que nada tienes que decirme.

-Pues verás. De madrugada he tenido un curioso sueño, que en cualquier momento pudiera resultar realidad. He soñado, concretamente, que la campaña de los intelectuales españoles, y como consecuencia del resultado de las urnas, había culminado en la rendición de las instituciones monárquicas, y pacíficamente se había decidido proclamar la segunda república española...

Y en la tarde del 14 de abril, los partes daban a conocer el cambio de régimen. El pueblo se lanza a la calle en manifestación jubilosa. Margalef, acompañado de varios amigos, llega presuroso a darme las noticias de los acontecimientos. Había perdido una alpargata en la calle. Por mi parte, no había pronunciado palabra. Y el catalán, al observarme cierto gesto de preocupación, pregunta:

- ¿No te emocionas? ¿No dices nada?

- Sí. Que ya hoy tenemos república... Mañana ya veremos lo que tenemos.

Y silenciosos se marchan menos jubilosos que llegaron...

## **CAPÍTULO 4**

### **LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA REPÚBLICA**

Día 15 de abril de 1931. Ya hemos proclamado la república en este pueblo, «¿qué hacemos ahora con el cura?»..., preguntaban en dicho pueblo a las nuevas autoridades del partido judicial...

Un famoso médico, al que me unió siempre una amistad sincera, tuvo que comparecer en misión delegada en una población en que el alcalde se negaba a reconocer en sus dominios al nuevo régimen, alegando que su abuelo fue alcalde vitalicio en el pueblo mencionado al servicio de la monarquía, cargo que pasó a su padre, del que él heredó por derecho propio, y que mientras él viviera en aquel pueblo no existiría más régimen que el monárquico. Y después de una escena entre cómica y sainetesca, da su conformidad a que se proclame la república, pero con la condición que él tenía que continuar siendo alcalde...

Salvo estos o parecidos episodios, propios de la mentalidad y de la cultura de nuestros pueblos, esta histórica fecha se

distinguió, como es sabido, por el cambio de la bandera bicolor por la tricolor; cambios de banderas, pero sin que ello fuese el resultado de la evolución de un pueblo que, consciente de su responsabilidad histórica, se ha decidido revolucionariamente a cambiar el signo de su destino.

Los trabajadores se vuelcan sobre todo lo que tuviese alguna forma de organización. La vieja militancia no pudo desconocer momentos tan decisivos y, a pesar de desplegar una actividad inusitada, un tanto desorientada, solía ser desbordada por las grandes masas de trabajadores, las que, en la mayoría de los casos, malograban toda labor constructiva, realizando movimientos esporádicos, más o menos parciales, que solían hacer el juego a los enemigos seculares de la organización del proletariado, en continuos desgastes de energías...

Jamás creí en la eficacia de la acción improvisada, sin ir precedida de una organización perfectamente articulada, como fruto de una eficaz orientación y dirección, llevada a cabo por hombres experimentados y conscientes de su responsabilidad.

Las secretarías y demás cargos administrativos de los sindicatos se habían llevado de forma totalmente gratuita, por lo que las oficinas de los mismos sólo funcionaban unas horas por las noches, pues los secretarios, por sus

necesidades económicas, tenían que ganarse el jornal durante el día, trabajando en su profesión.

Entendí siempre que a los cargos sindicales había que dotarlos de hombres con sentido de organización, preparación necesaria, y probado espíritu de sacrificio, a cuyos cargos se fuese voluntariamente sin retribución alguna. Concretamente, hombres conscientes, con vocación para el cumplimiento de su cometido, y agilidad mental y de movimiento, con lo que los sindicatos estarían mejor servidos. Con este procedimiento, el militante conservaba mejor su independencia moral, al no depender su vida de un jornal sindical, ni poder ser tachado de «vividor» de la organización, sin que por otra parte corriese el riesgo de adaptación a tal destino, que tantos valores ha sacrificado. Pues el patrón sindicato suele ser el más exigente, y... el que peor paga.

Los acontecimientos se precipitan de forma atropellada, y en las poblaciones de alguna importancia, como los partidos judiciales, los sindicatos precisaban y exigían ser asistidos con carácter de continuidad, día y noche. La militancia se reúne y decide resolver este problema. Se personan en mi residencia donde convalecía de mi enfermedad, y me indican que dado mi estado de salud, que de momento no me permitía trabajar en mi profesión, aceptara mi cargo en la secretaría del Sindicato con carácter retribuido. Expongo mis

razonamientos y reparos, a todo lo cual me contestan que los momentos que estamos viviendo no nos permitían detenernos en ciertos escrúpulos, desconociendo lo que la realidad nos imponía. En resumen, que de la noche a la mañana, me veo convertido en un empleado administrativo de la organización sindical, como máximo responsable de la misma, con el problema económico resuelto, ya que acepté cobrar 24 horas con la suma de ocho pesetas, jornal que ganaba el obrero campesino por aquella época, y como cuota sindical pagaba 0,75 céntimos al mes, para los gastos del local social, material de oficina, misiones de organización a pueblos limítrofes, a la capital de provincia, delegaciones a congresos regionales o nacionales, etc.

De acuerdo con la militancia local, y previa consulta con el Comité Regional de Andalucía, se me designa la misión de visitar los pueblos de la serranía, donde convergen los términos de las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla. Conocía en estos pueblos a viejos militantes que podían prestar a la organización de sus localidades valiosos servicios, si se les orientaban, asistían y coordinaban sus actividades. Son en su mayoría poblados míseros, por lo accidentado de sus tierras, no aptas para los cultivos, viviendo de la ganadería y de la industria del cerdo, a excepción de Ronda, los Villalones y Arriate, entre otros, que poseen ricas tierras de vega, dedicadas a los cultivos de

cereales y huertas, que producen ricas hortalizas y exquisitos frutos. Por estas causas, gran parte de los trabajadores de la serranía emigraban a las comarcas cerealistas y olivareras de la baja Andalucía, pues solían ser preferidos por los patrones, por cuanto estos trabajadores, a veces, no tenían en cuenta las condiciones de trabajo, establecidas por los sindicatos, y hacían de esquiroles, por lo que con frecuencia se producían conflictos lamentables y poco edificantes entre los mismos productores, víctimas por igual de las maquinaciones patronales, lo que había que evitar en lo sucesivo, por medio de la organización.

En esta gira tropiezo con un verdadero lío, en lo que respecta a la denominación y orientación de los organismos sindicales en estado de embrión. El primer aspirante a la dirección y administración de la cosa pública, de tendencia izquierdista, los había empezado a organizar a su manera, mezclando lo político con lo sindical y lo económico, introduciéndose igualmente en estas organizaciones en plena gestación elementos con piel de camaleón, que igual estaban dispuestos a gritar «viva la república», que «viva la monarquía», si esto servía a sus intereses personales.

Me concentro en el partido judicial de Olvera. Teníamos en este pueblo un viejo y valioso compañero, excelente obrero agrícola, que casi todos los veranos bajaba a la rica vega de Carmona, con una cuadrilla de segadores, para cuyo trabajo

era requerido, y a su regreso solía pasarme visita. Con este compañero, llamado José Romero, trazamos los primeros trabajos para la constitución de una especie de Federación Comarcal de Sindicatos, sin tener en cuenta su geografía política, y sí sus zonas naturales de cultivos, vías de comunicaciones, y distancias de los pueblos que habían de formar esta Federación. A tal efecto, redacto unos estatutos de verdaderos sindicatos afectos a la CNT, sin olvidar las características especiales de cada pueblo, medios de vida, usos y costumbres, etc. Y meses después en el propio local de la UGT, con la asistencia de Rafael Peña, en su calidad de secretario del Comité Regional Confederal, reunimos delegaciones de Pruna, Alcalá del Valle, Torre del Háchime, Setenil de las Bodegas, El Gastor, Sahara, Grazalema y Algodonales.

Rafael Peña marcha para Sevilla. Por mi parte, pongo proa para la capital natural de la serranía: Ronda, en cuya ciudad existía un grupo de excelentes compañeros, recordando hoy los nombres de Arcila, Antonio Durán y Palacio. En Arriate teníamos también otro buen elemento, llamado Francisco Rodríguez, al que igualmente visito. En Benaoján, entre otros, destacaba el joven militante de nuestro movimiento, Miguel González Benítez. Y nos acercamos al centro de radicación, a la sede central, al estado mayor de nuestro movimiento sindical e ideológico: Montejaque, pequeño pueblo del partido judicial de Ronda, colgado de unas peñas,

que guardaba entre sus rocas el tesoro de unos hombres conscientes y experimentados, dispuestos en todo momento a trabajar por la organización y las ideas que les eran afines. ¿Y cómo no mencionar al hombre de recia personalidad, de elevadas dotes de cultura, de una integridad a toda prueba, al que ya en sus primeros pasos por la vida, casi adolescente, sufrió en carne propia los zarpazos de la justicia burguesa, perseguido y encarcelado, al que, a pesar de gozar con sus familiares de independencia económica, de no encontrarse encuadrado oficialmente en ningún organismo político, social o económico, era el que, con sencillez, vida ejemplar, sin ostentación alguna de su situación privilegiada en todos los órdenes, sin quererlo ni pretenderlo, proyectaba ideas de redención, el eje central, a cuyo alrededor giraba el pensamiento social e ideológico de los numerosos pueblos serranos que le rodeaban, que a la hora de la verdad supo estar presente en el lugar que quisieron designarle, cumpliendo su cometido, y que el destino le premia con vivir en el exilio desde la terminación de la guerra, como a tantos miles...?

¿Cómo puedo cometer la ingratitud de no mencionar al inolvidable amigo y camarada Pedro López Calle, del que por sus sobrados méritos personales se tiene granjeado un destacado puesto en la historia social de nuestro tiempo?



Pedro López Calle

Corrían los meses del año 1932. En la Venta de Eritaña, de Sevilla, tiene lugar un Congreso Regional de la organización de la CNT. Y como en toda sociedad hay siempre hombres que se manifiestan y obran como superdotados y verdaderos poseídos, pero con un concepto de lo social demasiado mezquino, uno de los delegados a este congreso, conocido por Carlos Zimmerman, se permite censurar la labor de organización señalada anteriormente, en el partido judicial de Olvera. Me encontraba redactando el dictamen de una de las ponencias, y rápido hago acto de presencia, y manifiesto al camarada Carlos mi extrañeza de su intervención en tal

sentido, sin estar documentado de lo que se permitía censurar; que me remitía al propio testimonio del secretario del Comité Regional que me había acompañado, y que si lo hecho en aquellos pueblos serranos no era de su agrado, podía desplazarse a los mismos y procurar deshacer todo lo hecho, si es que se encontraba seguro de poder conseguirlo. Y me retiro a terminar la redacción del dictamen que se me había encomendado.

Un avión vuela a baja altura por la parte sur de la población, de donde soplaban el viento, y arroja sobre la misma millares de octavillas, de signos revolucionarios. ¿Quiénes patrocinaban este movimiento? Lo ignoraba. Motivo más que suficiente para sentirme preocupado, máxime al pesar sobre mí toda la organización local y de su Federación Comarcal, que cada día adquiría mayor cohesión y fuerza.

Dos días después, de forma imprevista, un coche para en la puerta del sindicato, y se apean de él varios señores, entre ellos, mi viejo y estimado amigo, el doctor Pedro Vallina Martínez, que en viaje relámpago nos pasaban visita. Pretendo ponerme al habla con la autoridad local para ver de conseguir autorización de celebrar un acto público, y todo fue inútil; quedé como prisionero de la enorme masa de trabajadores que surgieron como por generación

espontánea, a los que mi amigo el doctor Vallina dirigió unas palabras, y le fue difícil salir de la población.

No pregunté nunca al doctor Vallina qué personajes fueron los que le acompañaban en aquella excursión. Sólo me preocupaba que este fiel amigo pudiera haber sido sorprendido en su tradicional nobleza y buena fe, puesta siempre al servicio de la justicia social y de los irredentos, por un posible grupo de aventureros y despechados políticos.

Al paso del tiempo se iba perfilando y poniendo de manifiesto el clima de guerra social que flotaba en el ambiente de todo el país, pero sin una orientación coherente y definida, arrimando cada cual el ascua a su sardina y entrenándose por propia iniciativa cada sector político o social separadamente en el deporte de la revolución, lo que hacía frotar las manos de gusto a las viejas fuerzas de la reacción, que trabajaban en la sombra, por crear situaciones difíciles y de descrédito a las autoridades de la república.

Eran las tres de la tarde de un día cualquiera, a fines de primavera o principio de verano. Me encontraba solo en la secretaría del sindicato. Se me presenta un hombre de mediana estatura, y de poco más de cuarenta años. No recordaba haberle visto nunca, ni me molesté en pedirle su nombre, ni su procedencia. Él quiso saber quién era yo, y al

confirmárselo, mira a los lados con ciertas reservas, y del sombrero cordobés que le cubría la cabeza, saca una nota escrita a máquina con el sello del Comité Regional de la CNT. El mensaje que con tan aparente reserva me enviaba el supuesto Comité Regional, con este desconocido, era algo así como la orden de un jefe de estado mayor a uno de sus subordinados en estado de guerra; pues se me ordenaba que al día siguiente tenía que tomar posesión nada menos que del cuartel de la guardia civil y del ayuntamiento, y proceder a la proclamación del comunismo libertario... Mi reacción fue un tanto rápida y quizá precipitada, por cuanto tenía que haber procurado conseguir de este mensajero una mayor información, y localizarlo en su personalidad. Me informó de que ya había recorrido varios pueblos con igual misión. Y terminé diciéndole que no visitara más pueblos con tan inconcebible idiotez, que sólo podía ser concebida y ordenada por hombres carentes de sentido común y, en el mejor de los casos, totalmente irresponsables. «Coge la puerta y márchate rápido al Comité Regional, y puedes decirles que por estas alturas aún conservamos la cabeza encima de los hombros, para pensar por cuenta propia, y en definitiva que aquí sabemos lo que tenemos que hacer y cuándo tenemos que hacerlo. Márchate...»

Con igual fecha le sucede algo parecido al doctor Vallina, que por entonces residía en Alcalá de Guadaíra, con la agravante de que, a pesar de estar advertidos por éste, en su propio

domicilio, y en ausencia del mismo, se reúnen unos cuantos elementos intoxicados de «espíritu revolucionario», y deciden... coger al toro ibérico por los cuernos, o que éste los coja a ellos.

Teníamos en Gobernación a Miguel Maura; en la capitanía general de la Segunda Región Militar, a Leopoldo Ruiz Trillo; en el gobierno civil de Sevilla, a un Basto, al que Maura había dado instrucciones bien concretas, en relación al movimiento social de su provincia, cuyo señor resultó en su cargo demasiado basto... Estos tres excelentísimos e ilustrísimos señores hicieron méritos más que suficientes para que les fuese concedida la medalla de sufrimientos por la patria. No pudieron resultar más desafortunados en sus cargos, ni pudieron hacerlo peor en defensa de lo que llamaban la ley, la justicia, el orden social, etc.

Habíamos pactado libremente y de forma directa con la patronal agrícola unas bases de trabajo, sin ningún precedente de coacción ni amenazas de conflicto laboral, en cuyo documento tuve interés en hacer constar que, si al ponerse en práctica lo establecido en él, alguna de sus disposiciones resultase perjudicial a la otra parte contratante, se podía recurrir en demanda de nuevo estudio y rectificación, que evitara el perjuicio que pudiera existir.

Próximo al mediodía tropiezo con el alcalde en la misma puerta del ayuntamiento, y me informa que dos días antes

había estado a verle una delegación de la patronal agrícola, manifestándole que no podían cumplir las bases de trabajo que tenían firmadas con el sindicato de la CNT, a lo que le había contestado que la autoridad local no había estado presente en la elaboración y firma de ese pacto de trabajo, que no existía por parte del sindicato amenaza alguna de conflicto laboral ni perturbación del orden público, por lo que en buena lógica la autoridad nada tiene que hacer en este caso. Me informa igualmente que había observado cierto movimiento en la patronal, que algunos de estos señores habían partido en coche para la capital, y que le parecía oportuno fuésemos también a informarnos y de paso procurar traernos algún dinero para ver de mitigar el paro obrero, cosa que hicimos. Al llegar a Sevilla, nos fuimos derechos al jurado mixto, y efectivamente allí habían estado con el mismo propósito, sin que les dieran ninguna solución; vamos al gobierno civil, comprobando que también allí habían estado, pero en ocasión de encontrarse ausentes el gobernador y el secretario, nada habían resuelto; el secretario nos mostró el documento que se habían dejado, en demanda de la intervención de dicha autoridad. Total, que nada habían conseguido en concreto, y nos marchamos más tranquilos. Pero muy pronto pudimos comprobar nuestra ingenuidad y nuestro error. Por la noche regresamos al pueblo, y pasado Alcalá de Guadaira dejamos atrás en el camino varios camiones cargados de soldados armados de

fusiles. Y al llegar a El Arahál, había parados otros dos camiones con fuerzas del ejército, del cuerpo de infantería, igualmente armados. Paramos a tomar algo en un bar, y me interesé saber el origen y destino de dichas fuerzas. Un sargento me preguntó si en el camino habíamos tropezado con más camiones de fuerzas, cosa que le confirmé, y que estarían pronto a llegar. Al querer saber por mi parte adónde marchaban, sólo pudieron decirme que lo ignoraban, y que habían recibido órdenes de esperar allí a las otras fuerzas. Me retiro, y a poco nos ponemos de nuevo en camino, pensando en buena lógica que aquellas fuerzas hubieran sido movilizadas para algún lugar de la región o provincia, que se hubiere producido algún conflicto laboral de importancia, en que se hubiese alterado eso que llaman el orden público. Llegamos a Morón algo más de la medianoche, y en la puerta del ayuntamiento nos esperaba el primer teniente de alcalde, el cual seguidamente nos informa que por la tarde habían llamado de capitán general, ordenando que para determinada hora del día siguiente estuviese reunida una representación de patronos y obreros, para tratar de cierto contrato de trabajo, que tenían establecido, en presencia de una representación militar de capitán general. Algo inconcebible... El alcalde, señor Olmedo, me indicó que me marchase tranquilo a descansar y que, si fuese preciso, al día siguiente me llamaría.

Sobre las ocho de la mañana del siguiente día, me dirijo al ayuntamiento, y me encuentro que estaba totalmente cercado por fuerzas de infantería del ejército, las mismas fuerzas que nos tropezamos en el camino la noche anterior. La plaza del ayuntamiento y calles adyacentes repletas de público, a regular distancia, extrañados de todo aquello y en estado expectante. Paso al despacho de la alcaldía, y me encuentro al alcalde con el jefe de dichas fuerzas, creo que capitán, enzarzados en una discusión violenta, y en tal estado de nerviosismo que de momento ni se dieron cuenta de mi presencia, hasta que viendo el cariz que tomaba aquella discusión, llamo la atención al alcalde, el cual al verme dice dirigiéndose al capitán:

- A propósito, este señor representa a la organización obrera de esta localidad y de su comarca, y él lo podrá informar de cuanto desee saber en relación con los motivos de su presencia en ésta.

El capitán entonces me saluda, y se expresa en los términos siguientes:

- Con parecidos fines, en misión delegada, que he tenido que cumplir como militar por mandato de mis superiores, he visitado ya varios pueblos de esta provincia, y no precisamente en misión de guerra y sí de paz, sin que en lugar alguno se me haya recibido de forma tan hostil como en este pueblo; lo que jamás esperaba y en verdad lamento.

Al llegar a capitanía general este documento o bases de trabajo, por conducto de empresarios agrícolas de este pueblo, y ser estudiado, viendo que parte de su contenido roza la ley y es inadmisibile desde el punto de vista legal, el excelentísimo señor capitán general, don Leopoldo Ruiz Trillo, ha tenido a bien de enviarme, para que en reunión de representaciones patronal y obrera se le dé a este documento la redacción que la ley permita.

-En primer lugar, ateniéndome a sus mismas palabras, tengo a bien de manifestar resultarme muy extraño y a la vez original la idea de buscar la paz donde no existe ningún estado de guerra. Su misión aquí, por orden de sus superiores jerárquicos, al frente de fuerzas de infantería armadas hasta los dientes, no representa realmente ninguna misión de paz, sino que, por el contrario, más bien el deseo de perturbar la paz y provocar la guerra. El documento que tiene usted en sus manos, y que, según manifiesta, «roza la ley, y es inadmisibile desde el punto de vista legal», ha sido redactado de mi puño y letra, elaborado y convenido entre patronos y obreros del ramo de la agricultura, y se redactó sin prisa, sin que haya estado presente la autoridad local, ni existido presión exterior, ni amenaza alguna de fuerza, y puedo explicarle el sentido y espíritu de la letra, desde el principio al fin, si lo desea.

No hay nada, absolutamente nada, que roce la ley, y sea inadmisibile desde el punto de vista legal. Si consigue su señoría que comparezca una representación patronal, cosa que me permito poner en duda, tendrá la oportunidad de salir perfectamente documentado, de lo que hay de intriga, de inmoralidad y falta de fundamento en todo esto, por parte de dicha patronal.

- A las tres de la tarde ha de comparecer aquí, a mi presencia, una representación de la patronal, aunque tenga que emplear la fuerza para conseguirlo.

- Pues entonces, si no manda otra cosa, me retiro hasta dicha hora, con la promesa de no faltar.

Saludo y me retiro.

A las dos y media de la tarde, me encuentro de nuevo en el ayuntamiento, acompañado de varios compañeros más de la junta administrativa del sindicato. Media hora después, se presenta la delegación del sindicato patronal, acompañada de su presidente, que era abogado.

En un ambiente de confusión e incertidumbre, por parte de la delegación patronal, la representación del capitán general, dirigiéndose a la patronal, expone el objeto para lo que han sido citados, y les invita a que expongan las razones que tengan para no poder cumplir el convenio de trabajo, que tienen establecido con el sindicato de trabajadores agrícolas.

Patronal. -Después de pactado el convenio de trabajos varios, y ser examinado por nuestra organización patronal, ésta llega a la conclusión de no poder admitirlo en su totalidad, pero especialmente en ciertas cláusulas, como el que tengamos que reconocer la personalidad social del sindicato obrero y a sus delegados de trabajo, y permitir que manden en nuestras propias casas personas que nosotros no hemos designado para ello. Si no fuese por estas consideraciones, nada tendríamos que manifestar, por cuanto la parte económica sería lo de menos, aunque algo lesionara nuestros intereses. Más aquí sólo hemos concurrido con carácter informativo, sin poderes para comprometernos a nada.

Obrera. -Esta representación de la organización obrera considera, por las propias manifestaciones que acaba de hacer la delegación patronal, que todo ha quedado perfectamente aclarado. Lo lamentable es que a petición de estos... caballeros, que hace varios días estuvieron en esta alcaldía, con este mismo pleito, que ayer fueron al llamado jurado mixto, que pasaron por el despacho del gobierno civil, y que como último recurso pasaron visita al excelentísimo señor capitán general, sin llegar a estudiar detenidamente nuestro convenio de trabajo, se envíen fuerzas del ejército con una ligereza tal. Le ruego, señor capitán, que lea detenidamente, y en voz alta, para conocimiento de todos, la última cláusula que establece el convenio de trabajo, que

tiene sobre la mesa, firmado por algunos de los señores de la patronal, que se encuentran presentes: «Si al ponerse en práctica las presentes bases de trabajos, alguna de sus condiciones generales establecidas resultara, parcial o generalmente, motivo de perjuicios y perturbación, bien para los trabajadores o para la clase patronal, la parte que se considere perjudicada puede recurrir a la otra parte contratante, en demanda de nueva reunión de las delegaciones de ambas partes, para un nuevo estudio y corrección de aquella parte del convenio motivo de perjuicios, por error u omisión». ¿Dónde se establece la condición de que los delegados del sindicato obrero manden en vuestras casas? Los trabajos son ordenados y dirigidos por vuestros capataces o encargados de cuadrillas. Nuestros delegados sólo tienen la misión de cumplir y hacer cumplir el convenio establecido, a unos y otros, informando a su sindicato de cualquier dificultad que pueda surgir y causas que la motiven.

Patronal. -Nosotros no hemos solicitado la presencia en ésta de fuerzas del ejército, y esperamos que informe de ello a los trabajadores. A lo mejor han sido solicitadas por el sindicato obrero.

Capitán. - Esto ha terminado. Y os advierto seriamente que con la autoridad militar no se juega, sin exponerse a muy serias consecuencias. El convenio de trabajo que tenéis

firmado, entre patronos y obreros, hay que cumplirlo por el tiempo que tiene señalado. Y ustedes, señores de la patronal, y señor alcalde, a las fuerzas hay que proporcionarles alojamiento, hasta yo recibir órdenes de partida.

La representación patronal dice que no se atreve a tal cosa, porque sería tanto como demostrar a los trabajadores que eran ellos los que habían solicitado la presencia de dichas fuerzas. Y el alcalde manifiesta que, como él no había solicitado ninguna fuerza, ni se le había tenido en cuenta para nada, que no se consideraba obligado a ello.

Intervengo manifestando que, si era necesario, el sindicato obrero se encargaría de alojar a dichas fuerzas.

En mi dilatada vida he visto, en plena monarquía como en la república, situaciones extremas, en las que los pueblos, azotados por el desempleo, y como consecuencia de ello por el hambre, han cometido excesos, asaltando comercios, panaderías, etc.; excesos que más de una vez fueron severamente reprimidos por la fuerza pública, por eso de lo «sagrado» del derecho de propiedad...

Las autoridades de la monarquía, como las de la república, en estos casos extremos, entre otras medidas para paliar el mal, solían proceder al reparto de los obreros en paro

forzoso entre los patronos de la agricultura y de la industria, y de paso improvisaban algunas obras públicas, pagado todo ello con sueldos mezquinos, de limosnas, de hambre, que nada resolvían, porque ni el obrero repartido podía atender a sus más perentorias necesidades, y como consecuencia lógica, tampoco daba rendimiento en el trabajo. La patronal, al tener conocimiento que la autoridad local iba a proceder al reparto de los sin trabajo, solía despedir a los pocos obreros que tuviese trabajando, para después recibirlos en concepto de repartidos en el número que le correspondiese, por más bajo sueldo; y esto creaba situaciones muy difíciles y explosivas.

En la república se tuvo que hacer frente a este terrible mal, heredado de la monarquía, y agravado por la actitud patronal, al poner en práctica uno de sus siniestros planes, consistente en atacar en el frente económico, creando un clima de asfixia y de continuas perturbaciones. Por lo que, tanto en la agricultura, como en la industria, y hasta en el servicio doméstico, el personal obrero quedaba reducido al mínimo imprescindible, formando legión los sin trabajo.

No faltaban patronos que llegaban al extremo de no admitir en sus propiedades a los obreros repartidos, los que con soberbia y ciertos gestos de desprecio pagaban lo que les era impuesto, y ordenaban que no se molestaran «los señores

sindicalistas» en comparecer a sus propiedades a trabajar, y que en sus casas eran ellos los que mandaban.

En pleno ayuntamiento, me dice un día el propio jefe local de la guardia civil, un tanto molesto y en sentido de quejas, en ocasión de encontrarme cambiando impresiones con el alcalde, en relación a este gravísimo problema:

- Son muchos los que en su vida no se les ha visto trabajar, y ahora no es que pidan, sino que exigen se les dé trabajo, lo que agrava aún más la situación de estos pueblos.

- Efectivamente, señor teniente. Por mi parte asumo la responsabilidad de haber propagado entre esos hombres de ser inmoral y condenable para la sociedad de que los individuos se olviden de que, si es sagrado su derecho a vivir, también ha de serlo el conseguir el pan nuestro de cada día con el sudor de su frente, si la salud se lo permite, y dejen de vivir... del cuento a costa de la sociedad. Ya podemos darnos por satisfechos con que exijan que se les proporcione trabajo para poder vivir, y que no quieran continuar viviendo de la delincuencia.

Puede que en estos apuntes se trastoque el orden cronológico de los hechos, por la falta de un diario de notas, pero no considero falta grave un error de fechas.

Sevilla capital vivía de continuo envuelta en pequeños movimientos y episodios de carácter social y económico, sin

que a veces dejaran de acontecer actos que perturbaban el orden público, se llevaran a cabo acciones que nada tenían de común con los intereses de las organizaciones sindicales, y en definitiva se endosaran las referidas acciones, llevadas a cabo por elementos incontrolados, al quehacer de dichas organizaciones, y se hiciera responsable a sus dirigentes.

Próximo al arco de la Macarena, había un establecimiento, creo un bar, propiedad de un señor llamado Cornelio, que según se decía era de filiación comunista, y a dicho bar solían concurrir distintos elementos de dicha ideología. Pero los comunistas, socialistas, anarcosindicalistas, masones, etc., toda esta pléyade de «diablos rojos» podían pensar como quisieran, pero sin permitirse proyectar su pensamiento a la sociedad porque hasta dentro de sus propios domicilios se encontraban al margen de la ley, si así procedían.



Y un buen día, con el pretexto de algunas escaramuzas por aquel distrito, y de supuesta reunión comunista en el bar de Cornelio, surge el «héroe de la Macarena» que con una pieza de artillería dispara contra el referido bar, enclavado en una manzana de casas, perforando y derribando parte del inmueble y, según referencias, había muerto una joven aún adolescente de una casa contigua, alcanzada por la metralla, y allí quedó la casa de Cornelio con un gran ventano abierto, como monumento nacional, y símbolo al principio de autoridad. Esto no precisa comentario.

El doctor Olmedo Serrano había cesado en su cargo de alcalde de Morón de la Frontera, destino que ocupó un maestro nacional llamado don Eduardo Escalante, de filiación republicana, hombre de menos consistencia moral y convicciones políticas que el anterior.

Me llama el nuevo alcalde sobre las tres de la tarde de un día de finales de agosto. Al entrar en su despacho se encontraba solo. Miro de soslayo sobre la mesa y localizo en la misma un extenso telegrama oficial, que él seguidamente coge y me lo da a leer. Dicho telegrama procedía del gobierno civil de Sevilla, en el que el gobernador señor Basto le ordenaba que «en virtud de las alteraciones de orden público que venían sucediéndose en la capital y provincia, que seguidamente procediera a la clausura de todos los círculos políticos y sindicales, y a la detención de sus dirigentes conocidos, con

cargos en dichos círculos o sin ellos, recluyéndolos de momento en la prisión del partido, y dando cuenta de ello a la autoridad».

Como consecuencia de un breve cambio de impresiones con el alcalde, éste llama al gobernador civil, le comunica al señor Basto haber recibido el telegrama, y sentirse desconcertado por dicha orden, por cuanto en Morón y su comarca se hacía vida normal; los obreros todos trabajaban en cumplimiento de un convenio de trabajo concertado con la patronal; que no había indicio alguno de conflicto laboral ni de tipo político, por lo que tal medida de excepción la consideraba inoperante, lo que le comunicaba por si tenía a bien dejar sin efecto dicha orden.

Basto replicó violentamente al alcalde, con las siguientes palabras:

-¿Qué dice usted? Límitese a cumplir mis órdenes inmediatamente y, en caso contrario, aténgase a las consecuencias.

El alcalde, desorientado, nada resolvía.

En este momento llega el concejal señor José Bernal, y nos dice que, al pasar por la puerta del cuartel de la guardia civil, había observado un movimiento desusado de fuerzas, que preparaban los caballos, posiblemente para salir a cumplir alguna misión especial.

Le indico que llame al jefe de la guardia municipal, y que vaya con una pareja y procedan a la clausura del sindicato, antes que le coja la delantera la guardia civil.

-Además llame a la cárcel y comuníqueme a don Julio, el jefe, que dé entrada a los militantes del sindicato que se vayan presentando. Yo voy a pasar por mi domicilio a comunicar a la familia que por la noche me manden la comida y cama a la cárcel, donde estaré dentro de media hora, o antes.

Me presento en la cárcel sin ser visto, ni haber dado satisfacción a la guardia civil de ser detenido por ella y conducido por las calles, a la hora precisamente en que los trabajadores, cumplidas sus jornadas de trabajo, regresaban a sus domicilios en la ciudad. Dos parejas de la guardia civil precedidas de su jefe, el teniente, todos a caballo, se dirigen al sindicato, y al llegar ordenan a los municipales que habían llegado momentos antes a cumplir la orden de clausura que habían recibido, que se marcharan inmediatamente; lo clausuran ellos, y proceden a la detención del presidente de dicho sindicato, Antonio González, que en aquellos momentos se encontraba solo, se lo llevan por el centro de la población, plaza del Ayuntamiento, y a pocos metros la cárcel. Un hermano del capitán Zurita, perteneciente al sindicato, se le ocurrió preguntar ingenuamente qué había hecho aquel hombre para que lo llevaran preso, y corrió la misma suerte que el presidente, ingresando juntos en la

cárcel. Momentos después suenan a pocos metros nutridos disparos de fusiles. Con cierto pesar por no encontrarme en la calle en aquellos momentos, interrogo al carcelero, el cual me dice que la guardia civil había hecho unos disparos al aire, con el fin de que se disolvieran los grupos de trabajadores que se iban concentrando en la plaza del Ayuntamiento; que estuviese tranquilo, que no había sucedido nada.



José Margalef

Siguen llegando detenidos, hasta el número de doce, entre ellos, José Margalef, catalán, del movimiento confederal, industrial en esta plaza, cogiéndole en el ayuntamiento en el

momento de los disparos, el cual condenó correcta pero duramente aquel acto de agresión de la fuerza pública, que no había sido provocada. Pues los impactos de los disparos «al aire» señalaban en la pared el promedio de un metro de altura del pavimento. Resultado: cuatro hombres del pueblo trabajador, que por simple coincidencia estaban en la plaza entre los demás, en actitud expectante, caen al suelo alcanzados por los disparos de la guardia civil, aunque afortunadamente sus heridas no fueron mortales.

Por la noche y después de un detenido examen de la situación, reúno a los demás detenidos, a los que expongo la necesidad de ponernos en contacto con los que se encuentran en libertad, para evitar que las juventudes de nuestro movimiento local y comarcal cayesen en la trampa tendida por aquellos que deseaban ver al pueblo trabajador y especialmente a sus militantes calificados sometidos a un baño de sangre, y destruir con ello todo vestigio de organización. Los demás ven bien esta idea. Escribo unas cuartillas dirigidas a la militancia de Morón y de su Federación Comarcal, y a los trabajadores en general, en cuyo documento exponía lo que, según la autoridad gubernativa, había motivado nuestra detención y la clausura de sindicatos; que todo ello se debía a disposiciones generales ordenadas por las autoridades de la capital de provincia, y en nuestro caso particular, con un carácter preventivo que a nuestro juicio carecía de fundamento, y

que, en definitiva, hada constar que el mayor servicio que podían hacer a la organización, y particularmente a nosotros los detenidos, era el seguir haciendo vida totalmente normal en todos los sentidos, sin que ningún obrero faltase a su puesto de trabajo, ni hacer caso a ninguna provocación, ni a requerimiento alguno, de elementos no controlados.

Llamo al carcelero y le ruego que localice por teléfono al alcalde y le ruego que venga un momento, que tenía necesidad de comunicarle algo de interés para él. Eran de nueve a diez de la noche, cuando llega el alcalde. Le doy a leer el manuscrito del manifiesto que proyectábamos publicar. Lo considera acertado y oportuno, y me pregunta qué quería hacer con dicho escrito, a lo cual con testé que lo mandase a la imprenta sin demora en nuestro nombre, que aquella misma noche fuese impreso en un manifiesto, de dos a tres mil ejemplares, y de madrugada y a primeras horas de la mañana fuese repartido, con el fin de que diese el resultado deseado; le doy el nombre de dos compañeros nuestros para que fuesen a vernos y hacerlos cargo de la distribución del referido manifiesto. A esto me comunica el señor Escalante, que había sido declarado el estado de guerra en la tarde anterior en toda la provincia, por lo que tenía que consultar este caso con el jefe de la guardia civil, lo que haría seguidamente y volvería a informarme. Tardó poco en volver y me dijo que el señor teniente no había visto mal el escrito y nuestros propósitos, pero que me comunicara, y

por mi intermedio a todos los detenidos, que «eso del orden, la tranquilidad, la paz de la población y la libertad de trabajo lo garantizaba él con los fusiles de sus soldados».

-Bien, señor alcalde. Gracias por todo. Último ruego: deje usted aquí el manuscrito y pase aviso al compañero nuestro cuyo nombre le he facilitado para que no tarde en venir a vernos.

No recuerdo fijamente los días que llevábamos en la prisión de Morón, cuando una tarde me comunica el carcelero, en forma confidencial, que antes de la medianoche siguiente habían decidido ponernos en libertad. Que tuviésemos preparado cada uno su ropa y cama perfectamente embalada, lo que fuésemos a llevarnos a casa personalmente, y lo que fuésemos a dejar en la cárcel, para que se lo llevaran nuestros familiares.

Próximo a medianoche, para una empresa de viajeros en la puerta de la cárcel, el carcelero abre la cancela y nos llama con la ropa, y al salir al cuerpo de guardia, entra el teniente de la guardia civil con dos parejas; a Margalef lo esposan con el que suscribe, y así en seis parejas nos sacan a la puerta y ordenan montemos en el camión, sin comunicarnos el lugar de destino, y sin haber podido avisar a nuestros familiares.

El camión se pone en marcha, camino de la estación de ferrocarril, factoría de cementos, carretera de El Arahal a

tres leguas de Morón, y antes de llegar a «El Gandul», entre Alcalá de Guadaira y El Arahal, existe un viejo puente sobre un arroyo que procede de la vega de Carmona, donde el jefe de la expedición ordena pare el camión, y a la vez nos invitan a que bajemos a tierra, pensando que algunos desearíamos evacuar alguna necesidad. Serían las dos de la madrugada. Bajamos a tierra. Observo ciertos gestos extrañados en los componentes de nuestra escolta. Reacciono rápido, e indico a mis compañeros que no se retiren del camión, y que suban al mismo lo antes posible, que el fresco de la madrugada... no nos iría bien, a pesar de encontrarnos en agosto. En un momento nos encontramos de nuevo dentro del camión, lo que parece no fue del agrado de nuestros guardianes.

Carretera adelante, «El Gandul», Alcalá de Guadaira, Sevilla y la vieja e inmunda prisión provincial conocida por «El Pópulo». Tres de la madrugada. El jefe de la prisión se niega a darnos entrada en la misma, alegando ser materialmente imposible, por encontrarse abarrotada hasta la puerta. Habían improvisado una prisión flotante en el puerto de la capital, y allí nos llevaron. El vapor Vizcaya, viejo barco carbonero de cabotaje, que decían encontrarse averiado; sus bodegas nos sirvieron de reclusión durante quince o veinte días. Creo innecesario describir nuestra vida de reclusos en aquella prisión flotante no apta ni para refugio de ganado. Una tarde vemos sobre cubierta a nuestro paisano el capitán Zurita, que tenía allí a su hermano con nosotros. Otro día

vemos al doctor Olmedo, que de su propia iniciativa nos visita, después de haber hecho ciertas gestiones relacionadas con nuestra libertad, y con ciertos rumores que aseguraban se proyectaba una nueva expedición de desterrados a Bata.

Al fin se nos ordena abandonar el barco, libres ya.

En mis apuntes, he de retroceder unos cuatro meses para reparar un bache de mi ya débil memoria.

En la segunda quincena de marzo del año 1932, me desplazo a Montejaque, con la misión de preparar la celebración de un Congreso Sindical en Ronda, con vistas a la constitución de una nueva Federación Comarcal de Sindicatos en dicha ciudad.

Pedro López Calle pone a mi disposición no sólo su oficina, sino también su valiosa colaboración como conocedor de aquellos pueblos, y su asesoramiento y ayuda en la redacción de los dictámenes a los distintos puntos del orden del día, que había de ser discutido en dicho congreso.

Una vez todo ultimado, me desplazo a Ronda, y de acuerdo con el consejo administrativo de la Federación Local de Sindicatos, se cursan las citaciones al congreso, que tuvo lugar en la primera quincena de abril.

Asisten delegaciones de todos los pueblos citados. Una delegación de la Federación Provincial de Sindicatos de Málaga. Por la Federación Comarcal de Sindicatos número 3 de Morón de la Frontera asiste una nutrida delegación, compuesta por los camaradas José Margalef, Manuel Salas Hermosín, Antonio González Tagua y Francisco Muñoz Bermúdez, entre otros. Y por el Comité Regional de Andalucía, el que suscribe.

Reunido el congreso, expongo los antecedentes sociales, y la necesidad que había existido para la convocatoria del mismo, y ver de construir una Federación Comarcal de Sindicatos que aunara los esfuerzos de todos los productores, en la lucha por conseguir un mayor nivel económico, moral y de cultura, aspiraciones inmediatas de aquel movimiento social.

Se pasa seguidamente al nombramiento de las ponencias para el dictamen de los distintos puntos del orden del día que ya conocían. Acto seguido entrego a cada ponencia los dictámenes elaborados por la delegación del Comité Regional organizadora de tal comicio, por si le podían servir de bases de estudio y discusión. Dichos dictámenes no eran esperados, causando buena impresión entre los ponentes y demás delegaciones, por cuanto realmente el congreso había salido hecho de Montequaque, y las ponencias se limitaron a suscribirlos.

El mitin de clausura se celebró en el teatro Espinel de Ronda, terminando todo sin el menor incidente, y en un ambiente alegre y de franca camaradería.

Remitidas las actas, acompañadas de los dictámenes al orden del día, a los Comités Provincial, Regional y Nacional de la CNT, causaron excelente impresión. ¡Cuánto me alegraría tener en mis manos en estos momentos dichos documentos, como igualmente los del Congreso de Olvera, y otros muchos no menos interesantes, en los que tuve participación directa, relacionados con el movimiento social de Andalucía!

Otoño de 1932. Al gobernador Basto lo sustituye un ferroviario, radical-socialista, llamado Vicente Sol Sánchez, celoso en extremo de su autoridad, con el que me vi obligado a reñir batallas, en relación a su concepción del ejercicio de la autoridad como gobernador.

En Sevilla y su provincia, se había producido una fantástica cosecha de aceitunas, base principal de la economía agrícola de la provincia. La recolección de la aceituna de verdeo empezaba en la segunda quincena de septiembre, y la de almazara, en los primeros días de noviembre.

En este extenso término municipal predomina el cultivo del olivo, como igualmente en los demás pueblos de su partido judicial, al menos en la mayoría de los mismos.

Gentes de los pueblos de la serranía de Cádiz, Málaga y Sevilla solían desplazarse a la baja Andalucía a la recolección de cereales en verano, y especialmente a finales de otoño a la recolección de las aceitunas de almazara, trabajo éste que lo realizaban la totalidad de las familias, lo que les permitía regresar a sus pueblos de origen con alguna economía reunida.

Había que estudiar con detenimiento este gran problema de carácter social y económico, por cuanto no desconocía que tropezaríamos con infinitas dificultades para ello, y sabiendo que la economía de muchos miles de familias obreras dependía de que dicha recolección no se malograra, y realizara en forma normal. Y si esto, en cumplimiento de un deber, lo resolvía la organización, ésta conseguiría prestigio y potencialidad insospechada. Expongo ampliamente este problema a la militancia de nuestra Federación Comarcal, que me concede un voto de confianza, y aportan su decidida colaboración.

Tengo conocimiento de que, como de costumbre, empezaban a llegar sigilosamente algunos de los llamados «manijeros», o encargados de sacar las cuadrillas de aceituneros, a ponerse de acuerdo con sus antiguos

patronos, en relación con la recolección. Por otra parte, Francisco Largo Caballero en el Ministerio del Trabajo, con el objeto de contrarrestar las maquinaciones de la patronal y sus egoísmos, dictó la Ley de Términos Municipales, que prohibía el desplazamiento de productores de un pueblo a otro. La medicina recetada por el ministro del Trabajo resultaba peor que la enfermedad. Más: Sol Sánchez, en el gobierno civil, redacta unas bases de trabajo, que pretendía imponer a todos los pueblos de la provincia con carácter oficial, en las cuales se prohibía el trabajo a destajo, se establecía un jornal de X pesetas, y un mínimo de rendimiento en la producción, equivalente a cuatro fanegas de aceitunas por cada banco compuesto de cuatro personas. Como se comprenderá, la lucha iba a ser difícil, dura y desigual.

Curso una circular a todos los pueblos de la serranía, a través de las comarcales de Olvera y Ronda, exponiendo la situación de nuestra provincia, y recomendando que, en bien de sus intereses y de sus organizaciones, no se desplazase ningún productor a la recolección de las aceitunas mientras no recibieran aviso de la Federación Comarcal número 3 de Morón de la Frontera, que ellos estuviesen dispuestos a respetar las condiciones de trabajo que esta Federación pudiera establecer con la patronal agrícola, y viéramos de resolver y vencer ciertas dificultades, en las condiciones laborales que pretendía imponernos la

autoridad gubernativa, complicado aún más por la Ley de Términos Municipales, decretada por el Ministerio del Trabajo. La correspondencia fue continua e intensiva, sin que faltara la visita personal a aquellas comarcales, consiguiéndose el resultado apetecido.

Nos encontrábamos a finales de octubre. Como secretario del sindicato local y de la Federación Comarcal de Sindicatos, envió un oficio al Sindicato Agrícola Patronal, haciéndoles ciertas consideraciones relacionadas con la campaña de recolección y demás trabajos agrícolas, y la conveniencia de estudiar y concertar un convenio de trabajo con carácter local, lo que podríamos establecer de forma directa las dos partes interesadas, que de estar conformes podrían proceder al nombramiento de una delegación que conjuntamente con otra de nuestra parte se reunieran en el lugar que ellos designaran, y realizaran este trabajo.

El Sindicato Patronal contesta aceptando esta sugerencia, y ofreciéndonos su propio domicilio social para las reuniones de las dos delegaciones, y señalando fecha de reunión.

Existía sumo interés en saber si nuestro proyecto de convenio de trabajo se inspiraría en las bases oficiales del gobierno civil, que prohibía el trabajo a destajo, y si se ajustaba a la Ley de Términos Municipales, pues nada habíamos informado de nuestras decisiones.

Tenía la costumbre de pasar por la plaza del Ayuntamiento en las primeras horas de la mañana, y dejar en la cuenta del sindicato en el Banco Español de Crédito el producto de la recaudación del día anterior en concepto de cuotas. Al pasar por la puerta del Banco Hispano Americano, su director me llama y pregunta si podía garantizarle que la gran cosecha de aceitunas pendiente de recolección no se malograría por falta de acuerdos entre patronos y obreros, y el desacertado proyecto de bases de trabajo que pretende imponer el gobernador civil, con la imposición de la Ley de Términos Municipales y la prohibición del trabajo a destajo.

- Concretamente, si usted nos garantiza que se han de recolectar las aceitunas de este extenso término municipal. Mis preguntas tienen un carácter confidencial, y se las hago en nombre de todas las agencias bancarias de la población.

- Yo sólo puedo garantizar a usted, y a los demás señores en nombre de los cuales me habla, que al Sindicato de Campesinos y Oficios Varios, y demás sindicatos de la Federación Comarcal que represento, no le interesan lo más mínimo las bases de trabajo oficiales de que me habla, ni la Ley de Términos Municipales, ni la intervención en nuestros asuntos laborales de ninguna autoridad. Nuestro concepto es, en resumen, que esa gran cosecha de aceitunas representa una parte importante en la economía nacional, de la cual depende también el trabajo y el pan de muchos

miles de familias productoras, por lo que su recolección no debe malograrse por intereses contrarios al bien común, y que nuestra decisión es que no quede una sola aceituna sin ser conducida a las almazaras, o fábricas de aceite. En cuanto a lo demás, es la patronal la que tendrá que decidir y pronunciar la última palabra. ¿Algún interés de tipo económico le obliga a pedirme esta garantía?

- Pues nada menos que doce millones de pesetas hay ya solicitados para la recolección. Comprenderá usted el motivo de nuestra preocupación.

- Creo que si la patronal se muestra comprensiva y obra con sensatez, todo se resolvería fácilmente, y daríamos un valioso ejemplo a muchos pueblos que han perdido la brújula de su nave.

Empiezan las reuniones de las dos delegaciones, que duran ocho días consecutivos. Ocho días tirándonos de las greñas, de forcejeo, cada parte atenta a sus intereses. La representación patronal la presidía su presidente, que era abogado, don Jorge Angulo; don Jerónimo Villalón Daoiz, marqués de Villar del Tajo y conde de Miraflores; don José Higuera y otros. Por parte de la representación obrera, Antonio González Tagua, Francisco Márquez Olmedo, entre otros, y el que suscribe. Al fin se ultima la redacción del documento, o bases de trabajo.

Las bases esenciales que se establecieron eran aproximadamente como sigue:

1) La patronal, al reconocer la personalidad social y jurídica del sindicato, se comprometía a no admitir en el trabajo a ningún productor que no estuviese controlado por alguna organización de carácter sindical y económico, fuese o no de la CNT y llevase el aval del sindicato local, con el que había pactado, o de su Federación Comarcal.

2) Aceptaba en las cuadrillas de productores la presencia de dos delegados sindicales, uno en representación del sindicato de la localidad de procedencia, que a la vez era productor de la cuadrilla, y otro delegado de esta localidad, de la CNT, o de su Federación Comarcal. Y cuando la cuadrilla era del sindicato que había firmado el convenio, un solo delegado, también productor.

3) Estos delegados tenían la misión simplemente de inspeccionar, cumplir y hacer cumplir el convenio establecido, resolver, de acuerdo con la representación de la empresa y sus productores, cualquier incidencia que pudiera surgir, si le era posible, informando de ello a la secretaría del sindicato y Federación Comarcal.

4) Se comprometía a proporcionar a sus productores en recolección alojamiento higiénico y decoroso en sus

caseríos, y los elementos imprescindibles de mesas, asientos, luz, agua, leña, garbanzos, aceite comestible, pan, etc. El transporte de las cuadrillas, desde sus pueblos de origen, y el regreso una vez terminada la recolección, sería de cuenta de la empresa.

5) Los trabajos de molturación del fruto en las almazaras o fábricas de aceite se reservaba a los productores especializados de la localidad, que venían haciéndolo en años anteriores, siempre que hubiese número suficiente para atender estos trabajos.

6) De mutuo acuerdo, se establecía el trabajo a destajo, y se clasificaban en tres categorías, de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, los precios de recolección por fanega de aceitunas, según la topografía y preparación del terreno, y estado en que se encontrase el fruto. En olivar de primera, se establecía el precio de 2,50 pesetas; 2,75 en el de segunda, y 3 pesetas en el de tercera, respectivamente.

7) Ninguna de las partes contratantes tendría en cuenta la Ley de Términos Municipales, y los trabajos de recolección se harían a uso y costumbre de años anteriores, máxime teniendo en cuenta la imposibilidad de que los trabajadores de Morón y su comarca pudieran realizar por sí solos los distintos trabajos de la agricultura en un término tan extenso, fabricaciones, y también la recolección, aparte de la

falta de sentido humano y espíritu solidario que representaba dicha ley.

8) Igualmente son valorados los distintos trabajos de la agricultura, y establecido el salario mínimo de 8 pesetas, para aquellos trabajos que no constasen en las bases, por olvido u omisión, todo con efectos desde el momento de ser firmado el convenio, que tendría un año de duración.

9) Por último, se acuerda que las dos secretarías de los sindicatos patronal y obrero mantengan continuos contactos con carácter informativo, y de común acuerdo actúen rápidas en la solución de aquellos incidentes que pudiesen surgir por incomprensión de unos o de otros, cualquiera que fuese el alcance de dichos incidentes, y sin recurrir para ello a ninguna autoridad.

Queda ultimada la redacción de las bases mencionadas, de las que se sacan varias copias a máquina. Las delegaciones habían de informar a sus respectivos sindicatos sin demora alguna. La patronal censura a su delegación, y no hay acuerdo entre ellos, por lo que dicha delegación, patrocinada por su presidente, se resiste a firmarlas. Mal asunto era éste, que podía hacer fracasar todo lo hecho. Uno de los componentes en la delegación patronal se sintió un tanto ofendido al ser censurado por sus compañeros; no

habían observado mi presencia en la entrada del local, y un tanto destemplado les gritó que, en vez de censurar, lo que tenían que haber hecho era asistir a las reuniones a batirse el cobre con el Besteiro de la CNT, lo que me produjo risa, y me marché un tanto preocupado...

A la mañana siguiente, redacto un oficio dirigido por duplicado a la autoridad local, informándole que, si en el plazo de ocho días la patronal agrícola no había ratificado con su firma las bases de trabajo que se habían redactado por ambas partes, los trabajadores irían a la huelga como último recurso, determinación que éramos los primeros en lamentar, y cuyas consecuencias recaerían sobre la patronal. Pero antes de hacer entrega de este oficio a la autoridad, paso por el Sindicato Patronal a dejar copia del mismo, sabiendo que se encontraban reunidos. Les hablo a todos con entera franqueza de lo inconcebible de su actitud, contraria a sus propios intereses, por cuanto los trabajadores poco o nada tenían que perder, ya que, «desde su nacimiento, todo lo tenían perdido, y lo único que les esperaban eran días más o menos de hambre, con cargo a vuestras conciencias. Por lo visto, hasta os habéis olvidado de que ni las agencias bancarias os entregarán un solo céntimo de los millones que tenéis solicitados para la recolección de la cosecha, y que muchos de vosotros no podréis cumplir los contratos de aceitunas y de aceite que tenéis concertados, si nos obligáis a un paro general, al no

ratificar las bases que tenemos redactadas, de las que resultaréis los más directamente beneficiados».

Don José Higuero empuña su estilográfica, y firma las cuatro copias de las bases, y me indica que le prepare todo el personal que precisaba para la recolección en sus fincas, y los molineros, lo que dejaba a mi elección, cuyos trabajos quería empezarlos a primero de noviembre; y se marcha. Al fin firman los demás, y su presidente don Jorge Angulo.

No pierdo tiempo en entregar en la imprenta las bases, para que imprimieran unos cuantos millares de ejemplares de las mismas, que al día siguiente tengo disponibles, y envío circular a las Federaciones Comarcales y demás organismos sindicales interesados, informando sobre las normas a que habían de atenerse los productores que se desplazaran a la Comarcal de Morón de la Frontera para la recolección de las aceitunas, a cuya circular acompaño ejemplares del pacto de trabajo.

Empiezan a llegar delegaciones y una copiosa correspondencia, de la mayor parte de los pueblos de la serranía, en demanda de una más amplia información y de instrucciones. Y en nombre de la Federación Comarcal de Sindicatos núm. 3, firmé más de 15.000 volantes de libertad de trabajo en la recolección a productores de la serranía.

La ingente labor desarrollada para la consecución de los resultados precedentes resultaba agotadora para mi débil organismo, lo que sólo podría soportar una voluntad ilimitada en el empeño de vencer. Pero no en comparación a las actividades que tuve que desarrollar y problemas que resolver, a partir de aquella fecha.

## **CAPÍTULO 5**

### **EL MOVIMIENTO DE LOS CAMPESINOS**

Casas Viejas era un pequeño poblado de la provincia de Cádiz, cuyo nombre recorrió todo el suelo hispánico, y traspasó nuestras fronteras. Los trágicos sucesos acaecidos en aquel pequeño pueblecito agrícola, protagonizados por un grupo más o menos numeroso de obreros en huelga, de formación «anarcosindicalista» -según los informes de la mayoría de la prensa nacional-, y la salvaje represión empleada por el gobierno Azaña.

El Comité Regional de Andalucía de la CNT publicó un documentado folleto titulado Han pasado los bárbaros, con la descripción de todo lo acaecido en Casas Viejas, obra de su secretario, Vicente Ballester Tinoco, que fue censurado por las autoridades. Ponderado y enérgico documento, como correspondía a la fuerte personalidad de su autor, y a la organización que representaba. Un verdadero documento de historia social, que era digno de haber sido registrado como obra verídica y de indiscutible valor en el movimiento

social de aquella época; era algo así como aquel *Yo acuso* de Zola, en el famoso proceso del capitán Dreyfus.

En el Parlamento se pidió insistentemente el nombramiento de una comisión de parlamentarios que se desplazara a Casas Viejas, y redactase un informe verídico de los hechos, a lo cual se oponía el gobierno. Una comisión oficiosa, contra toda oposición, lleva a efecto dicha gestión, y comprueba los hechos siguientes:

En Benalup de Sidonia, por entonces Casas Viejas, y en enero de 1933, los braceros plantaron la bandera rojinegra y asaltaron el cuartel de la guardia civil, hiriendo mortalmente a varios (no se determina el número). Por la tarde llegaron guardias civiles y de asalto que redujeron a los sediciosos. El grupo de éstos más recalcitrante -el viejo «Seisdedos», cinco hombres, dos mujeres y un niño- rehusaron rendirse y apresaron a un emisario. Una compañía de asalto, siguiendo órdenes superiores, incendió la choza de «Seisdedos» con sus ocupantes dentro. Mas la comisión descubre que catorce personas fueron fusiladas en Casas Viejas, una vez entregadas a las fuerzas de orden público.

Es increíble que estos hechos puedan suceder en una nación que se precia de civilizada y civilizadora, y bajo la bandera de una «república de trabajadores de todas clases».

Los braceros de una pequeña aldea gaditana, que se encuentran en paro, en demanda de que les sea elevado su nivel de vida, no son atendidos, cosas corrientes en todos los tiempos. Influidos por el ambiente de guerra social dominante en aquella época, que la república ni supo ni pudo resolver, entre desesperación, rabia y despecho, sin noción alguna de cultura general, un determinado número de ellos se lanzan al asalto del cuartel de la guardia civil, que como es de suponer no serían recibidos con aplausos y vivas al comunismo libertario, que el anciano «Seisdedos» les había propagado; en el asalto se dice que fueron heridos mortalmente varios guardias, sin determinar el número, ni las bajas que hubiera en los asaltantes. Por la tarde, llegan refuerzos de la guardia civil y de asalto, y reducen aquel diminuto conato de rebelión. Catorce de los braceros que habían depuesto su actitud, al ser entregados a las llamadas fuerzas del orden público, son fusilados. El anciano «Seisdedos» y su grupo, compuesto de cinco hombres, dos mujeres y un niño, enterados del fusilamiento de aquellos catorce compañeros, deciden resistir, y se refugian en su choza, mas retienen con ellos a un emisario. Y en resumen, que los celosos guardadores del llamado orden público, cumpliendo órdenes de sus superiores, según ellos, prenden fuego a la choza de «Seisdedos» y perecen carbonizados todos sus ocupantes.

Sí. Habían pasado los bárbaros.

A mi llegada a Sevilla, me presento en el Comité Regional. Se preparaba la celebración de un Congreso Regional Sindical. Vi-sito a mi viejo amigo Elías García Segarra, el cual llevaba la redacción de Solidaridad Obrera de Andalucía. Le dejo unas cuartillas para el periódico y me marcho al Hospital Central, donde no me dieron ingreso, por no haber cama disponible. Así pasó el resto del mes de febrero y primeros de marzo. Al fin ingreso. Dos veces fue suspendida mi operación, por tener que ser atendidos otros casos más urgentes.

El 19 de marzo me informan que al día siguiente sería operado con otros ocho más. Por la tarde, la superiora de la sala me pregunta si pensaba ir a confesarme a la capilla, o quería que llamase al cura a la sala. «Mañana le operan y debe estar preparado», me dice.

En verdad, que en este momento no sé qué contestarle... Ni tengo nada que confesarme, ni la costumbre de hacerlo, ni se me ha ocurrido ir a la capilla, ni llamar al cura... Agradecido por sus buenos propósitos.

Insiste una y otra vez, poniendo a prueba mi paciencia. En estos casos, me gustó siempre ser prudente y respetuoso con la opinión o creencias de los demás; pero aquella mujer fanatizada, y a la vez soberbia, invitaba a la descortesía y a la violencia, cosa que me fue siempre repulsiva. Tuve que terminar diciéndole que le agradecería me dejase en paz. De

esto se dan cuenta los demás enfermos, con el resultado de que ninguno de los que esperaban ser operados se confesó.

A las nueve de la mañana del día 20 de marzo de 1933, en el departamento de operaciones de la sala de San Fernando del Hospital Central, soy intervenido por el doctor Carriazo, de una hernia inguinal izquierda.

A la semana de operado, al quitar los puntos, algunos estaban infectados, y la fiebre había aparecido, cada día más alta. Varias veces a la semana tenía que ser curado. Los pocos alimentos que tomaba se habían convertido en piedras que no pasaban por la tripa del intestino, lo que me producía dolores horribles y agotamiento físico, por cuanto ni podía alimentarme, ni me permitía el descanso. Más, se había producido, como consecuencia de una defectuosa operación, una flebitis en la pierna izquierda, lo que unido al estreñimiento me hacía la vida insoportable, y cada vez más difícil de superar aquella grave crisis.

El director de la sala, don Miguel Royo, había llegado a Sevilla, procedente de la capital de España, y se presenta a pasar visita en su departamento. Inesperadamente llega el doctor Vallina, el cual, informado de mi estado de gravedad, fue a verme. Mira el gráfico que marcaba la fiebre, y veo que se le contrae el rostro. El doctor Royo atiende a Vallina, y al comprobar la fecha en que fui operado, de una simple hernia, y el estado en que me encontraba, se manifiesta

extrañado, y un tanto furioso, demanda a sus subalternos informes de las circunstancias de los operados del 20 de marzo, que todos se encontraban con infección en la parte operada, y yo el más grave por la flebitis... Nerviosismo y confusión...

El doctor Vallina se despide, y le dice a mi mujer, que es taba presente, que le tuviese informado con regularidad de mi situación.

Había finalizado el mes de abril. La infección de la parte operada estaba casi vencida, no así la flebitis, que continuaba mostrándose rebelde. En una visita de los compañeros de Morón, Margalef me informa que habían hablado con el doctor Vallina, y que habían convenido que, a mi salida del hospital, me fuese al sanatorio de éste en Cantillana, hasta mi total curación; que se aproximaban los meses de verano, con posibles movimientos huelguísticos de los campesinos, y que mi estado de salud no me permitiría soportar los posibles contratiempos de dichos movimientos, por lo que debería marcharme a dicho sanatorio, lo que consideré razonable.

El ocho de mayo, el doctor Carriazo me da el alta, diciéndome que lo de la flebitis era cosa de tiempo y paciencia, que podía curarse en casa, y que la cama era precisa para otros casos de más gravedad. Marcho al pueblo, y el día 10 en Sevilla nuevamente. El doctor Vallina me

entrega las llaves de su propio departamento, en la casa de la huerta del sanatorio, donde llegué, no sé cómo, aquel mismo día por la tarde, en compañía de mi mujer y mis cuatro hijos. Unos días después llega Vallina con la familia, que la fundimos en una sola; y empiezo inútilmente el tratamiento para vencer la flebitis, que me había proporcionado el doctor don Felipe Carriazo...

Las predicciones de Margalef tuvieron plena confirmación. Y el movimiento de los campesinos de nuestra región, especialmente de Sevilla y su provincia, fueron un simple pretexto para poner en práctica ciertos tópicos en desuso, propios de mentalidades ingenuas y carentes de sentido realista, muchos de buena fe, pero por mi parte no me atrevía a catalogarlos como hombres responsables, en un ambiente de franca guerra social.

Veamos algunas notas de prensa de aquellos días de mayo, que dan la medida de los difíciles momentos que se estaban viviendo:

Mayo, 12: Los obreros municipales de Sevilla llevaban cuatro días en huelga en demanda de mejoras de salarios.

Se declaró la huelga general en los muelles de Málaga.

En Carmona, la guardia civil detuvo un coche en el que, al registrarlo, encontró ocho petardos y cuatro pistolas.

Mayo, 14: Los campesinos de los pueblos de la provincia de Sevilla, disconformes con las bases oficiales del gobierno para los trabajos del verano, decidieron declarar la huelga.

Mayo, 16: En Montellano, en la casa de Ildelfonso Jiménez Arenilla, hicieron explosión unos artefactos allí depositados, que causó la muerte de la madre de éste, una hermana resultó herida de gravedad, y él también fue herido grave, quedando manco de la mano derecha. (Este joven militante de la CNT fue fusilado en Almería con fecha 5 o 6 de abril de 1939.)

En Carmona, se pretende volar con dinamita el puente de Guadajoz, lo que no pudieron conseguir, por la oportuna intervención de la guardia civil.

En Güejar de la Sierra, provincia de Granada, se produce un choque sangriento entre agrarios y socialistas, resultando algunos heridos, tres de ellos de gravedad.

Mayo, 17: Una explosión en Morón dio origen al descubrimiento de un depósito de bombas. Se comprobó un plan de acción terrorista en la provincia de Sevilla. La explosión se oyó en diez kilómetros a la redonda. Hubo muertos y heridos, efectuándose detenciones en Morón y en Sevilla. De madrugada quedaron clausurados los sindicatos de la CNT, siendo detenido el secretario general en Andalucía y Extremadura.

El gobernador anunció que llegarían a Sevilla, procedentes de Madrid, más guardias de asalto.

Esta información de prensa del día 17 no se ajusta a la realidad. Los hechos ocurridos fueron: Que como consecuencia de la explosión de unas bombas en la casa de Ildefonso Jiménez Arenilla, en Montellano, como consta en la información del día 16, fue descubierto el depósito de bombas en Morón, las que, en poder de las autoridades, las hicieron explotar en unas canteras a las afueras de la ciudad, en lo cual no hubo ni muertos ni heridos.

Mayo, 18: Las investigaciones para esclarecer el plan terrorista en la provincia de Sevilla se hallaban en un período de sumo interés. Seguían encontrándose bombas y se practicaron detenciones en los principales pueblos de la provincia. (Pues, sí, con esta fecha la prensa, concretamente *ABC* de Sevilla, publicó la fotografía de Bartolomé Lorda Urbano, y una información de lo laboriosa y peliculesca que había resultado la detención de éste, en Morón de la Frontera...)

Llegan a Sevilla 135 guardias de asalto, al mando de los cuales venía un teniente coronel, dos capitanes y cuatro tenientes.

Mayo, 19: Como consecuencia del descubrimiento del plan terrorista, se halló en Sevilla el depósito central de bombas y

explosivos. Se localizó el depósito en la calle Cardenal Sanz y Forés. En Morón, un extremista tiroteó a la guardia civil, que a su vez le dispararon y mataron. En Cazalla de la Sierra, Dos Hermanas, Carmona, Utrera, Mairena y otros pueblos, continuaban el plan terrorista.

Pablo Rada y veinticinco reclusos más se fugaron del penal del Puerto de Santa María.

Nota aclaratoria a la información anterior, relacionada con la muerte por la guardia civil, de un supuesto terrorista en Morón de la Frontera: Se trataba de un tal Ramírez, uno de los cuatro militantes de Morón detenidos en Cañete la Real y llevados a Campillo (Málaga). Un joven mentalmente desequilibrado, que en aquellos días, perseguido por la guardia civil, en terrenos de la hacienda «Santa Elena» - «La Amarguilla», se refugió en un trigal, y desde lejos disparaba la pequeña pistola que tenía en dirección a una pareja de la guardia civil, disparos que jamás podrían alcanzar a la pareja de civiles, por la distancia y clase de arma, pero sí consiguió ser localizado por éstos, que pudieron dispararle a placer y matarle.

Mayo, 21: La policía encontró en la calle Hernani, de Madrid, cajas con dinamita y municiones. Se efectuaron varias detenciones. Este hallazgo estaba enlazado con el plan terrorista de Sevilla. En los pueblos de la provincia, seguían encontrándose bombas.

Mayo, 22: Abortado el plan terrorista en la provincia de Sevilla, los agitadores se dedicaron a provocar huelgas parciales. En Trigueros se declaró la huelga sin previo aviso.

El alcalde de Sevilla hizo unas declaraciones sobre la huelga de obreros municipales, manifestando que los dirigentes faltaban a la verdad.

Mayo, 23: A la entrada de Sevilla, en el puente sobre el Guadaíra, estallaron unos petardos.

Continuaban hallándose bombas en Guadakanal, Alanís de la Sierra y Constantina. En una fábrica de anisados de Higuera de la Sierra, estalló un petardo.

Mayo, 24: En Utrera, con motivo de la huelga de campesinos, un grupo de cincuenta individuos destruyó cuatro máquinas segadoras.

En Sevilla, por la pasarela del agua fueron arrojados al Guadalquivir numerosos explosivos, para evitarse responsabilidades. Mayo, 25: Melquíades Álvarez visitó al ministro de la Gobernación, para hablarle de las pésimas condiciones en que se hallaba el lugar del confinamiento del doctor Albiñana. (Lástima que el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, señor Melquíades, no hubiese realizado una visita de inspección a la prisión de «El Pópulo», o a la del vapor Vizcaya, en Sevilla, y hubiese visto cómo vivían los presos sociales, allí reclusos...)

La huelga campesina de Sevilla se extendía a otros pueblos, adoptándose medidas para garantizar la libertad de trabajo. Sabotajes y bombas por todas partes. Llega a Sevilla, procedente de Córdoba, el director general de la guardia civil, general Cabanellas. La CNT anunciaba en Sevilla la huelga general. En los pinares de Alcalá de Guadaíra, se encontró un paquete de bombas. En Dos Hermanas, las criadas del servicio doméstico secundaron la huelga. En Morón, un incendio provocó pérdidas por valor de 30.000 pesetas.

Mayo, 26: Comienza en Sevilla la huelga general anunciada por la CNT. En Cantillana, hubo incendios de mieses. En Lebrija, los obreros ganaderos se sumaron a la huelga de campesinos. La guardia civil recorrió el término en automóvil.

Mayo, 28: En el segundo día de huelga, en la provincia de Sevilla, el gobernador manifestó que el movimiento no tenía ambiente. Pero sí muchas bombas.

Mayo, 29: En Sevilla, con motivo de la huelga, un carrero de hortalizas fue muerto de dos tiros. También fue herido un obrero de la limpieza pública.

En un establecimiento de comestibles de la calle Luis Cadalso, se cometió un atraco a mano armada. Se hicieron

varios disparos contra el dueño y unos parroquianos, y se llevaron el dinero de la registradora.

De madrugada, se cometió una agresión contra un cuartelillo de la guardia de asalto, sito en los pabellones de los Estados Unidos. El tiroteo fue intenso. Uno de los asaltantes fue gravísimamente herido en el vientre, por bala de arma larga.

Mayo, 30: Continuaba la huelga en Sevilla. Hubo cacheo en los barrios. Se recogieron 42 pistolas. Los dependientes de bebidas abandonaron también el trabajo. Se intentó quemar varias iglesias, prendiéndose fuego a la de Santa Catalina, con gasolina, siendo sofocado. Se malograron asimismo los intentos de Santa Ana y San Juan de la Palma. Fue tiroteado un tranvía de la línea de San Jacinto. Hubo alarma por explosión en la calle Sierpes. En el Pumarejo, esquina a Duque de Montemar, un guardia civil resultó gravemente herido, persiguiendo a su agresor, sin poder detenerlo. En Dos Hermanas, estalló una bomba en el domicilio de un almacenista de aceitunas. En los pueblos continuaban los sabotajes e incendios de máquinas segadoras.

En Cádiz, el comercio sólo abrió una puerta. Fueron apedreados los tranvías y tiroteada una moto de la guardia civil. En el ayuntamiento gaditano estalló una bomba, ocasionando grandes desperfectos.

Mayo, 31: En Sevilla, fracasados definitivamente los manejos revolucionarios, se restableció la tranquilidad perturbada en varias poblaciones. En Sevilla fue detenido el dueño de la taberna sita en la esquina de calle San Luis y Duque de Montemar, desde donde se disparó contra el guardia civil, gravemente herido. Fue detenido un individuo que llevaba una pistola oculta en el sillín de una bicicleta. Fueron detenidos los autores de la muerte de un obrero de la limpieza pública, y de la agresión al guardia civil. Perteneían al Socorro Rojo Internacional. Fracasó la huelga en Cádiz. Los anarcosindicalistas de Quesada (Jaén) paralizaron la siega, destruyeron los sembrados y amenazaron de muerte a los obreros.

Los diputados por Sevilla se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga. El señor Fernández Castillejos manifestó que los diputados sevillanos apoyaban en su gestión al gobernador pero que éste daba noticias equivocadas, como la de haber terminado la recogida de cebada, en la provincia, cuando lo cierto era que en trece pueblos aún no se había empezado...

El examen de las informaciones de prensa que preceden, relacionadas con el movimiento político y social de aquel mes de mayo de 1933, nos llevan a la conclusión de que dichas informaciones fueron redactadas con manifiesta

parcialidad, y reproducidas después en forma innoble y tendenciosa, con el propósito de combatir todos los fundamentos morales, políticos y sociales de aquella república del 14 de abril, y de aquellas organizaciones que la defendían y velaban sus armas. En la mayoría de estas informaciones se faltaba a la verdad, y se le hacía una manifiesta estafa a la verdadera historia, a cuyo juicio, más o menos tarde, nada ni nadie escapa. No surgía la crónica reflexiva, serena y ponderada que, al exponer los hechos comprobados, desentrañara a la vez las causas que los producían, posiblemente porque esto no sería la misión de aquella prensa, al servicio de un fin determinado...

Don Antonio Astola fue nombrado juez especial par a Sevilla y su provincia, encargado de enjuiciar las responsabilidades por el supuesto complot revolucionario, asunto de los explosivos, etc. Los sindicatos de la CNT fueron clausurados, y todos los elementos de alguna significación conocidos fueron sometidos a prisión y procesados, muchos de los cuales se quejaron de haber sido maltratados por los agentes de la autoridad, que los habían detenido.

En aquellos días, el doctor Vallina recibe carta del batallador parlamentario don Eduardo Ortega y Gasset, pidiéndole una información real de aquel movimiento en Andalucía, y me encomienda que yo hiciera dicho informe, lo que hice con placer y entusiasmo, y rápido fue enviado al señor. Ortega y

Gasset, del que sacó varias copias, que repartió entre los parlamentarios.

El periódico *ABC* de Sevilla publica lo siguiente: «Al secretario general de la Federación Comarcal de Sindicatos de la CNT de Morón de la Frontera, Antonio Rosado López, se lo ha tragado la tierra...»

Y como a pesar de mi pésima salud, no había tenido tiempo, ni se me había ocurrido la tontería de morirme, contesto con igual fecha al referido periódico lo siguiente: «Señor director del periódico *ABC* de Sevilla. Muy señor mío: En el periódico de su dirección de esta fecha, leo con cierta sorpresa la información que publica relacionada con mi persona, en la cual se dice "que al secretario de la Comarcal de Sindicatos de Morón se lo ha tragado la tierra". Y, como resulta que ni me ha tragado la tierra, ni tiene por qué tragarme, le informo encontrarme, en concepto de enfermo, en el sanatorio del doctor Vallina en Cantillana, a disposición de cualquier mortal que me necesite para algo, rogándole rectifique dicha información».

*ABC* no se digna rectificar su información. Pero la policía se persona en el sanatorio, se informa de lo que deseaba saber, y al día siguiente, se presenta de nuevo, con un poder judicial del juez especial señor Astola, en el que ordenaba mi detención. Y a poco me encontraba detenido en la comisaría general de policía en Sevilla, con mi flebitis a cuesta, y con

fiebre. Y fichas a placer, como si fuera un vulgar delincuente. Por la noche, declaración ante el comisario, al que sólo pude manifestar que por enfermedad faltaba en el cargo de la organización, desde el día cinco de enero, lo que podían comprobar si lo deseaban, y que de lo que me preguntaba no sabía otra cosa que lo publicado por los periódicos. De madrugada, en coche cerrado, conducción a la cárcel de «El Pópulo», incomunicado en una celda, en compañía de un pobre demente, y un ejército de chinches.

No recuerdo exactamente los días que me tuvieron en celda incomunicado, en la segunda planta de aquella inmundicia prisión. Pero hacía dos semanas que no había podido comunicar con la familia, ni ésta sabía en dónde me encontraba. El patio chico de la prisión se encontraba abarrotado de presos sociales, en su mayoría de Sevilla, entre ellos, el secretario del Comité Regional Miguel Mendiola, Miguel Arcas, Juan Casares, León, Carlos Zimmerman, y el «terrible» hombre de las bombas Cabeza, entre otros muchos que no recuerdo, considerados por la autoridad judicial como máximos responsables del supuesto complot revolucionario y de los explosivos. La mayoría de los detenidos, una vez procesados, habían sido trasladados, provisionalmente, a la prisión central del Puerto de Santa María.

En este estado de cosas, surge algo que consideré muy lamentable por cuanto agravó la situación de los encartados en aquel famoso proceso de «Las bombas de mayo», incoado por el juez especial, señor Astola.

Nadie que haya estado interesado en el conocimiento de la historia social de nuestro tiempo puede desconectar la personalidad en el mundo social del doctor Vallina Martínez, consagrado desde su adolescencia a la lucha por la libertad y la justicia social; por la consecución de un mundo mejor para todos.

El doctor Vallina no fue nunca amigo ni vio con buenos ojos, ni a los consagrados a las intrigas y trapacerías políticas, ni a los petardistas dinamiteros, que ingenuamente pretendían transformar al mundo social del capitalismo y la burguesía, con el empleo de unos cuantos cientos o miles de petardos; ni de los irresponsables, que solían obrar por cuenta propia y como verdaderos poseídos, sin tener en cuenta los intereses de aquellas organizaciones a las que pertenecían, implicando a los demás en lo desastroso de su propia obra, y lo que era peor, haciendo el juego a los conjurados contra la república del 14 de abril. Este hombre fuera de serie solía admirar la audacia de un Villega, de un Cabeza, un Arcas, y muchos más que sería largo enumerar, que se jugaban la libertad y la vida, como la cosa más natural del mundo, pero no podía desconocer el resultado final de la obra, a la cual estos

hombres se hallaban consagrados, como tampoco podía desconocer lo que había de funesto e inmoral en la política dimanada del gobierno civil, y dictada por el Ministerio de la Gobernación.

Y el sentimiento noble y espíritu vehemente de Vallina se subleva, se persona en el gobierno civil, y en actitud violenta manifiesta al gobernador, que es el responsable de cuanto había sucedido y sucedía en Sevilla y su provincia; que era su gestión en el gobierno civil, tan funesta, como la del que ocupaba el Ministerio de la Gobernación, y faltó poco para emprenderla a bastonazos con el gobernador. Se marcha a casa y redacta un documento, que envía a un periódico independiente de Sevilla, dirigido a los campesinos y obreros en general de Andalucía, dando la voz de alerta contra la política social de los gobernantes y de sus dirigentes sindicales, en el Comité Regional de la organización, señalando el nombre de ellos, como Mendiola, Zimmerman, Casares y Cabeza, el petardista. Este gesto noble del doctor Vallina le dignificaba ante la masa general de los trabajadores, pero implícitamente, al entrar en escena, en tal sentido y forma, representaba ya un nuevo e importantísimo testigo de cargo, en contra de todos los encartados, en aquel célebre proceso, especialmente contra los fabricantes de las bombas y distribuidores de las mismas. Los directamente señalados como responsables, cometen el gravísimo error de contestar en el mismo periódico en forma

poco correcta y violenta, llegando al extremo de implicar en todo aquello al notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Blas Infante Pérez, amigo personal de Vallina, en vez de mandar a éste dos letras, en sobre cerrado y directo. En este duelo periodístico, se cruzan varios artículos de una y otra parte.

Una tarde me visita Miguel Arcas. Nos saludamos y le digo comunique a Mendiola que subiera a verme sin demora. Llega Mendiola, hablamos brevemente, y escucho con atención sus informes. Le digo al marcharse que salude a todos en mi nombre, y diga a todos también que, si no habían acabado de perder la cabeza, dejasen de hablar más en la prensa, en relación con las declaraciones de Vallina, y que en la tarde del siguiente día volviera a verme.



Miguel Mendiola

La fiebre no me dejaba, ni el clima en que me desenvolvía era apropiado para ello, como es fácil comprender. Después de mi entrevista con Mendiola, en su calidad de secretario general del Comité Regional, decido redactar una «carta abierta» para el periódico que venía publicando lo anteriormente mencionado, dirigida al doctor Vallina y a todos los militantes de la organización, encartados en el proceso, especialmente a los que habían sido señalados como responsables directos de aquel movimiento insurreccional, si así podemos llamarlo.

Al día siguiente un empleado de la prisión me ordena baje a declarar ante el juzgado especial. Confieso que mi estado de ánimo y espíritu no estaba en forma para declaraciones, a causa de los hechos que estaba viviendo, y la vida insoportable de aquella prisión, en tal mal estado de salud. El juez se encontraba en otro departamento, y declaro ante su secretario.

- Rosado, el doctor Carriazo ha dicho a la policía que usted se marchó del hospital sin su autorización, y efectivamente, en el estado que tiene usted la pierna es motivo suficiente para suponer que así hubiera sucedido.

- Me resisto a creer que el señor Carriazo, o la policía, puedan haber tenido el cinismo de manifestar tal cosa, que es completamente falso, y a la vez inmoral.

- Bien. De cualquier forma, usted no se preocupe demasiado, porque de momento nada hay en concreto que le acuse. Es más, ya tenemos incoados unos 50 expedientes, y si acaso hay unos dos o tres individuos como posibles responsables de lo que se le acusa. Pero debido a que el juez del distrito de Palacio en Madrid puso en libertad a un pistolero, este señor... Repito que no se preocupe, que en su día...

- Sí, en su día tendré o no ocasión de poder contarle. Y el Ministerio de Justicia me indemnizará por los perjuicios, que hoy se me ocasionan. Y borrarán los ficheros de la policía, y de esta prisión, etc. ¿No es eso? ¿Quién es el juez, que quisiera conocerle y hablarle?

- Ese señor que viene saliendo de aquel departamento.

- Bien. Dispéñeme un momento.

Me dirijo al juez (entran dos señores para mí desconocidos, y se meten en un departamento destinado a los abogados) y le pregunto por las razones que haya podido tener para ordenar mi detención, sin tener en cuenta la gravedad de mi estado de salud, y de qué se me acusaba, cosa que consideraba tener derecho a que se me dijera. El juez, de pie, frente a frente, un tanto molesto, termina diciéndome que en su día sabría lo que deseaba saber; y coge la puerta de la cárcel y se marcha. Me dirijo de nuevo al secretario,

que me lee mi declaración, firmo, y escaleras arriba, a rastras con la pierna; y no había subido aún, cuando soy requerido de nuevo por el empleado, para que baje al departamento de abogados.

Al llegar compruebo que eran los dos señores que había visto entrar, cuando discutía con el juez.

Al verme cómo me encontraba, me obligan a sentarme, y ellos continúan de pie. Uno de ellos me dice:

-Como no tenemos quien nos presente, le diré que este señor que me acompaña es don Eduardo Ortega y Gasset, hermano de don José, que viene de Madrid expresamente a verle, para algo que él le explicará; y un servidor de usted es Blas Infante Pérez, abogado notario, que por encargo del doctor Vallina he investigado su paradero, y me he hecho cargo de su caso, y hoy mismo voy a solicitar su libertad provisional.

Le firmo el oficio nombrándole abogado defensor, después de informarle, con toda suerte de detalles, mi caso particular.

En cuanto a la gestión del señor Ortega y Gasset, éste me dijo que había recibido el informe que le mandé y que él había solicitado del doctor Vallina y que, por su interés, había cogido el avión con el fin de ampliar algunos extremos de dicho documento.

- Y al llegar a Sevilla, antes de partir para el sanatorio del doctor Vallina, paso por casa de don Blas Infante, llegando en el momento preciso en que él salía para verle, y convenimos en que yo le acompañara como procurador. Y aquí estamos, a pasarle visita, y recoger los datos que nos son precisos.

Le indico que llamara a Miguel Mendiola, que seguidamente compareció, y le intereso informe al señor Ortega y Gasset, sin reserva alguna de lo que desee saber, y que señale a los detenidos que hayan recibido malos tratos, que estén dispuestos a responder de sus declaraciones. Por las manifestaciones de Mendiola, saqué la conclusión de que aquel hombre había sido desbordado por los demás, y por aquellos acontecimientos. Pidió disculpas al señor Infante, y aparecieron lágrimas en sus ojos. Se marcha Mendiola, y comparecen algunos más, entre ellos León, el que, al parecer, había sido más castigado con malos tratos, de lo que tenía señales en su cuerpo. Quedamos solos de nuevo, y después de que el señor Ortega tomase algunas notas, don Blas Infante le dijo:

- Don Eduardo, ya está usted informado de lo que ha sucedido y está sucediendo por estas tierras del Sur.

Y don Eduardo Ortega le contestó:

- Le prometo que esto terminará tan pronto regrese a Madrid. Salude a don Pedro en mi nombre, pues ya no me detengo en ir a saludarlo. Hoy mismo regreso, si me da tiempo de coger el avión.

Saludos y se marcha.

A últimas horas de la tarde, sube de nuevo Mendiola a verme, y le entrego la carta que tenía escrita para el periódico de que antes hago mención, que después de dársela a conocer a los demás detenidos que le acompañaban, la mandó al periódico para su publicación, carta que por cierto dio el resultado que deseaba. Terminaron de escribir más en el periódico sobre el caso Vallina, ni éste volvió a escribir más.

En cuanto a las gestiones en Madrid, por parte de don Eduardo Ortega y Gasset, el resultado fue fulminante y satisfactorio. Al día siguiente de su regreso a dicha capital, y en compañía de su hermano don José, visitaron algunos ministerios, entregando sus informaciones adquiridas en Sevilla. Además, en el Parlamento interpeló al ministro de la Gobernación. Y, en efecto, cambió radicalmente la situación de los detenidos, y mejoró notablemente el ambiente en que se veía envuelto el proceso.

Varias fechas después, en el relevo del oficial de guardia de la brigada, formados los detenidos para el recuento de

prisioneros, un soldado de la guardia exterior dispara su fusil, metiendo la bala por una ventana, quitándole la gorra de plato al joven oficial de prisiones, el cual rápido saca su pistola, con ánimo de disparar contra el soldado; no vacilé en sujetarle el brazo, rogándole que no disparase, y que se diera cuenta que su disparo no alcanzaría el lugar de donde había partido la consigna, que acababa de cumplir aquel soldado inconsciente...

Algunos hechos más se habían sucedido en otras prisiones. En la prisión central del Puerto de Santa María, el joven militante de la organización sindical de Morón, José Lunas Hidalgo, al asomarse a una ventana de su brigada, un centinela, en pleno día, le mata de un tiro de fusil.

Al fin llega una tarde la orden de libertad provisional, saliendo de aquella prisión ya de noche, en compañía de Francisca Rodríguez, de Morón, mujer del compañero de dicha localidad, Juan González García, en el domicilio de los cuales habían sido depositados e intervenidos unos paquetes de bombas. Tomando café cerca de la prisión, se presenta un compañero, del Comité Pro-Presos, que tenía conocimiento de la hora de nuestra libertad. La compañera de González tenía que marchar a Morón, y yo al sanatorio en Cantillana. Y el compañero del Comité ProPresos me dice que no me mueva de allí hasta que él volviera con hospedaje buscado, y que a la mañana siguiente me llevarían con un

coche al sanatorio. Le digo que si habían de llevarme al día siguiente podían hacerlo en aquel momento, con lo que economizarían los gastos de hospedaje en la capital.

Se marcha y poco después llega con el coche. Nos despedimos, y parto para el sanatorio. La Algaba, Alcalá del Río, Villaverde del Río, Los Pajares, La Venta, y a la izquierda, el camino del sanatorio, a pocos kilómetros, por encima del río Viar, junto a un camino que conducía a Castilblanco de los Arroyos.

La noche oscura, sin luna, el coche hunde sus ruedas en un banco de arena, y no salía. Le digo al chófer que desde allí se volviera para Sevilla, que el sanatorio se encontraba ya cerca, y que me iría como me fuera posible. Funesta decisión la mía, y tremendo despiste. Sigo despacio apoyándome en el bastón, sin más energías que las del propio estímulo por llegar lo antes posible al lado de los míos. De vez en cuando volvía la cara y veía la luz del coche y sentía los quejidos del motor, por salir de aquel banco de arena; así más de dos horas, hasta darme cuenta de que había equivocado el camino, y sin más luz que las estrellas. Sudaba por el esfuerzo que hacía para caminar, sólo con la pierna derecha y la ayuda del bastón. Solía pararme algunos minutos para recobrar energías. Llego a tierras de un cortijo, habiéndome dejado a la izquierda el sanatorio, como unos dos kilómetros. Ya sabía dónde me encontraba, aunque no

conocía la topografía del terreno. Me aparto a la izquierda de aquel tortuoso camino y subo, no sé cómo, una pendiente muy pronunciada en dirección al cortijo, y de momento me doy cuenta que, en el estado en que me encontraba, resultaba peligroso acercarme al caserío, conociendo la clase de perros que tenían para la custodia y el ganado. Me desvío más hacia la izquierda, por debajo del caserío, y el cansancio y la fatiga, unido a la oscuridad, no me permitían ver bien por dónde caminaba, perdiendo pies por una empinada pendiente, rodando hasta el fondo de una cañada, en lamentable estado, que me inmovilizó un buen rato. Realizo un supremo esfuerzo, y de rodillas subo otra pendiente, y ya en lo alto, respiro profundamente, y al contemplar por el este los primeros reflejos del alba, y la proximidad de un nuevo día, decido esperar hasta el amanecer, sentado en una piedra, unos tres cuartos de hora. Cuando ya veía con suficiente claridad, aparece ante mi vista, a regular distancia, una alameda de eucaliptus que conocía, y me doy cuenta exacta del lugar en que me encontraba. Un último esfuerzo, y una hora después me encontraba en la puerta del departamento que ocupaban los míos y la familia del doctor Vallina en el sanatorio, con las señales en el cuerpo de mi caída cerca del cortijo, cuyas tierras de dehesa, de un labrador extremeño, eran linderas con el sanatorio.

El sanatorio del doctor Vallina estaba situado en una pequeña finca en terreno de sierra, con algunas aranzadas de olivar, más una huerta, con agua de pies, no muy abundante, pero sí muy buena, cuya agua era medianera con otras dos huertas linderas. Además, tenía otro pequeño venero, con alberca propiedad exclusiva de la huerta del sanatorio. El caserío de la huerta era suficiente para vivir una familia modesta, como la de este doctor. Tenía varios departamentos, corral y cuadra para bestias. Por el exterior, había otras dos pequeñas habitaciones. Separada del caserío, otra pequeña casilla, con cuadra y corral, donde había tenido un criadero de caracoles hurgados, al que el doctor había rotulado con el nombre de Cortes Constituyentes.

Tenía algunas gallinas y conejos, y una pequeña burra, para traer del pueblo los suministros para la familia. La huerta tenía granados, naranjos, limoneros, perales, ciruelos, higueras, nogales, etc., árboles en estado ruinoso, por la falta del abono vegetal, falta de labor y lo mal administrada que había sido el agua, de lo que se habían beneficiado las dos huertas de los vecinos, al parecer con malas artes, y la complicidad de los que anteriormente habían cultivado la finca, incluso un familiar. El olivar se encontraba igualmente en lamentable estado, por falta de labor, de poda, y daños del ganado de los vecinos, que consideraban aquello como un patrimonio comunal, como un baldío o como tierra de

nadie, pero extremadamente delicados para permitir que en lo suyo causaran daño alguno. No había yunta ni herramientas para labrar la finca.

En cuanto al sanatorio, su construcción se encontraba totalmente paralizada. Sólo se había terminado uno de los tres pabellones en proyecto. Y el doctor Vallina, aunque practicaba la medicina general, su especialidad eran las enfermedades de pulmón y corazón. Y el determinado número de enfermos allí acogidos solían pasarlo fuera de las habitaciones, en cobertizos, que abandonaban en caso de tormentas. Los enfermos contaban con asistencia médica totalmente gratuita, y eran asistidos por alguna mujer de la familia, y disfrutaban de un lugar excelente para su curación; todo lo demás corría de cuenta del enfermo o de sus familiares.

En el medio día de la mañana, y parte de la tarde, tenía establecidas las consultas a los enfermos de todos los pueblos limítrofes, incluso algunos de la capital. La compañera de su vida, Josefina Colbach, le ayudaba en su trabajo, y solía inyectar a los enfermos que lo precisaran. Mujer ejemplar, inteligente y en extremo modesta. Y no vi nunca al doctor Vallina cobrar una sola peseta por sus servicios a los enfermos. Si acaso le pedía algún enfermo la cuenta a su mujer, ésta, con cierta cortedad, le decía que diese lo que su voluntad y sus medios le permitiesen.

Aquellos que conocían la vida de esta familia solían corresponder con algún producto alimenticio. Pero ¿cómo resolver el problema de los estudios de los tres hijos? El mayor ya estudiando medicina, y la hija y el más pequeño no pudieron estudiar más que el bachiller, por falta de medios económicos.

Más de una vez, al llegar el mediodía, Josefina y mi mujer se miraban y se entendían; no había nada que preparar en la cocina. Mi mujer salía y pedía prestado a los vecinos algo de aceite, de arroz o patatas, hasta el día siguiente que se fuera al pueblo, cogía un conejo o un pollo y rápido preparaba una caldereta, como los pastores, algo de fruta o gazpacho, y, aunque un poco más tarde, se comía, de lo que Vallina no solía enterarse. Descansaba un poco, se levantaba, leía la prensa; si veía algo de interés, me lo traducía del francés, etc.

Pasaban los días en el ambiente descrito. La flebitis iba desapareciendo. Como me encontraba en libertad provisional, se me había ordenado mi presentación mensual en el juzgado municipal del pueblo. La salud me iba permitiendo hacer algún trabajo en la huerta, y cuidar de los animales. Vallina, con su esposa, se trasladan a Siruela (Badajoz), y me quedo solo a cargo del sanatorio. Conocedor de cuanto de difícil existía, para poner en cultivo el olivar y la

huerta, con las complicaciones de la vecindad y los enfermos, y especialmente sin contar con medios económicos, estudio el caso y, muy a pesar mío, decido trasladarme a Morón de nuevo. Comunico mi resolución a doña Amparo Martínez, propietaria de la finca y tía de Vallina, que me escucha con atención, y me dice:

- Esa es la determinación que usted ha tomado, sin saber si yo se lo consentiría. Y tengo que decirle que no voy a ser tan ingenua que permita a usted que se marche.

- Doña Amparo, los medios con que yo cuento para poner en cultivo su finca, en el estado en que se encuentra, y de paso atender a enfermos...

- Por favor, no siga, sé todo lo que me puede usted decir, no le autorizo a que se marche. Vuelva otro día que pueda...

Me marché desorientado. Por la tarde estoy en la huerta, y llega una pareja de la guardia civil de servicio, les firmo la presentación, y me dicen el peligro que representaba el pastizal que tenía el olivar, ya seco, si se producía algún incendio.

- Como sabéis, he venido a ésta en concepto de enfermo, y me encuentro de momento, como por sorpresa, a cargo de esta finca, y sin ningún elemento. No ignoro esos

peligros de que me habláis, y voy a intentar evitarlos lo más pronto posible...

Va finalizando el verano. Aparecen las tormentas. Lluve lo suficiente para labrar la tierra. Se le da el primer hierro al olivar, y detrás la grada. Vuelve a llover, y esta segunda agua la aprovechó mejor la tierra por estar roturada. Nuevo hierro y nuevo gradeo, y nuevamente agua, aunque en menos cantidad, pero sí suficiente. En pocas semanas, el aspecto del olivar había cambiado totalmente, y la aceituna mejoraba por día, poniéndose en condiciones de poderla coger. La huerta la había preparado, durante el verano, regándola y preparando las planteras, con gran variedad de semillas hortícolas, adquiridas en una semillería italiana. En mis escasos conocimientos de cuanto se relacionaba con las distintas ramas de la agricultura, sabía que la semilla sembrada en la misma tierra en que se había criado suele terminar bastardeando. Que la semilla necesita tierra nueva, y ésta nueva semilla, aunque criada en clima que se le asimile. Como es lógico, aparece el optimismo al comprobar que el sacrificio no sería totalmente estéril, que la tierra, como las plantas, suele devolver aquello que se le presta si los fenómenos atmosféricos no determinan lo contrario, pesadilla y preocupación continua de cuantos viven vinculados a la tierra.

Dedico mi atención también a la cría de animales, lo que representaría una valiosa ayuda en aquella tierra poco rentable. Procuro sembrar lo necesario para la manutención de dichos animales, como puercos, pavos, gallinas, palomos, conejos y algunas cabras, sólo para la leche necesaria para la familia. Y algo esperado me aparta por unos días de mi interminable labor, porque el hombre del terruño, el horticultor, nunca ve terminada su faena, y siempre le queda algo por hacer.

A finales de septiembre de 1933, recibo la visita del camarada Juan Arcas. Me informa, en nombre del Comité Regional, que la vista del proceso por el movimiento de los campesinos empezaría el 6 de octubre, y que don Manuel Blasco Garzón, principal abogado defensor de los encartados en dicho proceso, había informado que todo marchaba bien, pero que, realmente, la libertad de los detenidos dependería de las declaraciones del doctor Vallina, que sería citado a comparecer como testigo.

- Y el Comité Regional decide informarte, y poner en tus manos este delicado asunto. Vete para Sevilla, y comunica sin demora a todos los detenidos que vivan tranquilos, si es que, como me informas, la libertad dependerá de la actitud que adopte Vallina, como testigo en el juicio. Mañana salgo

para Extremadura, y caso que no surja en contra ningún imprevisto, no volveré sin él.

Al día siguiente, camino de la provincia de Badajoz, por Córdoba, el Muriano, el bonito pueblo de Espiel en Sierra Morena, Cabeza del Buey, Castuera, donde tuve que esperar el resto de la noche, hasta la mañana siguiente, en que cogí un autobús hasta Siruela, donde llegué pasado ya el mediodía.

Vallina aún no había terminado la consulta, quedándole algunos enfermos. Terminado su trabajo, me invita a sentarnos un poco, en el patio de la casa. Le expongo el motivo de mi viaje, y le transmito las palabras del abogado señor Blasco Garzón, y no demora en decirme lo siguiente:

- Tratándose de beneficiar con la libertad a los procesados, sin distinción alguna, sólo espero se me indique lo que debo hacer. Si es preciso, asumiría toda la responsabilidad, si el precio de mi sacrificio representara la libertad de los demás.

-No se trata de eso -le digo-; cuando hablemos con el abogado, sabremos a lo que hay que atenerse.

Llega Josefina, y le dice cuál es el objeto de mi viaje. Hablamos un rato de todo mientras preparan la comida. Por la tarde lo prepara todo, y al día siguiente emprendemos el viaje, directo a Sevilla. Pasamos visita sin más pérdida de

tiempo al abogado don Manuel Blasco Garzón, y nos marchamos. Llamo al Comité Regional y a Juan Arcas, que seguidamente comparece. Nos hospedamos en espera de que amaneciera el día 6.

En la cervecería «La Cruz del Campo», se encontraban sentados tomando cerveza la mayoría de los patronos que habían sido perjudicados por aquel movimiento, especialmente los de Constantina, Cazalla de la Sierra, y creo que Alanís de la Sierra, que comparecían al juicio, citados por el fiscal, como testigos de cargo. El aspecto de aquellos hombres era serio y reservado, mirando de soslayo a cuanto se movía a su alrededor. De acuerdo con uno de los camareros que les asistía, les mandé varias veces unos tarros de cerveza y platos con jamón. Cuando aquellos señores se dispusieron a pagar su cuenta, el camarero les dijo que ya había sido abonada. Desearon saber quién había pagado, y el camarero se lo dijo. Cambiamos algunas palabras y un frío saludo. Uno de ellos me invita, y esto me permitió ponerme al habla con aquellos hombres resentidos, y dedicarles una media hora de charla, en el sentido y forma que es de suponer. Al fin, uno de ellos, al parecer de mentalidad más despejada, después de haber escuchado atentamente, se manifestó en los términos siguientes:

-Creo que tiene usted sobrada razón en cuanto ha dicho. Además, lo pasado ya pasó... Nadie nos va a restituir aquello

que perdimos. Por otra parte, creo que viviremos más tranquilos con nuestra conciencia, perdonando a los que nos perjudicaron, a esos hombres desesperados, que se niegan a continuar viviendo en la esclavitud y la miseria... Yo no sé nada de nada, ni conozco a nadie, ni pido nada contra nadie. Eso será lo que yo diga, cuando sea citado a declarar como testigo. Y no le quepa duda que eso dirán también estos amigos que me acompañan; son brutillos, pero son buenos. Váyase usted tranquilo...

Nos despedimos, y me voy de nuevo al lado de Vallina, que había estado observando y esperándome.

Ni él ni yo teníamos la costumbre de beber por el placer de hacerlo. Pago todo y nos marchamos hacia la prisión provincial, donde pronto empezaría el juicio.

Empieza el juicio de aquel célebre proceso. Ciento ochenta procesados. Los que nos encontrábamos en libertad provisional estábamos detrás, separados por una barrera de guardias. Los presos, delante. Y en primera fila, los principales encartados: Mendiola, Zimmerman, Cabeza, Casares, etc. Periodistas de toda la prensa. Abogados.

Da comienzo, en forma acelerada, el desfile de procesados y testigos. Llamen a declarar al doctor Vallina. Pasa sereno, imperturbable, por delante de la primera fila de los

procesados, en dirección a la sala contigua, en que se hallaba constituido el tribunal. Al ser interrogado por el tribunal, declara decidido y en un tono de voz que aumentaba por segundos, propio de su temperamento explosivo y vehemente, que «nada tenía que decir contra los que en primera fila se encontraban sentados en el banco de los acusados, a los que él, en un momento de ofuscación, había señalado y combatido, ni tenía nada contra ellos, a los que consideraba víctimas, como a los demás de una infame trama urdida en el manicomio de un gobierno civil...» No dejan que Vallina continúe y dan por terminada su declaración.

En este primer día de juicio, a 125 procesados, entre ellos el que suscribe, les fue sobreseído el expediente, por falta de pruebas para acusar. Y en el segundo y último día, el resto quedó en libertad.

A mi juicio, el resultado final de este proceso fue determinado por la inteligente y continua actividad desplegada por los hombres de buena voluntad de la organización, que actuaron en perfecta coordinación sin darse tregua ni descanso. Mas sin perder de vista las favorables circunstancias y la temperatura que marcaba el termómetro político en aquellos momentos de nuestra historia; que se quería restañar la herida abierta por los sucesos de Casas Viejas; que el 15 de octubre se iniciaría la

campana electoral; y que las elecciones tendrían lugar un mes después, concretamente el 14 de noviembre, cuyas elecciones, como es sabido y era de esperar, dieron el triunfo a las derechas, enemigas de la república, a cuyo triunfo contribuyó la actitud adoptada por la CNT, con sobrada razón para ello, pero quizás como resultado de su falta de experiencia política.



1933. Mitin pro-amnistia en Sevilla.

Justo en el centro, en 2ª fila puede observarse a Rosado

El día 8 acompañé a Vallina a la estación, y marcha para Siruela. Y, por mi parte, camino del sanatorio en Cantillana.

En honor a la verdad, confieso que algo no marchaba bien en mi cerebro y en mi espíritu, que me hacía vacilar, en relación

a mis responsabilidades, como hombre consagrado a la lucha por un mundo mejor.

Al fin me decido. Cojo la pluma y escribo al Comité Regional a cargo de Vicente Ballester Tinoco, comunicándole haber tomado la decisión, con carácter privado, de causar baja como militante en el movimiento anarcosindicalista, por razones íntimas, siendo mi deseo que al caso no se le diera la más mínima publicidad:



Vicente Ballester Tinoco

«...Te advierto, viejo amigo, que no se trata de un caso de deserción, cambio de insignia o bandería. Simplemente... de

unas vacaciones a perpetuidad. En el terreno particular, como siempre, podrás disponer de tu siempre amigo, A. R.»

Ballester conocía los motivos que me habían inducido a tal determinación y me comunica lo siguiente:

«Querido Rosado: En contestación a la tuya de los corrientes, te informo que estés preparado para en breve plazo salir en misión de organización, posiblemente por la región extremeña. En cuanto al contenido de la tuya, en verdad, no me he molestado en tomarla en consideración, por las circunstancias de conocerte; tu viejo amigo, V. B.»

## **CAPÍTULO 6**

### **HACIA LA GUERRA CIVIL**

Había finalizado el año 1935 y luchábamos ya con los primeros meses de 1936.

Se aproximaba la celebración del Congreso Extraordinario de la CNT en la capital aragonesa, que había de tener lugar en la primera decena de mayo.

Recibo la credencial, como delegado a dicho congreso, de la organización sindical de Morón y su comarca. El sindicato de Cantillana, que yo había organizado, deseaba que llevase la representación del mismo al congreso, y les manifiesto que lógicamente la representación del mismo correspondía llevarla a las delegaciones de Carmona a la cual pertenecían.

Llega la hora de la marcha. En el camino nos reunimos varias delegaciones de Andalucía, entre ellas, Bartolomé Montilla, de Castro del Río (Córdoba), Miguel González Benítez y Diego Vázquez Jiménez, de Benaolán y Montejaque (Málaga), respectivamente, entre otros muchos, cuyos

nombres no recuerdo. Hicimos noche en Madrid y al día siguiente partimos para Zaragoza, llegando por la tarde.

En veinticuatro horas Zaragoza se llenó de delegados de todos los confines de España, y representaciones de la prensa nacional y extranjera. Aquel congreso era decisivo para la vida de la CNT; en él habían de discutirse, entre otros, dos problemas fundamentales de máxima importancia: terminar con la escisión de la CNT, y la alianza efectiva y revolucionaria con la UGT, causas principales del gran interés que había despertado dicho congreso.

Dentro de lo difícil para conseguir hospedaje, lo resolvimos con facilidad, en una casa particular, donde se encontraba también hospedado un personaje extraño y no identificado.

Constituido el congreso, la Regional andaluza censura al Comité Nacional por haber organizado en Zaragoza, en vez de en Madrid, centro de nuestra geografía, lo que hubiese representado menos gastos a las delegaciones, y pidió explicaciones por tales «desaciertos». Horado Prieto, como secretario del Comité Nacional, informó cumplidamente, y se nombra la comisión de revisión de credenciales, marchando todo sobre ruedas.

Al nombrarse las ponencias para los distintos temas del orden del día, solicito del congreso que, asistiendo al mismo una gran mayoría de delegados del agro español, se

autorizara a estas delegaciones a reunirse por separado, para debatir, estudiar y dictaminar sobre el complejo problema agrícola peninsular, presentando después su dictamen al congreso para su conocimiento y efectos, siendo aprobado sin discusión. El Sindicato Local de la Construcción nos ofrece su local, para las reuniones de los campesinos, y resulto nombrado para la ponencia, en representación de Andalucía.

Después de recoger el sentir general de cuantos quisieron manifestarse verbalmente y por escrito, la representación de los rabassaires y de los andaluces recibimos el encargo de redactar el dictamen, que, aprobado por todos, pasó al pleno del congreso, para general conocimiento y aprobación definitiva.

Formaba parte de otra ponencia con nuestra Federica Montseny, Juan García Oliver y Elías García Segarra.

El congreso va a debatir el dictamen del problema agrario, y los dos que lo habíamos firmado por la ponencia fuimos invitados a subir a la tribuna para defenderlo. Y en este preciso momento ocurre algo insólito e inesperado, quizá propio del temperamento de los hombres de la CNT. La delegación de Carmona (Sevilla), concretamente Manuel Mora Torres, impugna mi delegación, y le apoya textil de Barcelona, para que el caso sea más incomprensible aún. De pie en la tribuna, invito a Mora a que exponga el

fundamento de su actitud. Y éste, un tanto confuso, relata un cuento que a él le habían referido, relacionado con las organizaciones sindicales de Morón, de su comarcal, y de Cantillana, barajando en su mente números de afiliados, etc. Tenía en gran estima al entonces joven Mora, y sigo teniéndosela, por su valía y buena fe, y sentí que hubiese caído en aquella trampa, montada por manos sucias. No hice defensa alguna. Me limité a decir que, en relación a lo manifestado por la delegación de Carmona, me remitía al propio testimonio del Comité Regional de Andalucía, y al veredicto del congreso. El Comité Regional informó, y asunto concluido, pues Mora terminó diciendo que, por lo visto, le habían informado mal.

El dictamen del problema agrario fue aprobado, sin oposición ni modificación alguna.

Otro día se debatía el problema de la escisión. Juan López hizo una amplia y prolongada exposición de motivos, y el discurso de contestación corrió a cargo de Juan García Oliver, maravilloso y documentadísimo discurso, que surtió con creces el fin deseado, poniéndose fin a la escisión, con el abrazo de los dos oradores. Fue el debate que más satisfacción produjo.

En otra sesión se pone a debate el difícil problema de la alianza revolucionaria con la UGT. Y surge otro caso inesperadísimo: llega al congreso el correo, con un centenar

de cartas, para un número igual de delegados, Era una carta impresa, que Falange Española dirigía a las referidas delegaciones, haciendo historia de las veces que la UGT había hecho «traición» a la CNT y preguntando cómo era posible que pensarán pactar con dicha organización, exponiéndose a ser nuevamente «traicionados». Francisco Ascaso, de pie, con la carta que había recibido en la mano, invita a los falangistas a que fueran ellos a llevar la correspondencia y a tratar de convencerlos.

En las líneas precedentes quedan reflejados los principales problemas tratados en aquel congreso. El Diario de Aragón, y casi la prensa en general, publicaron amplia información de los debates y de sus acuerdos.

Algo vino a suceder que fuese motivo de pesar y desagrado entre los congresistas. Juan Rueda López y Juan Rueda, hijo, asistían al congreso como delegados. Y en uno de los debates, el hijo atacó duramente al padre, como un desconocido para él. El padre, hombre ya muy mayor, y un poco chapado a la antigua, dolorido y ofuscado, abandona el congreso, y se marcha en un autobús para Valencia, sufriendo un grave accidente en el camino, lo que en el hijo, y en todos, produjo el efecto que es de suponer.

Conocí algo de la capital aragonesa: su mercado, el Cabezo, las aguas del famoso Ebro, sus riberas de ricas huertas y excelentes frutos, y lo más importante, la nobleza y la

seriedad de sus naturales. La patria chica de Joaquín Costa me pareció lo mejor de España.

Llegó la hora del regreso. Sobre el mediodía habíamos llegado a Madrid. Las delegaciones andaluzas que me habían acompañado se extendieron por toda la Puerta del Sol. Quedé solo junto al lugar y escaparate donde Pardiña atentó contra la vida de Cana lejas. Cogí por calle Carretas con pensamiento de visitar a unos familiares en la calle Tres Peces. Me sentía mal, y marchaba muy despacio. Se presenta algo de hemoptisis, aunque en escasa proporción; pero iba dejando rastro por donde pasaba. Habían tenido sus consecuencias el ajetreo de los viajes, y el trabajo intensivo en el congreso. No quería quedarme en Madrid, por no alarmar a la familia, ni producir molestias a los compañeros de la capital, y decido coger el tren que salía para Andalucía, a última hora.

Cerca de la estación del Mediodía, me siento al aire libre en la puerta de un bar. Tendría que tener el rostro algo descompuesto, por cuanto el camarero me miraba con frecuencia; más la sangre es siempre motivo de preocupación. Pido al camarero que por favor me diese todo el zumo de un limón, con una parte de agua igual; me enjuago la boca y garganta, tomo todo aquello y, una hora después, me sentí mejor. Tomé un vaso de leche fría, y poco después me marché a la estación, donde tropecé con mi

viejo y excelente amigo Bartolomé Montilla, quien, enterado de lo que me sucedía, no me dejó un momento en todo el camino. Y al fin llego al sanatorio, al día siguiente.

En seguida comunico a Morón mi regreso. Que haría un informe detallado de cuanto pudiera considerar de interés, y que iría a informar cuando ellos me llamaran.

Una semana después, en asamblea general del sindicato de Morón, informo de cuanto se había debatido y acordado en el congreso. Rendí cuentas del viaje, y otra misión cumplida, al servicio de la CNT, regresando seguidamente al sanatorio.

Finalizaba el mes de junio de 1936. La zona triangular de Cádiz, Málaga y Sevilla, por lo distante de sus capitales, y accidentadas vías de comunicaciones, sus organizaciones no se encontraban lo debidamente atendidas que exigían aquellas circunstancias. Y sin discusión alguna, la demarcación de Ronda era el punto clave para cualquier determinación en el referido triángulo, relacionado con el movimiento social, donde había mucho que hacer, para lo cual era imprescindible contar con las capitales de provincias.

Siempre de acuerdo con el Comité Regional de Andalucía y en cumplimiento de ciertos acuerdos del Congreso Extraordinario de la CNT celebrado en Madrid, en junio de

1931, en materia de organización, parto de nuevo para la serranía. Estoy unos días en Montejaque. Informo y recibo información.

Proyectaba la celebración de un Congreso interprovincial. Comunico con las Federaciones provinciales, y dan su conformidad. Demando de aquellas provinciales temas a tratar, para la composición del orden del día, de tal congreso, y se acepta Ronda para la celebración del mismo, a cuya ciudad me desplazo para la organización definitiva de tal comicio.

El ambiente político y social era cada vez más confuso y explosivo. Se venían sucediendo de continuo por toda nuestra geografía hechos por demás significativos y poco tranquilizadores.

Pedro López me presenta una noche en Ronda a un delegado gubernativo. Hablamos un buen rato, le informo de cuál era allí mi misión y se me ofreció en lo que pudiera serme útil dentro de su cometido, quedando en volver a vernos con frecuencia. Pasaba los días atendiendo a la numerosa correspondencia, estudiando y coordinando detalles relacionados con la organización del proyectado congreso, y creación de nuevos sindicatos, todo a ritmo acelerado, a pesar de lo cual, los días volaban y luchábamos ya con los primeros días de julio.

Los campesinos de Yunquera, en noches de luna, fueron al término de El Burgo y segaron unos cortijos, cuyos trabajos se negaron a pagarlos los dueños de dichas fincas. Aquellos señores alegaban la Ley de Términos Municipales, y que sus fincas habían sido asaltadas con la agravante de nocturnidad, y otros alegatos parecidos. Lo que no dijeron es que esperaban de un momento a otro el movimiento en el que se encontraban comprometidos, el que suponían que les permitiría no pagar la siega de sus cortijos, etc. El delegado gubernativo en Ronda es informado y requerido, para que diera solución a aquel conflicto, por tratarse de pueblos de la provincia de Málaga, y del partido judicial de Ronda, donde él se encontraba. Comparece a El Burgo, se informa, invita a los patronos a que pagasen la siega, y como se negaron a ello, el delegado ordena la detención de los cuatro propietarios, y su conducción a la cárcel de Ronda. Promete a los segadores que informaría de ello al gobernador, y que al día siguiente iría él personalmente a liquidarles los trabajos de la siega. Y se marcha a Ronda.

Al siguiente día, se persona de nuevo en El Burgo, donde le esperaban no menos de 400 hombres del pueblo, que, al verle llegar, rodean el coche, y en actitud violenta, le insultan y exigen la libertad de los patronos, y que mientras no los pusiera en libertad, no saldría de allí con vida. Arrecian los insultos y empiezan a tirarle piedras al coche. Promete una vez más que, en cuanto llegase a Ronda,

pondría en libertad a los patronos, si eran esos sus deseos, y que ellos liquidasen o no las cuentas de la siega. Y le repiten que de allí no saldría con vida, mientras no llegasen los patronos en libertad. Confuso, y sin saber a qué se debía todo aquel contrasentido, en actitud desesperada, mete el pie en el acelerador del coche, lo pone en marcha y pistola en mano escapa veloz de aquella masa de hombres enfurecidos, que lo amenazaban de muerte, dejándose a cuatro hombres en el suelo heridos de bala, aunque afortunadamente ninguno de gravedad, que fueron llevados al hospital de Ronda, en concepto de heridos y detenidos.

Enterado de aquel suceso, informo por teléfono al Comité Regional, el que me indica hiciera una investigación completa y verídica del caso con urgencia y la mandara.

Pido audiencia con el delegado gubernativo establecido en el ayuntamiento y me recibe sin demora. Ordena a los agentes que le rodeaban que nos dejaran solos. Expongo a dicha autoridad gubernativa que al tener conocimiento de los graves sucesos de El Burgo, en cumplimiento de mi deber, había informado al Comité Regional de mi organización, lo que me habían comunicado de aquel lamentable caso, y que se me había indicado hiciera un informe completo y real de los referidos sucesos. Empezaba por entrevistarle a él rogándole me informara sin reserva alguna, y ajustándose a la realidad de los hechos.

- Con mucho gusto. Empezaré diciéndole que he pasado los momentos más amargos de mi vida. Enemigo de la violencia y sin ánimo de hacerlo, tener que disparar, para poder escapar de aquel infierno. Y esto después de ir autorizado ya por el propio gobernador, y en la creencia que iba a cumplir un acto de plena justicia, al pagar a los obreros su trabajo de la siega, y tener detenidos a los patronos hasta que ellos después no abonasen. Y que sean los mismos trabajadores que iban a ser beneficiados, los que me tenían cercado y exigían la libertad de sus patronos, como condición para dejarme salir del pueblo, sin contar con la cantidad de infamias que me decían. Y lo curioso es que, a dos pasos, la guardia civil y los municipales presenciándolo todo, como si estuviesen viendo un pasillo cómico. ¿Qué pasa en estos pueblos?

¿Y qué hay en el fondo de todo esto? Es increíble, los momentos que he vivido...

- Pues sí, señor, suceden por algunos pueblos de esta serranía casos raros. Sólo podremos admitir que ello se deba al estado social y de cultura de sus gentes, víctimas de tradiciones seculares y el notorio poder de sus viejos caciques, que suelen decir que los ministros mandarían en Madrid, y los gobernadores en las capitales de provincias, pero que en los pueblos mandan ellos. Por esto, señor delegado, la responsabilidad de los moradores de estas villas

es muy limitada. ¿Me permitiría usted que visitara a los heridos en el hospital, y hablase con ellos?

- Cuando usted quiera puede hacerlo.

Llama a uno de sus agentes y le ordena que me acompañe al hospital, para que viera y hablase con los heridos de El Burgo, sin que me pusieran impedimento alguno.

Me presento a los cuatro heridos, y les digo que el Comité Regional de Andalucía de la CNT me enviaba para que los visitara, viera cómo se encontraban los heridos, y recogiera información directa de los sucesos de El Burgo, por lo que esperaba de ellos que me informasen sin reserva alguna de aquel incalificable suceso. Casualmente nos encontrábamos totalmente solos y podían hablarme con absoluta libertad. Les informo de quién era yo, y cuál mi misión en Ronda, mostrándoles documentación acreditativa. Pero aquellos cuatro productores, afiliados a la CNT, desconfiaban hasta de su propia sombra, miraban de soslayo, y contestaban a mis preguntas con evasivas. Esta actitud me obligó a ser con aquellos hombres, aunque correcto, un poco duro. Y uno de ellos, al parecer más noble y sincero, terminó diciendo a sus compañeros:

-Este hombre tiene sobrada razón en cuanto nos ha dicho. Una vez más hemos sido víctimas de una infame patraña,

por la cual estuvimos a punto de que nos costara la vida, y que los responsables se quedasen tan tranquilos.

Y al fin conseguí que me informaran, aunque con reservas. Tenían miedo a decir la verdad y prometí no revelar su declaración. No obstante los hechos que a diario se sucedían en cadena y la inestabilidad política y social de aquellos momentos difíciles en que estábamos viviendo, seguí adelante con los trabajos para la celebración del proyectado congreso sindical, hasta tenerlo todo ultimado y sólo pendiente de la autorización gubernativa.

Visito nuevamente al delegado gubernativo, y le manifiesto que sólo estaba pendiente de la autorización oficial, para cursar las citaciones al congreso, con lo que tenía necesidad de terminar pronto, para atender mis ocupaciones particulares. Me dice que me siente, que va a cursar la solicitud por teléfono y, si la concedía el gobernador, seguidamente podría actuar. Llama al gobierno civil, comunica al gobernador mi demanda diciéndole que tenía interés en servirme, y éste le dice que, por tratarse de una reunión sindical de delegados de varias provincias, tenía que comunicarlo al ministro de la Gobernación, lo que haría en el momento, dado el interés que demostraba tener en ello, y que esperase la contestación, que suponía no tardaría. Habría pasado como una hora. Llamó el gobernador al delegado gubernativo y le dijo:

- Acabo de hablar con el ministro de la Gobernación sobre el caso que me recomienda, y me ha dicho concretamente que comunique usted a Rosado que en qué está pensando... y que no son momentos para pasar el tiempo en organizar congresos sindicales de carácter económico, y que esté atento con sus gentes... al momento en que vivimos. Ya está usted enterado.

- Pues no, señor, no estoy enterado. Las palabras de Casares Quiroga dicen mucho y no concretan nada. ¿Podría usted concretarme algo, si alguna atención le merezco?

- Cuando conozca algo concreto tal vez pueda decírselo, si tengo tiempo para ello. Sólo puedo decirle hoy que el señor Casares Quiroga está advertido del movimiento que se está gestando contra la república, y se ha dejado de decir que convenía que acabasen de manifestarse, para conocer bien a los implicados en tal movimiento, lo que daría la oportunidad de poder barrerlos a todos de nuestra geografía política.

Era el día 12 de julio. En un camión llegan a Ronda los componentes del equipo de fútbol de Morón, que iban a jugar un partido con el rondeño. Entre ellos algunos amigos íntimos. Al verlos nos saludamos, les pregunto qué objeto

tenía allí su presencia, y me dicen que iban a jugar un partido de fútbol con los de Ronda.

- Bien. Pues ese partido lo vais a dejar para otra ocasión, y sin perder un solo minuto, cogéis de nuevo el camino que habéis traído. Al camión, y rápido a vuestras casas en Morón... -Y se marchan.

Por la noche de dicho día, se reúne la Federación Local de Sindicatos a tratar bases de trabajos, problemas de salarios, etc., como la cosa más natural del mundo. Estoy sentado junto a la tribuna y al policía que presenciaba aquella reunión. Mi pensamiento funcionaba a una velocidad de vértigo y los juicios se sucedían en el mismo de forma atropellada. Estaba metido en una difícil encrucijada, sin encontrar salida. ¿Cómo callar lo que ya sabía, y cómo asumir la responsabilidad de no hablar? Y concretando en mi pensamiento, la elección no era dudosa. Me levanto. Pido que me permitan unas palabras, y recuerdo que dije:

-Suspended los asuntos que estáis tratando, por ser ya demasiado tarde... Dejad eso para mejor ocasión.

Dos compañeros de Ronda me advierten de la responsabilidad que acababa de contraer y que no era conveniente que estuviese en la calle a la vista de propios y extraños y me llevan a una casa para ellos de confianza,

donde pasé el resto de la noche y, al día siguiente, regreso para Morón.

La noche del día 13 la paso en Morón, reunido con la militancia de la organización. En la mañana del día 14, tropiezo en la calle con un industrial de Montejaque, que pasaba de ver a un hijo médico, me saluda y comunica la muerte de don José Calvo Sotelo. Parto para Sevilla, acompañado del militante de Morón, Antonio González Tagua. Llegamos al Comité Regional, y compruebo que, al parecer, se encontraban a la luna de Valencia. Peña seguía escribiendo a máquina; le indico que me atendiera un momento, que me estaba sintiendo mal, y tenía necesidad de marcharme. Le informo de que el Congreso Sindical de Ronda había tenido que ser suspendido, y de las palabras que me había transmitido Santiago Casares Quiroga, y de lo demás. Parece que no dio mucha importancia a lo que acababa de decirle, y a González Tagua le indicó que, en caso necesario, se diese cumplimiento no recuerdo a qué circular del Comité Regional. Aquello me resultó como el médico que visita a un enfermo en estado agónico, y le receta tratamiento para un mes.

El camarada Antonio González Tagua parte para Morón y yo para el sanatorio, donde me fue difícil llegar. Se había producido el caso de Madrid, a mi regreso del Congreso de Zaragoza. Lllaman al doctor don Diego Infantes, me ordena

reposo absoluto, mientras no desapareciera todo vestigio de hemoptisis, y me dice que la medicina la tengo yo en mis manos, pensando en que, como yo por mí solo no iba a resolver los problemas de este mundo, los dejara para los que pudieran hacerlo.

El día 15 llega a saludarme y ver cómo me encontraba el compañero de Cantillana, Manuel Barrera, que se dirigía a la sierra a cortar palmas para el vegetal, y cambiamos unas palabras sobre aquella situación.

Teníamos en el sanatorio a la esposa de don Rafael Requena con dos hijas pequeñas, oficial de aviación en la base de Tablada de Sevilla. Le habían recomendado aquel terreno y sus aguas, para la salud de las pequeñas. Por las mañanas solía dar una vuelta con su avioneta, les echaba unos caramelos a las chicas y por la noche se iba con la moto. El día 18 a primeras horas de la mañana, nos hace la visita de costumbre, les arroja los caramelos a las hijas y se marcha, regresando en la moto antes del mediodía. Lo observo y, extrañado por su presencia, le pregunto:

- ¿Cómo es que han dejado a usted que se venga de la base?
- ¿Por qué me pregunta usted eso? ¿Sucedó algo?
- Lo extraño es que usted no lo sepa... Lo que demuestra qué poca confianza merece usted a sus jefes...

- Cuando almuerce partiré de nuevo para Sevilla.

Por la tarde se marcha, pero no le fue posible entrar en la capital. Regresa y se presenta en el cuartel de la guardia civil de Cantillana, informando de lo que le sucedía, y dónde se encontraba.

Era el 18 de julio del año 1936.

## **CAPÍTULO 7**

### **LA HUIDA**

No es mi propósito hablar de la guerra civil española, y sí de mi vida relacionada con dicha guerra.

Desde el primer día, el municipio de Cantillana es reforzado con valiosos elementos de la organización sindical y agrupaciones políticas. Dicho municipio ordena la requisa de todas las armas particulares, y a su manera organiza la defensa local; prohíbe que las gentes salgan al campo, y establece controles en las entradas y salidas del pueblo. Igualmente no pierde momento en la organización de un economato, y el racionamiento de toda la población, al frente del cual ponen a un hombre competente y conocedor de toda la vecindad. El abastecimiento de toda la población, sin discriminación alguna, empezó de forma completamente normal.

Las autoridades y todos los vecinos del pueblo vivían aquellos primeros momentos en estado expectante, a la caza de noticias, y atentos al curso que tomaran aquellos

acontecimientos. Sólo hubo, el segundo o el tercer día, un caso único que lamentar: un obrero de la CNT con una burra de su propiedad se dispone a salir al campo a cortar unos tallos de maíz para que comiera el animal; en el control por donde pretendía salir, estaba otro obrero de la UGT escopeta en mano, encargado de que no saliera nadie al campo, y le corta el paso al de la CNT, quien, no resignándose a que su burra se quedase sin comer, desobedece al compañero de control, que le dispara un tiro en el vientre y le mata.

En las barriadas de la capital, el pueblo sevillano seguía resistiendo en desigual batalla, hasta el agotamiento. José Piñero, Francisco Ruiz y otro compañero pasan por el sanatorio, según ellos, con dirección a Sevilla, para ver de sumarse a la resistencia. El 25, Queipo de Llano había conseguido dominar toda resistencia en la capital, y preparaba sus fuerzas para el asalto de los pueblos más importantes de la provincia. Las fuerzas militares sublevadas, reforzadas con la Falange y la Legión africana, son desplazadas en distintas direcciones. Las que partiendo de la capital se dirigían por La Algaba, Alcalá del Río y Villaverde del Río, a primeras horas de una mañana, hacen acto de presencia en las proximidades de Cantillana y, en la barriada que se conoce por Los Pajares, emplazan una pieza de artillería que dispararon varias veces contra la población. Desde la puerta del sanatorio, los prismáticos nos

permitieron ver los impactos de los proyectiles, como igualmente la desbandada de las gentes corriendo por los campos. Ninguna defensa de la población, que se hallaba organizada para cualquier emergencia local, pero no para hacer frente a fuerzas militares perfectamente disciplinadas y equipadas, incluso con artillería. Horas después la población cantillanera había adquirido una nueva fisonomía, la trágica fisonomía al ser «liberada» de la «barbarie marxista».

Uno de los vecinos del sanatorio, cazador furtivo, desde los primeros momentos había empezado a prestar servicios con las nuevas autoridades. Al observar en mí cierta preocupación, me dice: «Usted no se preocupe que, si es preciso, yo le garantizo... No tiene que ausentarse para nada...» Y el señor Requena me informa: «Que el comandante del puesto de la guardia civil le había dicho, con carácter particular, que no debería esperar a que la Falange fuese por el sanatorio. Que debería marcharme, y que Dios me amparase...». Y a los tres días, el cazador furtivo, vecino del sanatorio, había perdido su habitual expresión, y por la noche me manifestó lo siguiente: «Siento tener que decirle lo contrario de lo que le dije en un principio. Debe marcharse. No nos da tiempo a enterrar cadáveres. Quizá pasen ya de los doscientos». Y yo me decía: «Cuando esto sucede en un pueblo sin historia social, donde han sido

respetadas vidas y haciendas, ¿qué no estará sucediendo en la mayoría de los pueblos con historial de luchas?...».

La rica vega cantillanera, poblada de colonos granadinos, vio sus guaridas sometidas al tormento del fuego y destruidas, y sus habitantes cazados como a fieras. El terror en la población llegaba a su grado máximo.

Error psicológico por parte de los sublevados, que despertó entre los miles de fugitivos el instinto de conservación, la desesperación y el espíritu de rebeldía en su grado máximo, la formación inmediata de aquellas milicias del pueblo, de todos los pueblos, que no les quedaba otra alternativa que la de morir luchando como hombres, o dejarse matar como alimañas.

Aún aguanto con mi hijo dos o tres días más, próximo al sanatorio. Desde mi puesto de observación, veo a poca distancia a mi mujer que me buscaba y rápido salgo al encuentro, la que llorando me dice que me alejara pronto con el hijo. La casa había sido visitada por la Falange...

Nada tenía decidido en concreto sobre la dirección que había de tomar, aunque había pensado acercarme a Morón y, de no ser posible, pasar para Málaga. Preparo los dos animales que tenía cerca, montamos en ellos y, en aquellos momentos, aparecen dos jóvenes estudiantes que se habían evadido de la capital, y me mostraron el primer número del

periódico Falange Española, editado en los talleres de El Liberal de Sevilla, que había sido intervenido, y en su primera plana estaba fotografiada la famosa custodia de plata de Morón de la Frontera, que había sido destruida por el fuego, fuera del templo en plena calle; y una relación de las personalidades de derecha que habían muerto; a todas las conocía, por mi naturaleza y vecindad a dicha ciudad. Aquella crónica silenciaba las circunstancias de la muerte de aquellas personalidades, y de los caídos en defensa de la república.

De los acontecimientos que tuvieron lugar en esta ciudad, las versiones recogidas, y al parecer más autorizadas, son las siguientes:

Tan pronto se tuvo confirmación del pronunciamiento militar en Marruecos el día 17, el ayuntamiento es reforzado con elementos de las organizaciones sindicales y agrupaciones políticas de la república, dándoles a estas fuerzas unificadas el carácter de un Comité de Defensa de la República. El día 19 requisan las armas de los particulares, y proceden a la detención de determinados hombres de derecha de la patronal, recluyéndolos en la prisión del partido, a poca distancia entonces del municipio y del cuartel de la guardia civil, dejando ingenuamente la vigilancia de los detenidos al jefe de la prisión, acompañado de un oficial subalterno.

El Comité de Defensa requiere la presencia en el municipio del jefe del puesto de la guardia civil, quien, al comparecer y ser interrogado, manifiesta que decididamente él y sus fuerzas estaban de parte del gobierno. Posteriormente quedó demostrado que ni el jefe de la guardia civil había dicho la verdad de sus intenciones, ni el Comité de Defensa había creído en sus palabras.

Y al marcharse el referido jefe, le indican que bajo su responsabilidad los guardias a sus órdenes podían salir por la población a sus quehaceres particulares, pero sin ninguna clase de armamentos. En este pueblo como en muchísimos otros quedó demostrado que los hombres responsables de los Comités de Defensa solían ser desbordados por las multitudes, especialmente por la acción de grupos incontrolables, que en la mayoría de los casos obraban por iniciativa propia y se imponían por la violencia, aunque la responsabilidad de sus actos recayera sobre los supuestos dirigentes. Posteriormente, uno de estos grupos armados de escopetas se presenta en casa del juez de instrucción, don Juan Royano, invitándole a que les acompañara al municipio, a lo cual se niega manifestando que no les reconocía autoridad para ello. Se cruzan palabras, el juez dispara su pistola contra uno de los presentes, el que antes de morir descarga su escopeta contra el juez, y mueren los dos en la misma puerta del juzgado.

En aquellos tensos y difíciles momentos, un guardia civil, llamado Manuel Cordero, comete la imprudencia, a la salida del pueblo, de disparar contra un hombre al que mata, disparando contra otro al que dejó herido de bastante gravedad. Por otra parte, la guardia civil, que había manifestado fidelidad al gobierno de la república, pronto empezó a demostrar lo contrario; sin consulta alguna con las autoridades civiles, saca a los presos de la cárcel, y los concentra en el cuartel con los familiares de éstos, mujeres y niños. Estos hechos exacerbaron aún más el nerviosismo de los componentes del Comité de Defensa, y especialmente de los grupos anteriormente referidos. Parece que hubo un intento de incendiar la cárcel por alguno de los grupos atrincherados en aquellos alrededores. El Comité constituido en el ayuntamiento incita a las fuerzas concentradas en el cuartel a que se rindan, a lo cual se niegan. Y empieza el asedio y a tirar petardos al cuartel, desde ciertas alturas. Por último, el Comité propone que dejen salir a todas las mujeres y a los niños, que de momento son concentrados en uno de los templos de la población. Arrencia el ataque al cuartel, desde donde comunican después al Comité de Defensa que habían decidido rendirse, y que en aquel momento saldrían a entregar las armas. Con la natural desconfianza fueron acogidas aquellas palabras de rendición por parte de los defensores de la república. La estratagema de la benemérita no les dio el resultado que se habían

propuesto, de tomar por asalto el ayuntamiento, y hacerse dueños de la situación. Habían puesto delante a los paisanos que se encontraban detenidos en la cárcel y que ellos se habían llevado al cuartel. Los guardias armados con fusiles y toda su dotación pusieron de manifiesto que no habían salido del cuartel en misión de paz y rendición, y sí de guerra; y con la posible información de que no tardarían en llegar fuerzas militares de la capital, adictas al general Queipo de Llano. Y la general desconfianza, el nerviosismo y el explosivo ambiente de guerra inflamó la pólvora, y las armas preparadas entraron en acción... Los dos bandos en lucha sólo tuvieron tiempo para matar y morir... Los que no tuvieron tiempo y la suerte de poder escapar, como el teniente y otro guardia, fueron alcanzados y muertos poco después, antes de abandonar la población.

Queipo de Llano comunica a los moronenses con alguna frecuencia por radio Sevilla que no perdieran tiempo en ir abriendo sus propias sepulturas. Y el día 25 de julio, amanecen en la factoría del cemento próxima a la estación las primeras fuerzas de Sevilla, desde donde hostigaban a la población, con una pieza del siete y medio. Por la tarde, dichas fuerzas se deciden a cumplir las órdenes que les habían encomendado y, al asomar por el Angostillo, fueron rechazadas con algunas bajas en ambos lados, retirándose de nuevo a la fábrica del cemento. En la noche del mismo día 25, se reúne el Comité de Defensa, estudia la situación y

decide su marcha de la ciudad. Y ya el día 26, reforzadas dichas fuerzas, pudieron conseguir apoderarse del pueblo.

Como testimonio final a esta información he de anotar lo siguiente:

El día que la guardia civil abandonó el cuartel, cuando los combatientes del pueblo entraron en el edificio, encontraron a dos guardias muertos y esposados, unidos por las muñecas, lo que demostró la posibilidad de que hubiese existido lucha entre ellos, o desobediencia al jefe de puesto.

Sin guía geográfica ni conocimiento del terreno cruzamos el Viar y, el segundo día de nuestra marcha, nos refugiamos en una dehesa por debajo de La Jarilla, la que se hallaba cercada por un muro de piedras, entrando en dicha dehesa por una de sus puertas. Había agua, lo que ya era motivo de cierta satisfacción y alivio. Soltamos las bestias para que comieran confiados en que no podrían marcharse, por estar cercada la finca; pero eran animales nuevos, y a los dos o tres días, emprenden veloz carrera, y se marchan de nuevo al sanatorio, quedándonos a pie, no sé si para bien o para mal, por cuanto las bestias nos denunciaban por dondequiera que fuésemos...

No podía desterrar de mi memoria el drama de la familia que me había dejado atrás, que marcharon a Morón; la casa saqueada, repartiéndose los muebles entre los vecinos, los

que no quemaron. Un cuadro de regular tamaño con la fotografía de mi persona, se lo llevaron los de Falange, lo colgaron en el puente del río Viar, y se entretienen en destruirlo a tiros, como simbólico fusilamiento del que suscribe.

Había cometido la insensatez de esperar a verme totalmente cercado, sin poder hacer nada por los familiares que me había dejado en el sanatorio, ni por el hijo menor que me acompañaba. A veces tenía reacciones condenándome a mí mismo por mi inconcebible falta de decisiones. Así pasan los días sin saber cómo no llegué a perder el juicio, y desembocar en un posible suicidio.

De un cortijo próximo, que no veíamos a causa del bosque y la arboleda, en el silencio de la noche y cuando el viento era favorable, solía escuchar radio Sevilla. El general de la radio, Gonzalo Queipo de Llano, daba sus acostumbradas charlas y partes de guerra, sintiéndose algunas risas de los que le escuchaban, como si el infierno dantesco de aquella cruenta guerra fuera una especie de festín o de comedia, y el locutor de la radio un payaso...

Entre aquel espeso bosque y aquellas rocas había abundante caza. Me había hecho de una pequeña trampa, con la que solía coger algún conejo, pero antes de que yo fuese a recogerlo, algún zorro o jabalí había llegado antes. No me

fue posible cazar ninguna pieza. Y, sin comer nada, poco tiempo podríamos resistir en aquella situación.

Decido escribir una carta a cierto amigo, rogándole me contestara a lista de correos. Pronto me doy cuenta en la posibilidad de que aquella carta pudiera ser intervenida, lo que me indujo a extremar las medidas de mi propia seguridad. Durante el día, no cesaban de oírse los disparos de un lado y otro del río Viar, a lo que se dedicaban los grupos de Falange, acompañados de prácticos cazadores y sus perros de caza. Una mañana descubro a otro refugiado en la puerta de una cueva, que al verme desapareció. Otra tarde pasa otro muy cerca de nosotros, y desapareció en el monte. Otro día, cuando esperaba recibir contestación a la carta referida, cae en mis manos un interesante documento de la Falange, y la información de que mi carta había sido intervenida, y se había montado el servicio necesario para nuestra detención inmediata. Rápido, abandono aquellos lugares, y hacemos noche a bastante distancia. Había perdido la noción del tiempo y no puedo precisar los días que estuvimos en aquella dehesa cercada.

Al día siguiente, seguimos la marcha, cruzando de nuevo el río Viar contra su corriente, por el término de Castilblanco de los Arroyos, entrándonos en el de Almadén de la Plata. Y sobre las tres de la tarde, nos refugiamos en una pequeña cueva. Próximo, ardía un horno de carbón, esperando la

llegada del carbonero que lo cuidaba, con el que estuve hablando. Me dijo que tenía que marchar a Castilblanco y volver por la noche para cuidar del horno. Le di algún dinero para que me comprase algo de fiambre en el pueblo y me lo llevara, lo que aceptó con cierto temor y reservas, alegando que controlaban cuanto salía del pueblo, y quién lo compraba. Como medida de seguridad, cambié de sitio para evitar una eventual sorpresa, y esperé el regreso del referido carbonero, que llegó en las primeras horas de la noche. Terminó informándome haber tenido conocimiento en el pueblo que, al día siguiente, fuerzas de la Falange de Cantillana, Castilblanco de los Arroyos, El Pedroso, Almadén de la Plata y Cazalla de la Sierra, acompañadas de cazadotes con sus perros, darían una batida a todo lo largo y ancho de aquellas zonas, en persecución de fugitivos. Doy a aquel buen hombre mis más expresivas gracias por el valioso servicio que me había prestado, y le digo que aprovecharía aquella noche de luna para marchar todo lo distante que nos fuera posible de aquellas tierras. Me enseña por dónde tenía que cruzar de nuevo el río Viar, y coger un empinado camino formando curvas por aquellas montañas y, a las doce de la noche, habíamos remontado los Cerros de Hupa y, próximo a la carretera de Almadén de la Plata a Cazalla de la Sierra, nos sentamos, comimos algo, descansamos un rato y, de madrugada, nuevamente en marcha, carretera adelante camino del término de Cazalla de la Sierra, con las debidas

precauciones, hasta que nos fue de día, en que, abandonando la carretera por su lado izquierdo, nos adentramos por una honda cañada con montañas a ambos lados.

Próximo a medianoche llegamos a las proximidades de Cazalla de la Sierra y, al ver el alumbrado de la misma, nos desviamos a la izquierda, con el propósito de rodearla y volver de nuevo a coger la carretera que conduce a Alanís de la Sierra. De pronto nos encontramos a un pequeño caserío escondido entre los olivos, y un perro nos saluda con sus ladridos. Rápidos, retrocedemos y desviamos nuestra dirección hacia la ciudad. Nuevo caserío y perros al ataque, y marcha forzada. Cruzamos el ferrocarril, entrándonos seguidamente en el complicado laberinto de los viñedos, sus alambradas, linderos, caseríos y perros; así un buen rato de marcha veloz, sudores y fatigas, sorteando los continuos peligros que nos surgían a cada paso. Íbamos dejando atrás la ciudad que nunca podremos olvidar; los perros habían dejado de perseguirnos, aunque seguían ladrando a lo lejos. Respiramos un poco, y de una viña cojo unos racimos de uva. Trepamos un montículo, y nos sentamos un poco bajo un árbol a recuperar fuerzas. Ofrezco a mi hijo un racimo de uvas, y me dice que no tenía ganas de nada. Le digo que no se preocupara, que escaparíamos con vida de aquella peligrosa aventura, y que le prometía solemnemente que, cuando me hicieran ministro de la Gobernación, mi primera

medida de gobierno sería ordenar la muerte de todos los perros de España -que ya era prometer-, aunque se opusieran a ello todas las sociedades protectoras de animales del mundo; y me dice que no eran momentos para bromear y hacer chistes.

Varios días tardamos en sobrepasar la sierra norte de la provincia de Sevilla y, por lo que observábamos en nuestro caminar, que parecía no tener fin, íbamos acercándonos al infierno de la guerra.

Aquel día habíamos parado muy poco, sólo el preciso para comer. En las últimas horas de la tarde alcanzamos la carretera que quisimos haber cogido la noche que pasamos por los rodeos de Cazalla de la Sierra; la que nos llevaría al final de la primera etapa, que nos habíamos propuesto.

En la carretera nos cruzamos con un muchacho montado en un burro, al que pedimos informes. La carretera en aquella zona está construida entre dos cordilleras de montañas, y el muchacho nos informó que muy cerca se encontraban, a nuestra derecha, las fuerzas que defendían la república y, a nuestra izquierda, las llamadas nacionales. Seguimos caminando con las debidas precauciones. Un chivo berrea solo en el monte, que había quedado sin la madre. Más adelante, cerca de la carretera, un jabalí muerto a tiros y destrozado, posiblemente por algún lobo. Seguimos nuestra ruta; íbamos acercándonos a un puente, en lo más accidentado de

aquellas sierras, y desde lo más elevado del terreno a nuestra derecha, encima de una roca, aparece un miliciano que nos da voces, y con el brazo nos indicaba que no pasáramos el puente, y comprendimos que podría estar minado. Le digo a mi hijo que me siguiera por debajo del puente en dirección al miliciano. Subimos hasta donde se encontraban las milicias y el mando de las mismas. Desaparece la luz del día. Después de haber comido, los elementos responsables de aquellas milicias, que nos habíamos conocido en congresos regionales y por la prensa, se reúnen a mi alrededor y tenemos un largo cambio de impresiones. Un viejo militante anarcosindicalista de Azuaga (Badajoz) hace acto de presencia, y se manifiesta, con arreglo a la escuela de donde procedía; no se paraba en pensar que una unidad militar en plena guerra no era ni podría ser la asamblea de un sindicato o de la FAI, donde se discute a placer, se habla de la conducta de tal o cual compañero, se cambian los cargos, etc.

Me indican que podíamos esperar al día siguiente que llegara el camión del suministro, a primeras horas de la mañana, y marcharnos en el mismo, hasta donde se encontraba el Estado Mayor de las milicias y desde allí hasta Fuenteovejuna.

De nueve a diez de la mañana, se presenta el camión con el suministro, posiblemente con el último suministro en

aquella posición. A su regreso montamos en el mismo, hasta un caserío a la izquierda de la carretera. Algunas fuerzas, una joven enfermera entre ellos. Habían matado un cerdo gordo, y preparaban el rancho del mediodía. A poco llega un joven practicante con gesto alborozado, frotándose las manos, y diciendo que iban a tener un día de fiesta y divertido, porque una columna de fuerzas enemigas habían elegido el camino de Fuenteovejuna y se encontraban próximas a la pequeña aldea de La Coronada. Observo el nerviosismo propio del caso, y decido coger la carretera hacia Fuenteovejuna con mi hijo, carretera con algo de pendiente, pero llevadera. Habríamos andado poco más de un kilómetro; corría hacia nosotros un soldado mensajero en dirección contraria y, al llegar, presuroso nos pregunta si sabíamos dónde estaba el Estado Mayor de las milicias de la república, que los nacionales avanzaban por La Coronada, hacia Fuenteovejuna... Le señalo a lo lejos el caserío, con la recomendación que se diera prisa, antes de que fuera tarde.

Seguíamos avanzando por aquella carretera que había conocido el año anterior. Alcanzamos el kilómetro nueve, y eh su rica fuente llenamos el porrón, compañero inseparable. Algallón por debajo, y su alcalde salía con una burra cargada y con la familia, que habían decidido abandonarlo todo. Le recordé la noche que había parado en su casa el año anterior, y seguimos juntos el camino. Antes de llegar a Fuenteovejuna, sentíamos los disparos de

cañones. Y como la carretera pasa junto a la población, decidimos desviarnos a la derecha, y cogerla más adelante, en dirección a Pueblo Nuevo del Terrible. Tropezamos en nuestro caminar, a través de los campos, con pequeños caseríos y personas que habían evacuado la ciudad, que acababa de ser ocupada por los nacionales, los que habían emplazado una pieza de artillería a la salida, y desde su altitud disparaban con frecuencia a los fugitivos que veían con sus catalejos. La burra, la familia del alcalde y nosotros formábamos un grupo bien visible, y aconsejé que marchásemos distanciados unos de otros. Íbamos a rodear por un camino entre dos cerros para coger de nuevo la carretera, pasamos por un arroyuelo con corriente de agua, me detengo a lavarme el rostro y los brazos, se me adelantan algo mis compañeros de viaje, y un disparo por elevación hace caer y explotar un proyectil delante de la burra. Indico que se desvíen a la derecha por una dehesa de encinas, pasando por un cortijo, donde sus habitantes vestían sus mejores galas, y a nuestro paso no nos miraron de buena ley. Y seguimos nuestra marcha hasta coger un camino que pasaba por una pequeña aldea entre dos montañas, llamada El Hoyo, por encima de Peñarroya y camino de Belmez a unos seis kilómetros de esta población. A unos dos kilómetros de la aldea, paramos a un lado de la carretera y la señora del alcalde preparó una gallina con arroz para todos.

A la mañana siguiente, caminamos hacia Belmez, donde nos facilitaron un salvoconducto, para que caminásemos sin mayores riesgos. Estábamos cruzando parte de la provincia de Córdoba. A la caída de la tarde nos acercamos a Villanueva del Duque. En las afueras, grupos de evacuados bajo unos olivos. Dejo a mi hijo debajo de uno de aquellos árboles, y me adentro en la plaza de la población. Procuro ver al alcalde y, al conseguir localizarlo y pretender identificarme, éste me trata con brusquedad y de forma despectiva. Pretendí comprar un par de alpargatas para cada uno y el buen hombre no estaba de buen temple, por los problemas que le habían creado los evacuados de otras poblaciones. Regreso a las caídas, y pasamos la noche bajo el olivo.

Amanece un nuevo día, de incierta y penosa caminata. Esta vez, camino de El Viso de los Pedroches. Al llegar a dicho pueblo, me dicen en el puesto de control que no debía salir sin que el alcalde me avale el salvoconducto, y resultó más cerril que el anterior, permitiéndose ciertas amenazas... Y seguimos caminando hacia el último pueblo de la provincia de Córdoba, que distaba de allí dieciséis kilómetros, bien o mal contados: Santa Eufemia. Antes de nuestra llegada decidimos pasar la noche en una era, a un kilómetro de distancia. Preparé un poco de arroz, comimos y nos entregamos al descanso.

El lucero del alba nos anunció la proximidad de un nuevo día que ya presentía aciago. Marchamos hacia el pueblo sin dejar la carretera. Hacía fresco y, en el puesto de control, el miliciano que lo ocupaba había encendido fuego. Paramos y le pido permiso para preparar un poco de café. Nos faltaban treinta y tres kilómetros para llegar al pueblo minero de Almadén (Ciudad Real). Si habíamos de hacer noche antes de nuestra llegada, posiblemente nos faltaría el alimento, salvo que pudiéramos adquirirlo en el camino. Y el miliciano del control me invita a que entre en el pueblo, a que me dieran algo en un economato que tenían organizado. Entro y me dirijo a una plazuela donde estaba el ayuntamiento. Había varios hombres de distintas edades, haciendo instrucción militar. Pregunto por el alcalde, y se me presenta un hombre relativamente joven, y al parecer de buen trato. Le saludo, le digo que iba camino de Almadén, con un hijo menor que me había dejado en el camino a la entrada del pueblo en el control, y que tenía necesidad de comprar algo de comer, como pan y algo de fiambre, y me lleva al economato; me facilitan butifarra y queso, y un vale para que me diesen un pan en una panadería a la salida del pueblo. Pretendo pagarlo todo, a lo cual se niegan.

Entra en el economato una señora, con cara de fresca y entrometida, la que me mira y dice conocerme como vecino de Andújar y amigo de Queipo de Llano.

Le contesté que estaba dentro de lo posible que alguna vez hubiese visto en Andújar alguna persona que tuviese mi parecido, pero que podía garantizar que no había estado nunca en Andújar, ni a ella la había visto en lugar alguno.

Salgo del economato acompañado del alcalde, hacia la salida del pueblo y, al pasar por una iglesia que la tenían ocupada por refugiados de otros pueblos, entre ellos algunos de Andújar, me invita a que entre diciéndome que la mujer había dicho que yo era un supuesto mendigo de Andújar, que me valía de la mendicidad para realizar servicios de espionaje en favor de Queipo de Llano. Entramos, preguntamos a los refugiados de Andújar si alguno me conocía, y todos lo negaron. Salimos hacia las afueras de la población, y todo aquello me parecía algo divertido; pero más adelante nos cruzamos con un grupo de refugiados del referido pueblo, y el alcalde vuelve a preguntar a los mismos si alguno me conocía como mendigo de Andújar y ya tuve que demostrar mi desagrado por aquellas impertinencias, demostrar mi pesar porque aquello sucediera precisamente en nuestro mismo campo social. Seguimos hasta el control en donde había dejado a mi hijo; pasamos por la panadería, recogimos el pan y, de nuevo en la carretera, caminando y recordando aquel episodio.

Habríamos andado unos tres kilómetros. Siento voces, y a regular distancia un hombre cruza la carretera. Me paro y el

hombre igualmente, y me dice que era detrás donde nos llamaban. Vuelvo la cara y efectivamente venían persiguiéndonos cuatro hombres, tres con escopetas y uno delante con una pistola y rostro descompuesto, quien, al darnos alcance, preguntó a sus compañeros si era yo el mendigo de Andújar, en el momento en que llegaba un camión con milicianos armados. Yo siempre había usado un carnet postal de la dirección general de Correos y Comunicaciones, con mi fotografía, documento que acompañaba, y que mostré al descompuesto hombre que me apuntaba con la pistola, quien, al examinar la foto del carnet, dijo que yo no era el mismo.

-Claro que no soy el mismo -le dije-, ahora tengo algunos años más, la barba y el pelo de cerca de tres meses de calamidades sin cuento, sin descanso regular y caminando de noche a través de Sierra Morena, mal alimentado y perseguido por el fascismo, hasta poder alcanzar esta zona, donde mis supuestos camaradas se encarguen en quitarme la piel, con el cuento del mendigo.

Uno de los milicianos que montaba en el camión, nombrándome por mi apellido me pregunta que adónde nos dirigimos, y le contesto que a Almadén. Nos invita a que montemos diciéndonos que nos dejarían muy cerca de dicho pueblo, y a los cuatro que habían llegado corriendo, con gesto autoritario, les ordena que se vuelvan al pueblo. Y así

tuvo lugar nuestro paso por aquel pequeño poblado cordobés llamado Santa Eufemia...

El camión nos deja a pocos kilómetros del pueblo minero. El día amenazaba lluvias. No tardamos en dar vista a la importante población minera. No fuimos bien recibidos por la guardia del control, sacando conclusión que no veían de buen agrado a los huidos de la zona fascista, por las supuestas complicaciones que éstos creaban de alojamientos y alimentación, y la desmoralización que producían en los pueblos.

Poco después del mediodía nos vemos en una plaza, sentados en un banco, como dos piltrafas humanas. Me levanto y digo a mi hijo que no se moviera de allí hasta que yo no volviera; que muy cerca vivía el ingeniero de la mina, e iba a saludarlo.

Llego, llamo a la puerta y sale la señora. Pregunto por su marido y me dice que no estaba en casa, que hasta las cuatro de la tarde no volvería.

Saco la cartera y le entrego una tarjeta para su marido, con el ruego de que le comunicara que, de cuatro a cuatro y media, volvería a saludarlo.

De nuevo con mi hijo, le digo que me acompañe. Llegamos a casa del doctor Vallina y se había marchado a Madrid con la familia, pero había dejado una mujer al cargo de la casa.

Suelto el equipaje, dirigiéndome de nuevo a casa del ingeniero que, al llegar y verme, me dice que si no hubiera sido por la tarjeta que le había dejado a su señora, no me habría reconocido. Sale a la calle diciéndonos que le acompañemos.

En una barbería ordena que nos arreglen, que él volvería en seguida. Al mirarme en un espejo de la barbería, tampoco yo me conocía. De regreso el ingeniero y terminado en la barbería, nos invita a que le acompañemos a ver otro señor, cerca de la plaza de Abastos. Era una tienda de tejidos confeccionados.

Ordena que preparen un baño caliente, y de allí salimos vestidos de pies a cabeza.

Visitamos a otros buenos amigos, y por la noche a dormir a casa del doctor Vallina, donde recogí su dirección en Madrid.

Unos días más en la población minera, y cogimos el tren para Madrid. Corrían los días de la segunda quincena de septiembre.

## **CAPÍTULO 8**

### **VUELTA A LA LUCHA**

Nuestra llegada a la capital de España tuvo lugar a eso de la medianoche. ¿A dónde dirigirnos en aquella hora, sin el conocimiento debido de la capital y en un estado de guerra? Decido no movernos del vagón hasta el día siguiente.

Al día siguiente, dejamos depositado en la estación nuestro pequeño equipaje, y nos dirigimos a la Secretaría Regional de la CNT. El secretario general nos recibe con cierta frialdad e indiferencia, sin poner atención en mis palabras, pero nos dice que en el número 112 de la calle Claudia Coello se encontraban las milicias de Andalucía, que allí podíamos dirigirnos si lo deseábamos. Por la tarde pasamos por la estación, retiramos el equipaje y nos dirigimos a Claudio Coello; subimos a la oficina de control a cargo del camarada sevillano José Piñero.

Amanece un nuevo día y me dirijo a la residencia accidental del doctor Vallina y familia. Se había enrolado en las milicias como médico. Le informo de cuanto podría interesarle del sanatorio y de nuestra odisea hasta llegar a Madrid.

Adquiero informes de que mi hermano Diego había sido alistado en otra unidad de milicias de la CNT. Me dirijo al cuartel de dichas milicias y no estaba en aquellos momentos. Dejo las señas de Claudia Coello y me marcho. Desde aquel momento, el altavoz del cuartel no había parado de llamarle y, al llegar y ser informado, fue seguidamente a vernos.

Piñero me informa que tenían a poca distancia de Claudia Coello organizado un hospital para las milicias; que allí estaba Prisco Ruiz, y que debíamos hospitalizarnos unos días para ver si nos recuperábamos. Aceptamos dicha sugerencia y nos hospitalizamos. En el hospital, recibo la simpática visita de la conocida «Niña de La Puebla» acompañada de su marido y de su padre Francisco, de profesión barbero y afecto a nuestra organización. Teníamos amistad por haber vivido en Morón y, al enterarse de que me encontraba allí hospitalizado, quiso patentizar su amistad y, quisiéramos o no, el yerno se puso a la guitarra, y «La Niña» cantó.

Radio Madrid había informado de nuestra llegada a la capital, cuya información fue recogida en Málaga. Mi hermano José, de profesión chófer, es llamado a la Comandancia Militar, donde le entregan una orden para que fuera al Parque Móvil del ejército y cogiera el coche que más le gustase, con la gasolina suficiente para un viaje largo, mientras le preparaban la documentación necesaria para dicho viaje. Llega con el coche a la puerta de la

Comandancia, entra y le entregan los papeles, diciéndole que lo antes posible se marchara para Madrid, se presentara en el número 112 de la calle Claudia Coello, recogiera a Rosado y a su hijo y regresara con ellos. Es de suponer la grata sorpresa de mi hermano y de otros familiares e íntimos amigos que me habían dejado en el sanatorio. Acompañado de otro familiar, se pone al volante y, más que correr, vuela hacia la capital de España, donde llega por la noche.

Un nuevo día y partimos para Andalucía, hacia Málaga «la roja». En la carretera de Toledo un avión nos acosa, arroja a nuestro paso su mortífera carga, haciendo blanco en un labriego castellano que estaba en su tierra con una burra, próximo a un pueblo. Compramos unos melones a su mujer, que se encontraba inquieta, pero aún no sabía nada de lo ocurrido a su hombre; sí había sentido la explosión del artefacto en dirección a su tierra. Pronto supo que aquella explosión la había dejado viuda.

Seguimos caminando todo el día, parando en el camino tan sólo lo preciso para refrescar el motor del coche y una vez para comer algo. Llegamos a Almería, en las últimas horas de la tarde. Quedaban 224 kilómetros de carretera que recorrer, la mayor parte de la misma muy accidentada, y decidimos hacer noche allí. Nos hospedamos en el hotel Simón, en la avenida que conduce al puerto.

Al día siguiente, después del desayuno y visitar la Federación Local de Sindicatos, decidimos la marcha, y al mediodía nos encontrábamos en Málaga.

La obligada presentación al Comité Regional de la CNT, residenciado en San Bartolomé, a cargo de Rafael Peña, acompañado de distintas delegaciones de la región, en una de las cuales se encontraba Bartolomé Lorda Urbano. Procedentes de Morón, había un buen número de elementos de la organización, entre ellos, Miguel Muñoz y su hijo Francisco Muñoz Bermúdez, dos excelentes hombres, como compañeros y como personas. La relación de compañeros y amigos conocidos se haría interminable.



Bartolomé Lorda

Otra visita obligada era a la Comandancia Militar, por el gesto que había tenido de mandar a mi hermano a que nos recogieran en Madrid. Allí estaba igualmente el militante confederal José Margalef Margalef y señora. Me invitaron a quedarme aquella noche en la Comandancia. Si me tomasen juramento, yo diría que aquello no guardaba relación con una Comandancia Militar, y menos en un estado de guerra...

Al día siguiente, visito a Pedro López Calle, que paraba con la familia en una casa de la capital, en concepto de refugiados. Él se encontraba al frente de un Cuerpo de Milicias destacado en San Pedro de Alcántara, donde estuve igualmente viendo a otros compañeros conocidos de la provincia de Málaga, entre otros a Arcila de Ronda. En radio Málaga, estaba igualmente Antonio Durán, también de Ronda. De noche paraba con F. Muñoz y otros compañeros en una habitación de una pequeña casa, camino de El Limonal, no muy distante del Hospital Militar, que estaba en ruinas a causa de los bombardeos. Cuando de noche nos visitaba la aviación enemiga, salía a la calle y de pie o sentado esperaba el resultado de aquellas visitas. La capital estaba abarrotada de refugiados de las zonas ocupadas por el fascismo y de noche presentaba un aspecto dantesco, con infinidad de edificios destruidos por el fuego y la metralla.

Prisco Ruiz hizo su aparición en Málaga. Se había instalado en un chalet a orillas del mar, que encontraría abandonado;

lo había acoplado Rafael Peña al Comité Regional. Localizo a otro viejo compañero en El Limonal, Adolfo Batea Pérez. En resumen, unos días de ajeteo, de orientación y cambio de impresiones.

El 18 de Julio, diario local, publica un grosero y despectivo trabajo contra los refugiados, avalado con seudónimo, tras el cual se ocultaba la primera autoridad civil de la provincia. Mi réplica fue rápida y dura, aunque correcta, pero el periódico se negó a publicarla. En aquellos días, mi viejo amigo y compañero P. López me sugiere la idea de publicar en la capital un semanario, como órgano de las milicias, y en su primer número publiqué la réplica anteriormente referida, en la que le decía al insidioso cronista de El 18 de Julio que por lo visto había olvidado que la inmensa mayoría de los refugiados solicitaban a diario que les fuese entregado un fusil, con su dotación correspondiente, o una herramienta de trabajo, y que el sectarismo político del titular de la cartera del Ejército, o del gobierno de la república, según ciertas referencias, había determinado que para la Málaga anarcosindicalista ni un fusil ni un cartucho; y que la posible e improcedente conducta de uno o de varios refugiados no era motivo suficiente para incurrir en la crueldad de inculparlos a todos de supuestas incorrecciones que no habían cometido.

En reunión del Comité Regional, a la que había sido invitado, entre otros problemas se abordó el de «Fomento, Coordinación y Defensa de la Economía Agrícola», y las miradas se fijan en el que suscribe, arrojando sobre mis hombros el enorme peso de tan importante labor, en momentos tan difíciles como los que se estaban viviendo.

Con aquella fecha había tenido lugar un acto, para mí bastante emotivo y confortante. La militancia de las centrales sindicales, UGT y CNT con gran número de afiliados de las dos organizaciones, se reunieron en una histórica jornada; y sellan con fraternal abrazo la total alianza de todas las fuerzas allí representadas, sepultando en el cementerio del olvido sus tradicionales querellas. ¿Sería verdad que la sensatez y el buen sentido habían hecho allí acto de presencia?

Otro día me presentan en calle Larios al sobrino de Flores Arocha, uno de los últimos y más célebres bandidos andaluces. Según me dijeron, en los primeros días del movimiento, se había presentado voluntariamente en Ronda y, con aquella fecha, le habían confiado el mando de una centuria de milicianos, aunque con las naturales reservas y el control debido. Hombre joven, grueso y al parecer reservado, quizás por su pasada vida de perseguido por la justicia, en aquellas cordilleras de montañas, asaltando y

viviendo entre las covachas de las rocas, como las fieras. Nada hablamos de su vida pasada.

Tropezaba con las dificultades propias de aquellos difíciles momentos de la guerra. En mi pesada misión de «Fomento, Coordinación y Defensa de la Economía Agrícola», a la vista de los informes adquiridos de las zonas rurales, había llegado a la conclusión de crear con carácter general, en el seno de los sindicatos de campesinos, el organismo económico necesario que, de acuerdo con las autoridades locales de la república, empezara por poner en cultivo aquellas fincas agrícolas que hubiesen sido abandonadas por sus propietarios, con el nombre de «colectividades», u otro nombre que quisieran darle, todo ello de acuerdo con el Comité Regional. Y aquella misión de organización no podría llevarse a efecto con la rapidez y eficacia que las circunstancias imponían por medio de simples circulares como el que gobierna por decretos, sino que había que hacer acto de presencia en los pueblos, visitar los sindicatos, orientar y orientarse.

Pensaba de continuo que mi labor no debía limitarse a la capital de Málaga y a los pueblos que se conservaran de la misma provincia. Había muchos pueblos de Granada, unos veinte de Córdoba, toda la provincia de Almería y la rica provincia de Jaén, donde sólo habían sido ocupados por las llamadas fuerzas nacionales los pequeños pueblos de

Porcuna y Lopera. Estudio y redactó unos modelos de estadística lo más completos posible, aunque simplificados, y de fácil comprensión para los campesinos, de los que imprimo unos cuantos millares. Me hago de un equipo de compañeros competentes y, cuando todo lo tenía preparado, informo al Comité Regional que había considerado necesario realizar una gira por los pueblos de la región, en misión estadística, organización y propaganda, acompañado de cuatro compañeros más, en atención a la intensa labor que había de realizar a ritmo acelerado. Se vio bien la idea. Se preparó un aval incluyendo a todos y otro individual para cada uno, por si en cualquier momento teníamos que separarnos, firmados y sellados por el Comité Regional; de igual forma, un salvoconducto, individual y colectivo, firmado y sellado por la Comandancia Militar de Málaga. Todo previsto y ultimado para partir en el momento más oportuno.

Pocos números pudieron publicarse de *El Miliciano*. Al fin concretamos la fecha de nuestra partida y uno de aquellos días ocupamos el coche y recorrimos los 224 kilómetros de costa, que separan Málaga de Almería, parando en algunos pueblos del camino, como Velezmálaga, Motril, Jerga, Adra, Roqueta del Mar, etcétera, terminando esta primera jornada en Almería, donde pasamos la noche, y visitamos la Federación Local de Sindicatos, a cargo de la cual se encontraba un magnífico compañero no recordando ahora

su nombre, con el que me encuentro en deuda de gratitud, por sus innumerables atenciones, durante el tiempo de la guerra.

Durante el desayuno en Almería, antes de nuestra partida, habíamos cambiado impresiones sobre nuestro itinerario a seguir, y el trabajo a realizar. Me encontraba obsesionado con la provincia de Jaén, base indiscutible en aquellos momentos de nuestra economía agrícola, de los territorios que aún conservamos en la región por donde entendía debíamos empezar nuestro trabajo, incluyendo los veinte pueblos de Córdoba, regresando por Granada, seguidamente trabajar toda la provincia de Almería, y nuevamente a Málaga por el tiempo imprescindible, si las circunstancias de la guerra nos lo permitían; aunque en verdad creía debíamos a nuestro regreso quedarnos definitivamente en Almería, en misión delegada del Comité Regional, donde cogíamos más cerca los pueblos de Granada, Jaén y Córdoba. Terminó diciendo a mis compañeros de misión que, no obstante, podíamos visitar de paso los pueblos de la vega de Almería, por debajo de la cordillera de Sierra Nevada, y algunos de Granada, por donde teníamos que pasar en nuestro camino para Jaén.

En nuestro breve recorrido, pasando por Rodalquilar, Sorba, Taberna, Serón, Huercal-Overa, Cuevas de Almanzora, y otros, de la vega de Almería, dejamos impresos para su

estudio, con la promesa de detenernos a cumplimentarlos a nuestro regreso. Nos adentramos por algunos pueblos de Granada haciendo noche en la vieja ciudad de Guadix, a 54 kilómetros de la capital, en cuyo partido judicial dejamos hecha alguna labor, con la promesa de volver en breve, lo que cumplimos antes de lo previsto y, al día siguiente, llenos de ilusiones y esperanzas partimos para Jaén. No recuerdo bien la hora en que nos acercamos a uno de los pueblos granadinos, llamado Iznallor, próximo al frente, y, en el control de la entrada, un miliciano escopeta en manos nos detiene, pide nuestra documentación, le entrego el documento sellado y firmado por el Comité Regional de la CNT y me dice que aquella organización él no la reconocía; le entrego pacientemente el salvoconducto de la Comandancia Militar de Málaga, y me dice que aquel papelucho le causaba sospechas, y que teníamos que ir detenidos a la Comandancia Militar. Los muchachos que me acompañaban se sintieron molestos por aquel caso insólito y pretendían hacer uso de las pistolas. Bajo rápido del coche y le digo a aquel pobre bruto que me acompañara a la Comandancia.

Al llegar allí fui breve y terminante. Presenté al comandante toda la documentación, y le pregunté que ¿cómo se incurría en la idiotez de poner en un puesto de control a un pobre bruto, sin noción alguna de su delicado cometido, exponiéndolo a que le maten de un tiro, como quizás hubiese ocurrido si no me doy prisa en salir del coche?

-Tiene usted razón. No culpe usted de ello a esta Comandancia. Son defectos producidos por los momentos que estamos viviendo. Y tomaré medidas para que esto no vuelva a suceder.

Seguimos nuestro recorrido, con ciertas precauciones recomendadas por el mando militar, debido a la proximidad del frente. Pues con frecuencia se presentaba algún aparato enemigo, con la misión de hostigar y destruir todo vehículo que pasara por la carretera.

Al fin llegamos a la capital de Jaén, y nos dirigimos a la Federación Provincial de Sindicatos, representada por Carlos Zimmerman. También llevaba el control de una especie de Comité de Guerra. Le muestro el documento que acompañaba avalado por el Comité Regional, en el cual se decía que, en misión delegada de dicho comité, había sido designado para el «Fomento, Coordinación y Defensa de la Economía Agrícola», con carácter regional, esperando que se me dieran las máximas facilidades y auxilios necesarios para el cumplimiento de mi cometido, con la cooperación de otros cuatro compañeros más que me acompañaban. Enseño a Zimmerman los impresos estadísticos que llevábamos para ser cumplimentados. Le doy una más amplia información verbal y termino diciéndole que, de momento, nuestra misión se limitaría simplemente a la parte

económica, que la parte sindical seguiría a cargo de las Federaciones Locales, Comarcales y Provinciales.

Toda esta información la escuchó Carlos como el que escucha llover. Y terminó diciéndonos que la misión que llevábamos, creía ser de la incumbencia de las Federaciones Provinciales y que él estaba a cargo de la de Jaén.

Le contesto que, por mi parte, me era igual que lo hiciera la Provincial, como las Comarcales, lo importante es que esa labor se realizara. Y que si él creía que era misión de la Provincial, que se metiera en el coche con nosotros y nos pondríamos a su entera disposición como simples peones.

- Así que tú decides, que el tiempo dicen que es oro.

Dice a continuación que, de momento, sus muchas ocupaciones no le permitían ningún desplazamiento de la capital.



Carlos Zimmerman

- A los pueblos hay que visitarlos en sus sindicatos, marchar a los cortijos en busca de los campesinos si ello es preciso, y hablarles con sencillez, de forma clara y comprensiva para ellos, de lo que nos impone la hora en que vivimos, tomar ciertos datos de los propios archivos municipales, desplazarse a los centros de producción, dormir o no dormir en la pajarera de un cortijo, comer o no comer con ellos el gazpacho o el potaje, o no comer nada; ser o no ser bien recibidos, que de todo puede suceder cuando no se es conocido, porque generalmente hablando nadie ha llegado en ningún momento al campesino para ofrecerle algo, y sí para llevarse de él cuanto ha podido. Y esta ingente

labor, este sacrificio personal, tú, según dices, no puedes hacerlo de momento por... tus muchas ocupaciones; y por un error de interpretación, por llamarle de alguna manera, tampoco permites que los demás hagan ese sacrificio. Informaremos de ello al Comité Regional, y éste que decida.

Hicimos noche en la capital, y al día siguiente regresamos de alas caídas. Nada teníamos que hacer en la provincia de Jaén, ni Carlos cumplió misión alguna. No mandó un solo impreso cumplimentado.

Al pasar por Torreperogil, recuerdo al viejo camarada Aurelio, igualmente saludamos a los compañeros de Peal de Becerro, por donde nos desviamos hacia Quesada, adentrándonos en la provincia de Granada, por zonas montañosas, complicadas y difíciles.

Visitamos Pozo Alcón, Campocámara, Zújar, y otros, hasta llegar a la importante ciudad granadina de Baza, donde paramos algunos días, desde donde trabajamos algunos pueblos más que no menciono, por no hacer demasiado pesada esta relación. De aquí pasamos a Guadix, en donde encontramos la colaboración necesaria para el cumplimiento de nuestra misión.

No puedo precisar la fecha en que estábamos viviendo. Lo que no he podido olvidar es que habían aparecido las nieves en aquellas cordilleras granadinas, que cogí enfriamiento y

tuve que abandonar los trabajos en aquellas alturas, refugiándome en Almería, donde fui acogido y atendido con solicitud en la Federación Local de Sindicatos, por el secretario de dicha Federación y su familia. Mis compañeros decidieron regresar a Málaga, donde informarían al Comité Regional.

La variación del clima junto al mar me permitió conseguir alguna mejoría y seguir cumpliendo con mis deberes en la organización, con la colaboración meritoria del secretario de la Federación Local, que tenía un viejo Ford y hacíamos algunas salidas a los pueblos de la provincia.

Tropecé en la capital con hombres buenos y de buen trato, con los que, al correr de los días, iba adquiriendo amistades, siempre útiles, cuando son sinceras. Uno de aquellos hombres era el presidente de la Diputación Provincial; otros dos pertenecían a la Cámara Oficial, encargada de la exportación de la uva de aquella provincia, que dependía de la Cámara de Comercio Nacional, y ésta del Ministerio de Comercio, en cuya Cámara Nacional nuestra organización tenía una representación. El jefe superior de policía, abogado en ejercicio, y otro joven agente de excelente trato y condición simpatizaban con nuestro movimiento sindical, y todos me rodeaban de atenciones, lo que me permitía hacer labor constructiva, aunque limitada a lo que la salud me permitía.

Se prepara la celebración en Almería de un Congreso Regional de la FAI, donde se debatieron los infinitos problemas creados por la guerra y la conducta a seguir en el futuro. Reunión que tuvo más amplitud de la esperada. Concurrieron muchos compañeros, e incluso de los frentes. Allí estaba Santana Calero y otro compañero que publicaba un semanario en Guadix, y a su clausura asistió Rafael Peña. Me encargan la redacción del dictamen relacionado con las conclusiones recaídas en las reuniones de aquel congreso, lo que llevé a efecto, limitándome a plasmar en el papel la opinión de la mayoría de los allí reunidos. Y, al dar lectura al referido dictamen, la representación del semanario de Guadix manifestó su repulsa al mismo, y dijo que parecía la obra de un marxista consumado.

A esto recuerdo que manifesté lo siguiente:

-Felicito al camarada de Guadix por su oportuna intervención y réplica al dictamen, sintiéndome plenamente satisfecho al comprobar que aún hay quien vele sus armas en defensa de la pureza de nuestros principios ideológicos y métodos de lucha, lo que, entendedlo bien, tengo el placer de manifestar a título personal. Lo que sucede es, y también deseo que tome nota de ello el camarada de Guadix y todos en general, que yo no he venido a esta reunión a imponer mi opinión personal, defecto en el que suelen incurrir más de un militante en casos análogos. Me he limitado a recoger en

el dictamen el sentir mayoritario de los reunidos. Si se estima necesario, puede someterse a votación y, si no es aprobado por la mayoría, se retira y misión cumplida.

Nadie más se manifestó en contra de aquel dictamen, por lo que quedó aprobado.

No me trataba debidamente la mala salud que padecía y empeoraba de mis molestias. En esta situación, el Comité Regional me confía, en la plaza de Almería, una misión tan humana como delicada.

Dicha misión consistía en atender y proteger a un joven matrimonio, con dos hijas pequeñas, que habían concertado un canje por la familia de un conocido y excelente compañero, que se encontraba en la llamada zona nacional detenido en situación muy comprometida. Uno de los miles de casos que existían en las dos zonas de lucha. Aquel canje sería efectuado, al parecer, con cierto carácter oficial, con la intervención del jefe superior de la policía, el que me confirmó dicha gestión, y me indicó el hotel donde se encontraba hospedado el referido matrimonio. A la mañana siguiente, me hago presente al referido matrimonio, los saludo y les informo de haber sido encargado de prestarles los auxilios que necesitasen, sacando la conclusión de que carecían totalmente de recurso alguno, y al marcharme les dejé pagado lo que debían de hospedaje, misión que cumplí dos veces más.

Me agravé peligrosamente de mi afección bronquial, y tuve que guardar cama. El día y hora señalado para el canje, el jefe de la policía me visita, lo que hacía con frecuencia, y me invita a que le acompañe al puerto, para que fuese testigo de lo que allí iba a tener lugar. Llegamos al puerto; momentos después el matrimonio con las dos niñas; media hora más tarde, el barco atracaba en el muelle señalado; sube a bordo el jefe de la policía, y a poco regresa a tierra con la información de que la familia esperada no había embarcado, y por consiguiente no podía llegar a efectuarse canje alguno.

Sigo agravándome y guardo cama, recomendado por el médico que me visitaba. El jefe de la policía me dijo, uno de aquellos días, que dado mi delicado estado de salud, si yo quería, él podía llevarme a mi familia canjeada por otra; que lo pensara y decidiera.

Le contesto que, sin lugar a dudas, mi mayor deseo fue siempre el verme rodeado de mis familiares; que era hombre amante de la familia. Pero que, dada la situación creada por la guerra, la presencia allí de mis familiares, la esposa y las hijas pequeñas me crearía un grave problema.

Por entonces me visita el joven de cuya protección había sido encargado, y me informa que había sido citado al cuartel de la guardia de asalto, que, al parecer, había sido molestado de palabras, que le habían ordenado se

presentara en el cuartel todas las noches, y que le habían preguntado qué cantidad había entregado a la CNT, a cambio de su protección...

Me pasa visita el jefe de la policía, y le informo del caso de nuestro supuesto protegido, y me dice que la dificultad principal consistía en que la guardia de asalto estaba controlada por los comunistas...

Al tercer día se presenta en mi lecho de enfermo la joven esposa de nuestro protegido, enlutada, seria como una esfinge, y con gesto de extremada gravedad. No parecía la misma.

-Vengo a despedirme de usted -me dice-. Han matado a mi marido. En la pasada noche, en ocasión de ir a presentarse al cuartel de la guardia de asalto, antes de llegar a dicho cuartel, desde el portal de una casa le dispararon unos tiros, cae herido mortal de necesidad, lo recogen y llevan a un hospital, donde muere a poco de ingresar... Mi agradecimiento más sincero por cuanto habéis hecho por nosotros.

A pesar de no esperar nada bueno de aquel caso, las palabras de aquella pobre mujer me dejaron sin habla.

No volví a saber nada de aquella otra víctima de la guerra. El jefe de policía estuvo a verme una vez más, con gesto de preocupación y de pesar; me dijo que no había ido antes por

no darme aquel disgusto, en el estado de salud en que me encontraba.

Del 8 al 10 de febrero de 1937, si no hay un fallo en mi memoria, recibo un breve comunicado, que no he olvidado nunca, y que decía textualmente: «Querido viejo, hemos perdido Málaga. Deseo verte pronto restablecido, tu viejo amigo, Pedro López. Motril y febrero de 1937».

Pronto empezaron a llegar a Almería evacuados de Málaga y de algunos pueblos de la provincia. Llegan muchos compañeros conocidos, como igualmente paisanos, entre ellos mis hermanos y mi hijo. Pasaban los días; ya a mediados de febrero, se presenta mi hermano José y me dice que tenía que marcharse al frente, y antes quería sacarnos de allí, y dejarnos en la región de Levante, si es que me encontraba en condiciones de soportar el viaje, lo que podíamos hacer despacio... Tres días después se presenta con un coche y nos ponemos en marcha, despacio, porque desde luego el coche no daba para más. El primer día hicimos noche en un pueblo de Murcia, no recuerdo si fue Lorca. Al día siguiente nos adentramos en la provincia de Alicante, llegando, próximo a la medianoche, al importante pueblo de Alcoy donde nos alojaron en un refugio conocido por el «Convento de las Esclavas», lleno de refugiados, amontonados como piara. Las pequeñas cogen el sarampión

y yo empeoro, en aquel ambiente falto de higiene y respiración.

Un día se presenta Juanito Rueda, en Alcoy, a pronunciar una conferencia; sabía de mi presencia en el pueblo y, extrañado que no hubiese comparecido a saludarle y escuchar la conferencia, al terminar se interesó por saber mi paradero; le informan, fue a verme; sacó una penosa impresión de aquello, y se fue diciéndome que en aquella situación no podía continuar, prometiéndome ocuparse de mi caso, de lo que tendría pronta información.

A mi hermano José le habían informado que había empeorado, y decide ir a verme. Al dirigirse a la Comandancia Militar en Jaén a solicitar permiso y un coche, tropieza en la calle con el doctor Olmedo, nuestro paisano, y fue éste quien solicitó el permiso, y se presentaron en Alcoy, comprobando donde estábamos alojados. Se marcha y no tardó en volver; me sacó del refugio, llevándome a una fonda en la que había alquilado una habitación con dos camas, una para él y otra para mí. Por la tarde, después de haber comido en la fonda, me llevó a una clínica y me estuvo reconociendo por la pantalla. Se ocupó igualmente del alojamiento de los demás familiares. Al verme mejorado, se marchó a su destino, y yo pasé al local social de los naturistas de la población, donde me habían preparado cama. Las pequeñas habían curado del sarampión. Estuve

unos días en el local de los naturistas, que los aproveché para escribir algunos trabajos a máquina.

Se recibe un aviso de Játiva, comunicando que, por indicaciones de Juanito Rueda, nos habían preparado alojamiento y que podíamos marcharnos cuando quisiéramos. A los tres días nos presentamos todos en Játiva, y el local había sido ocupado por otra familia necesitada, y nos alojan en una fonda. Pasaron unos días y les hablé a los compañeros de la colectividad agrícola, diciéndoles que no era una fonda lo que yo precisaba para la familia, sino un local donde refugiarnos y poder prepararnos nuestros alimentos con la máxima economía, ya que no podía pagar fonda, ni deseaba que nadie lo hiciera. Entonces nos proporcionaron un piso modesto, pero suficiente para nosotros.

Allí se había constituido una colectividad agrícola, regentada y administrada no por un técnico administrativo, por un peón de las letras y de los números, sino por un productor de talento natural relativamente joven y dinámico y, lo que es más hermoso aún, con un corazón de oro: Rafael Martínez, «Canina». Llevaba a cabo una fecunda labor constructiva, lo que tuvieron que reconocer propios y extraños.

Mejoré bastante de salud. Mi hijo entró trabajando, en la colectividad, en las obras que tenía en construcción. Había

en la población muchos refugiados procedentes de los pueblos ocupados por los que se llamaban nacionales...



Congreso de Baza

Al cambiar el signo político de Málaga, el Comité Regional de Andalucía de la CNT pasó a Baza, donde tuvo lugar un Congreso Regional, nombrándose como secretario general al compañero Bartolomé Montilla Rull, de Castro del Río. Este compañero me había localizado, y se me presenta un día en Játiva, que me proporcionó al verlo gran alegría. Se trata de un hombre, de un productor del agro andaluz, en el cual concurren todas las virtudes necesarias para ser querido y venerado. Este era el hombre a quien habían encargado la Secretaría General de la CNT de Andalucía y Extremadura.



Congreso de Baza

- ¿Qué te trae por estas tierras levantinas? -le pregunto.
- Concretamente, ver si te encuentras en condiciones de venirte a Baza, a continuar tu labor en pro de las Colectividades Agrícolas, y de tu proyectada Federación Regional de Campesinos.
- No he dejado de pensar un momento en lo que me hablas, y ello representa mi mayor ilusión. No desestimo lo que representa la industria en nuestro movimiento, pero creo, hoy más que nunca, que la organización del campo «Fomento, Coordinación y Defensa de la Economía Agrícola»

es problema de incomprensible necesidad abordarlo seriamente. En estos momentos, aún sólo hemos empezado. Por mi parte estoy dispuesto, como siempre, a lo que sea. Así que mañana saldremos para nuestro destino.

Tuvimos ocasión de vivir unas horas gratas y tranquilas, que nos permitió pasar revista general a las consecuencias creadas por la guerra, y a los complejos problemas de nuestra organización, en relación con la misma, llegando en la mayor intimidad y reserva a conclusiones nada optimistas. Mirando al fondo de nuestra organización y de sus hombres con serenidad de juicios, veníamos en conocimiento de la gran batalla que teníamos que librar y procurar ganar para superarnos, y poder conducir nuestra nave a puerto de salvación...

Al día siguiente emprendimos la marcha, dejándome la familia en Játiva.

## **CAPÍTULO 9**

### **LA FEDERACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS DE ANDALUCÍA**

Trepando cordilleras y cruzando vegas, dejamos la provincia de Valencia, cruzamos las de Alicante y Murcia, adentrándonos en la de Granada, y al fin llegamos a Baza.

Baza era sede del gobierno civil de Granada; de fuerzas militares y organizaciones políticas, donde existía igualmente el delicado problema de los refugiados.

Manifiesto al camarada Bartolomé Montilla mi opinión de consultar sin demora a los sindicatos de campesinos de la región (mutilada) sobre la necesidad de constituir la Federación Regional de Campesinos y, si estaban de acuerdo, dijese lugar y fecha para celebrar el Congreso constitutivo de dicha Federación, y enviasen temas para redactar el orden del día del mismo. Montilla me contesta diciéndome le indicara lo que precisara para llevar a cabo tal propósito.

Cursé circular en tal sentido a los sindicatos y, mientras contestaban, visité varios pueblos de la cordillera de Granada, incluido Guadix, y los de la vega de Almería, regresando días después satisfecho por el resultado conseguido, encontrándome abundante correspondencia relacionada con la circular que había cursado.

Unos días de intenso trabajo en coordinar la correspondencia; redacción de una nueva circular, con el orden del día, fecha y lugar del referido congreso, que tuvo lugar en Baza, en junio de 1937, con un resultado insospechado, dadas las dificultades que la guerra nos imponía. Quedó oficialmente constituida la Federación Regional de Campesinos de Andalucía, y se designó como secretario general al que suscribe. El delegado de Úbeda llevó la misión de proponer el traslado del Comité Regional Sindical y el de la Federación Regional de Campesinos, una vez constituida, a aquella importante ciudad, manifestando el extraordinario interés que tenía aquella provincia agrícola; dicha iniciativa se tomó en consideración, y el delegado de apellido Patón se llevó el encargo de interesar al sindicato de Úbeda, fuera gestionando local apropiado, y que se contestaría con la decisión que se tomase. El delegado de Peal de Becerro, al regreso del congreso, fue asesinado de una puñalada en el vientre por un afiliado a la UGT. La documentación de aquel congreso, por su interés, fue impresa en un libro por una editorial de Valencia.

El Comité Regional Sindical se reunió y tomó el acuerdo de comunicar al sindicato de Úbeda que el traslado de las oficinas a dicha población dependía de que ellos avisaran cuando tuviesen local disponible. Y días después, nos encontrábamos instalados en dicha ciudad.

La CNT representaba una mayoría absoluta entre las fuerzas productoras de aquel término y de sus pueblos limítrofes, y la casi totalidad de las fincas agrícolas habían sido colectivizadas por dicha organización. Un número muy reducido de éstas lo habían sido por obreros de la UGT y de filiación republicana. La Federación Regional de Campesinos se veía ante un inmenso trabajo a realizar, sin pérdida de tiempo. Tenía que inspeccionar aquellas colectividades creadas en el fragor de la guerra, procurar de corregir los defectos propios de todo lo improvisado, coordinar sus esfuerzos y controlar su economía en forma eficiente, lo que no resultaba ni fácil, ni grato.

Estudio distintos modelos de estadística, muy simplificados, pero suficientes para que los delegados administrativos de las fincas colectivizadas pudieran dar fe exacta de todo el movimiento a su cargo. Hago un viaje relámpago a Valencia para varias consultas, con el Consejo Nacional de Economía, y en una importante papelería adquiero abundante material de escritorio, que cargo en el Citroën que me habían proporcionado, el que por cierto consumía más aceite que

gasolina. De regreso hicimos noche en Játiva donde continuaba la familia y, al amanecer, camino de Andalucía.

Acoplo unos cuantos compañeros en distintos departamentos, dependientes de la oficina central, a mi cargo, entre ellos a Francisco Márquez Olmedo y Antonio González Tagua, en los que tenía máxima confianza; a un tal Barroso de apellido y otro hombre relativamente joven de un pueblo de Córdoba, llamado Antonio, no acordándome en este momento de sus apellidos, pero sí que era dinámico, inteligente y excelente persona. Había solicitado del Consejo Nacional de Economía que me mandase un perito contable, y nos mandó un señor que decía haber estado de jefe de contabilidad en una compañía naviera en Francia; resultó un perfecto marrano y, sin contemplación alguna, le dije que se marchase; lo que comunico al Consejo Nacional, y me manda a un compañero catalán, joven aún, inteligente, activo, competente, y de excelente trato, llamado Agustín Velda. Todo ultimado, nos lanzamos por campos y poblados; hacíamos inventarios, abríamos la contabilidad en los libros, entregábamos impresos estadísticos, tomábamos apuntes de las necesidades de aquellas colectividades, de lo que precisaban y de lo que tenían disponible, para la venta o el intercambio, y solía hacer una crónica para la prensa relacionada con aquellas colectividades, señalando con datos estadísticos lo que en sí representaban y la labor realizada, orientándolas, estimulándolas y señalando los

defectos que hubiésemos observado. Pero los resultados que se conseguían realmente no correspondían al agotador esfuerzo que realizábamos.

Aquel ensayo de colectivismo de inspiración marxista representaba una novedad en los medios rurales de nuestra península. No se debía a un proceso de madurez y capacitación de los hombres del agro, y sí de algo improvisado por las exigencias de la guerra, con las dificultades inherentes a un conflicto de tal magnitud. Cuando se tenía coordinada la parte administrativa de una de aquellas colectividades, solíamos recibir comunicación de que el delegado administrativo se incorporaba al ejército, por estar comprendido en edad militar, o porque, fracasado y aburrido, había decidido marcharse voluntario al frente; que mandásemos otro, en interés de que la colectividad prosperase y no se hundiera. En una de aquellas colectividades, había una numerosa vacada de reses bravas, dedicadas a la reproducción, cada una con su becerro. Sus principales encargados eran dos hombres jóvenes; fueron movilizados y, un mes después, aquella extraordinaria manada de reses se había apoderado de toda la comarca, destrozando sementeras y causando daños incalculables. Expongo el caso al jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur, y consigo que aquellos dos vaqueros especializados volviesen a su anterior destino con permisos especiales y en su lugar ponerle otros dos voluntarios, a lo que los vaqueros

se resistían... Otras veces, era la carencia del transporte necesario para movilizar los productos agrícolas y entregarlos en las Comisarías de Abastecimientos, especialmente el aceite y los cereales, por haber sido requeridos todos los vehículos para necesidades de la guerra; mientras tanto, las aceitunas en gran cantidad, amontonadas en los campos, o en aquellas ya viejas almazaras, fermentaban y creaban acidez, por no poder ser molturadas de forma regular y con la rapidez necesaria a causa de tener llenos todos los depósitos disponibles. No faltaban colectividades que, atentas solamente a las necesidades de sus afiliados, se olvidaban de los combatientes, y tenían establecido el sistema de repartirse entre ellos los productos de la tierra que cultivaban, y cada vecino del poblado, desde el alcalde hasta el encargado del cementerio, o el basurero, tenían su cochino gordo, y, guardados en tinajas, el aceite, el trigo, los garbanzos, las habas, etc., cuanto en fin consideraban necesario hasta nueva cosecha, apartando del sobrante lo necesario para las nuevas siembras, y lo demás para la venta o intercambio por otros productos, que no fuesen de cosecha propia. Es verdad que estos casos se daban en pequeña proporción, pero es verdad también que existían, y era aspiración mayoritaria de los consagrados al cultivo de la tierra, aunque no sucediera en la mayoría de las colectividades, inspiradas y controladas por los hombres del movimiento anarcosindicalista...

A los oídos de los hombres del terruño, les había sido siempre halagador aquello de «la tierra para el campesino». Y no faltaban campesinos que pensaran que, si la tierra había de ser para ellos, también tendrían que ser de su exclusiva pertenencia los productos de aquellas tierras que les habían entregado, y ellos cultivado, sin tener que dar cuenta a nadie de la cuantía de dichos productos; que, en caso contrario, para qué tenían que continuar rompiéndose los huesos sobre la tierra.

Se comprenderá lo difícil y violento que resultaba presentarse en una colectividad con libros de contabilidad, y con impresos estadísticos, para ser cumplimentada la apertura de una contabilidad sencilla, simplificada, pero eficiente; teniendo que empezar por hacer inventario de todas las existencias, de lo que habían de dar fe aquellos que solían tener la vieja costumbre de tomar notas de aquello que les interesaba y eran obligados a ello, haciendo rayas en palos de higueras, una X cuando llegaban al número 10, lo que señalaban juntamente en el macho y la hembra, en el palo abierto en dos partes, algo así como el talonario de vales o facturas con matriz.

En uno de mis folletos, titulado Los campesinos de la CNT y el colectivismo agrario, empezaba diciendo que éramos hombres educados y encuadrados en el movimiento social anarcosindicalista, y declaraba:

1) Ser contrarios a todo centralismo; de cualquier clase que fuese y sí abiertos a la libertad de pensamiento y a la libre iniciativa.

2) Que el sistema colectivista, de origen marxista, lo aceptábamos como mal menor con carácter transitorio, por no crear dificultades a la causa que nos era común a todos y por la cual luchábamos.

3) Que nuestro concepto de lo social y humano, nos ha inducido siempre a desear, en el mundo del trabajo, comunidades de hombres libres y conscientes, donde cada componente aporte a las mismas lo que su capacidad de producción le permita, y pueda recibir aquello que represente sus necesidades, problema este que no resuelve el colectivismo y menos el capitalismo.

4) Que en cualquier período de guerra civil y de transición revolucionaria era inevitable y necesario el fomento y control de la economía en general, por ser factor decisivo en toda guerra y revolución.

Al camarada Agustín Velda, el ambiente de nuestros poblados agrícolas no iba bien al dinamismo de su temperamento; ni las reservas y desconfianzas de nuestros campesinos, por justificadas que éstas fueran, podían hermanarse con su carácter siempre afable y abierto a la

franqueza. No vivía en su ambiente, en el fragor de la lucha que correspondía a sus años jóvenes, y se aburría...

Por mi parte, tenía ya previsto que el resultado sería quedar me de nuevo sin contable.

Unos días de estudio y coordinación de papeles, atender a las colectividades en sus demandas de todo orden, nuevas visitas a infinitos pueblos de la provincia, entre ellos, Jódar, Quesada, Peal de Becerro, Horno de Peal, Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Torreperogil, Sabiote, Las Navas, Rull, Canena, Baeza, Linares, Torredongimeno, Mancharreal, Troya, Andújar, Arjona, Arjonilla; por último, llegamos a Bailén y de nuevo Úbeda, cargados de papeles y de nuevos y complicados problemas.

La recolección de cereales del pasado verano se había efectuado de forma deficiente y desordenada. Había máquinas agrícolas suficientes, pero la mayoría faltas de pequeñas reparaciones, lo que no puede resolverse de forma improvisada. Se imponía resolver este interesante problema con tiempo suficiente y mirando al futuro. Había pensado en mi hermano Francisco, excelente forjador, especializado en el temple de los metales, y un mecánico aceptable. Tenía un buen destino en una factoría de Barcelona. Era un trabajador incansable y de garantía cuanto salía de sus manos, pero tenía el defecto de beber sin tasa, lo que le hacía incompatible para vivir en sociedad con los

demás, a pesar de ser hombre inofensivo, en cualquier estado en que se encontrase. Comunico a mis compañeros del Comité Regional de la Federación la necesidad de resolver sin demora la reparación de las máquinas agrícolas; que buscasen un mecánico competente que a la vez conociera la forja, por si no se encontraban piezas de repuesto, que las forjara de nuevo. Me contestan después de pensarlo que era un problema difícil de resolver. «Danos la dirección de tu hermano Paco, para que él busque uno competente, en caso que por su parte no pueda hacerlo.» En resumen: que le escriben, que consigue un permiso de tres meses en la empresa que trabajaba y que el mecánico y forjador Francisco Rosado López se presenta en Úbeda; al día siguiente le muestran sobre el terreno en un largo recorrido las máquinas que había que reparar, se le organiza todo, empezando por construirle el taller en que había de trabajar en la población, y que mientras tanto podría empezar en el taller mecánico de «Los Propios», donde por cierto se encontraban concentradas la mayor parte de las máquinas, y que sobre la marcha pidiera el material que fuese precisando. Los compañeros le informan que le prepararían cama en el mismo Comité Regional, y que podía comer con ellos si lo deseaba. A los compañeros A. González Tagua y F. Márquez Olmedo les digo que ellos corrían a cargo del asunto de las máquinas, de acuerdo con el mecánico, al que ellos conocían bien, y que hicieran lo

imposible por tolerar sus cabriolas cuando bebía más de lo debido, en interés de que las máquinas fuesen reparadas cuanto antes, que con seguridad se presentarían nuevas reparaciones casi de continuo...

Como tenía previsto, Agustín Velda decide marcharse a la tierra de sus amores y quedamos de nuevo sin contable.

Teníamos una llamada con apremio, solicitando la intervención de la Federación Regional en un serio conflicto entre las fuerzas armadas del sector de Granada y la colectividad de Pozo Alcón, de dicha provincia. Había que hacer ciertas gestiones en Valencia en los organismos oficiales. Y en compañía del secretario del Comité Regional Sindical, camarada Bartolomé Montilla, partimos un día para la provincia de Granada.

A las tres de la tarde, en Pozo Alcón, nos encontramos con el encargado administrativo de la colectividad agrícola. Éste nos informó del objeto de su llamada, que consistía en que las fuerzas del ejército proyectaban construir un campo de aterrizaje para la aviación en la única tierra apta para los cultivos, base única de la cual dependía la colectividad y el sostenimiento de la población. Partimos seguidamente para dichos terrenos y, efectivamente, estaba justificada la preocupación de los productores de aquella colectividad, incluso de las autoridades del pueblo. Pero la guerra... era la

guerra. Tomamos buena nota de todo, y prometimos gestionar la solución de aquel problema.

Partimos rumbo a la capital del Turia, sede de los Comités Nacionales de nuestras organizaciones, y de los organismos oficiales del gobierno de la república. Entre la noche y el día siguiente terminamos nuestras gestiones y por la tarde de nuevo en marcha, de regreso.

Amanece un nuevo día y si no perdíamos tiempo en el camino, podíamos estar de regreso en Úbeda por la noche. Me encontraba algo indispuesto y Montilla me recomienda me quedase allí dos o tres días, y podía regresar en los camiones, cuando descargaran el aceite en Valencia. Así lo hicimos, y se marchó.

Doy una vuelta por la colectividad. Visito a compañeros y amigos. Después del mediodía, salgo con un industrial de la plaza a un bar próximo. Mi acompañante, Pepe Peña, había pedido café. Hablábamos y me miraba con frecuencia. Una de aquellas veces me pregunta si me había puesto mal.

No sé cómo pude llegar al domicilio, donde tenía la familia, y subir al tercer piso. Paraba con mis familiares una enfermera que ejercía de practicante. Era imposible resistir aquel inmenso dolor. La enfermera me observa y me dice:

- Tú lo que tienes es un cólico hepático de carácter agudo, y es preciso ponerte algo que te calme, mientras

viene el médico de la Federación de Valencia, que no ha de tardar.

Desconcertados los familiares, amigos y compañeros que me rodeaban, cada cual por iniciativa propia llaman a su médico favorito. Se reúnen cuatro o cinco galenos, entre ellos el comandante médico militar de la plaza. En aquel momento llega también el médico de Valencia. Coinciden con el diagnóstico de Socorro López, la practicante y enfermera, y el médico militar dice a los demás que él se hacía cargo del enfermo, y que, al día siguiente, iría por mí con el coche para verme por la pantalla.

En las primeras horas de la mañana del siguiente día, me lleva a la clínica militar, en su mismo coche. Me hace un reconocimiento general y detenido, y me dice:

- Es mucha la inflamación que tiene usted en el hígado, tendrá que guardar reposo absoluto y observar rigurosamente el tratamiento que le recete.

A los diez días me encontraba bastante mejorado. De la colectividad me habían llevado una máquina de escribir y reanudé mis actividades, aunque sometido a tratamiento, y sin abandonar la casa. Escribo a mis compañeros del Comité Regional de la Federación Regional de Campesinos, comunicando que me encontraba bastante mejorado, pero que el médico me había dicho que antes de un par de

semanas no podría darme el alta; además les comunico que, en mi opinión, el nuevo perito contable -un cubano licenciado en filosofía y letras- no debía ser molestado en recorrer los poblados y explotaciones agrícolas, a no ser por deseo propio; que los impresos de estadísticas, de las colectividades, ellos podían cumplimentarlos, etc.

Sobre Játiva pesaba igualmente el incómodo y delicado problema de los refugiados, y por mil causas distintas el ambiente de la población no era favorable a los mismos. Aquellos pueblos de Levante son muy amantes de la cunicultura y avicultura, y hasta en las azoteas y balcones de las casas suelen criar estos animales. Hacía algún tiempo que se venían sucediendo casi de continuo ciertas raterías, y los conejos, gallinas y botellas de vino de los escaparates de los comercios desaparecían misteriosamente; hechos que antes no habían sucedido. Y hasta cierto punto era lógico que el sambenito del pecado de los hechos que venían sucediendo en aquel pueblo próspero y laborioso, pretendieran colgarlo del cuello de los refugiados.

Días después, el juez llega a casa, una mañana, con aspecto alegre, y me pregunta si me encontraba en condiciones de acompañarlo al ayuntamiento. Le acompaño y por la calle me dice:

-Va usted a recibir una sorpresa. Tengo detenidos y confesos a los... recoberos, instigadores y cómplices, sin que por

fortuna haya entre ellos ningún refugiado, ni ningún desgraciado que lo haya hecho obligado por la necesidad de alimentarse. Hasta el extremo que de los siete varones inculpados, el mayor de la partida y, al parecer, el capitán de la misma es, nada más ni nada menos, hijo del hombre mejor situado de la localidad, director del Banco X, y por ese orden los demás. Las instigadoras y cómplices, unas cuantas ramerías, corrompidas en su grado máximo, que recibían el producto a cambio de lo que usted puede imaginar; también las tengo detenidas y lo estarán por largo tiempo, por el delito de inducción al robo y corrupción de menores.

El paso del tiempo no ha hecho borrar de mi memoria la ayuda moral prestada por aquellos buenos amigos y compañeros de Játiva, que permitieron mi pronta recuperación. Pasaban los días en franca mejoría, hasta que, encontrándome aparentemente restablecido, recabo del médico la autorización para marcharme a mi destino cargado de papeles y de preocupaciones, después de haber estado en Valencia realizando ciertas gestiones en los Comités Nacionales de nuestra Organización. Y de nuevo a Úbeda.

La primera información que recibo de mis compañeros en el Comité Regional de la Federación de Campesinos era que no habían podido soportar al mecánico F. Rosado, con sus frecuentes borracheras, al que habían invitado a que se

independizara del Comité Regional, se alojara en alguna fonda, que ellos se la pagarían. Pero que, no obstante, había realizado un gran trabajo en la reparación de las máquinas agrícolas, y en la construcción de nuevas herramientas, a lo cual no faltaba.

Por otra parte, que las crónicas de orientación, propaganda y estadísticas de las colectividades que venía publicando, parecían haber hecho efecto en los pueblos y que en muchos lugares reclamaban mi presencia. Que una de aquellas llamadas era de Lucainena de la Rica, en las Alpujarras, entre Almería y Granada, donde algo raro sucedía; otra de un pueblo de Granada, donde los «fascistas» habían constituido una colectividad y montado un servicio de información con los nacionales, con toda la documentación de la CNT; que en Villanueva de Córdoba y Añora, algo de interés sucedía entre elementos de la organización y las milicias, cuyo fundamento desconocían; igualmente, que el excelente compañero F. Rodríguez de Carmona, en la Brigada 81, tropezaba con ciertas dificultades con elementos de la organización, cuya brigada, a su cargo y dirección, era compuesta casi en su totalidad de campesinos afiliados a la CNT y se encontraba concentrada en Hinojosa del Duque, en la provincia de Córdoba; que algo deseaban también los campesinos de Castuera de la provincia de Badajoz, y que se habían olvidado señalar los pueblos de

Instinción y Chercos, de la provincia de Almería, de donde también habían llamado solicitando se les visitara...

El nuevo contable era algo especial. Tenían razón mis compañeros del Comité Regional, al comunicarme, encontrándome en Játiva, que el licenciado en filosofía y letras no se gastaría tan pronto, que tendríamos contable para rato. Se levantaba de diez a once de la mañana, desayunaba, se sentaba a leer la prensa, fumando cigarrillos casi de forma intermitente, la comida del mediodía la reposaba a placer toda la tarde, hacía la comida de la noche, y se metía en su despacho hasta por la mañana, o hasta que terminaba el trabajo de su departamento. Por mi parte, cuando por la noche me quedaba solo, solía inspeccionar el trabajo de los distintos departamentos, terminando en caja con el contable, hasta las cuatro o cinco de la mañana que me acostaba, si no había algún extraordinario. Pronto adquirimos una buena amistad y confianza mutua. Días después, de nuevo en la carretera, cruzando valles y cordilleras, y otra vez en la ciudad de Baza, donde en la Federación Comarcal me informan de cuanto estaba en relación con aquella original colectividad constituida bajo los auspicios y el nombre de la CNT, siendo todos sus componentes «afectos» a la llamada causa nacional y «desafectos» a la república y a la organización confederal.

Enterado sobre esto, que no era, desde luego, un caso único y aislado... En aquel momento llega un capitán del ejército, encargado de ciertos servicios especiales, y me indica que debo acompañarlo a Zújar, para algo relacionado con los campesinos y de su departamento.

A los compañeros de la Federación Comarcal les encomendé la misión de visitar la colectividad mencionada, que obraran con prudencia y recogieran toda la documentación para revisarla y ordenar su contabilidad, etc.

Durante el camino hacia Zújar y su balneario, me preguntaba:

«¿cómo voy a cumplir una misión que desconozco de momento, en compañía de este hombre, en vez de ir a la gestión que he encomendado a los compañeros de la Federación Comarcal?»

- Nada me has dicho del porqué has deseado que te acompañe y qué misión es la mía -digo al compañero de viaje.

- Son asuntos de la colectividad. Tienen una veintena de vacas de leche muy buenas, y no hay acuerdo entre ellos en relación al lugar donde van a poner dichas vacas. Algunos pretenden meterlas en la casa del balneario, ocupada por refugiados; otros quieren construirles algo para albergar dichos animales. Esto, entre otros pequeños problemas del

mismo orden, que tú puedes estudiarlos y asesorarlos. Más, en la casa del balneario tenemos al compañero que estaba a cargo de la intendencia, el que tú conoces, como igualmente lo mal... afortunado que estuvo en su gestión a cargo de dicho departamento; recordarás el caso de los fardos de bacalao...

- Sí, una falta grave en estas circunstancias, como en otra cualquiera...

- Pues tenemos informes que no ha sabido hacer buen uso de la tolerancia que le hemos tenido hasta la fecha, y algún otro asunto feo trae entre manos.

Llegamos al balneario. Le digo al capitán que procurase volver el coche antes de llegar a la casa, y que esperase sin salir del coche. Veo las vacas algo retiradas del caserío y las observo. Eran buenas, había un hombre con ellas custodiándolas, al que pregunto por el encargado de la colectividad, y me dijo que estaba en el caserío. Le digo que me acompañara y me lo presentara. Llegamos. Casa de aspecto y construcción de antiguo señorío. Mujeres y pequeños en cantidad indeterminada. Me presentan al delegado. Nos saludamos, y me identifico. Le digo que de momento no podía detenerme, que iba en misión urgente, y que deseaba saludar al compañero que había estado en la intendencia en Baza, que me dijese en qué departamento de la finca paraba.

Me dijo que ignoraba si se encontraba o no allí, porque el sujeto en cuestión hacía una vida independiente.

Me pone al pie de una escalera que subí poco menos que volando, sin hacer ruido, empujo una puerta, y me encuentro en un amplio salón, convertido en una fábrica de caramelos, unos cuantos sacos de azúcar, de harina, de almendras, de piñones y algunas garrafas llenas de miel, algunas de aceite, etc. Y allí estaba el representante de aquel negocio.

- No sabía que te encontraras tan ocupado. De haber sabido, no te hubiera molestado, máxime comprendiendo que, en estas circunstancias, mi presencia no ha de serte muy grata. Pero pasaba por esta misión de mi cargo, y no pude resistir al deseo de saludarte.

- No creas. Es cosa que te agradezco, porque yo siempre deseo verte. En efecto me encuentro muy ocupado, preparando algunas golosinas para los pequeños de la colectividad y de los refugiados.

- Te ruego que no compliques en nada a la colectividad, si es que realmente no se encuentra complicada, porque en el mejor de los casos serías tú el máximo responsable de lo que estás haciendo. Y el caso no puede ser más inmoral y antihumano, que enfermos y heridos en los hospitales, niños y ancianos tengan que tomar los alimentos con pastillas de

sacarina, mientras nosotros, valiéndonos de los cargos que nos han confiado, nos dediquemos a preparar «golosinas» para los niños de los colectivistas. Tu conducta es para que te colgasen de un árbol. Cuanto tienes aquí has de entregarlo sin demora.

Acompañados por el delegado de la colectividad, llegamos hasta donde estaban las vacas. Le pedí informes al delegado con todo lo relacionado con aquellos animales, y le dije que a mi regreso, que sería pronto, llegaría al pueblo en visita al Consejo Administrativo de la colectividad. Nos vamos hacia el coche, y el fabricante de «golosinas», al ver al capitán, que conocía como jefe del Servicio de Información Militar, se descompuso. Le digo que no se ausentara hasta que no fuese una camioneta a recoger lo que tenía en su departamento. Me meto en el coche y nos vamos. De nuevo en el Consejo de la Federación Comarcal de las Colectividades, de acuerdo con dicho organismo, y con el capitán del Servicio de Información, quedamos en que, antes de que llegase la noche, fuera la camioneta con dos soldados y una representación de la Comarcal al balneario de Zújar, donde estaría una representación de la colectividad del distrito, cargaran cuanto había en la fábrica de «golosinas» con destino a heridos y enfermos en los hospitales, a los niños y ancianos...

Antes de dos horas habían regresado del balneario con la camioneta cargada, y los dos soldados cantando una cancioncilla alusiva a los estraperlistas...

Llegan igualmente los dos delegados de la Federación Comarcal de visitar la colectividad «falangista» constituida bajo el signo de la CNT, con la documentación para su examen, de la cual me hice cargo y llevé al Comité Regional.

Un par de horas en la Federación Comarcal, examinando papeles y estadísticas de las colectividades, que igualmente empaqueto y me llevo.

Después de la cena decidimos hacer noche en Baza.

Amanece un nuevo día, y emprendemos el camino hacia Guadix, donde tuvimos que detenernos casi hasta el mediodía. De aquí partimos para Alquife, antiguo pueblo minero, junto a la cordillera de Sierra Nevada, muy próximo al frente. Antes de nuestra llegada, un coche en dirección contraria, ocupado por un comandante, nos para, se interesa por identificarnos, y por saber qué misión nos llevaba por aquellos lugares. Nos deja pasar, con la advertencia de que no nos retirásemos mucho del poblado, por la proximidad del frente.

Regresamos hasta coger nuevamente la carretera general hacia Almería. A un lado y otro de la carretera, y a más o menos distancia de la misma, vamos dejando atrás

pequeños poblados que nos gustaría visitar a todos sin excepción, si casos urgentes no hubiesen requerido nuestra presencia en otros lugares.

Con alguna luz diurna llegamos al local de la Federación Provincial de Sindicatos de Almería, donde somos recibidos con extremado afecto.

- Ya sabes que el joven catalán, delegado administrativo de la colectividad de Lucainena de la Rica, en las Alpujarras, desapareció del poblado, llevándose en su compañía una joven, hija del alcalde de La Rica, y que fue sustituido por aquel campesino de Utrera que nos mandaste. Varias veces nos ha visitado, y nos ha requerido a que se haga una inspección en las cuentas del delegado anterior, a cuyos libros aún no ha tocado, en espera de que vinieras por ésta.

- En Instinción, un pueblecito de la sierra de esta provincia, la colectividad tiene varios problemas de carácter administrativo, y desea que le pases visita. Esto de las colectividades es cosa nueva en el campo español, y la falta de experiencia, unido a las complicaciones que nos proporciona la guerra, y el complejo político de las diferentes ideologías, suelen ser causas de perturbaciones, algunas difíciles de superar...

-El pueblecito de Chercos, metido entre dos sierras de la cordillera, igualmente de esta provincia, y compuesto por

unas trescientas familias, pasa por una situación muy difícil. La vida de este pequeño poblado depende de la explotación de sus ricas canteras de mármol, teniendo almacenada una buena cantidad de este material, sin poder darle salida, porque en plena guerra no hay ningún particular ni entidad alguna que piense en adquirir un material tan costoso y de una necesidad muy secundaria y relativa, sin saber si podrá algún día utilizarlo. Y, como sabía que vendrías, me he permitido comunicarlo, y nos esperan el domingo, con el maestro de la escuela y los niños de la misma.

Hay otros pueblos próximos a la costa hacia Málaga que sufren un fuerte colapso económico. En 1936, perdieron gran parte de la cosecha de su rica uva de mesa, la pasa, higos blancos, y su inmejorable almendra. Y de la cosecha del presente año, la cámara uvera debe a los productores la suma de tres millones de pesetas. Es el resultado, o la parte mala, o negativa, que tuvo siempre la intervención oficial, hoy agravado por la guerra.

A la mañana siguiente, en el viejo Ford de la Provincial, y conducido por su secretario, cogemos la carretera de Málaga hasta Roqueta del Mar y otro poblado, desviándonos a nuestra derecha por un difícil camino vecinal, trepando sierras peladas, hasta llegar a lo más elevado de la cordillera. Otra desviación a nuestra izquierda y, de pronto, una extensa meseta poblada de un espeso olivar y, al fondo

sobre una ladera de aquella colina, gran cantidad de viñedos, rodeados de almendros. En el centro del terreno, la casa de campo, con una pequeña bodega. Y por debajo, entre las piedras, el poblado de Lucainena de la Rica.

Tan pronto llegamos, pregunté por el alcalde y el secretario del ayuntamiento. Este último, hombre relativamente joven, se encontraba sentado sobre una piedra tomando el sol, y a poco me veo acompañado de aquellos dos hombres y algunos curiosos que se habían presentado al ver llegar un coche.

Intereso que llamasen al delegado de la colectividad. El ayuntamiento provisional lo habían establecido en una cueva bajo las peñas, donde sólo había un viejo calentador, una vieja silla, una tabla sujeta entre las piedras, unas cuartillas, tintero y pluma, y el sello del municipio, encima de dicha tabla.

El alcalde, hombre de regular estatura, ligero de carne, y de unos 55 años, me confirma plenamente los informes que me había dado el secretario de la Provincial que me acompañaba, transmitidos por el delegado de aquella colectividad.

Subimos hasta próximo al coche, en una pequeña plazuela, donde había una iglesia cerrada. Llega el administrativo de la colectividad, nos saludamos, y me intereso por saber dónde

tenían la documentación de la misma, y el local de reunión. Invito al alcalde y al secretario del ayuntamiento para que nos acompañen en concepto de testigos.

Llegamos. Examino los libros, y me doy cuenta... que estaba en las Alpujarras. Dirigiéndome al delegado de la colectividad, en presencia de todos, le digo:

- No hay mal que para bien no sea. Ahora me alegro haber venido. Hay colectividades en la provincia, como la de Chercos, que toda su economía está representada en su rico mármol, que hoy no pueden vender, y ustedes tienen un fondo de cuatro millones de pesetas, que de momento no vais a necesitarlo todo, y podréis socorrer a las trescientas familias de aquel poblado, que se encuentran hoy en un estado desesperado. ¿Dónde tenéis depositado el dinero?...

Dirigiéndome al secretario municipal y mirándolo fijamente, le digo:

- No ignoro lo que usted puede decirme..., pero vivimos unos momentos tan excepcionales, en que todos tenemos algo de responsabilidad sobre todo. Usted habrá venido a este poblado como secretario de su ayuntamiento que no existe, y el tiempo ha de pasarlo tomando el sol sentado en una roca, porque nada tiene que hacer, en relación con el cargo para el que fue designado. Y bien podía haber hojeado los libros de la colectividad. Tenga la bondad de inspeccionar

estos libros, a ver si los cuatro millones quedan reducidos a cuatro mil pesetas... o a cuatrocientas. Y le ruego ponga atención en lo que voy a decirle: la responsabilidad de lo que suceda o pueda suceder la tendrá aquí el alcalde, pero la responsabilidad de usted es siempre mayor, por tratarse de un técnico de la llamada administración local.

Estuvimos un rato en silencio en espera de que el joven secretario revisara las cuentas de la colectividad. Por mi parte iba sumando y tomando apuntes de los resultados. Al finalizar, sobraban tres ceros en el «haber», quedando la cantidad reducida a 4.000 pesetas y pendiente de la comprobación de nóminas y facturas, de «ingresos y gastos», etc.

De nuevo en la Federación Provincial.

Durante el almuerzo, el comisario se interesa por saber el resultado de nuestra visita a las Alpujarras. Le informa el secretario.

- Deberías quedarte aquí, siquiera un mes. ¿Qué prisa tienes en marcharte? -me dice el comisario.

- La responsabilidad del cargo. No os podéis formar una idea del trabajo que representa la defensa, fomento y coordinación de una economía agrícola en un sentido colectivista, en los momentos que estamos viviendo, y las complicaciones que nos proporcionan a diario las exigencias

de la guerra. En algunos pueblos de Córdoba, e incluso de Extremadura, y del mismo Jaén, reclaman nuestra presencia. Hay que estar en movimiento continuo, enderezando entuertos, y documentándose sobre el terreno de la realidad social de nuestros pueblos agrícolas, de sus posibilidades económicas, y sus necesidades más inmediatas. El lunes por la noche quisiera estar de regreso en Úbeda, y no puedo irme sin visitar los pueblos de Instinción y Chercos, y ya mañana es domingo...

De nuevo en la Federación Provincial, me entrego a la tarea de redactar apuntes para el informe general que había de presentar a mi regreso al Comité Regional. Una hora después suena el teléfono, que atiende el secretario. Éste me informa de que un avión, al parecer procedente de Granada, había estado bombardeando en Roqueta del Mar y que, si quería acompañarlo, podíamos llegarnos en un momento, y ver lo que hubiera sucedido.

Efectivamente, un avión de la base de Granada había estado bombardeando y ametrallando a muy baja altura, inutilizando a un bombardero de los que se encontraban en el campo, el que a su vez fue alcanzado por la defensa local, y rápido de nuevo cruzó la cordillera, dejándose atrás una gran humareda. Se nos presentó un coronel, al que saludamos, y nos informó que no había que lamentar ninguna víctima. Examinamos el bombardero inutilizado, y

regresamos, llevándonos a la capital a un joven sargento, el que con la ametralladora antiaérea a su cargo había disparado a placer contra el avión atacante, poniéndolo en fuga incendiándolo, y él resultó ligeramente herido de un brazo.

La mañana del domingo la pasé en la oficina y, después del almuerzo, partí para Chercos en el Ford de la Provincial, que conducía su secretario.

Este pequeño poblado se encuentra enclavado en la cordillera almeriense, hacia la parte de Murcia, y no conocíamos exactamente cuál era su posición geográfica y topográfica. Cogimos la carretera de Murcia. El Ford dijo que el domingo había sido establecido para descansar; con frecuencia se declaraba en rebeldía pasiva, y paraba la marcha. Mi acompañante el secretario, en mecánica se encontraba a la luna de Valencia, y por mi parte... todo estaba hecho. Vueltas y más vueltas con el fin de ponerlo siquiera para poder regresar y no tener que quedarnos en la carretera. Cuando lo ponía en marcha, se sentía pesaroso por no cumplir la misión que nos habíamos propuesto, y me preguntaba si seguíamos. Seguíamos, y a poco, idéntico resultado. Se nos marchó la tarde,

y nos encontrábamos ya entre aquellas sierras, sin conocer el camino. Noche oscura y sin luna. El coche nos había jugado una mala pasada. No dejábamos de caminar,

aunque despacio, temiendo fuésemos a rodar por un precipicio. Durante la tarde, había pretendido comunicar con Chercos, pero carecía de servicio telefónico y de electricidad. El objeto principal, al parecer, de nuestra visita era de compartir un rato con los niños de la escuela, y esta oportunidad ya la habíamos perdido, según manifestaba y lamentaba mi compañero de aventura.

De momento empezamos a bajar una pequeña pendiente y, a nuestra derecha, alguna claridad natural, con una desviación del camino en dicha dirección. Suponíamos que fuese la entrada del pueblo; y nos colamos en una cantera de mármol donde había una buena cantidad de dicho material labrado. Regresamos, y cogimos de nuevo el camino, subiendo por otra pendiente entre dos sierras cortadas por una honda cañada. En lo más alto del camino observamos de frente a nuestra derecha, en la falda de aquella montaña, algo también que se distinguía de lo demás. Pensé que aquello pudiera ser el poblado.

Seguimos caminando hasta lo más alto de la cordillera. De pronto vemos luz eléctrica. Y al acercarnos, una plazuela con algunos bancos, y parejas de novios que paseaban. Serían las once de la noche. Pregunto a un jovencuelo por el poblado de Chercos, y me dice que nos lo habíamos dejado a nuestra derecha, a unos tres kilómetros. Le pregunto si no hubiese

algún muchacho que quisiera acompañarnos hasta el poblado, y me contesta que él mismo nos acompañaría.

Volvemos, y en efecto, a unos tres kilómetros nos dice que paremos, y el pueblo se encontraba donde yo había supuesto. Hablando, con el silencio de la noche el eco de nuestras palabras había llegado al poblado, y una voz potente pronunció mi apellido. Al contestarle, vuelven a gritar diciéndonos que no nos moviéramos, que irían a enseñarnos el camino. Y con un carburador minero bajaron hasta el fondo de la cañada, donde nos unimos, y empezamos a subir hasta que, al fin, nos encontramos en Chercos. Saludamos al reducido número de personas que estaban presentes. Pregunto si era posible llamar al alcalde, y uno de aquellos hombres de aspecto humilde y bonachón, con unas alpargatas de esparto y pobremente vestido, rápido me dice:

- Un servidor de usted es el alcalde, que está a su disposición.

- He tenido un gran placer en conocerle y poder saludarle, y saber en lo que puedo serle útil, y por su intermedio, a todos los vecinos de este poblado perdido en nuestra geografía, abandonado de todos, donde, por lo visto, los beneficios de la civilización, como la electricidad, teléfono, telégrafo, etc. aún no os lo han querido conceder.

Quizá lo único que haya llegado sean los lechuzos de las contribuciones...

- Yo creo que ni el gobierno sabe que este pueblo existe.
- Hemos pretendido hablar con vosotros por teléfono, y no nos ha sido posible. Aunque consideramos que ya es muy tarde, ¿sería posible llamar al secretario del municipio y al maestro de la escuela?
- No se preocupe, que ya está todo ordenado, y verá usted que pronto está aquí todo el pueblo.

Efectivamente, un hombre dando palos en un latón con cierta maestría, y un pregonero detrás, en pocos minutos levantaron a todos los vecinos del poblado y, dando saltos por las piedras, llegaron a donde nos encontrábamos. El aspecto de todos aquellos hombres, empezando por sus autoridades, ponían de manifiesto el lamentable estado de pobreza en que vivían.

El alcalde nos lleva a un local más amplio y, una vez todos reunidos, mi compañero de viaje expuso las peripecias que habíamos soportado en el camino, causa de no haber llegado por la tarde a la hora prevista. El maestro manifestó haber estado toda la tarde esperando con los niños, y que había sentido lo que nos había sucedido.

- Bien, amigos, no es hora de perder tiempo en cumplidos. Nuestros deseos hubieran sido de haber pasado todo el día con vosotros, pero ya es inútil hablar de esto. Hoy, lo que nos interesaba saber es cuáles son vuestros problemas y necesidades más apremiantes, como igualmente causas de las mismas. Aquí estamos para escuchar a todo el que tenga algo que exponernos, en la forma que sepa y pueda, y que el alcalde o el secretario nos hagan un resumen de vuestra situación. Hablen con plena libertad.

Habló el secretario del municipio, resumiendo: «Que les habitantes de Chercos, el problema más acuciante que tenían era el de conseguir pan y trabajo, y que lo primero les faltaba, por carecer de lo segundo, ya que la vida de aquel poblado, casi en su totalidad, dependía de las canteras del mármol, totalmente paralizadas, a causa de la guerra. Que tenían mucho material preparado para la venta, pero que no había demanda alguna».

- Es lo que ya suponíamos. Y aunque la causa principal de vuestras dificultades y la de muchos pueblos más que se encuentran en vuestra misma situación, es mi opinión que no sólo lo motiva la guerra (aunque ello pueda ser la causa principal), sino también un defecto de organización y, en gran parte, la carencia casi absoluta en nosotros del verdadero sentido de la solidaridad humana. Dentro de la

pobreza general de los infinitos pueblos de esta extensa cordillera de montañas hay muchos que gozan de vida propia, y no tienen en la actualidad vuestras agobiantes necesidades, porque ante todo y sobre todo se reservan para sí aquello que suponen han de necesitar para ellos. Es algo tan injusto y odioso que subleva nuestra conciencia... En la propia provincia de Jaén, la más rica de nuestra geografía, hemos tropezado con pueblos entregados al pleno disfrute del ideal soñado, mientras otros carecen de lo más elemental para vivir... Lamento que no podamos estar más tiempo entre vosotros. De momento, nada os podemos prometer. Por mi parte he de informar al Comité Regional de nuestra Federación, y en la próxima semana tendréis información y posible visita. En cuanto a trabajo hay que servir 80.000 puntales de esparto para Intendencia y aquí el secretario de la Federación Provincial queda a cargo de esta operación y os tendrá en cuenta para estos trabajos.

Entrego al secretario del ayuntamiento unos impresos de estadísticas, para que los cumplimentara y los mandara al Comité Regional.

El secretario de la Federación Provincial pronuncia unas palabras de despedida. Por mi parte doy al alcalde un abrazo. Y nos acompañan hasta el coche con la luz del carburador minero. El reloj marcaba las dos de la madrugada.

Mi excelente compañero de viaje pone su Ford en marcha. A lo lejos, y en los picos más altos de aquellas montañas, se veían reflejos de luz lunar. Bajando y subiendo aquellas desérticas sierras había perdido la noción del tiempo, y el pensamiento concentrado en el drama social de los habitantes de Cercos...

Unos segundos en el control a la entrada de la capital, y a las tres y media de la madrugada entrábamos en la Federación Provincial, donde nos esperaba el compañero Francisco Martínez, que al día siguiente tenía que acompañarnos a Instinción.

Durante la cena hablamos de nuevo de la situación de los vecinos del poblado que acabábamos de visitar. Y manifesté a los compañeros de la Provincial que aquellos productores en paro forzoso no podían continuar ni un día más en aquella situación; que, para mi juicio, había que proporcionarles de momento unas 300.000 pesetas, que debían recogerse en las colectividades de la provincia; que a mi llegada al Comité Regional veríamos si era posible mandarles un par de camiones de comestibles, con aceite y otros productos alimenticios; esto como de urgencia, mientras no empiecen a trabajar en el esparto. Y, como a mi llegada enviaré a la prensa una crónica de cada uno de los pueblos visitados, tendré el cuidado de hacer constar esta importante cuestión, interesándolos a todos en ello.

A la mañana siguiente, después del desayuno, otra vez en la carretera, con el viejo Citroën, caminando a paso de tortuga, por la carretera de Murcia, cruzando la extensa vega de Almería.

Tampoco Instinción tenía teléfono y, en casos muy necesarios, tenían que valerse del de una poderosa empresa particular, establecida a poca distancia de la población, por lo que no nos fue posible poner conferencia, comunicando nuestra visita. Al fin llegó el momento de abandonar el asfalto, y coger un camino de tercer orden, llevándonos un buen rato subiendo por aquellas colinas, llegando a unas tierras menos bravías, tierras de labor, algunas zonas muy aceptables para el cultivo de los cereales. Y en lo más elevado de aquellas latitudes, en una meseta del terreno, el pueblo de Instinción.

Diez de la mañana. Se nos recibe con afecto. Rodeados de un grupo de colectivistas, entre ellos el propio alcalde, hacemos una «descubierta» por los alrededores de la población. Se nos mostraron algunos cultivos, animales, etc. y nos fue posible contemplar el extenso panorama que aparecía a nuestra vista.

Nos marchamos al local de la colectividad, y se nos informó de cuanto deseábamos saber. Echamos una ojeada a la contabilidad, un poco embrollada, pero sin baches. Los interesé y llevé a efecto la redacción de un inventario, con el

valor calculado a precio de costo de todo el volumen de las existencias que poseían, punto de partida de toda sociedad de carácter económico.

Pregunté qué era lo que más había motivado en ellos el deseo de nuestra visita, y el delegado administrativo nos dijo:

- Lo que más ha motivado en nosotros solicitar de la Federación Regional el envío de una delegación, es nuestro desconocimiento del sistema colectivista y en qué forma hemos de administrar la economía agrícola de esta colectividad, en relación, desde luego, con nuestras Federaciones Comarcal, Provincial y Regional. Esto es algo nuevo para nosotros, que nos ha sorprendido de la noche a la mañana, y francamente nuestra desorientación es general, lo que suponemos sucederá a la mayoría de los campesinos. Por otra parte, como acabáis de comprobar en el inventario de nuestras existencia hay algo que pudiéramos entregar en concepto de intercambio con otros productos de que carecemos y nos son muy necesarios. Aquí, cuanto poseemos está a la vista, como igualmente aquello que necesitamos. Concretamente, que no ocultamos ni nuestro propio desconocimiento del sistema colectivista y, quizá, nuestra incapacidad administrativa.

- En resumen: que vuestros problemas son idénticos a los que tienen planteados la casi totalidad de las

colectividades en período de gestación, en un orden social en convulsión, no ya por las complicaciones de la guerra, sino también por el carácter social y revolucionario que estamos imprimiendo a la misma, caso quizás único en la historia del mundo. Y esta desorientación nos alcanza a todos, con más o menos diferencias, incluso al propio Comité Regional de nuestra Federación... Por otra parte, redactar una especie de carta orgánica, o más claro para vosotros, de reglamentación, en forma homogénea, para ser establecido con carácter general, en la complejidad y heterogeneidad de nuestro movimiento, pudiera ser que tuviese aceptación en determinadas zonas de cultivos, pero dudamos que ello pudiera tener resultados positivos, y reconocimiento adecuado en un sentido general. No obstante, es asunto que tiene en estudio con carácter preferente el Comité Regional. Además, por vocación, temperamento, y haber sido educados en la escuela anarcosindicalista, nuestro pensamiento suele rechazar todo centralismo, todo lo que tenga o represente un sistema de dictadura más o menos simulada, que coarte la libertad del individuo y de la colectividad, y su libre iniciativa, aunque comprendamos que, en un período de guerra civil y de revolución, sea necesario el control de la economía en general, aunque con carácter transitorio, mientras no se tenga asegurado el triunfo de la causa por la cual se lucha, y sobre la marcha, a la vista de nuestra propia evolución,

vayamos introduciendo en la estructura de nuestro movimiento las modificaciones y resultados de dicha evolución...

De nuevo en Almería. Durante las últimas horas del día y parte de la noche hago varias visitas de despedida.

Después de la cena, reunión con los compañeros de la Provincial, e informes de la visita a Instinción.

Le indico al chófer que tenga el Citroën preparado, para salir al amanecer de regreso a Úbeda, con el fin de llegar por la noche.

Antes de amanecer el nuevo día nos encontrábamos de nuevo en la carretera, caminando a un máximo de 60 kilómetros por hora.

Nos adentramos en la provincia de Jaén, y en las primeras horas de la noche, en una sola jornada, entramos en Úbeda.

Después de la cena, nos reunimos, para un breve intercambio de información. Por mi parte manifesté que el informe de mi recorrido lo haría por escrito, lo que hice dos días después. Informe que determinó un amplio cambio de impresiones, siendo aprobado atender con urgencia el caso de Chercos, con el envío de un camión de víveres, consistente en aceite, patatas, arroz, trigo, harina, garbanzos, etc. y 100.000 pesetas de momento; otro

camión, cargado de aceite y otros productos, en concepto de intercambio para Instinción, previa valoración de cada cosa, lo que se haría con la intervención de la Federación Provincial, para dar a la misma la personalidad social de que estaba precisada. Que estos dos camiones se les pidiera a Intendencia, los que al regreso podrían cargar la lona comprada en Almería, etc.

En aquella reunión se decidió la salida para los pueblos de Córdoba y de Castuera en Extremadura.

## **CAPÍTULO 10**

### **LAS COLECTIVIDADES: POR TIERRAS DE CÓRDOBA Y EXTREMADURA**

En esta ocasión, no hice ninguna parada intermedia, y me fui derecho a los pueblos que habían requerido nuestra presencia sin saber concretamente la misión que había de cumplir.

Largo recorrido, y a la vez complicado, a causa de los frentes de guerra.

Recuerdo que aquel día pasé por Villanueva de Córdoba, donde prometí detenerme al regreso, siguiendo por Pozoblanco, Alcaracejo, Villanueva del Duque, hasta Hinojosa del Duque, donde se encontraba el Estado Mayor de la Brigada 81 compuesta casi en su totalidad de campesinos de la CNT, a cargo del excelente compañero de Carmona, Francisco Rodríguez. Era conocido de todos, y fui recibido con afecto. Rodríguez se encontraba con el grueso de las fuerzas en el frente, a unos ocho kilómetros de distancia. Hicimos noche en la Comandancia, rodeado de

infinidad de compañeros deseosos de saber si los campesinos respondían al movimiento colectivo, sobre lo que les estuve hablando hasta que el sueño nos obligó a descansar.

A la mañana siguiente, marché al frente a entrevistarme con Rodríguez, que lo encontré en su puesto de mando. Compartimos solos un buen rato en la mayor intimidad, informándonos mutuamente de cuanto nos interesaba saber.

-En la brigada tenemos constituido el sindicato, cotizándolo todos, la mayoría entregando al fondo social casi la totalidad de lo que cobran al mes. Tenemos establecido un taller de reparación de calzado, y otro de guarnicionería, y no sabes los problemas que esto nos resuelve. El fondo social nos permite adquirir muchos productos que representan una notable mejoría para todos, y que la vida en campaña nos sea más llevadera. Esto es lo que en parte ha motivado el deseo de que vinierais por ésta. Precisamos algo al margen de Intendencia, y queremos adquirirlo por vuestro intermedio. Por otra parte, hay algún dinero destinado para las colectividades, que puedes llevarte.

-Dame una nota de lo que precises para la brigada, al margen de Intendencia, porque hemos de venir muy pronto a traeros coñac y turrón para las Navidades. Ya hemos dado el encargo que nos preparen diez toneladas de cada

producto. En Játiva el coñac y en Jijona el turrón, con la cooperación del Comité Regional Sindical y veremos el reparto que se hace de esto. También creemos que os vendría bien un poco de aceite...

Después del almuerzo parto para Extremadura. Dejo atrás Cabeza de Buey; cruzando el ferrocarril, nos adentramos por una dehesa de encinas y rodeando por una ladera cruzamos un pequeño poblado. Desde aquella altiplanicie, a nuestra izquierda a lo lejos y final de aquellas extensas llanuras que aparecían a nuestra vista, se veían las estribaciones de unas lomas, que nos aseguraban eran del término de Puertollano. Empezamos el descenso para llegar a aquella inmensa y opaca llanura, con la oscuridad propia del suelo extremeño. Y por debajo de aquel cerro, se encontraba enclavado el pueblo de Castuera. Pero en verdad, no esperaba merecer tan emotivo recibimiento, ni podía suponer que los propios nacionales me mandasen una escolta especial, para mi entrada en el pueblo.

Profano en cuanto se relacionaba con un ejército en guerra, no puedo concebir qué objeto puede tener el bombardeo de una población civil indefensa, donde no hay ninguna fuerza concentrada, ni ninguna industria de guerra o auxiliar.

Al parar el Citroën, un guardia de asalto me dice:

-Parece que venían persiguiéndole. Afortunadamente para usted, les ha fallado la puntería, y han matado a este pobre hombre.

El pueblo parecía haberse convertido en un cementerio. No se veía a nadie por la calle. Un largo rato en aquella situación hasta que el pueblo empezó a dar señales de vida. Quiero recordar que más adentro, sobre el centro del pueblo, habían muerto también una mujer y un muchacho. El terror parecía haberse apoderado de la población.

En aquellas circunstancias, me fue difícil localizar a algunos campesinos de la organización, cambiar impresiones con ellos y explicarles que lo que pretendía era constituir una colectividad agrícola con las tierras que se encontraban abandonadas, y los pequeños propietarios que pertenecían al sindicato, por no tener vida propia, deseaban saber lo que tenían que hacer...

-Pues lo que tenéis que hacer es muy sencillo: solicitar del alcalde que éste gestione del gobierno civil que os sean entregadas esas tierras abandonadas, con las que, unidas a las pequeñas propiedades que entreguen vuestros asociados, formáis el grupo económico del sindicato llamado colectividad, poniendo al frente un contable administrativo competente, el que, unido a varios compañeros más de vuestra confianza, se constituyan en consejo económico administrativo, y lo demás dependerá de la buena fe y

voluntad de todos vosotros; de vuestra capacidad de trabajo, de vuestro espíritu solidario y de sacrificio en favor de la comunidad. Otra vez en marcha, ya bien caída la tarde. Hicimos el mismo recorrido que antes. Y a las nueve de la noche, estábamos de regreso en la Comandancia de la Brigada 81 en Hinojosa del Duque. La Comandancia se encontraba repleta de milicianos, y Rodríguez me indica el deseo que todos sentían por conocer la marcha de las colectividades y sus posibilidades para el futuro...

El humano deseo de aquellos camaradas me proporcionó el placer de dos horas de charla, en la exposición de un amplio y detallado informe de cuanto estaba en relación con el movimiento económico concentrado en aquel ensayo de colectivismo, cuyo porvenir dependía, en buena lógica, del resultado final de la cruenta guerra que se estaba sosteniendo.

Terminé manifestando el reconocimiento del enorme sacrificio que nuestros hombres estaban realizando en la guerra, al igual que las demás fuerzas combatientes de las distintas organizaciones. Pero que no era nada envidiable la lucha que sosteníamos un puñado de hombres de buena voluntad en la retaguardia en corresponder al esfuerzo de los que combatían en los frentes. Que era una guerra total y extremadamente cruel.

Al terminar manifesté sentirme favorablemente impresionado por la excelente organización de la brigada que, a pesar de no estar orientada y dirigida por militares profesionales, sí quedaba patentizado que existían en ella hombres conscientes, con sentido de organización y de responsabilidad.

-Serían muchos los que, obrando como verdaderos poseídos, tendrían que copiar de vosotros... No quiero terminar sin decir algo, con lo que, desde luego, no os voy a descubrir nada nuevo: somos hombres idealistas, pero no podemos desestimar la poderosa fuerza del capitalismo nacional e internacional que tenemos enfrente. Esto nos obliga a llegar a la conclusión de que no sólo el valor para el combate decide la suerte de las armas; que ese valor ha de ir precedido de la preparación técnica necesaria y, sobre todo, de una férrea disciplina, que solemos desestimar los hombres de nuestro movimiento. Cuando el servicio de información nos indique que el enemigo se prepara para el combate, no vamos a pedirle que esperen a que nosotros nos reunamos, discutamos y veamos de ponernos de acuerdo, que a los anarcosindicalistas no nos entró nunca en la cabeza eso de la disciplina, porque ello lo hemos considerado siempre como la negación de nuestro concepto de la libertad. Y que ya le comunicaremos cuando nos hayamos puesto de acuerdo. En resumen: que un Cuerpo de Ejército no puede ser organizado y funcionar de igual forma

que un sindicato de trabajadores, o un grupo de idealistas. No olvidemos que propios y extraños, amigos y enemigos, tienen la vista fija en todos nuestros movimientos, y nos tienen sometidos a régimen de observación. Nuestro caso quizá sea el único en la historia del mundo. Al amanecer del siguiente día, el Citroën se pone en marcha.

A las diez de la mañana, estábamos en la Comandancia de Añora. Una media hora con el mando de las fuerzas allí concentradas, en misión de información, relacionado con lo que motivaba mi presencia en aquella población. Seguidamente me dirijo a la oficina de la colectividad sindical agraria, en idéntica misión. Y otra hora con aquellos compañeros, sacando las conclusiones provisionales que me encontraba en presencia de otro caso igual o parecido al de Alhama de Granada.

Había que esperar a reunirnos por la noche, lo que me hacía perder una fecha para mi regreso. Durante el día llevé a efecto la coordinación y redacción de aquellas notas e informes que había recogido desde mi salida de Úbeda. El resto del tiempo lo pasé con el delegado de la colectividad, en mutua información, y examinando la contabilidad de la misma, y haciendo un inventario de todas sus existencias. Igualmente tomé nota de cuáles eran sus necesidades más apremiantes.

La reunión tuvo lugar en la Comandancia Militar, en un principio con cierto aspecto de seriedad por ambas partes.

De lo expuesto por ambas partes, saqué la conclusión de que aquellas diferencias entre el mando de las fuerzas y los colectivistas carecían de todo fundamento, y que eran motivadas por incomprensión, errores de interpretación y ciertos egoísmos. Me permití manifestar no extrañarme de lo que sucedía entre ellos, que no era, por cierto, un caso único, pero sí algo incomprensible, y más a dos pasos de las trincheras...

-Unos y otros habéis dejado de pensar que, si bien la organización y funcionamiento de una unidad militar es algo distinto a una unidad económica, a una organización de productores colectivistas, en los difíciles momentos que estamos viviendo a causa de la guerra estos dos organismos se funden entre sí, porque la misma causa los ha creado, y por el mismo ideal luchan ambas unidades.

Y en este tono tuvo lugar toda mi intervención. Todos cenamos reunidos, y a la mañana siguiente emprendimos el regreso, con la promesa de volver en breve.

Pronto remontamos las alturas por Pozoblanco y nos deslizamos bajando por aquel terreno de sierras, hasta alcanzar la ciudad de Pozoblanco.

En estos pueblos agrícolas, los campesinos durante el día se encuentran entregados a las distintas faenas de la agricultura de cada época, cuidado de la ganadería, etc. Y cualquier gestión a realizar entre ellos ha de ser de las diez de la noche en adelante, que se encuentran de regreso en sus casas, y han hecho la comida de la noche. En la villa de Dos Torres, había perdido una noche por estas circunstancias, y no me era posible dedicar un día a cada pueblo, a no ser por razones de máximo interés. Por otra parte, pensaba igualmente lo impropio que resultaba, en aquellas circunstancias, realizar una gira, recorrer centenares de kilómetros para visitar dos o tres de forma efectiva, pasando por los otros sin hacer acto de presencia, siendo la realidad que en todos había siempre problemas de más o menos interés, con la obligación de atenderlos cualquiera que fuese el carácter de aquellos problemas...

Me dirijo a la colectividad, constituida en el mismo sindicato de campesinos.

Se redacta el inventario. La Caja la tenían casi vacía, por lo que no contaban con el dinero necesario para abonar a los colectivistas la especie de salarios o remuneraciones que se tenían asignados. Pero sí tenían ganado de carne para intercambiar o vender, con lo que podrían con facilidad seguir adelante.

Me invitan a que examine la contabilidad y, aunque sin técnica contable, se expresaban con claridad los conceptos, en el «debe» y el «haber», siendo, en mi concepto, lo más importante las siguientes palabras del secretario del sindicato y de la colectividad:

-Todos estamos convencidos de que hemos de tropezar en nuestra marcha adelante con no pocas dificultades, pero todos tenemos también el convencimiento de que en el reloj de la historia ha sonado para nosotros la hora del sacrificio en defensa de un futuro de justicia y libertad, y que ninguno podemos dar marcha atrás en el cumplimiento de nuestros deberes. Existe en nosotros espíritu de lucha, franca armonía, buena voluntad y honradez. Hemos aprendido que los egoísmos y las ocultaciones en beneficio propio son las faltas más graves en que podemos incurrir, en contra de nosotros mismos. Las privaciones no nos anonadan ni nos asustan, por cuanto es un mal que sufrimos desde que hemos venido a este mundo...

Aquellas palabras me produjeron la grata impresión que es de suponer. Palabras pronunciadas por un campesino de la tierra de Séneca. ¡Cuánto tendrían que aprender muchos «superdotados», de las palabras salidas de aquella rústica cabeza cubierta por el sombrero de ala ancha, de aquel campesino andaluz...! Manifesté la satisfacción que sentía por lo que acababa de ver y escuchar, que en vez de verme

obligado por mi parte a pronunciar alguna lección, la había recibido de ellos, y me habían servido de estímulo para el cumplimiento de mis deberes. Prometí transmitir fielmente al Comité Regional mis gratas impresiones, y aquellos problemas más urgentes que tenían planteados y recomendar su rápida solución.

Una vez que habíamos comido, nos orientamos del camino que habíamos de seguir y, a las dos de la tarde, otra vez en la carretera.

Así pasamos el resto del día. El sol desaparece de nuestra vista, y el Citroën se posa en la puerta de la colectividad en Andújar.

En este partido judicial, teníamos organizada una importante colectividad agrícola. Había fuerzas militares concentradas y el Estado Mayor de las mismas estaba compuesto por militares de alta graduación.

No perdí tiempo en requerir información de cuanto deseaba saber, y me encontré en presencia de un nuevo caso, que guardaba cierta analogía con el de Dos Torres, agravado por la rigidez característica en el militar profesional de alta graduación. Indico al secretario de la colectividad que me acompañase a la Comandancia Militar. Que tenía prisa en marchar para Úbeda. Y me dice que desechara la idea de marcharme en aquella hora, y sin haber informado a la

colectividad, ni resuelto nada con la misma... Llegamos a la Comandancia. Como el secretario era allí conocido, el soldado que estaba de guardia nos dio paso; un ordenanza entró en el despacho del jefe, y salió indicándonos que pasáramos. El secretario me presenta. El saludo obligatorio y de rigor en tales casos. Seguidamente manifiesto llevar la misión de inspeccionar las colectividades agrícolas, adquirir información de sus problemas y transmitirlos al organismo regional de Úbeda. Mas, cuando encuentro algún indicio de diferencias entre el mando militar y el organismo colectivista, procuro adquirir información directa y resolver esas diferencias de ser posible.

- Desearía, pues, saber de usted personalmente si en cualquier momento los administrativos de la colectividad local le han puesto reparos en algo relacionado con el suministro a sus fuerzas; en resumen, si tiene usted algunas quejas que formular contra los que representan el consejo económico de la colectividad. Hable, por favor, que ya es de noche, y la comida y cama la tengo a muchos kilómetros de aquí.

- La comida y cama la tiene usted aquí en la Comandancia, porque a esta hora no le puedo autorizar que siga el viaje, ni que salga de la población. Está usted en zona de guerra. Para dentro de hora y media quedáis invitados a

cenar en mi compañía. Y después hablaremos de lo demás que desea saber.

Aprovecho aquella hora y media en la colectividad para inspeccionar sus cuentas y ultimar detalles de sus problemas económicos, tomar notas, cambiar impresiones, etc.

Nos sirven la cena en compañía del comandante, su capitán ayudante y un sargento que hacía de secretario en la Comandancia, el secretario de la colectividad y el que suscribe.

Terminada la cena, nos invitan a que pasemos a un amplio despacho, donde tomamos asiento.

-Realmente lo que ha venido sucediendo podemos considerarlo como lógico en los momentos que estamos viviendo. Por mi parte pertenezco a la carrera militar, y tengo un destino de máxima responsabilidad en una zona de guerra, y al mando de unas fuerzas a las cuales tengo la obligación de atender. En un estado de guerra suelen haber fallos en los suministros, y en estos casos las fuerzas han de alimentarse de lo que encuentren en las zonas que ocupan, hasta que la Intendencia general ha tenido la oportunidad de abastecer aquellas fuerzas. Es en estos casos cuando los jefes autorizan, no a que busquen lo que haga falta y se apoderen de ello sin más requisito, y sí abonando por su justo precio aquellos productos que se pueden adquirir. Y ni

colectivistas ni simples particulares suelen ocultar sus desagradados cuando se recurre a ellos en demanda de aquello que de antemano se sabe que poseen, e incluso suelen ocultar lo que tienen, lo que en ninguna época de la historia ha podido tolerar ningún jefe de fuerzas militares, y menos en un período de guerra... Reconozco que no siempre el soldado suele comportarse con la corrección debida, lo que soy el primero en lamentar, y procuro evitarlo.

En este ambiente de franqueza discurrieron unas horas de charla por ambas partes, hasta llegar a la madrugada. El secretario de la colectividad no había pronunciado palabra alguna; y se limitó a ser un simple observador.

Cuando amaneció el nuevo día, monto en el viejo Citroën, rumbo a Úbeda, donde llegamos por la tarde.

Ya habían sido atendidos los pueblos de Instinción y Chercos, regresando los camiones con la lona de Almería, donde seguían ocupados en el esparto, con la cooperación de algunos pueblos de Granada. Ahora tocaba el turno atender a los de Córdoba, últimamente visitados.

Después del desayuno, parto para Jódar. Cruzo el Guadalquivir; más adelante quedaba a nuestra izquierda la hacienda de

«Ana Prieta», todavía del término de Úbeda, y el Citroën empieza a respirar como un viejo asmático pendiente arriba,

hasta que nos pone en el centro de la población. Me oriento y recojo los informes necesarios, y seguimos caminando unos kilómetros más de sierra, hasta llegar al cortijo mayor donde estaban concentrados la mayoría de los cultivos y de los colectivistas, algunos con sus familiares.

La administración de la colectividad se encontraba en el pueblo, y allí había un delegado encargado de tomar notas de todo a su manera, y dar conocimiento en la secretaría. Tomo nota de cuanto interesaba saber para la redacción de un inventario de todas las existencias, y determinar qué era lo que allí sobraba y qué era lo que les faltaba a aquellas familias. Relleno unos impresos, que acabaría de cumplimentar en la población. Una media hora de charla con aquellos productores colectivistas.

Miro el reloj, y eran ya las dos de la tarde. Hablan de prepararnos algo para que comiéramos, y les digo a todos textualmente que no tenía la costumbre de visitar las colectividades para que me diesen de comer, y sí para saber qué era lo que ellas precisaban. Que comeríamos en el camino si teníamos ocasión de hacerlo o cuando llegásemos a Úbeda.

Al confrontar de nuevo con la hacienda «Ana Prieta», digo al chófer que se acercara a la puerta del caserío. El consabido perro, como fiel guardián, da sus gritos de alarma, y aparece en la puerta un hombre corpulento, grueso y ventrudo,

obrero agrícola, del campo de Lora del Río, llamado Juan y de apodo Reales; pertenecía o había pertenecido a la UGT y allí estaba de delegado por la colectividad, en aquella rica finca de olivar y tierras de cereales. Contaba con almazara para la molturación de las aceitunas. Recojo algunos informes y seguimos. Cruzamos de nuevo el Guadalquivir, paramos en «Los Propios» y empezamos a subir la pendiente, hasta alcanzar la ciudad, sede de los Comités Regionales, sindical y campesino.

Como de costumbre, informo a mis compañeros reunidos de mi visita a Jódar, entregando las notas provisionales para el inventario de aquella colectividad, y de lo que era preciso suministrar a la misma, como igualmente a la guardería infantil.

En el extenso y rico término de Úbeda teníamos organizadas varias agrupaciones colectivistas, unificadas en una sola colectividad, como unidades económicas de la misma, con una secretaría general y su consejo administrativo. Lo que pudiéramos llamar una Federación Local de Colectividades. Y, en los demás pueblos, una sola colectividad.

Había en toda la provincia, en la que, como es sabido, predomina el cultivo del olivo, seguido de los cereales, una excelente cosecha de aceitunas, que por ningún concepto debía malograrse... Por aquellas fechas, las maquinarias de las almazaras eran muy deficientes y anticuadas, no a tono

con las exigencias de aquella hora, y menos con el volumen de su economía. Pero los difíciles momentos que vivíamos no nos permitían pensar en la renovación de maquinarias, ni llegábamos a comprender como esto no había sido hecho por los grandes capitales concentrados en aquellas zonas, emporio de riquezas. A excepción de «Los Propios», lo demás revelaba haber sido administrado por hombres del antiguo señorío, pero de mentalidades retrasadas.

González Tagua y Márquez Olmedo eran técnicos en el funcionamiento de aquellas máquinas, en las que más de una vez habían ejercido de maestros, y el mecánico F. Rosado también tenía práctica en el montaje y funcionamiento de las mismas. Y sugiero la conveniencia de dirigir una circular a las colectividades olivareras para que sin demora procedieran a la limpieza general de las almazaras y los depósitos para el almacenamiento adecuado de los nuevos aceites, cuando llegase la hora de empezar la nueva campaña de recolección; reconocimiento del estado de la maquinaria, con puesta a prueba de las mismas, en evitación de posibles sorpresas, sabiendo en definitiva, con lo que se podía contar. Que igualmente fuesen reparadas las escaleras para los aceituneros, las carretillas y carros para el transporte de las aceitunas de los olivares o las almazaras, para evitar el amontonamiento de las aceitunas, fermentación de las mismas, con las consecuencias de un exceso de acidez de los nuevos aceites y pérdida de gran

parte de su valor. Y que, si precisaban de algún técnico, que lo comunicaran con prontitud, que, por nuestra parte, en cumplimiento de nuestro deber, haríamos una inspección a las almazaras, como en su momento oportuno practicaríamos periódicamente análisis de los aceites que se fueran produciendo.

El Comité Regional lo cree oportuno, redactó la circular, mientras se imprime en la multicopista se preparan los sobres, y rápidamente se deposita en correos.

Los problemas se sucedían de forma atropellada y de continuo. Los factores económicos de las colectividades a nuestro cargo eran de una complejidad enorme, y mayor el trabajo que nos proporcionaba, sin contar con las ingraticudes que teníamos que soportar, por la incomprensión de unos, los personalismos de otros y el materialismo de los más.

La circular de que hablo anteriormente, relacionada con la preparación de las almazaras, nos proporcionó tal cúmulo de trabajos y preocupaciones, que era para acabar de perder la cabeza... A pesar de esto, las reuniones solíamos terminarlas poniendo alguna nota de humor en las mismas, con algún chiste, etc. A uno se le ocurrió decir: «Los señores que han abandonado sus fincas a nuestras manos para que cuidemos de sus cultivos y de cuanto se relaciona con la conservación de las mismas, con la prisa, se olvidaron dejarnos el dinero

necesario para pagar las nóminas de los salarios, y demás facturas de gastos...». Otro decía: «Cuando regresen a tomar posesión nuevamente de sus haciendas y se las encuentren en el estado que ellos las dejaron, cargarán sobre los "rojillos" el sambenito del pecado. Porque así somos los mortales...». Y otro terminaba: «Creo oportuno y de interés hacer una relación con el nombre de todas las fincas que tenemos en cultivo en las 600 colectividades agrícolas, con relación de pueblos y provincias, situación económica de las mismas, dando un plazo a sus propietarios para que se pongan a cubierto de las obligaciones que les confieren sus títulos de propiedad, enviando el dinero necesario, si quieren conservar dichos títulos... Con la advertencia de que, en caso contrario, tendremos que vender o hipotecar las fincas, para poder seguir cultivándolas, cuya responsabilidad recaerá sobre ellos».

## **CAPÍTULO 11**

### **LOS AVANCES DE LAS COLECTIVIDADES**

Lo cierto es que tuvimos que desarrollar una actividad sobrehumana y agotadora.

De acuerdo con el Comité Regional Sindical y el Consejo Regional de Economía, se movilizaron gran cantidad de productos de las colectividades, para adquirir fondos que permitieran a las mismas poder cumplir su cometido. Pero hacía falta más dinero.

Otro problema de extraordinario interés y de difícil solución por parte de las colectividades era la falta de depósito para el envasado de la totalidad de la cosecha, hasta que pudiera ser movilizada; lo que exigía no esperar a la terminación de la molturación, e ir dando salida a los aceites más hechos para el consumo.

Todos estos problemas no podían ser resueltos ni por conferencias telefónicas, ni por correspondencia. Había que hacer acto de presencia una y otra vez en los organismos oficiales, agobiados con frecuencia por infinitos problemas.

La mayoría de las almazaras habían sido preparadas por las propias colectividades, y el resto con nuestra intervención. Dichas colectividades habían comprendido lo que representaba para ellas que aquella extraordinaria cosecha no fuese malograda, y su recolección se llevara a efecto con la mayor prontitud y esmero.

Nuevamente se imponía la necesidad de trasladarse por unos días a Valencia y no regresar hasta no traerse resueltos todos aquellos casos que teníamos planteados. En este mar de luchas y dificultades, pasamos unas cuantas semanas, en las cuales preparamos informes, estadísticas e inventarios de aquellas colectividades de mayor importancia y desarrollo, formando en cabeza la colectividad de «Los Propios», con unas existencias valoradas a precio de costo, en su inventario, por valor de doce millones de pesetas, en el nombre de la cual proyectábamos solicitar un préstamo al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, porque dicho organismo no admitía la solicitud en el nombre del Consejo Regional de Economía, representativo de todas las colectividades federadas, y sí de la colectividad, como unidad económica, que había de responder con su propia economía de dicho préstamo, y esto solamente en proporción a la cuarta parte del valor de sus existencias comprobadas.

La oficina reguladora en Jaén para la distribución del aceite a las distintas provincias en poder de la república, había de conceder las guías para su transporte, y las provincias de la región de Levante iban delante de las demás en el suministro y consumo de este producto, por lo que se resistían a conceder dichas guías. Procuraba hacerles comprender a nuestros «buenos» amigos, en dicha oficina, que la alimentación de los pueblos de las provincias de Levante era a base de productos de la huerta, y por pura lógica habían de consumir más aceite, sin contar con lo que precisaban para las muchas fábricas de conservas que ya existían por entonces en aquellas provincias de nuestro litoral mediterráneo. Por otra parte, aunque quisiéramos ser respetuosos con las ordenanzas gubernamentales y consecuentes con todo lo que tuviese un carácter oficial, nos resultaba inadmisibles que, si teníamos que adquirir en Almansa calzado; mantas y otras prendas de vestir en Alcoy; arroz, patatas, naranjas y otros productos en la colectividad de Játiva, o de otras colectividades valencianas o murcianas, etc., fuésemos con los camiones vacíos nada menos que desde la provincia de Jaén, y sabiendo la necesidad que tenían aquellos pueblos de nuestros productos, como nosotros de los suyos.

Ejemplo: me encontraba en la Comarcal de Játiva preparando carga de retorno para atender las demandas de las colectividades.

Había comunicado a Úbeda que, con guías o sin ellas, y bajo mi exclusiva responsabilidad, cargasen veinte toneladas de aceite en la colectividad que más necesitada estuviera, se fueran por Alicante hasta Alcoy, donde yo esperaría con carga preparada para el retorno. Me persono en Alcoy en la fecha y hora que había indicado. Me dirijo al delegado de Abastos, le digo que me atendiera un momento. Fue un tanto descortés, sin poner el más mínimo interés en atenderme. Al fin le digo que no podía demorar mi estancia allí, y que tenía prisa en cargar cinco toneladas de tejidos, entregándole nota de lo que precisaba, nota que la coge fríamente, y me la devuelve diciéndome que de aquello no sabía que hubiese nada.

Miro al chófer y le digo:

-Vámonos, por lo visto Alcoy no precisa aceite, ni tiene necesidad de vender o intercambiar sus productos... Dispéñeme, señor delegado, por la molestia.

Reacciona rápido y, después de pedirme toda clase de disculpas por su incorrección, me dice que puedo contar con cargar lo que precisara.

-Sólo cargaré hoy el valor de cinco toneladas de aceite comestible. El valor de las otras cinco lo cargaremos en Almansa, de calzado.

Visito a unos compañeros y amigos, a los que informo de cuál era el objeto de mi presencia allí. En resumen, que tuvimos que dejar allí las diez toneladas de aceite, y cargar cuanto precisábamos. No nos dejaron marchar sin almorzar y, en hora y media, nos dejamos atrás los 63 kilómetros hasta Játiva.

Játiva tenía organizado en economato para sus afiliados colectivistas, y allí se le dejaron cinco toneladas de aceite y otras cinco a la delegación de Abastos, cargando todo el valor de las diez toneladas en arroz, patatas y cebollas, con algunos productos más, que la colectividad enviaba de su cuenta al Comité Regional.

Días después, otras veinte toneladas entre Almansa, Alicante y Murcia, con idénticos resultados. Y, en ningún lugar, las autoridades ni nadie se molestaban en preguntarnos por las guías oficiales y procedencia del aceite. Lo que a todos les interesaba era poder adquirir el tan necesario producto.

Unos días en Valencia, en gestiones varias. A Manuel Pérez, en la Cámara Uvera Nacional, le informo de la situación de los productores de Almería, por no haberseles abonado la totalidad de su cosecha de aquel año, próximo a finalizar, y que con el tiempo suficiente había que tenerlo todo previsto para la cosecha venidera, como eran los envases de madera, el serrín de corcho y el dinero para pagar su valor, y, por

cierto, no en la forma abusiva que se había procedido con aquellos productores en años anteriores.

En el Consejo Nacional de Economía, presento un informe general de la situación de las colectividades que teníamos en nuestra zona de Andalucía, a la vista de la excelente cosecha de aceitunas que teníamos en la provincia de Jaén, próximo a empezar su recolección. Decía que estábamos procurando dar salida a todas las existencias en almazaras, para la molturación y almacenamiento de la nueva cosecha, y que precisábamos dinero en la cantidad máxima que se pudiera conseguir. Y quedamos que, al día siguiente, me acompañarían al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, presento un informe general de nuestras posibilidades económicas representadas en las colectividades federadas a nuestro cargo, de la cosecha de aceitunas pendiente de recolección, y la falta que teníamos de dinero para que no se malograra dicha cosecha, y que precisábamos un préstamo global, que nos permitiera agilidad administrativa, y poder atender de forma urgente y eficaz a aquellas explotaciones agrícolas que más necesitadas estuviesen.

El director de dicho Servicio Nacional del Crédito Agrícola examina la documentación que le presenté, y me dice:

- Un préstamo global como usted me indica no se le puede conceder. Estos préstamos se hacen de forma directa a la unidad económica, o empresa, para responder de su

propia economía. Por ejemplo: esta misma colectividad con que encabeza su informe, denominada «Los Propios», con unas existencias valoradas a precios de costos en doce millones de pesetas, que ya es algo extraordinario, se le concederían, por medio de su representante, en este caso de usted, la cuarta parte de dicha suma, o sea, tres millones de pesetas, previo cumplimiento de ciertos requisitos, como el informe del comité agrícola local, del juez de instrucción del partido judicial, la comprobación de la veracidad de esa economía, etc. Así que la solicitud la puede usted hacer en el nombre de dicha colectividad, y como representante de la misma, acompañando a la solicitud el correspondiente informe de sus existencias.

Con la seguridad que será tomada en consideración, estudiada y presentada a nuestras reuniones mensuales.

- Bien, señor. Le estoy muy agradecido por la atención que me ha dispensado. Y creo un deber aclararle que, en Úbeda, de nuestra organización no existe más que una sola colectividad, con un consejo administrativo, dado el volumen de la misma, y esta de

«Los Propios» no es otra cosa que una sección de esta colectividad. Y todas las 600 colectividades de nuestra zona en aquella región, por nosotros controladas, son unidades económicas de nuestra Federación Regional de Campesinos y de su Consejo Regional de Economía. Es por la estructura

de nuestra organización por lo que hubiésemos deseado que cualquier préstamo que se nos hiciera fuera de forma global.

Visito al secretario general de la CNT, camarada Mariano Rodríguez Vázquez. Le entrego un mensaje informativo del Comité Regional de Andalucía y por mi parte le informo de nuestro movimiento colectivista en el campo andaluz, y de lo que era motivo de mi presencia en la capital del Turia. Tropezó con nuestro ministro de Justicia, Juan García Oliver, y en la calle con nuestro ministro de Sanidad, Federica Montseny Mañé. Salgo de la calle Pedro Estévez, donde por entonces tenía su sede el Comité Nacional de la CNT. Me dirijo al local de la Federación Nacional de Campesinos y Consejo Nacional de Economía. En aquella hora se encontraba sólo uno de los dos representantes de nuestra Federación Regional de Andalucía, el camarada Juan Calle Escalante, que tenía su residencia en la calle La Paz, donde yo había parado algunas noches. Me siento en una mesa detrás de dicho compañero, a ordenar un poco mis papeles y notas. Llevaba allí un rato, y a mi espalda se produce una formidable explosión, que hizo vibrar al inmueble, con la consiguiente rotura de cristales... Instintivamente el joven Calle se había levantado... Sigo ordenando mis apuntes y, al terminar, me despido de Calle, dándole algunos encargos, y diciéndole que posiblemente por la noche me marcharía a dormir a Játiva, y que no volvería hasta dentro de unos días, o quizá después de año nuevo.

Una vez que había almorzado, hago algunas compras para la Brigada 81. Todo ultimado, cojo el tren para Játiva.

Otro nuevo día. Visito al médico y me dice que me encontraba muy desmejorado. Que tuviese cuidado, que una nueva crisis podría serme fatal...

En la fábrica de anisados me informan que las diez toneladas de coñac estaban preparadas. Por mi parte manifiesto que pondría conferencia con Úbeda, para que me dijese cuándo llegarían los camiones. Me marcho a la colectividad y pido la conferencia.

En la conferencia con Úbeda, comunico haber terminado de momento mis gestiones en Valencia, y que la maleta la llevaría llena de promesas... Que informaría al llegar. Pregunto cuándo llegarán los camiones, y que la carga en Játiva estaba preparada. Me comunican que los camiones no habían parado el transporte a otros destinos, y algunos camiones más, de acuerdo con la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, cuando llegaran cargarían de nuevo para Játiva y su comarca otras veinte toneladas, y que la carga de Jijona la suspendiera de momento, cargando en su lugar arroz, patatas, etc., más esencial en aquellos momentos... Comunico a la colectividad que en breve llegarían otras veinte toneladas de aceite, que debían repartirse con equidad entre los pueblos más necesitados de aquella Comarcal, misión que encomendaba a ellos, confiado

en que lo harían bien, y que los camiones habían de regresar cargados de nuevo con arroz y patatas. Que pensaba en la Comarcal de Carcagente, en la de Gandía, y toda la vega hasta Valencia, pero para esto había que venirse desde Alicante por toda la costa, y esto me llevaría un tiempo, del que por aquellos momentos no disponía. Nos interesaba descargar en un solo sitio, o en dos, y allí que hicieran la distribución.

Días después llegan los camiones. Se distribuye el aceite. Se cargan de nuevo de retorno, y a la mañana siguiente, en marcha de nuevo para Andalucía. Comprendía que era largo el camino que teníamos que recorrer, máxime con camiones de mucho peso y malas carreteras. No obstante, tenía necesidad de hacer el viaje en una sola jornada. Pero esto lo determinaban los conductores... Nos venimos por Onteniente, Almansa, Chinchilla y Albacete.

Por aquellas latitudes, la nieve había hecho acto de presencia, y el frío era molesto. Los conductores, que eran hombres nuevos, durante el camino habían tomado varios tragos de coñac, y en un pueblecito entre Almansa y Chinchilla pararon; uno de ellos se adentró en la población, y cuando volvió me dice:

- Viejo, ¿por qué no almorzamos aquí que hay una casa que ponen bien de comer?

- Como queráis.

Almorzamos y en marcha. Pensé que habíamos hecho bien con almorzar, porque para aquellos conductores, con el estómago vacío, el coñac podría ser en ellos de mal efecto.

Sobre la marcha me iba dando cuenta de que los conductores se habían puesto de acuerdo para no hacer el viaje en una sola jornada. Nos habíamos dejado muy atrás Albacete, y alcanzamos la venta próxima a Villarrobledo, donde paramos de nuevo.

- El que inventó esto de las ventas en los caminos tendría que ser un verdadero santo...

- O un representante de los templos de Baco, y tan granuja como vosotros los usuarios de los camiones.

Como había tenido que esperar en Játiva dos o tres días a que llegasen los camiones con el aceite, tuve tiempo de redactar mi informe de las gestiones que había hecho en Valencia, en la Comarcal de Játiva y otros pueblos, e incluso de concertar carga para varios viajes más. Y al reunirse el Comité Regional, con la presencia del secretario del Comité Sindical, presenté el referido informe que, una vez leído, amplí verbalmente. Los demás componentes del Comité Regional de la Federación informaron igualmente de lo relacionado con sus respectivos departamentos y, en un con

junto, tuvimos que sentirnos satisfechos del rendimiento conseguido en la labor que nos habíamos encomendado.

Las principales almazaras estaban preparadas para dar comienzo a la molturación del fruto, cuando fuese decidido; algunas ya habían empezado. En pocos días, la Comisaría de Abastecimientos y Transportes había retirado, con destino a las Intendencias Civil y Militar, gran cantidad de aceite, ante el temor de verse totalmente desplazada y que por nuestra cuenta movilizáramos todo el producto, o la mayor parte del mismo; y había entregado dinero, aunque no el valor total, con la promesa de hacerlo pronto.

Como digo anteriormente, algunas colectividades habían empezado la recolección, y al fin lo hicieron la casi totalidad de las mismas, aunque no se pudo evitar que algunas empleasen su tradicional procedimiento que, unido a dificultades en las almazaras y carencia de transportes en muchos casos, las aceitunas fuesen amontonadas en pleno campo, o en los patios de las almazaras, envueltas con hojas del árbol, con barro y humedad de la tierra, y fuese inevitable la fermentación del fruto, con el resultado final de aceites con unos grados de acidez no comestible, y pérdida de gran parte de su valor.

La reunión del Comité Regional fue laboriosa y duró hasta la madrugada, tratándose de todos los problemas pendientes, acordándose intensificar las visitas a las colectividades y

atenciones a sus demandas; mantener la petición del préstamo del Servicio Nacional del Crédito Agrícola para «Los Propios», y salir sin más demora para los pueblos de Córdoba, con nueva visita a los mismos y a la Brigada 81, en la que había que entregar, aparte del coñac destinado a la misma con algunos productos más y otros objetos, lo que Rodríguez me había encargado.

Dos días después, de nuevo en la carretera. Reconocía que mi organismo no me permitía aquella vida de continuos movimientos de un lugar para otro; de emociones, de charlas improvisadas, de desgastes, de cada vez más escasas energías, etc. Pero la realidad era que sentía satisfacción con hacerlo, porque me gustaba ver, observar, estudiar al campesino y su vida, conocer nuestras posibilidades económicas y sociales; en resumen, que todo aquel formidable y complejo mundo social en convulsión era para mí motivo de profundas reflexiones y enseñanzas.

Aquella nueva salida representaba para mí una misión delicada, por el cargamento que llevaba. Decido marchar directamente a la Brigada 81, pasando de nuevo por Andújar, sin parar en ningún lugar, hasta el regreso. En una sola jornada hice el viaje. Dije a Rodríguez que no había parado en ningún lugar y que allí estaba todo en el camión, tal como había salido del Comité Regional. Más, le entrego lo que él me había encargado, que le gustó mucho, y se

extrañó que hubiese podido encontrarlo. Y, por último, otras cajas... con el recuerdo del Comité Regional. Le dije que viese lo que contenía el camión, y tomase del mismo lo que precisara, o todo si lo deseaba, que no había querido parar en el camino porque me resultaba trabajoso hacerlo, sin dejar algo de aquello.

Un nuevo día. El chófer al volante y en marcha. Villanueva del Duque. Digo al conductor que parase y bajara. Toma un duro y compra los mejores calentitos de España. De nuevo al volante y comiendo masa frita, camino de Alcaracejo. De este pueblo cordobés, donde hacía dos años había dormido una noche en una posada enterrado en paja, le digo al conductor que marchara a la izquierda camino de Dos Torres, y de allí partiríamos para donde le indicara. A nuestra llegada le digo que se dirija a la Comandancia Militar. Paramos y entro. Saludo al jefe de las fuerzas, el que me pregunta qué nueva misión me llevaba por allí, y le contesto que sólo el deseo de saludarle y dejarle algo para la noche del 24. Es algo especial, según los entendidos, que los campesinos lo mandaban como recuerdo. No puedo detenerme; dos hombres que le traigan lo que hay a la entrada. Le entrego tres grandes garrafas del coñac que era portador.

-Pues muy agradecido por el obsequio de los campesinos, que para nosotros en esta fecha y circunstancias tiene un valor muy estimable.

Saludo y marchamos a la colectividad.

Llegamos y llaman al delegado de la misma, al que después de saludarlo le digo que saliera hasta el camión, y le hice entrega de otras tres grandes garrafas de coñac. Una media hora de cambio de impresiones. Le pregunto si habían mejorado sus relaciones con la Comandancia Militar, contestándome que sí, que había tenido buen resultado mi visita anterior.

Las diez de la mañana del 23 de diciembre del 1937. Y cuesta arriba camino de Pozoblanco y, pasando dicho pueblo, cuesta abajo camino de Villanueva de Córdoba. Al llegar a esta última ciudad, nos dirigimos al local de la colectividad agrícola. Sale el contable administrativo y llama al secretario, el que pronto se encuentra entre nosotros, y me dice:

- Al fin has cumplido tu palabra de venir a pasar la noche llamada «buena», con nosotros.

- Bien lo merecéis, pero os podéis dar por satisfechos con que haya pasado por ésta para dejaros lo que traigo para vosotros. Ayer pasé por ésta, y no me fue posible detenerme. Salgan un momento a recoger lo que les traigo.

Y les dejé otras seis garrafas del «exquisito» coñac, según los buenos bebedores, que se preciaban de entendidos.

Un breve intercambio de información, miro el reloj, y era próximo a la una. Nos vamos a la fonda, almorzamos, y nos ponemos de nuevo en la carretera, camino de Andújar.

Llegamos a esta ciudad con la prisa de siempre. Vamos a la colectividad y dejamos otras seis garrafas de coñac, como aguinaldo de Navidad, del Comité Regional. Observo que el chófer pretendía ocultar algo con la lona del camión y estaba torpe sacando las garrafas. Subo al camión, levanto la lona, y habían escondidos cuatro borregos ya grandes, y cada uno tenía un cartón cuadrado colgado del cuello, con la siguiente dedicatoria: «La colectividad de Villanueva de Córdoba a los compañeros del Comité Regional Sindical, y al Comité Regional de la Federación Regional de Campesinos como aguinaldo de Navidad. Nuestro fraternal saludo».

Nos marchamos a la colectividad. Vuelvo a interesar un informe general de la situación de la colectividad. Si se había hecho una reparación general y limpieza eficaz en la maquinaria de la almazara, y depósitos, para el almacenamiento de los nuevos aceites; si habían resuelto el problema del transporte de las aceitunas; qué tiempo llevaban de recolección y sistema que empleaban.

-Sí, todo se ha preparado como hemos podido, y los medios de que disponemos nos han permitido. En cuanto al sistema de recolección... el mismo de siempre, por determinación de la mayoría de los colectivistas. Estamos sacando un aceite «magnífico». Si te parece, nos acercamos un momento a la almazara, antes de que sea de noche.

Llegamos a la almazara. Máquinas, prensas, depósitos y... todo en espera de ser dado de baja por anticuado. Aceitunas amontonadas, envueltas en hojas de árboles, en barro, y suciedad por todas partes... Me entregan un botellín con la muestra del «magnífico» aceite que estaban produciendo, de un color dorado, retinto. Destapo el bote, me lo arrimo a la nariz, a los labios, lo pruebo y vuelvo a tapar el bote. El secretario seguía haciendo elogios de su «magnífico» aceite, y termina pidiéndome mi opinión sobre el mismo. Y le dije:

- Este aceite es, en su mayoría, de las aceitunas del soleo, no limpias de suciedad y fermentada por amontonamiento, como la que tenéis en los patios. Y este bonito color dorado es el resultado de emplear en su extracción un exceso de agua hirviendo. En resumen, un aceite no comestible por exceso de acidez. Mas esto os sucede, no por falta de asesoramiento, por cuanto la circular que hemos transmitido a todas las colectividades olivareras era bien explícita y os advertía que tuvieseis en cuenta que el valor de los aceites está siempre en relación a los grados

de acidez de los mismos. Este aceite, que vosotros calificáis de «magnífico», para convertirlo en comestible ha de pasar por la refinería, con la consiguiente pérdida para la entidad productora. Pero para la mayoría de vuestros colectivistas, según me has dicho anteriormente, ha sido de mayor comodidad y de interés el empleo de los ya caducos y arcaicos sistemas de usos y costumbres, cuyas tradiciones son para ellos algo así como leyes inmutables, no sujetas a ninguna renovación. Para vuestro conocimiento y afectos, por vuestra cuenta llevad una muestra de este aceite al laboratorio municipal, para que lo analicen; aunque por nuestra parte vendremos con la máquina portátil que hemos adquirido con tal objeto, y haremos cuantos análisis sean precisos para, en cumplimiento de nuestro deber, saber no sólo la cantidad del aceite que podemos disponer en el Consejo Regional de Economía, sino también la calidad y grados de acidez de los mismos.

Me despido del personal de la almazara, diciéndoles «hasta pronto».

A las nueve y media estábamos en la Comandancia, donde nos habían invitado a cenar. El comandante me preguntó acerca del presente de las colectividades, y sus perspectivas para el futuro.

- Como es sabido, este ensayo de colectivismo que estamos realizando en nuestra zona, en cuanto al campo y

sus hombres se refiere, lo ha producido el abandono de infinidad de explotaciones agrícolas por parte de sus propietarios que, no siendo afectos a la república, decidieron, incluso antes de que estallase la guerra, crear el máximo de dificultades a sus instituciones, atacándolas en el frente económico, provocando con ello graves perturbaciones económicas y sociales. Y al estallar la guerra, desde los primeros momentos se impuso la necesidad de organizar la defensa y fomento de la economía agrícola e industrial, por cuanto lo contrario hubiera sido el verdadero desastre que deseaban todos los desafectos a la causa de la república... El contenido y funcionamiento de estas colectividades es tan complejo y heterogéneo como nuestra propia geografía: su diversidad de clima, sistemas de cultivos, etc. Y la fisonomía de estos organismos económicos suelen variar de una comarca a otra, como varían las zonas naturales de sus explotaciones. Coordinar esta complejidad de factores en sentido convergente, encauzándolos bajo el signo del interés común, es tarea difícil y agotadora, a la que estamos entregados unos miles de hombres, conscientes de su responsabilidad. Y aunque no nos encontremos totalmente satisfechos del resultado de nuestros continuos esfuerzos, tenemos que reconocer el haber conseguido plenamente la primera parte de nuestro programa, de evitar el colapso económico que deseaban y esperaban nuestros adversarios... En cuanto a sus posibilidades de continuidad

para el futuro, como usted comprenderá, ello depende y está sujeto al resultado final de la guerra, por lo que sois vosotros, los militares, los que tenéis la palabra...

- ¿Cultiváis en colectividad algunas tierras que hayan sido expropiadas a sus propietarios por el hecho de ser desafectos a la república?

- No tengo conocimiento que, en la zona de Andalucía que controlamos, tengamos en explotación colectiva tierras que hayan sido expropiadas a sus propietarios por el hecho de no ser afectos al régimen republicano.

- ¿Cuál es su opinión personal sobre todo esto?

- Pienso que el título de propiedad sobre la tierra, y la iniciativa privada en lo que a su explotación se refiere, podrá ser reconocido y respetado por cualquier sistema de gobierno en régimen capitalista, hasta el momento en que se título y esa iniciativa privada deje de funcionar al servicio del bien común. Y llegado este momento, es un deber proceder a la expropiación, declarando aquellos bienes patrimonio del Estado, y su entrega a las organizaciones de productores, para que sean explotados en comunidad de intereses...

Al mediodía nos encontrábamos ya en el Comité Regional, con otra misión cumplida.

Informo a mis compañeros de mi gestión, y el reparto, bien o mal, que había hecho del «exquisito» coñac, que aún regresaba con algunas garrafas más, con los cuatro borregos de los colectivistas de Villanueva de Córdoba, para que preparásemos unas calderetas a estilo pastoril. Y, como era lógico, haciendo partícipes de todo a los componentes de los dos Comités Regionales.

Después de la cena, los dos Comités Regionales se reunieron hasta altas horas de la madrugada, tratando de todos los problemas de nuestras respectivas organizaciones.

La campaña de recolección estaba a punto de terminar. Se había movilizado una buena cantidad de aceite, pero no lo suficiente para hacer frente a las necesidades de las colectividades; los pagos de dichos aceites no los hacían con la prontitud necesaria, existiendo, además, el problema del almacenamiento. Sólo en la ciudad de Úbeda, la colectividad de la CNT tenía almacenadas y disponibles la cantidad de 300.000 arrobas de aceite. Era, por tanto, necesario conseguir el préstamo solicitado.

Preparamos el viaje y, de nuevo, camino de Valencia, informando y consultando a los distintos comités de nuestras organizaciones.

En el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, quedamos en regresar a Úbeda al día siguiente, acompañados de una

delegación de dicho servicio, y una representación de la UGT y otra de los comunistas...

Dos días después nos encontrábamos de nuevo en Úbeda.

Con el delegado del Servicio Nacional del Crédito Agrícola fuimos a «Los Propios» y, al regreso, nuestro contable le mostró cuanto podía interesarle...

Al día siguiente, de nuevo para Valencia. Y un día después de nuestra llegada, firmo la documentación necesaria, y cursan la orden al Banco de España en Jaén para que nos hiciera la transferencia de tres millones de pesetas, a la sucursal de dicho banco en Úbeda.

Después de la excelente cosecha de las aceitunas, cuya recolección terminó satisfactoriamente, dentro de lo que era humanamente posible, al entrar la primavera los olivos presentaban un magnífico aspecto, como igualmente el ganado. Esto era consolador y motivo de optimismo; además, con las reservas de aceites que las colectividades tenían almacenadas. Sólo en algunas colectividades, pocas por cierto, hubo algunos fallos, como en la de Andújar que, al analizarle los «magníficos» aceites, resultaron con un promedio de diez grados de acidez, imposible de poderlos consumir como alimento, sin pasarlos por la refinería, lo que representaba un manifiesto quebranto en la economía de aquella colectividad, que había rendido culto a lo tradicional,

empleando los viejos métodos en la recolección y molturación del fruto.

Por aquella fecha, los viñedos de la costa almeriense tenían ya declarada la posible cosecha venidera. Y como había comunicado a nuestra delegación en la Cámara Uvera Nacional en Valencia, y a la Provincial en Almería, era necesario tenerlo todo previsto para la exportación de su rica uva en el próximo otoño.

Si los informes recogidos de la totalidad de los pueblos de la provincia, productores de uva de exportación, y confirmados por la Cámara Uvera Provincial, se ajustaban a la realidad, la cosecha llegaría a un promedio de cien millones de kilos. Para la exportación de dicha cantidad de uvas se precisaban millón y medio de barriles, y adquirir cinco millones de serrín de corcho. Los productores, por iniciativa propia, tenían construidos 800.000 barriles; faltaban construir 700.000 y adquirir el serrín de corcho. No había madera, ni clavos, y lo que era peor, ni dinero. La Cámara Uvera Provincial se quejaba de la Central en Valencia, ésta del Ministerio de Industria, el que a su vez se quejaba del de Hacienda.

La madera la gestiono en Jódar, el corcho en Centenilla, los clavos en la Región Centro; todo a precio bastante favorable. Informo de ello a la Cámara Uvera de Almería, dejando el asunto en sus manos. No obstante informo de ello a nuestra Delegación Nacional en Valencia. Por último, y aun sabiendo

de la necesidad de divisa que tenía el gobierno, y no querer crear dificultades en ningún organismo oficial, había previsto igualmente, de acuerdo en todo con mis compañeros en el Comité Regional de nuestra Federación, de consumir la totalidad de la cosecha en el mercado interior, entre las fuerzas armadas y la población civil si, llegado el momento, no se había resuelto lo necesario para la exportación de una forma regular, y en condiciones aceptables para los sufridos productores...

Pasaban los días, las semanas, los meses... Viajes y más viajes; correspondencia de continuo. Nada se resolvía. La inexperiencia política no me permitía comprender que había un posible interés en que la Federación Regional de Campesinos de Andalucía de la CNT no pudiera anotar en su hoja de servicios el haber resuelto el complejo y grave problema de la uva de Almería, como había resuelto el de la recolección de las aceitunas de Jaén.

Al fin la uva llega a su estado de madurez, y antes del otoño, en que suele aparecer la llamada mosca del Mediterráneo y dañar el fruto, había que proceder a su corte y suministro a los lugares de consumo. Y seguidamente, con precisión matemática, en cuanto a la fecha se refiere, aparece el «organismo oficial», que procede a incautarse de la uva en su totalidad «por orden superior», comunicando a los productores que les pagarían la uva a 0,75 céntimos kilo,

prohibiendo a los mismos productores que cogiesen uvas para su consumo particular, a no ser que ellos pagasen dos pesetas por cada kilo que consumieran de aquel fruto que era suyo. Y el gobernador civil, socialista, para garantizar el cumplimiento de aquella disposición «oficial» desplaza a toda la guardia de asalto que tenía disponible en la capital, a las zonas de producción, oficiando a los alcaldes de la provincia el contenido de aquella disposición, haciéndolos responsables de su exacto cumplimiento...

En compañía del secretario de la Federación Provincial, hacemos un recorrido por todos los pueblos productores de este fruto, visitamos los municipios, y la indignación de las mismas autoridades y de todo el vecindario de aquellos pueblos era enorme, y su estado de ánimo dispuesto a todo... De nuevo en la capital, visitamos la Comandancia Militar, donde ya me conocían desde el caso de las Alpujarras, que también visitamos. Informo al comandante militar de cuanto se relacionaba con aquel caso, y el ambiente explosivo que se respiraba en los pueblos de la provincia, donde el gobernador había desplazado los guardias de asalto, y siendo previsible que tuviera que solicitarle fuerzas del ejército...

Al día siguiente, próximo al hotel Simón, me encontraba sentado en un bar en compañía del presidente de la Diputación Provincial, y dos señores más de la Cámara Uvera

Provincial, y aparece Barneto, un destacado comunista de Sevilla, el que, al verme, me saluda con cierta frialdad, sin poder ocultar su preocupación por mi presencia allí con aquellos señores.

La noche anterior había celebrado varias conferencias, y había metido el interruptor que simultáneamente puso en movimiento todo el mecanismo necesario para la solución de aquel complicado y estúpido problema, creado por las rivalidades ideológicas y de partidos políticos.

Y los alcaldes de los pueblos productores de uva tuvieron la oportunidad y el placer de informar a la primera autoridad civil de la provincia que los campesinos no habían aceptado la orden de incautación de su uva, y que habían decidido regalársela, o vendérsela al ejército, y que estaban llegando camiones militares de Madrid, de la región de Levante y de Andalucía, con soldados armados, y se estaban llevando la uva. Que de la misma capital de

Almería, y con destino a las fuerzas armadas de la guarnición, también habían cargado algunos camiones...

Barneto desapareció de la capital. El gobernador ordenó el regreso de los guardias de asalto. La uva se consumió en España. Los campesinos de Almería salvaron su situación económica. Y una vez más fracasaron los que anteponen sus egoísmos, sus intereses personales, de grupos, o de partidos,

al interés general de la causa que era común a todos los que combatían en los frentes, y a los que afanosamente trabajaban en la retaguardia en defensa de la economía...

Llego a Úbeda físicamente agotado; afónico de la charla continua. A la mañana siguiente, coordino mis apuntes y redacto el informe general para el conocimiento y archivo del Comité Regional. Más la acostumbrada crónica, esta vez dirigida a todas las colectividades de Almería, con el consenso de su Federación Provincial. Y se recibieron numerosas cartas de Almería y su provincia, con un marcado signo de afecto y gratitud hacia la Federación Regional de Campesinos y su Consejo Regional de Economía. Pasados unos días, había sentido alguna mejoría. Pero, en realidad, no me encontraba bien, ni nunca había pensado en que mi fuerza de voluntad no estaba en relación con mi resistencia física, y había abusado de continuo de mi organismo, cuyo factor lo consideré siempre, y más en aquellas circunstancias, como una cuestión secundaria.

Estábamos en el segundo semestre de 1938. Los desplazamientos a distintas comarcas de la zona gubernamental, en la movilización de productos y gestiones de organización era algo que exigía un movimiento continuo.

Había que desplazarse nuevamente para Valencia en gestiones de organización, y en relación con la movilización de productos, e intercambio de los mismos con los pueblos

de Levante, preparando carga de retorno. Se cargan los camiones con aceite y garbanzos, quedando todo preparado para partir de madrugada. Mis compañeros del Comité Regional me advierten que, si era preciso, me quedase unos días en Játiva con la familia, a ver si volvía a recuperarme, que desde allí podría con más facilidad resolver cuantos asuntos teníamos pendientes. Nos ponemos en la carretera y, a mi paso por Albacete, recuerdo que visité al doctor Vallina y familia, que por cierto se encontraba enfermo en cama a causa de haber ido andando unos kilómetros fuera de la capital a visitar a un campesino enfermo, y en el camino le sorprendió una fuerte lluvia que lo caló hasta los huesos. Saqué la conclusión de que no se encontraban debidamente atendidos. Les aconsejé que debían marcharse a Barcelona cuando mejorase... Es la última vez que he tenido ocasión de ver a este hombre ejemplar y a su inseparable compañera Josefina Colbach. Una hora después dejábamos atrás la capital, camino de Almansa, llegando a Játiva antes de la noche; varias conferencias de la Comarcal a distintas colectividades y, a la mañana siguiente, se había distribuido la carga, y se cargaba de nuevo para el retorno. Los camiones parten para Úbeda y yo para Valencia. Entre mediodía, la tarde y el día siguiente terminé de momento mis gestiones en la capital.

Llegó a la estación a tiempo de coger el tren, y por la noche de nuevo me encuentro en Játiva.

Me costó mucho trabajo subir de la estación a casa. Lllaman al médico, el que no tardó en llegar y, al verme, me dice:

- Es usted incorregible. Ahora le será más difícil recuperar la salud. ¿Qué tiempo lleva sintiéndose mal?

- Casi dos meses llevo con estas molestias, y el viaje me ha estropeado. Aunque, en verdad, los desplazamientos han sido continuos desde que me fui de ésta.

Pasaron unas semanas, con escasa mejoría. Mi hijo había llegado a la edad militar y, a pesar de comprender la situación difícil de la familia, se sentía molesto, y decide incorporarse al CRIN número 11, para ser destinado a Cuerpo.

Vivía en contacto continuo con el Comité Regional. Semanalmente hacía una o dos visitas a Valencia. Otros días marchaba a Alcoy, o a los pueblos de la Comarcal de Játiva o de Gandía, preparando carga y atendiendo la demanda de las colectividades, lo que solía hacer en el medio día de la mañana. El resto del día, atendía la correspondencia, o escribía algunas cuartillas. Algunas veces visitaba la colectividad por las tardes, o paseaba con algún amigo. Me era imposible pasar el tiempo totalmente inactivo, lo que lógicamente contribuía a retrasar mi recuperación.

Uno de aquellos días, un avión da varias vueltas por encima del pequeño pueblo llamado Manuel Enova, a seis kilómetros de Játiva, sintiéndose la explosión de las bombas.

A la mañana siguiente, paso por la Jefatura de Correos. Sale el administrador para acompañarme al paseo, el que quería hablarme de algo particular. A poco de ir caminando, siento ruido de aparatos, y aparecen cuatro bombarderos «Saboya» 81 en dirección a la estación, y con el sol se veían las bombas en el espacio, que soltaron su mortífera carga sobre dicha estación, en la que se encontraba parado un tren militar procedente de Andalucía. Resultado: 180 muertos, 300 heridos de más o menos gravedad, que fueron llevados a un hospital en Onteniente, muchos edificios destruidos, y gran cantidad de cristales rotos. Mis dos pequeñas habían desaparecido, y por la tarde fueron encontradas en un túnel de la sierra fuera de la población. Las criaturas, dominadas por el terror, tuve que llevármelas de día al campo para tranquilizarlas. Entre las numerosas familias de los refugiados, recuerdo que había una joven, casada; el suegro había muerto la noche anterior, y el marido la tenía informada que pasaría por la estación con las fuerzas de su brigada; había conseguido del comandante militar de la plaza un escrito certificando la defunción de su suegro, para presentárselo al jefe de las fuerzas en las que iría su marido, con el objeto de ver si podía conseguir permiso para que éste se detuviese allí el tiempo necesario

para dar sepultura a su padre, y en el bombardeo murió el marido y ella igualmente, que en aquellos días esperaba que se le presentara la cigüeña...

Iban pasando los días, último algunas gestiones en Valencia, ordeno los papeles, cojo la maleta y regreso a Úbeda.

El problema de la tierra absorbía todo mi pensamiento y preocupaciones. Había leído Anuario Estadístico Internacional, tratados de agricultura de varios países, traducidos al español. Otra obra de un ingeniero agrónomo español, titulada Al servicio de los campesinos muy documentada, y con importantes datos estadísticos. Más la experiencia adquirida en mi relación con el campo, sus elementos naturales y sus hombres. Había coordinado apuntes y redactado buen número de cuartillas.

Nuevo examen de la situación económica en general al terminar la recolección de cereales de aquel verano de 1938 y, al llegar el otoño, nueva preocupación en prevenir lo necesario para la recolección de la próxima cosecha de las aceitunas ya declarada, que acusaba una buena mediana, acordándose el envío de una circular informativa en tal sentido a todas las colectividades de la Federación Regional. En general, por aquella fecha, la economía agrícola acusaba una notable mejoría, en contraste con las adversidades de la guerra para la causa de la república, de lo que no es mi propósito hablar; cuando meditaba sobre estos extremos, el

resultado era siempre el mismo, e iguales mis conclusiones: el deber de producir el máximo posible, en defensa de la economía en general, cualquiera que fuese el resultado de la guerra; ese era mi punto de vista, y mi consejo a todas las colectividades, frente a todo derrotismo.

Me habían impuesto un trabajo intensivo. Cuando mis compañeros se levantaban por la mañana, ya tenía repasada la correspondencia y coordinado el trabajo que cada uno tenía que realizar en su respectivo departamento. Por la noche, después de la cena, mis jóvenes compañeros solían entregarse al descanso, o marcharse al cine. Yo me entregaba a la tarea de seleccionar la documentación de nuestro archivo, terminando en el departamento de contabilidad, con el licenciado en filosofía y letras, que solía ayudarme en mi labor. Más de una vez se me había ofrecido, y me había manifestado que toda aquella documentación, perfectamente seleccionada y corregida, sería muy útil conservarla o imprimirla para los interesados en el conocimiento de la historia de aquel movimiento. En unas cuantas semanas, conseguí poner en orden mi pensamiento sobre lo que debía hacer con toda aquella documentación de interés social, y enteré al letrado para su corrección definitiva.

Días después, en una de las frecuentes reuniones del Comité Regional, después de haber tratado los asuntos que

motivaron la misma, indico a mis compañeros la necesidad de que sacrificaran unas cuantas horas diarias de sus asuntos personales, para darles a conocer la documentación preparada, y deliberar lo que procediera hacer con la misma. Conseguido esto, deciden archivarla en lugar de máxima garantía, para cuando las circunstancias lo permitieran poder imprimirla. Entonces informé que copia literal de aquella documentación, relacionada con la Historia de la revolución en el campo andaluz, se encontraba ya depositada en poder de un compañero andaluz, residente en un país de la América del Sur. Recuerdo haber informado igualmente que en esto de la propaganda la organización de la República Argentina funcionaba mejor que la nuestra; que los sindicatos cotizaban cierta cantidad al Comité Central de dicho movimiento con destino a organización y propaganda, y que mensualmente publicaban libros, folletos, etc., que repartían gratis entre las organizaciones del país, incluso mandaban algo al extranjero, en forma proporcional, y en la medida de lo posible; que consideraba de interés estudiar la posibilidad de poner en práctica el procedimiento de la organización argentina en tal sentido, llevando este asunto como proposición al próximo Congreso Nacional que se celebre, para que, de ser aprobado, se lleve a la práctica con carácter nacional. Que lo importante sería conseguir realizar esta labor con carácter nacional, creando en el Comité Nacional la Delegación Coordinadora de Prensa y

Propaganda, sin tener en cuenta ningún interés particular, de personas, grupos, sindicatos, pueblos, provincias o regiones...

Avanzan los días del otoño. Había que pasar urgente visita a las colectividades, inspeccionar sus labores, estimular a los colectivistas para la puesta a punto de todo lo necesario, a la vista de la próxima siembra de cereales en su momento oportuno. Igualmente tenían que estar preparadas las almazaras para la molturación de la nueva cosecha de las aceitunas, movilizar algunos aceites de la cosecha anterior, intercambiándolos por otros productos necesarios, comprobar la situación económica de las colectividades, etc. Y si no recuerdo mal, asuntos de organización requerían por aquellas fechas la presencia de delegaciones de la zona gubernamental en Valencia. Todo el equipo del organismo regional había que movilizarlo, poniéndolo en marcha contra reloj, en jornadas intensivas.

Se intensifica la movilización de productos. La siembra de los cereales se realiza en marcha forzada y, al finalizar 1938, la recolección de las aceitunas estaba a punto de terminar con resultados satisfactorios, y todo próximo a un mes de anticipación a años anteriores. Las continuas inyecciones de optimismo suministradas de continuo a los campesinos estaban dando su fruto.

## **CAPÍTULO 12**

### **LA DERROTA**

He soslayado los dos congresos nacionales de la CNT celebrados en Valencia, por ser de todos conocidos, a los cuales comparecí como delegado de la Federación Regional de Campesinos de Andalucía. Igualmente estuve presente en el pleno nacional celebrado poco antes de terminar la guerra, en cuya fecha recogí el folleto que había dejado en la imprenta, ya terminado de imprimir.

A mi regreso, paso una noche en Játiva con la familia, visito algunos amigos por última vez, y de nuevo camino de Andalucía. Con mi compañero de viaje, durante el camino hablamos sobre nuestras impresiones recogidas en Valencia, y el pesimismo observado entre las distintas delegaciones que habían comparecido al pleno nacional.

Al siguiente día de nuestra llegada a Úbeda, nos reunimos conjuntamente los dos Comités Regionales, sindical y campesino. Todos deseosos de conocer el objeto y el

resultado de aquel pleno de emergencia celebrado en aquellos días aciagos de nuestra guerra...

El secretario regional presenta un informe realista, aunque prudente, como correspondía a su personalidad, a sus convicciones ideológicas, a su formación social, a la dignidad de su temperamento y al cargo que la organización le había encomendado. Y porque el modesto militante de Castro del Río, Bartolomé Montilla Rull, no supo nunca proceder de otra forma...

Por mi parte, en cuanto a información, manifesté que nada tenía que añadir a lo manifestado por el camarada Montilla en el informe relacionado con el pleno nacional. Más, que cualquiera que fuese el resultado de la guerra, a nosotros nada nos autorizaba a dejarnos contagiar por un pesimismo suicida, ni contagiar a los demás que tenían la vista fija en nosotros, en nuestras palabras y en nuestra conducta, y que era misión nuestra mantenernos hasta el último momento con la dignidad que debe caracterizarnos en todo momento y circunstancias...

Así pasamos los días, en nuestro diario quehacer, al servicio de las colectividades, movilizandolos sus productos, bien directamente, o a través de los organismos oficiales, visitando pueblos, atendiendo la correspondencia, y a las delegaciones que solían visitarnos. Y así llegamos al 29 de marzo de 1939.

En la mañana de dicho día, Francisco Márquez Olmedo entra en mi departamento de trabajo y enchufa el receptor, poniéndolo con Radio Madrid, en el momento que don Julián Besteiro, por delegación, comunicaba al país que el gobierno de la república. había decidido deponer las armas, y hacer la transferencia de poderes a las nuevas autoridades nacionales, después de ciertas negociaciones con el gobierno de Burgos, y una vez que éste concediera libertad para cruzar la frontera a todo el que por una u otra causa quisiera marchar al extranjero, y que aquellos que no «hubiesen manchado las manos de sangre nada tendrían que temer».

Nos reunimos los que nos encontrábamos en el local, y se me indica que me preparase para marchar, y hacer uso de ciertas medidas que se tenían previstas y preparadas, a lo cual contesto que no tenía nada previsto por mi parte, porque ya nada precisaría.

- Podéis recoger a mi hijo que sabéis dónde se encuentra y os lo lleváis.

- Los coches están preparados y no demores en coger lo que tengas que llevarte, porque no consentiremos que te quedes aquí. Tienes que acompañarnos...

Como un autómata me dejo conducir, y horas después me despido del contable, de mi joven mecanógrafo, al que dejé en depósito mi máquina de escribir que había comprado en

Valencia, y partimos, sin preocuparme en preguntar a dónde nos dirigíamos.

Aquella actitud por mi parte se debía al conocimiento que tenía de mi mala salud, y a mi creencia de que mi estado físico no podría soportar una nueva aventura, como aquella otra después de aquel histórico 18 de julio, a través de Sierra Morena; y otra vez acompañado de mi hijo y de íntimos amigos y compañeros, los que me impedirían tomar alguna decisión realista, que pusiera fin a mi cruel destino...

Al paso por Peal de Becerro, unos muchachos repartían el último folleto que había impreso en Valencia. Por el camino me entero que nos dirigíamos a Baza. En dicha ciudad nos encontramos buena cantidad de elementos andaluces. Otros muchos hacía unos días que habían salido de España en cuya fecha fui también requerido para ello, a lo cual me había negado. Me entregan un pasaporte, visado por el cónsul inglés en Alicante, con mi propia fotografía, y a todos se nos comunica que en las primeras horas de la mañana del día 30 teníamos que estar en el puerto de dicha capital, donde nos esperaban unos barcos ingleses para recoger nos. Se nos facilitaron algunas provisiones alimenticias, como igualmente algunas prendas de vestir, y horas después partimos de nuevo con dificultades en el camino y en el paso por los pueblos, por la mucha circulación y el nerviosismo que a todos dominaba. Era digno de elogio el servicio auxiliar

montado por la Intendencia Militar en las carreteras, con tanques de gasolina para facilitarla a los vehículos que la precisaran en el camino, y la asistencia sanitaria de la Cruz Roja, mil veces meritoria.

En las primeras horas de la mañana llegamos a Murcia, parando unos momentos en el control. Un falangista con una bandera monárquica, seguido de unos cuantos muchachos recorrían las calles, aclamando a Franco de continuo. Nos ponemos de nuevo en camino; cruzamos la capital en dirección a Alicante. Habíamos andado unos cuantos kilómetros, y un coche en dirección contraria nos para y nos dice:

-No debéis continuar, porque no conseguiréis llegar a Alicante. El pueblo de Totana se ha sublevado, y están deteniendo a todo el que pretende pasar, sintiéndose algunos disparos.

Y decidimos volvernos por el camino que habíamos llevado. De nuevo cruzamos Murcia. Al rato de caminar, nos da alcance un coche ocupado por varios policías de las nuevas autoridades, los que, después de intercambiar algunas palabras, siguieron el camino dejándonos atrás. Al llegar a una casilla de peones camineros, indico que nos detuviésemos a cambiar impresiones y decidir lo que debíamos hacer. Carlos Zimmerman, que me acompañaba en el coche, decide seguir y presentarse en Jaén; no

habíamos cambiado una sola palabra en el camino. En la trasera de la casilla me: reuní con Francisco Márquez Olmedo, Antonio González Tagua, Juan González García, Salvador Valencia, Antonio «el Cordobés», Salvador Reina, José Bonilla, José Araujo y mi hijo Demófilo, a los cuales manifesté:

-Como veis, ha surgido, al parecer, lo imprevisto, relacionado con vuestra decisión de salir de España, sin que podamos precisar si este hecho es para nuestro bien o para nuestro mal, por cuanto desconocemos lo que en estos momentos esté sucediendo en el puerto de Alicante. Ante esto, ya sólo procede pensar en lo que conviene hacer, conjuntamente o por separado, según convenga a cada uno. Por mi parte opino que no nos conviene hacer acto de presencia en ninguna población en estos primeros momentos de la terminación de la guerra, sino marchar a través de estos campos, procurando información de aquello que nos pueda interesar; y el tiempo y los hechos dirán a cada uno lo que deba y pueda hacer.

De acuerdo todos de momento en aquella determinación, cargamos cada uno con lo que podíamos; abandonamos la carretera a nuestra derecha por los campos murcianos; caminando en fila en dirección a nuestro lugar de partida, si ello nos era posible...

A última hora de la tarde tropezamos con unas cuevas labradas por los campesinos sobre la arcilla, que éstos utilizan como refugios cuando tienen necesidad de ello. Paramos a tomar algún alimento, y decidimos pasar allí la noche.

A la mañana siguiente, con el cuerpo dolorido por la dureza del suelo, y sin haber reconciliado el sueño reparador que nuestro maltratado organismo precisaba, cargamos con todo, y de nuevo en marcha por campos desconocidos. Las desigualdades del terreno eran más pronunciadas que el primer día. Se veían en el terreno, con frecuencia, las cuevas que servían de refugio a los campesinos, y algunas más espaciosas que ocupaba el ganado. Todo el día de marcha, sin tropezar con nadie, ni saber exactamente a dónde pertenecía la tierra que pisábamos, pues no llevábamos ningún mapa que nos sirviera de guía. Cuando tropezábamos con agua, procurábamos tomar algún alimento, bebíamos, y seguíamos marchando. Desaparece el sol, y empezaron a caer unas lloviznas de poca intensidad, por lo que decidimos poner fin a nuestra caminata del día 31 de marzo, y segundo de nuestra marcha, utilizando como refugio una de aquellas cuevas, que tuvimos que abandonar, cuajados de insectos, pues seguramente había estado sirviendo de alojamiento para el ganado, y refugiarnos en otra.

Día 1.º de abril, y tercero de nuestra odisea, sin otro estímulo que el de nuestro propio instinto, que no nos permitía pensar en otra cosa que no fuera en luchar por la conservación de nuestras vidas. Con los primeros rayos solares, seguimos caminando por aquellas tierras de labor y algún monte bajo. Poco después de ir subiendo aquellas estribaciones del terreno, que contemplado a lo lejos nos parecía unido en una sola cordillera, nos acercamos a una amplia y profunda cañada; a nuestra derecha y en el extremo de aquella cañada se veía un pueblo; y a izquierda y derecha del arroyo, una ribera de huertas con alguna arboleda. Cruzamos el arroyo y empezamos a subir. Una hora después nos encontrábamos ya en lo más alto de aquellas tierras, y paramos un poco a descansar. Próximo a nosotros, un hombre labraba la tierra con una yunta de mulos. A nuestra espalda, tras un montículo, un pequeño caserío, al que fue Antonio el Cordobés a ver si podían venderle algo de pan. Por mi parte me acerqué sólo al hombre que labraba la tierra, en el momento en que éste se había sentado, y le pregunté si podía decirme a dónde pertenecían aquellas tierras, concretamente, a qué provincia, contestándome que íbamos cruzando un extremo de la provincia de Granada. Media hora con aquel campesino, adquiriendo informes que nos eran útiles y necesarios, y regreso con mis compañeros.

Pasaba el tiempo, y Antonio el Cordobés no regresaba, lo que empezó a causarnos extrañeza y cierta inquietud. Me decido ir a buscarlo, con las precauciones del caso. Voy llegando al caserío, y Antonio salía con dos grandes panes bajo los brazos, acompañado de un hombre, que por cierto le faltaba un ojo, el que al verme avanza a mi encuentro y me saluda con muestras de un afecto sincero. Un breve intercambio de información que nos fue muy útil. Me dijo donde guardaba su carnet sindical que prometió conservarlo toda su vida. Nos despedimos con un fraternal abrazo, y a poco emprendimos de nuevo nuestra caminata. El gesto de aquel campesino y las manifestaciones de fe en sus ideales nunca los he podido olvidar...

En aquella parada habíamos perdido mucho tiempo, aunque no sabíamos si para bien o para mal; realmente, no teníamos prisa en el camino. Nos anocheció metidos en una de aquellas cuevas labradas sobre la arcilla, donde pasamos la noche.

A la mañana siguiente, llevaríamos unas dos horas de marcha cuando damos vista a una meseta del terreno y, sobre ella, diseminados, un grupo de caseríos. Llegamos al primero que tropezamos, ocupado por una sola familia. Al habla con aquel hombre, nos enteramos de que aquellos caseríos representaban una especie de anexo del último pueblo de Granada, llamado Campo-Cámara.

Tenían algún ganado y digo a aquel buen hombre que nos haría un servicio completo, vendiéndonos algún borrego, lo que pagaríamos con creces, después de estarles agradecidos.

-Los borregos que tenemos son ya muy mayores. Por mi parte no hay ningún inconveniente en venderle uno de los más pequeños, incluso a que se lo preparen para comerlo.

En efecto, el borrego que mataron facilitó carne para comer todo aquel día, y llevarnos buena parte de la misma para el camino. Allí pasamos todo el día y la noche venidera. El hombre durante el día había uncido una yunta de mulos y por debajo del caserío sembraba garbanzos. No tenían mucha destreza en la labor, y le pido me entregase la yunta mientras él descansaba un poco. Cuando volvió a su labor le digo a uno de los hijos que iba detrás sembrando, que me entregara la cesta con los garbanzos, y se fuera si tenía algo que hacer, y hasta la hora de la comida estuvimos solos en aquella tarea de labor y siembra, hablándonos y por mi parte interesándome de aquellas tierras, de sus habitantes, y de cuanto deseaba saber.

Por la noche dimos otro asalto a la caldereta de carne de borrego. Al amanecer el nuevo día, empezamos a preparar la marcha. Llega el muchacho que había ido a otro caserío próximo que tenían vacas, y traían unos litros de leche para que desayunásemos antes de partir. Pido la cuenta por todo,

y el hombre no quería que le hablásemos de pagar nada. Correspondo manifestándole que la hospitalidad que nos había dispensado no tenía precio y que, después de estarles muy agradecidos, no podíamos marcharnos sin pagarle, máxime teniendo en cuenta su situación de pobreza; le di 500 pesetas y algunas cosas como recuerdo. Nos despedimos con vivas muestras de afectos, y emprendimos la marcha en la dirección que el hombre nos había señalado.

Salimos pronto del anexo, con la mirada escrutadora de algunos curiosos que nos habían visto y empezamos a trepar unas lomas de poca altura, cubiertas de monte bajo, y así todo el medio día de la mañana que empezamos a descender, hasta ganar una amplia cañada, por donde tenía su curso natural un arroyuelo de agua limpia y dulce; una extensa zona de cultivo, y a nuestra derecha, por debajo de la montaña, un amplio caserío. Paramos junto a la corriente del agua. Serían las cuatro de la tarde y habíamos recuperado el tiempo perdido el día anterior.

Comimos algo; bebimos, cruzamos el arroyo y empezamos a subir por terreno de sierra, poblado de árboles, en su inmensa mayoría de pinos, lo que nos daba a conocer que habíamos salido de la provincia de Granada, y empezábamos a cruzar la de Jaén, entrando por un extremo de la Sierra de Cazarla. Cogimos un camino abierto sin demorar la marcha,

ya deseosos de localizar algún refugio en la sierra que nos permitiera pasar la noche.

No tardamos en alcanzar un caserío con instalación eléctrica y telefónica, con un rótulo que decía, si no recuerdo mal: «Guardería Forestal número 8». El guarda forestal cerca del camino que llevábamos, portando un arma larga de fuego, nos observa, al pasar saludamos sin cambiar palabra, y seguimos la marcha sin detenernos. Antes de que oscureciera, a nuestra izquierda, por encima del camino, una cueva de formación natural entre las rocas, con espacio suficiente, y allí decidimos pasar la noche. Durante la noche, con la luz del fuego veíamos caer el agua, pues toda la noche estuvo lloviendo, de forma intermitente.

Un nuevo día, 4 de abril. La lluvia había cesado, pero había humedad en el ambiente. Decidimos la marcha a través de aquella larga cordillera de montañas, conocida por Sierra de Cazarla, poblada de millones de pinos, de los cuales colgaban latas para recoger la resina que destilaban los árboles. Contemplábamos aquella gran riqueza de madera, en una sierra casi despoblada, donde sólo encontramos algún ganado cabrío. Este día nos resultó más pesado el camino, por lo quebrado y difícil de aquel terreno, bajando y subiendo de continuo por pendientes pronunciadas, difíciles para los desconocedores del terreno. Este día lo pasamos sin

pena ni gloria. A última hora de la tarde asaltamos una nueva cueva sobre una roca, y a esperar un nuevo día.

A la mañana siguiente, vuelta a bajar y a subir por aquellas difíciles sierras cada vez más complicadas. Sobre el mediodía, a regular distancia, y sobre la profundidad de la montaña, podíamos contemplar el nacimiento del río Guadalquivir y los distintos afluentes que en principio lo forman, donde termina la Sierra de Cazarla y empieza la Sierra de Alcaraz.

Subiendo de nuevo una pronunciada pendiente en dirección a la carretera, empieza a llover. Yo iba detrás de todos con otro compañero. Los que iban en cabeza dan marcha forzada en busca de un refugio, y a nuestra izquierda, la casa «Guardería Forestal número 1», y optamos por llegar a ella para no mojarnos. Sólo había dos mujeres, que no pusieron dificultad a que entrásemos. A mi espalda suena el timbre del teléfono, que atiende la señora del guarda forestal, el que la llamaba desde la casilla número 2, interesándose por saber cuántos éramos, si éramos soldados, de dónde procedíamos, y a dónde nos dirigíamos, todo lo cual me lo transmitía la señora, a la cual indico comunicara a su esposo que no éramos soldados, simplemente campesinos, que en concepto de refugiados habíamos estado cultivando la tierra durante la guerra y que, al terminar ésta, pretendíamos el regreso a nuestros pueblos de origen, al lado de nuestros

familiares, que era lo único que podíamos decir. Con esto se comprobaba mi presentimiento de que nos seguían la pista desde que entramos en la sierra y tropezamos con el primer guarda forestal.

Seguía lloviendo, aunque con menos intensidad. Habían hecho un amasijo, y con leña de monte seca caldeaban el horno para cocer el pan. No cesaba totalmente el agua, y nos disponíamos a marcharnos en busca de los compañeros; entonces la señora del forestal nos dice que esperemos que nos cuezan unas tortas para comer; esto demoró un rato más nuestra permanencia en aquella casa. Nos da las dos tortas y un pan grande que no quiso cobrar. La señora que le acompañaba era una vecina, que dijo había tenido un hijo suyo escondido en la sierra durante la guerra. Nos despedimos, y a poco estábamos todos reunidos en una amplia cueva, decidiendo prepararlo todo para pasar allí la noche, si no surgía ningún imprevisto en contra; casualmente, próximo a la cueva corría agua potable de excelente calidad, y en cantidad más que suficiente.

Con el nombre de «Peñas Blancas» era conocido el lugar en que nos habíamos refugiado. Una lluvia débil pero continua cubría aquellas montañas, y no era prudente abandonar «Peñas Blancas», para caminar por tierras de labor, intransitables en los períodos de lluvias. Y pasamos el día sin

que nadie se nos presentara a preguntarnos qué hacíamos allí.

Amanece el día 7 de abril, con tiempo mejor en lo que a lluvia se refiere, y en nosotros el mismo estado de ánimo, sintiendo abandonar aquella cueva que para nosotros representaba un palacio en aquellos momentos y circunstancias. Por la tarde se nos presenta una manada de cabras, y el cabrero que las guardaba; no se podía saber, en la escala zoológica, a qué raza pertenecía. Lo único que podíamos comprobar era la posibilidad de que no se hubiese lavado el cuerpo desde que lo lavó la partera. No se le conocía el color de la piel. El medio cuerpo se lo cubría con piel de cabra; los pies los calzaba con algo que podrían haber sido unas alpargatas de esparto, pero rotas; rostro y cuerpo horriblemente deformados. Y el mismo aspecto presentaba el zagal que lo acompañaba, y sin posibilidad de entenderlos en su lenguaje. Era tremendo comprobar que aún existieran en nuestro siglo, y en aquella rica provincia de Jaén, seres humanos en aquel estado.

Amanece el día 8, y participo a mis compañeros que por mi parte estaba pendiente de la decisión que ellos tomaran, por cuanto nuestra situación en aquel lugar se nos hacía insostenible. Y este día lo pasamos cambiando impresiones sobre el camino que nos convenía seguir, al entrar ya en terrenos que nos eran conocidos, factor principal que

explicaba en realidad nuestra presencia prolongada en aquel lugar de la sierra, aunque no lo manifestásemos: temor a enfrentarnos con la realidad de nuestra situación. Nos preparamos durante el día para emprender la marcha al día siguiente, y sobre la misma decidiríamos lo demás...

A la mañana siguiente, cogiendo la carretera de la sierra, pronto empezamos a descender por una curva del camino, tropezando en el mismo con un compañero que marchaba en sentido contrario, el que por cierto se reunió de nuevo con el que suscribe en la cárcel de Cantillana.

Seguimos bajando y a la vez contemplando el extenso y bello panorama que se nos presentaba a la vista. A nuestra izquierda, y a pocos kilómetros de distancia, veíamos la ciudad de Cazorla; más cerca de nosotros, junto a la carretera, un pequeño pueblo del partido judicial de dicha ciudad, por el cual teníamos que pasar. Cruzamos el poblado, y poco después abandonamos la carretera y cruzamos por los olivares. Una hora después empieza a llover de nuevo. Arrecia la lluvia, y los olivos nos sirvieron de refugio, como tantas veces en nuestra vida relacionada con el campo, aunque en otras circunstancias. Cuanto nos fue posible seguimos la marcha, y así todo el medio día de la mañana.

No habíamos tenido mal olfato, y Antonio el Cordobés pudo decirnos que cuando estuvo en misión de organización en

Casillas de Chilluevas, cerca de donde nos encontrábamos, había conocido a un cabrero que era un buen hombre, y nos señaló la casilla donde vivía con sus cabras, que había algo de monte. Allí nos dirigimos y al vernos nos recibió con grandes muestras de afecto. La casa era de una sola pieza, en la cual pernoctaba el cabrero con sus cabras, como en familia.

El cabrero preparó unas sopas de hierbas en su sartén, y las comimos como único alimento. Cuando nos dispusimos a continuar nuestra caminata, nos acompañó a una hacienda, donde nos presentó, y francamente no esperábamos una acogida tan espléndida. Nos prepararon comida y cama para pasar la noche a plena satisfacción.

Como habíamos comido bien y descansado en buena cama, al amanecer de aquel espléndido día sin nubes y bañado de sol, nos despedimos de nuestros benefactores, y nos dispusimos a batir el récord en nuestra marcha. Habíamos recobrado algún optimismo, y el camino nos resultaba menos pesado que en días anteriores. Próximo al mediodía, surge a regular distancia en nuestra misma dirección un soldado que cubría su cabeza con el gorro de los requetés, el que al vernos acelera su marcha. Digo a mis compañeros que, si le diéramos alcance, podíamos invitarle a la hora del almuerzo, que ya se acercaba. Pero el muchacho, más que andar, parecía que volaba, y se perdió de nuestra vista.

Cogimos buena cantidad de excelentes tagarninas, y en un caserío junto al camino pedimos una sartén, y al aire libre pusimos de manifiesto nuestra especialidad en la preparación de las sopas de los campesinos andaluces. Almorzamos bien, y al rato emprendimos la marcha nuevamente.

Este día dimos un gran avance en el camino, y entramos en una zona despoblada de caseríos. No habiendo encontrado en nuestra caminata un lugar apropiado para pasar la noche, incluso ni árboles, ya sin sol y cansados de caminar, nos sentamos a pasar la noche, y el frío no nos permitió dormir.

Un nuevo día, muy distinto en todo al anterior. Parecía que hasta la tierra, las plantas y el aire nos resultaban hostiles. Nada ni nadie surgía en nuestra pesada marcha a interesarse por nuestras vidas, a facilitarnos un mínimo de aliento y de optimismo. Así llegamos sobre el mediodía a orillas del Guadalquivir, el que teníamos que vadear precisamente por aquel lugar que sabíamos era mucho más ancho y menos profundo. Nos sentamos unos momentos a recuperar fuerzas, y poco después decidimos cruzarlo. Mis compañeros, todos más jóvenes y en mejor estado físico, tenían posibilidades de ganar la otra orilla con cierta facilidad, no así por mi parte, aunque de muchacho había aprendido a nadar. Al fin se deciden y van entrando en el agua, y avanzando con las precauciones debidas; entro el

último, avanzo, pero la fuerza de la corriente me desvía un poco a mi izquierda y me sumergí en un bajo más profundo, y gracias a Márquez Olmedo que iba cerca y me alargó el báculo que llevaba, al que pude agarrarme, tirando pude salir de aquella especie de recipiente con un fondo blando, donde se me clavaron los pies; pronto nos vimos todos a la otra orilla del río. Próximo había una alameda de eucaliptos, donde paramos a mudarnos de ropa y calzado. Yo volví a orillas del río a lavarme un poco y lavar algunas prendas que me había quitado, que el sol y el viento pronto las secaron.

Comimos algo de fiambre y seguimos marchando a poca distancia del río, introduciéndonos en una amplía vega de olivar, perteneciente a la hacienda «Los Propios» del término de Úbeda, que tantas veces he mencionado. Avanzamos hasta dar vista a la hacienda, y paramos. Por encima de nosotros, en la tierra de labor, había una casilla que sabíamos era de los ganaderos, y se veía cerrada. A nuestra izquierda nos habíamos dejado el pequeño pueblo de Hornos de Peal, donde sabíamos se encontraban fuerzas nacionales. Decidimos esperar a una hora oportuna de no ser vistos; que Juan González García se llegase a la hacienda para adquirir noticias directas, mientras nosotros íbamos a la casilla de los ganaderos para ver de pasar en ella la noche. Cuando llegamos a la casilla comprobamos que no estaba cerrada con llave; pudimos entrar, darle un barrido, y esperar las noticias que nos llevara González García; un rato

después llegó con la comida para todos, y con los informes que deseábamos. Todo el personal de la colectividad se encontraba en la hacienda, cuidando de la misma, del ganado, etc., y el delegado administrativo con inventario hecho por duplicado de todas las existencias, acompañado del inventario de lo que había al tomarse posesión de la finca, firmado por la autoridad local, para cuando su propietario se presentase a tomar posesión de la misma, según la consigna que se le había dado.

Estuvimos comiendo, y poco después, en espera de ver lo que el día venidero nos tenía reservado en la nueva fase que habíamos entrado en nuestra odisea, nos entregamos al descanso, tan necesario, como difícil de conseguirlo.

Antes que fuese de día claro, cargamos con todo, cerramos la casilla, y nos deslizamos a la parte baja del terreno, a refugiarnos en el olivar en lugar convenido donde pasar el día, y por la noche regresar a la casilla. De la comida se encargaba el compañero González García.

Desde el lugar en que nos habíamos refugiado veíamos la casilla, y aquella tarde vimos que llegaban a la misma un matrimonio con un muchacho y dos bestias, entraron y salieron de la casa, y quitaron los aparejos a las caballerías; y digo a mis compañeros que habíamos perdido el dormitorio. Media hora después vemos que hombre y muchacho bajaban al olivar a cortar hierba para los animales, y desde

donde estábamos sentíamos hablar a los nuevos vecinos. Antonio el Cordobés y González Tagua, el primero haciéndose pasar como administrador de la finca y el segundo como capataz, deciden ir a ver a los referidos individuos y, al llegar a ellos, con aspecto serio les preguntan con qué permiso estaban allí, y quién les había autorizado para tomar posesión de la casa de los ganaderos, los que por cierto llegarían en breve, y que si creían que los abusos de la república iban a durar siempre; que inmediatamente se marcharan, si no querían que diesen conocimiento de ellos. Y el hombre pidió de favor que lo disculpara y le dejase pasar la noche en la casilla; que los gitanos eran todos gentes honradas y defensoras de la causa nacional; que durante la guerra él sólo había estado en el negocio de comprar bestias para el abastecimiento de carnes, con cuyo penoso trabajo había podido reunir más de cuarenta mil duros, etc., etc.; que había estado en la hacienda queriéndole comprar una bestia al delegado y no se la había querido vender.

González Tagua le dice:

-La república le ha permitido el feo negocio de las carnes, con el que ha reunido más de cuarenta mil duros, a costa del hambre de muchos, y se permite usted hablar mal de ella, ¿por qué lo hace?

- Porque los gitanos somos cristianos y los republicanos no lo son.



Antonio González Tagua

- Cuando lleguemos a la hacienda veremos qué bestias se le pueden vender, si nos ponemos de acuerdo en el precio, para lo cual precisamos que nos muestre el dinero que cuenta, y ya le llamaríamos.

El hombre saca un manojo de billetes; González Tagua se fija en la serie de algunos de aquellos billetes, saca él de su cartera otro billete de igual serie y le dice:

- Vea usted este billete, si es igual a los suyos que me enseña.

- Sí, es igual.

- Pues todos esos billetes, cuya serie ha sido abolida por el gobierno nacional, sólo sirven para esto -y González Tagua rompió el suyo y lo tiró.

Al pobre hombre le hicieron pasar un mal rato, el que terminó diciendo que, si aquello resultaba ser verdad, todos los gitanos de España se reunirían y terminarían con el gobierno del general Franco.

Aquella tarde decidimos dividirnos en dos grupos, para desplazarnos por separado a Úbeda por los salvoconductos y emprender la marcha definitiva.

Al día siguiente, 13 de abril, muy temprano, el grupo con los de la provincia de Córdoba se ponen en marcha camino de Úbeda y regresan por la noche rendidos y con los salvoconductos para sus respectivos pueblos. Mi hijo, por iniciativa propia, había decidido presentarse a las fuerzas nacionales destacadas en Hornos de Peal, para que le diesen el salvoconducto, lo que le costó trabajo conseguir. El jefe de las fuerzas le preguntó por su padre, contestándole desconocer su paradero, y se marchó a Morón.

Después de haber comido, Antonio el Cordobés nos informó de sus observaciones e impresiones recogidas en Úbeda y durante el largo recorrido, y nuestra charla duró el tiempo que tardó en llegar el sueño, debajo de aquellos olivos.

Otro día aciago, de incertidumbre, de prueba... Al amanecer, los del segundo grupo partimos para Úbeda, por los salvoconductos. Este grupo lo componían Antonio González Tagua, Juan González García, Francisco Márquez Olmedo, el técnico electricista Salvador Reina, y el que suscribe.

Antes del mediodía habíamos andado el largo camino, todo pendiente arriba, y nos vamos derecho al ayuntamiento. Dos largas colas, una para recoger los salvoconductos, y la otra para canjear el papel moneda nacional, ante una representación de la sucursal del Banco de España; el alcalde con la gorra de requeté, la policía gubernativa, la guardia civil, y el cura...

Se nos concede el salvoconducto por parte del ayuntamiento, con el aval de la policía gubernativa y de la guardia civil, allí presente; por último teníamos que pasar por la Comandancia Militar, para que también lo firmaran. Llegamos a dicha Comandancia, se nos sella y pone la firma y, al bajar la escalera de la segunda planta donde estaba la oficina, un señor que subía muy diligente nos mira con insistencia; a poco de salir, un soldado con el fusil colgado del hombro corría detrás de nosotros, nos llamó para que parásemos y al darnos alcance se dirigió a Salvador Reina, que llevaba una talega de lona blanca en la mano, y le dice que era a él que lo llamaban por un momento en la Comandancia. Se llevó a Reina y los demás seguimos nuestra

marcha, abandonando el pueblo, bajando el mismo camino que antes y muchas veces más habíamos subido. Con frecuencia volvíamos la vista inútilmente, porque Reina no volvió.

De regreso informamos a nuestros compañeros de cuanto queda expuesto. Ellos también nos informaron de que el coronel de artillería, duque y propietario de «Los Propios», acompañado de su administrador, habían estado en la hacienda a tomar posesión de la misma, el que gratamente impresionado al comprobar el estado en que todo se encontraba, y la veracidad de los inventarios que le habían presentado, rogó que no abandonasen la finca, hasta que su administrador no organizara al personal que había de sustituirlos; que desde aquella fecha todos corrían de su cuenta, y les abonaría el viaje a donde tuvieran que irse, etc.

Era ya tarde. Comimos, y cuando fue de noche nos entregamos al descanso, que bien lo merecíamos, y que al día siguiente teníamos que emprender la marcha definitiva.

Con dos menos -mi hijo había marchado a Morón y a Reina nos lo habían secuestrado-, cargamos sobre nuestras espaldas el modesto equipaje, y a procurar de nuevo ganar las alturas de Úbeda, en dirección a la estación de Baeza. Aquel día me resultó la marcha más pesada, por el peso del equipaje y el esfuerzo del día anterior. No obstante, pude comprobar que mi organismo aún no se encontraba

agotado. En algunos momentos que nos parábamos a reponer fuerzas, contemplaba el panorama que dejábamos atrás, y pensaba en el esfuerzo realizado en aquellas tierras y en aquellos pueblos visitados de continuo, llevando a los productores mensajes de fe, de optimismo, y el verbo de ideas de redención, de fraternidad humana y de justicia social... Y en mis reflexiones, nunca he podido admitir que todo se hubiese perdido...

Así pasamos el día, hasta las últimas horas del mismo que dejamos a nuestra derecha la ciudad de Úbeda; cruzamos la carretera que conduce a Baeza; nos introducimos en un olivar cerca de dicha carretera, donde pasamos la noche; por cierto, la más inclemente de todas las que habíamos pasado, por el viento helado procedente de los llamados «Cerros de Úbeda».

El 16 de abril, cruzando aquellos olivares entre Rus a nuestra derecha y Baeza a nuestra izquierda, pasamos por Canena caminando sin detenernos. Llegamos a la estación de Baeza. Señales inequívocas de que por allí había pasado el monstruo de la guerra... Escombros por cualquier lado que fijásemos la vista, por efectos de los bombardeos. Había que esperar un tren cargado de refugiados, y los que allí había esperando. Sobre una pequeña altura había una casa a poca distancia de la vía, habitada por algún funcionario de la estación. Me acerco a la casa y digo a la señora que la

ocupaba si le era posible hervirme en una olla un par de litros de agua, para agregarle leche condensada, y algo de pan ya muy duro, y tomar algún alimento, lo que hizo, al parecer, con agrado y buena ley. No recuerdo exactamente la hora que llegó el tren esperado, abarrotado de gentes que habían sido desplazadas por la guerra y que pretendían regresar a sus lugares de origen. Pudimos montar en un vagón descubierto, y el tren partió despacio, ocupado hasta los estribos con toda aquella mercancía humana. En aquellas condiciones infrahumanas pasamos toda la noche, con paradas continuas en las estaciones de tránsito, y pensaba si no hubiera sido mejor seguir caminando a través de los campos hasta llegar a nuestro destino...

El día nos amanece en Córdoba. Márquez Olmedo causa baja en nuestro grupo, y queda en la estación en espera de combinación de algún tren para Pueblo Nuevo del Terrible. Quedamos tres: los dos primos hermanos González Tagua y González García, con el que suscribe.

El tren emprende de nuevo la marcha, por la línea de Écija, Fuentes de Andalucía, Marchena y estaciones intermedias. Al pasar por Marchena, digo a mis compañeros:

-Es temprano, al llegar al empalme de Morón, no tenemos seguridad de que el tren del mediodía haya pasado o esté esperando. Creo que deberíamos apearnos en El Arahal y los 17 kilómetros de distancia hasta Morón los podemos andar

tranquilamente durante el día, por tierras y caminos que nos son conocidos; aún nos queda un bote de leche, y en cualquier lugar podríamos tomar algún alimento; descansar un rato, hasta la noche que lleguemos al pueblo, y al día siguiente hacemos la presentación a las autoridades; y así podremos estar una noche con nuestros familiares, si esto podemos conseguirlo.

Lo vieron bien, y nos apeamos del tren en el referido pueblo. Gentes en el andén que esperan. La guardia municipal y algunos curiosos que miran en toda dirección y observan. Me dirijo al urinario de la estación y, al salir, ya mis compañeros habían sido detenidos por la guardia municipal y esperaban mi llegada. Nos conducen a la prisión preventiva del municipio. Nos registran de pies a cabeza elementos de la Falange, y nos suministran un rosario de frases que no guardaban relación alguna con los principios de la Falange. Toman nota del dinero que llevaba, en cantidad de 4.915 pesetas, de mi peculio particular y de fácil cambio. Conocía desde un principio las emisiones de pilletes que habían sido abolidas por el gobierno nacional, y había tenido la precaución de tener esto previsto y resuelto con carácter preventivo, lo que me fue posible por tratarse de una cantidad pequeña. Y allí quedamos encerrados en aquel calabozo del municipio que, en otro tiempo, tuve ocasión de habitarlo.

Por la tarde nos trasladan al cuartel de la Falange. El jefe de dicho cuartel se interesó en conocer por qué nos habíamos apeado del tren en El Arahal, en vez de hacerlo en el empalme y allí coger el corto tren de Morón. Contesté que llevábamos más de dos días sin descansar y sin comer, por lo que habíamos pensado marchar desde allí directos a Morón, procurando comer algo y descansar un rato en el camino, pasar la noche con la familia y, al siguiente día, presentarnos a las autoridades. Y no comprendemos como con hombres que marchan perfectamente documentados por las autoridades civiles y militares, con la orden de presentarnos dentro de veinticuatro horas de nuestra llegada, se pueda cometer la ligereza de detenernos en el camino.

- Más, debe usted de comprender que, si la conciencia nos acusara de haber cometido alguna falta grave, no íbamos a cometer la idiotez de dar a nadie la oportunidad de vernos por estas tierras, y menos de forma voluntaria.

Mandó por el café y, cuando lo habíamos tomado, indicó a un guardia civil que nos acompañara al control. Media hora después, pasa un camión de la empresa de transportes de Morón, el guardia lo detiene, le indica que nos montase y nos dejara en la Comandancia Militar de Morón. El ayudante del camión, Tenorio Ponce, nos conocía desde que éramos jóvenes. Me miraba con frecuencia, quería hablarme, y me

parece que sentía temor de hacerlo. Y en un momento que le fue propicio, me dijo:

- Ya nos veremos y te informaré...

## **CAPÍTULO 13**

### **EN LAS CARCELES FRANQUISTAS**

Serían las seis de la tarde cuando el camión llegó a la plaza de la Constitución de Morón, y paró en la misma puerta del ayuntamiento, donde se encontraba establecida la Comandancia Militar, a cargo de un teniente del Cuerpo de Carabineros, señor Montero. Como naturales, vecinos y viejos militantes en la organización sindical, éramos de todos sobradamente conocidos, por lo que todas las miradas estuvieron unos momentos fijadas en nosotros. Bajamos del camión, y aparece en el momento un tristemente célebre personaje, natural de Alcalá del Valle, de apellido Junquera, con la pistola colgada bajo la blusa que vestía, en calidad de agente de información y algo más...; nos conduce a presencia del comandante militar. Es imposible traducir al papel los exabruptos, las injurias y barbaridades pronunciadas por aquel hombre bruto, insensible y mil veces despreciable, y nada menos que en presencia del comandante militar y, al parecer, con la aquiescencia de éste.

- ¿Me permite su señoría unas palabras? -pregunto al comandante.
- Hable usted, si tiene algo que decir.
- Manifiestar simplemente mi extrañeza de que en una Comandancia Militar se puedan pronunciar las barbaridades, injurias y estupideces con que nos ha obsequiado su agente de información, que tan mal dice en favor de usted como hombre, como militar profesional y como máximo responsable de esta Comandancia.
- Bueno, ¡basta ya! ¡A la cárcel! -ordena el comandante.

La cárcel estaba a pocos metros del ayuntamiento. Era carcelero José Caballo, de la vieja guardia de Falange. Nos indica que soltemos nuestro equipaje, y ordena que nos pusiéramos de espalda a la cancela de entrada al patio, seguramente con el objeto de que no viésemos a los presos que estaban dentro. González García instintivamente volvió la cara, y el carcelero le dio una bofetada, y no pude por menos que afearle su conducta, que no tenía justificación ni sentido alguno, y sólo representaba un acto indigno, chulesco y provocativo. Llegó un guardia municipal, y le rogué que sin demora avisara a nuestros familiares de nuestra llegada.

Nos encierran en un calabozo de la segunda planta. Ya oscurecido, empezamos a recibir cama y comida de nuestros

familiares. Nos acostamos a descansar, que bien merecido lo teníamos. Pero serían las once de la noche, y llega Junquera llamándome y diciéndome que habían comunicado de El Arahal el dinero que yo traía, y que tenía que entregarlo. Le pregunto si llevaba algún recibo de la Comandancia, o del cuartel de la guardia civil para que entregase el dinero, y me dice que ya me lo mandarían, y le entrego las 4.915 pesetas que tenía, y que sabía habían tomado nota en El Arahal. Y vuelvo a echarme en la cama.

Una vez más me encuentro en aquel vetusto edificio que me era sobradamente conocido.

Serían las once de la mañana cuando nos bajan al cuerpo de guardia, donde nos esperaban dos guardias civiles, los que nos ordenan que nos agarrásemos de las manos, y pistola en mano nos conducen al cuartel de la guardia civil, a poca distancia de la cárcel. Nos meten en distintos departamentos, y por mi parte tuve varias visitas, entre ellas, la del carcelero José Caballo, el que varias veces me dijo que yo no tenía que haberme ausentado de Morón, y que lo dispensara si en algo me había molestado; igualmente la visita de Junquera, el que me pidió disculpas por lo del día anterior en la Comandancia; más un sargento de la guardia civil, jubilado, pero actuando como agente de información, conocido por don Satulio; más un inspector de la policía gubernativa de la Brigada Social, llamado Vicente García. Me

acordé de que «en boca cerrada no entran moscas», y me limité a guardar silencio, y a contestar simplemente a lo que se me preguntara.

A última hora de la tarde me llevan al despacho del brigada, a prestar declaración, donde se encontraban presentes el señor Satulio y el inspector Vicente García. El primero me pregunta:

- A usted parece que le ha ido bien en este pueblo, cuando ha vuelto a él. ¿No es usted de un pueblo de la sierra de la provincia de Cádiz, próximo a Olvera?

- Se da el caso concreto que, de todas las personas que aquí nos encontramos presentes, soy el único natural de Morón de la Frontera, nacido el 28 de noviembre de 1889, en la casa número 28 de esta misma calle.

Preguntas y más preguntas relacionadas con mi actuación en la guerra, y lo que yo supiera de los demás, como si yo no hubiera tenido bastante con los problemas de mi propia vida, para que me dedicase a informar de la conducta y de la vida de los demás. Así una hora aproximadamente, hasta que el brigada me indica que, obedeciendo órdenes superiores, tenía que presentarme a las autoridades de Cantillana, donde me cogió el movimiento; y ordena a un guardia municipal, acabado de llegar, que me acompañara a

la cárcel, para que me entregasen lo que allí tuviera, y me marchase a mi casa.

Próximo a la cárcel esperaba mi hermana Ana, procurando poder verme cuando saliera del cuartel, a la que indico que me acompañe para llevarme lo que allí había de mi pertenencia. Y el sol había desaparecido cuando llego a la casa número 7 de la calle Marquesa de Sales, de forma inesperada, donde me reúno con mis familiares.

A mi mujer con las dos pequeñas, al llegar de Játiva, le habían ordenado que se presentara en Cantillana, y allí se había marchado. En aquellos momentos desconocía la suerte que hubiesen corrido los dos compañeros González. Cuando en el cuartel me preguntaron por la actuación de los mismos durante la guerra, me limité a informar que no habían realizado ningún hecho de armas, y que durante toda la guerra habían estado en mi compañía, al servicio de las colectividades agrícolas, con lo que dije concretamente la verdad.

Al día siguiente, después del desayuno doy una vuelta por el centro de la población, como si no hubiese faltado de ella, observando el ambiente que se respiraba por doquier... Antes del mediodía me presento en el ayuntamiento al alcalde, don Antonio Delgado.

-Le recomiendo a usted que no demore mucho el marcharse a Cantillana, donde se encontraba usted al principio de la guerra, según los informes que tenemos.

Día 20 de abril. Este día lo paso adquiriendo informaciones directas de cuanto podía interesarme en aquellos momentos, y decido marchar al siguiente día rumbo a Cantillana.

El 21 voy camino de Sevilla. A mi llegada realizo ciertas gestiones y visitas. Se me hacía tarde para marcharme, y hago noche en la capital. Noche grata y provechosa.

A la mañana siguiente, marché a Cantillana. Antes de llegar a la población bajo en la venta próxima al río Viar, y voy a pasar visita al sanatorio. Entro por la parte baja de la finca, inspeccionando el estado en que ésta se encontraba. La huerta me la encuentro sembrada de trigo; los árboles frutales nuevamente en ruina. Llego a la casa de la huerta, y la ocupaba el vecino José Daza (a) «El Chato». Visito al vecino de la otra huerta, llamado Manuel, y en mi propia mesa de comedor me sirvieron una taza de leche, y cerró con cierto disimulo la puerta de una de sus habitaciones, con el objeto de que yo no viese ciertos muebles de mi pertenencia. No obstante, tuve la confirmación, que ya sabía de antemano, de que entre los vecinos se habían repartido todos los muebles que formaban parte de mi patrimonio.

Me voy al pueblo. Llego a donde sabía que se encontraba mi mujer, la que me dijo que no había regresado a Morón, en espera de que yo llegara. Realizo algunas visitas y, por último, me presento en el cuartel de la guardia civil; pregunto por el jefe, y no estaba. Y dije que volvería al día siguiente.

Este día mi mujer regresa a Morón. Yo voy de nuevo al cuartel. Estaba el teniente, y el ex-guardia ya jubilado, de apellido Pineda, el que por lo visto ejercía de agente de información, por cuanto fue quien dijo al teniente quién era el recién llegado. El teniente parecía no escucharle; se limitó a hacerme varias preguntas relacionadas con mi actuación durante la guerra, y me ordenó que me fuera a la cárcel. Le digo que debía mandar un guardia que me acompañara, que yo no sabía donde estaba la cárcel, y a lo mejor terminaba cogiendo de nuevo la carretera, o tirándome al Guadalquivir; y ordenó a un falangista que me acompañara.

Llegada a la cárcel. Al entrar y marcharse el falangista, la señora del carcelero, como igualmente éste, cambiaron la expresión de su rostro, y con carácter íntimo me saludaron con afectos, y me invitaron a pasar a su departamento. Entre otras cosas me informaron de que mi hijo ya había estado allí, y que se lo habían llevado a un campo de concentración en La Rinconada (Sevilla), enclavado en la barriada de la estación, y se me ofrecieron en lo que pudieran serme útiles.

La cárcel consistía en una reducida pieza con dos departamentos, con puerta y ventana al patio de entrada. Allí tuvo confirmación aquello de que cada uno suele recoger el fruto de la semilla que ha sembrado: por la noche llegó cama donde poder dormir, y la comida, sin decir quién la mandaba.

Al día siguiente, 24 de abril, tuve una inesperada visita. No sé cómo explicar aquel hecho que tanta alegría y tanto pesar me produjo a la vez.

Ante mí, dos jóvenes casi adolescentes, que de mutuo acuerdo habían decidido ir a verme, saludarme, conocer mi estado de salud, y saber en qué podían serme útiles. Apenas podían hablarme y las lágrimas corrieron por sus mejillas. Los padres de aquellos dos jóvenes habían pagado con sus vidas «la grave falta» de haberse afiliado a Unión Republicana, de haber votado a la república en aquellas elecciones del 16 de febrero de 1936 y, en resumen, de no ser afectos al fascismo.

Algunos más, detenidos, me daban compañía. Aquí pierdo ya las fechas exactas, por orden de relación, de los hechos que puedo mencionar, del tiempo que estuve en aquella prisión.

Llega detenido uno de los dos hermanos Tirado, vecinos de la población, el que me refiere lo sucedido a su otro hermano. Su hermano, obligado por defecto físico en una

pierna, no se encontraba apto para los trabajos agrícolas, que es lo que representaba la vida de aquel pueblo, y se estableció con una pequeña taberna, donde, como era lógico, solían concurrir sus amistades y afectos a su ideología por simple ley de afinidad. El tabernero llevaba una buena temporada prestando servicios en concepto de auxiliar en la prisión de San Miguel de los Reyes en Valencia. Como era lógico, en la zona gubernamental, la mayoría de los presos eran los calificados de fascistas, como en la zona nacional eran los calificados de rojos. Su conducta había sido ante todo humana, como correspondía a sus propios sentimientos, y había hecho cuantos servicios se le solicitaran.

Uno de los detenidos, agradecido, le dijo un día que en su calidad de abogado en ejercicio, si en cualquier momento precisara sus servicios totalmente desinteresados, que no tuviera reparos en solicitárselos, y le entrega una tarjeta con sus señas personales.

Termina la guerra, salen los falangistas de las cárceles, para ser ocupadas por los llamados rojos. Y Tirado, el tabernero de Cantillana, quedó preso en la misma prisión en que había prestado servicios de vigilante auxiliar. Las nuevas autoridades piden informes a las de Cantillana y el informe que mandaron de aquel hombre era que había matado al cura del pueblo y a ocho o nueve personas más de derechas.

Al serle presentado al detenido el informe que de él habían mandado de su pueblo, llamó al abogado que se le había ofrecido, el que sacó copia literal del informe, lo mandó a la mujer del detenido, documento que seguidamente llevó al cura del pueblo, el que se apresuró a desmentir aquel acto infame, diciendo que a él nadie había intentado matarlo, ni en el pueblo habían matado a ninguna persona de derecha, y que no podía comprender que hubiese personas que premeditadamente incurrieran en un delito de falsedad de tanta gravedad...

Llega mi hermano Diego. Me informa de que mi hermano José se había marchado a Orán, con algunos compañeros más. Llega el compañero con el que nos habíamos cruzado en el camino al abandonar «Peñas Blancas» en la Sierra de Cazorla. De nuevo la reducida prisión se llenaba de los que regresaban a la terminación de la guerra.

Una de aquellas noches, mi hermano Diego tiene una visita desagradable. Un falangista, conocido por «Pintoro», hombre amoral y sin escrúpulos, en estado de embriaguez, y sin precedente que lo motivara, llega a la cárcel, y en un plan chulesco le insulta con toda suerte de groserías, y le amenaza. La señora del carcelero, con gesto decidido y dignidad, le señala la puerta de la calle, ordenándole que se marchara inmediatamente o daba conocimiento de él... Corrían ya los días de la segunda quincena de mayo.

Aproximadamente hacía un mes de mi llegada a Cantillana. La pequeña prisión se encontraba abarrotada de reclusos, sin saber la suerte que el destino les tenía reservada...

Inesperadamente una mañana se presentan dos parejas de la guardia civil y nos sacan para la estación. Cruzamos el Guadalquivir en la barca, y a poco nos encontramos en la estación, en espera de la llegada de un tren. Llega, nos meten en un vagón de mercancía cerrado, y el tren se pone en marcha. Paradas en las estaciones del camino, y horas después paraba en otra estación, abren el vagón y nos ordenan que bajemos, y nos conducen a la cárcel. Estábamos en el partido judicial de Lora del Río.

Había un gran trayecto que recorrer desde la estación a la cárcel establecida próxima al ayuntamiento. La prisión consistía en dos departamentos, un calabozo y, en el fondo, un patio cementado. Ya habían sacado una expedición para Sevilla, y el número de reclusos era reducido. Pero en poco tiempo nos reunimos personal para dos prisiones más como aquella.

Siguen llegando detenidos. Antonio Cordón, al que le vi años después en la barriada de San José en La Rinconada. Llega Juan «Reales» que estuvo de delegado en la colectividad agrícola de «Ana Prieta», del término de Úbeda. Igualmente se presenta otro día el ex-guardia civil Francisco Junco Ortiz, que había prestado servicios en aquella Comandancia con

Bernabé López Calle. Un Juan que había estado en Linares; un Francisco, y un Pascual, este último tal vez lo conocerían en su casa. Entran varios más a darnos compañía, no recordando sus nombres. Y «no cabíamos en casa, y parió abuela»: nos cuelan una cuadrilla de gitanos, acusados de ciertos negocios de caballerías, que habían de parar en los pasillos de entrada, por falta de espacio donde poner los pies.

Y nos encontrábamos ya en junio de 1939.

Días después sacan en conducción a los gitanos para Carmona, donde eran reclamados por aquel juzgado, y en el camino se fugó «el más tonto» de ellos, según me dijo uno de los guardias que prestaban servicios en la cárcel.

Continúan llegando detenidos. Un anciano de más de setenta años, corpulento y de fuerte complexión, se nos presenta una mañana, con la blusa en la mano, y la camisa por pechera y espalda, incluso las mangas, cubierta de grandes manchas de sangre. Se echó en el suelo. Dije a mi hermano que hirviera agua con sal abundante y con algodón, y con dicha agua, ya templada, limpiara las heridas de aquel anciano, y le diera una camisa de las nuestras. Pronto se le puso el cuerpo negro. Aquel hombre conocía los trabajos agrícolas, y antes de presentarse a las autoridades estuvo trabajando; últimamente había realizado trabajos de siega de cebada; llegó al término de Lora, y en una huerta pidió

permiso para pasar la noche y descansar, el dueño se lo concedió, pero por la noche dio conocimiento al cuartel de la guardia civil, seguidamente fueron por él, y lo demás ya está dicho.

Otros dos detenidos que merecen capítulo aparte: dos jóvenes malagueños, de baja estatura; el mayor de edad, con barba poblada y de rostro alegre y simpático. Éstos no habían pensado en abandonar el fusil que usaron durante la guerra. Habían llegado a un cortijo del término de Peñafior, perteneciente al partido judicial de Lora del Río, donde pernoctaron. El dueño los había denunciado al cuartel de la guardia civil, y al día siguiente, caminando por una estrecha vereda del monte, tropezaron con las bayonetas de los fusiles de unos cuantos guardias, y sin poder moverse fueron detenidos, llevados al cuartel, y después a la cárcel en Peñafior, donde les tuvieron un mes. Por cierto, que una de las muchachas del Auxilio Social que llevaban la comida a los presos se enamora de Gaspar, el mayor de los detenidos, y se hace novia de él, a pesar de ser novia de un falangista de elevada estatura que se encontraba en el servicio militar. Horas después de haber llegado estos dos muchachos a la cárcel de Lora del Río, un soldado que prestaba ciertos servicios en la cárcel, como auxiliar del carcelero, de forma imprudente y en un plan chulesco abre la puerta del calabozo en que lo habían metido, y al ver a los detenidos dice:

-¡Caramba! Creí que se trataba realmente de dos hombres, y ahora compruebo que son dos chicos que se habrán escapado del colegio, y que entre los dos no tienen una bofetada completa.

¿Para qué querían ustedes el fusil que traíais?

Y Gaspar le contesta:

-Pues este niño que tienes presente, que está sintiendo asco sólo con mirarte, con una sola bofetada que te suministrara te sería bastante para romperte la cabeza sobre la pared de enfrente.

¿No te da vergüenza de insultar a unos hombres encerrados en un calabozo?...

El carcelero se dio cuenta de lo que sucedía, y lo llamó en seguida, amenazándolo con meterlo en el calabozo, y sacar de él a los dos detenidos.

Otro caso igual se le presentó a Gaspar con el falangista de Peñafior, que había sido novio de la joven de Auxilio Social. Este mozo, al llegar al pueblo y ser informado de lo sucedido con la novia, se le ocurre la estupidez de ir a la cárcel de Lora a conocer a su rival. Llega a la cárcel, indica al carcelero que llamara a Gaspar, y cuando éste apareció en la cancela, el falangista, poseído de su corpulencia, se permitió las mismas sandeces que el anterior. Y Gaspar indica al carcelero que le

abriera la cancela a aquel buen mozo que tenía interés en saludarle. Y a él le dice, que no perdiera tiempo en marcharse y hacer algo que le permitiera entrar en la cárcel aunque sólo fuera por unos minutos...

No puedo garantizar que estos hechos tuvieran lugar en el mismo mes de junio. Pero doy fe de que son auténticos, y que demostró, de momento, que el pequeño Gaspar no era manco, como se comprobará más adelante.

Pasaba de los ochenta el número de reclusos que nos encontrábamos en aquella reducida prisión, y sin parar de llegar nuevos detenidos. La mayoría eran vecinos de la población, y estaban atendidos por sus familiares; los demás, unas jóvenes de Auxilio Social le suministraban la comida, muy aceptable por cierto. Pero el ambiente entre determinados reclusos no era muy sociable, y solían surgir entre ellos ciertos actos de contrariedad y discordias, que nada decían en favor de cuantos allí nos encontrábamos reclusos y reunidos. El mismo Junco Ortiz tropezó un día con Juan «Reales»; otro día era Cordón el que chocaba de forma violenta con un paisano de Francisco; otro día, un pobre tonto, de carácter díscolo y entrometido, inexplicablemente tropieza con mi hermano Diego. Y era el ambiente de malestar que se respiraba en aquella reducida prisión, entre otros motivos, lo que provocaba aquellos altercados entre hombres reclusos en prisión, todos en

defensa de una misma causa, de lo que tenía viejos ejemplos; José Fernández, primo del carcelero, se agarra otro día con «Reales». Recuerdo la llegada de varios detenidos más. Una tarde de aquellos días, se nos presenta en la cárcel un oficial del ejército, y en el patio de la prisión nos dice a todos textualmente:

-Ir haciendo acto de contrición y penitencia que en muy breve compareceréis a prestar vuestra declaración... ¡Y que Dios se apiade de vosotros...!

Efectivamente, entrábamos en un nuevo período de nuestra vida de reclusos en que empezaba a perfilarse cuál podría ser el destino de cada uno, con arreglo a los cargos que se nos hubiesen acumulado, por obra y gracia de grupitos y personas fanatizadas, vengativas y a la vez interesadas por asuntos personales de intereses privados, a los que un día pudieran presentarles una liquidación de cuentas. Y se puso de manifiesto hasta dónde es capaz de llegar el corazón humano, cuando es dominado por el instinto de perversidad y de ruin venganza y, a la vez, por el egoísmo, el miedo o el terror.

El carcelero entrega a su primo, José Fernández, una hoja de los tacos del almanaque del Corazón de Jesús, donde le habían registrado con un cúmulo de cargos tan infamantes, que se eriza el cabello al mencionarlos. Este hombre había cometido la «grave falta» de votar a la república en las

elecciones del 16 de febrero; y al sentir los primeros disparos de las fuerzas, abandonar el pueblo como muchos miles, y pasar todo el tiempo de la guerra en el vestuario de Intendencia Militar en Albacete, dejándose atrás madre, hermana, esposa, y lo que era peor para él: un modesto capital al que era acreedor, y no había interés en devolverlo. Lo sacan a prestar declaración, bajo el signo de los cargos que constaban en el almanaque.

Francisco Junco Ortiz. Este hombre había pertenecido al cuerpo de la guardia civil y prestado servicios en aquella Comandancia. Mas, al abandonar el cuerpo, estuvo desempeñando el cargo de agente ejecutivo en aquel partido judicial. Los dos cargos no eran para granjearse buenas amistades... Lo llevan al juzgado militar a prestar declaración y, entre otras falsedades, le acusaban de haber sido el comandante que mandaba las fuerzas que tomaron por asalto el Santuario de la Cabeza. El juez se permitió decirle que si no fuera porque tenía ya el pelo blanco... Y rápido contesta a aquella amenaza diciéndole al juez que el color del pelo aún no le había quitado lo que tenía de hombre. Digo a Junco que no se preocupara, que el juez sabía que las acusaciones formuladas contra él eran totalmente falsas, y que, si le era preciso un testigo que dijese la verdad de cuál había sido su vida durante la guerra, que me encontraba a su total disposición. Que él no había realizado ningún hecho de armas, y que toda la guerra había

estado al frente de una guardería infantil en el pueblo de Jódar de la provincia de Jaén, hasta la terminación de la guerra.

Juan «Reales». Otro día el juez se persona en la misma cárcel, acompañado de su secretario y algunos elementos de Falange; lo suben a la segunda planta a declarar, y al regreso llegó desconocido; parecía haber celebrado un combate de boxeo. Ya he referido donde este hombre había estado durante la guerra. Era persona de escasos elementos de cultura, algo fanfarrón, y poseído de su corpulencia.

Le toca el turno a mi hermano Diego, acusado, entre otras cosas, de haber sido clase en el ejército de la república, lo que él no negó.

A continuación es el que suscribe el que es sacado a prestar declaración, sin saber de qué se me acusaba. Un guardia civil me conduce al juzgado militar. Por referencia conocía la personalidad del juez, algo de su vida y de su familia.

Llegamos al juzgado, no muy distante de la cárcel y del ayuntamiento. El despacho del juez, establecido en un amplio salón. Pido permiso y entro. Después de las palabras de rigor por parte del juez, éste se interesa por saber lo que yo hubiese representado y hecho en la guerra, y correspondo a su requerimiento; igualmente, mi vida antes de la guerra, a la organización que había pertenecido, las

veces que había sido procesado, etc. y también le informo de esto con toda exactitud y sin reservas.

Llegado a este punto, me lee los cargos de que se me acusaba: había pertenecido a la CNT; había estado en el congreso de la Internacional; había organizado en Cantillana los partidos anarquista y comunista; había pertenecido al partido Unión Republicana; había votado a la república en las elecciones del 16 de febrero de 1936; en la guerra había sido comisario político en el Ejército del Aire; había tenido a mi cargo el departamento de Agricultura; y, por último, era amigo del doctor Vallina.

- ¿Qué contesta usted a todo esto? ¿No contesta usted? ¡Hable de una vez!

- ¿Me supongo que no hablará usted en serio? De ser así, concrete, por favor, qué es lo que yo he sido hasta este momento. Lo extraño no es que haya idiotas mal intencionados que se entretengan en fabricar el cúmulo de sandeces que acaba usted de leerme. Empezaré diciéndole que, en efecto, he pertenecido a la organización sindical CNT en mi calidad de trabajador por cuenta ajena; que soy afecto a la filosofía anarquista, sin encontrarme totalmente convencido de ser acreedor a ostentar el título de anarquista, porque mis méritos personales no son suficientes para merecer tal calificativo; que jamás en mi vida he oído hablar del partido anarquista, hasta este

momento, y ni yo ni nadie se le ha ocurrido crear ese imaginario partido; que no soy afecto a ninguna dictadura, por lo que, perteneciendo al movimiento libertario, no podía a la vez permitirme de organizar el partido comunista en ningún lugar en que me encontraba; que no he pertenecido a ningún partido político, ni jamás voté en ningunas elecciones. En cuanto a mi actuación en la guerra, da la casualidad de no haber merecido, por mis escasos méritos personales y mi falta de vocación para ello, ningún cargo oficial; sí aquel que mi organización me designó al servicio de las colectividades agrícolas. Todo lo demás sabe su señoría que es falso de toda falsedad. Eso es todo...

-¡Usted es un santo! No sabe nada de nada. Ni ha hecho nada malo. Ni votó a la república.

Un poco sulfurado, se levanta en busca del teléfono que estaba en otro departamento, para pedir ciertos informes de mi persona a Cantillana, y quedé solo con el secretario, éste me saludó, y me recomendó que fuera prudente. No había conseguido la conferencia y suspende mi declaración hasta otro día.

Supe que el juez había estado en Cantillana, incluso en el sanatorio, recogiendo información. Parecía muy interesado en recoger pruebas contra mi persona; no se conformaba a perder la partida, e incluso manifestaba a los detenidos que yo los había asesorado antes de prestar su declaración. Y

unos días después soy de nuevo conducido al juzgado. Al entrar me doy cuenta que aquella vez el asunto iba más en serio, y que habían concedido a mi persona excesiva importancia; a esta declaración asistía una delegación de la Auditoría de Guerra, compuesta por un coronel, un comandante y un capitán. Y empieza el segundo acto...

Dos días después se presenta el juez en la cárcel, para cumplimentar ciertos requisitos del expediente. Le firmo los papeles y se marcha. Al día siguiente, es el secretario el que se presenta para comunicarme que había sido procesado por «auxilio a la rebelión» y a que firmara el proceso y nombrara abogado.

Días después mandé oficio con el nombramiento de abogado defensor en la persona de un teniente o capitán, llamado Rodrigo Siles, el que ya se había hecho cargo de la defensa de mi hijo, al que mando igualmente mi nombramiento, con la advertencia de que, si no era de su agrado, me lo comunicara para saber a qué atenerme.

Creo que corrían ya los días del mes de agosto. Próximo a las tres de la madrugada de una noche cualquiera. Uno de los guardias civiles de los que aquella noche hacían guardia en la cárcel, estaba calificado de ser excesivamente cruel con los detenidos que habían pasado por el cuartel. En aquella hora, los presos dormían. Un camión para en la puerta de la cárcel. Con el silencio de la madrugada podía distinguirse lo que se

hablaba. Uno de los componentes del camión, alegando órdenes superiores, pedía la entrega de Rosado y de otro joven de Lora. El guardia que he mencionado anteriormente dijo en principio, con su voz natural, que los dos detenidos que mencionaba no se encontraban allí, por haber sido trasladados a la prisión provincial. Y como insistiera en su propósito, con su voz recia les dijo que, aunque allí estuvieran, no se los entregaría sin una orden sellada y fumada por su capitán, y que se marcharan inmediatamente. El camión se pone en marcha, y vuelve a reinar el silencio. Ningún recluso se enteró de ello, ni incluso mi hermano que dormía junto a mi cama.

Llevaba varios días molesto, al parecer con una hepatitis. Más: me observaba ciertas perturbaciones circulatorias, y respiraba con manifiesta dificultad, lo que unido al calor de la época, y al ambiente enrarecido por el excesivo personal, las noches, encerrado en el dormitorio, se me hacían insoportables. Me levanto una madrugada a tomar un poco de agua, de momento sufro un colapso, y ruedo por el suelo. Al golpe despierta mi hermano, y me lleva a la cama. Llama al cuerpo de guardia para que avisaran al médico. Otro recluso se encontraba enfermo, según él a causa de los malos tratos que había recibido, y el corazón no le funcionaba bien.

Setenta y dos horas habían pasado de esto cuando, al fin, una noche se presenta el médico de la beneficencia municipal, acompañado de dos falangistas, todos con la pistola en la mano, y entran con dificultad a visitar a los enfermos, pisando las camas, incluso los cuerpos, por ser una hora en que todos dormían. Yo tenía la cama junto a la puerta de la brigada, y visitó primero al otro. Al preguntar por mí y llegar a mi cama en la que me encontraba sentado, le miro fijamente unos momentos, comprendió el sentido de mi mirada y se apresuró a guardarse la pistola; me hace algunas preguntas y se marcha diciéndome que tenía que verme de día; a la mañana siguiente vuelve muy temprano, y me receta lo que yo ya había tornado, marchándose solo como había ido.

Tres días estuve sin probar ni agua. La hepatitis tardó en corregirse. Lo que no tenía solución posible para mí en aquel ambiente en que vivía era la insuficiencia cardíaca. Fernández solicitó del primo que me permitiera trasladarme a su brigada, que estaba más ventilada, con ventana junto al patio, y mi lugar lo ocupó el joven Gaspar.

El joven Gaspar, el malagueño, de baja estatura, rostro aniñado y rebosante de simpatía, hacía una vida normal, del que sólo se supo que había ejercido de guerrillero toda la guerra, y lo relacionado con su detención.

Su madre, una bella mujer y relativamente joven, había estado por segunda vez a ver a su hijo, al que le habló claramente de los cargos que pesaban sobre él; que había visitado por tercera vez a la persona que lo acusaba para conseguir de él una rectificación de su denuncia, que éste le había manifestado concretamente que no fuera más a molestarlo, y que tuviera la seguridad que, si la justicia no mataba a su hijo, él se encargaría de matarlo, lo que muy a pesar suyo se lo comunicaba para que supiera a qué atenerse. Que no obstante, a su regreso, al pasar por Sevilla proyectaba ver a cierto señor, cumpliendo con su misión de madre, a ver lo que se podía hacer, y que ya volvería a informarle.

Gaspar, con el gesto alegre que le caracterizaba, procuró tranquilizar a su madre, y terminó diciéndole que no se preocupara ni viera más a nadie, y que cuando regresara le mandase algún dinero.

Días después recibió un giro de su madre. Y, efectivamente, se compró algunas prendas. Nada anormal se pudo observar en él. Y una de aquellas mañanas, como de costumbre entra uno de los guardias, se dirige en primer lugar a la cancela del patio y la abre; abre a la izquierda la puerta del calabozo; sigue hacia el cuerpo de guardia, y abre a su derecha una de las dos brigadas, que tenía ventana al patio, donde yo me encontraba; sigue y abre a su izquierda la última puerta,

próxima a la cancela del cuerpo de guardia. De pronto surge un fuerte grito de terror de la garganta del guardia civil que, al abrir la cancela del cuerpo de guardia, un preso le había acometido con un hierro punzante, y había rodado por el suelo aterrorizado y descompuesto; el otro guardia, creyendo lo peor, había cogido la puerta, se había introducido en una casa próxima a la cárcel, y desde la planta alta daba gritos de auxilio. Un preso de Peñafior tuvo la advertencia de cerrar la cancela y arrojar la llave al cuerpo de guardia, como medida de previsión, aunque ninguno había intentado fugarse, y la mayoría aún continuaban en sus camas. El guardia quedó dentro con los

presos; salgo y lo reconozco, comprobando que sólo era víctima de un fuerte ataque de terror.

El preso se había fugado llevándose un fusil, y la dotación de los dos guardias. Pasa tranquilo por la puerta del ayuntamiento y pide fuego a un guardia municipal para encender un cigarrillo y le pregunta si no había visto pasar a ningún hombre corriendo, comunicándole que se había fugado un hombre de la cárcel. Sigue el largo camino hacia la estación y, aunque era temprano, ya se encontraba próximo trabajando la brigada de vías y obras, y repite tranquilamente lo mismo que con el guardia municipal: pregunta si habían visto por allí cruzar algún hombre; enciende otro cigarrillo; comunica que se había fugado un

preso, y que si veían pasar a un hombre que les causara sospecha, diesen un silbido, que él estaría escondido en el monte próximo a la vía. Y se marchó, armado hasta los dientes. De momento no se sabía quién pudiera ser el recluso que se había fugado. Pero pronto se comprobó que había sido Gaspar el malagueño, con la total ignorancia de su joven compañero, al que nada había indicado de sus propósitos de fuga, por no comprometerlo, y por su propia seguridad.

Llega el capitán de la guardia civil, acompañado de una pareja. Abren la cancela y sale el guardia. El capitán reconoció en el momento que se trataba de un caso extraordinario y aislado sin ninguna otra complicación, que, en caso contrario, se hubiesen fugado todos los presos. Y en colaboración con el municipio, reforzó la guardia de la cárcel noche y día, por temor a un asalto de la Falange, que al parecer se encontraba muy interesada en ello.

Procedente de la Auditoría de Guerra de Sevilla, se presentan en el ayuntamiento de Lora del Río los componentes del consejo de guerra que habían de juzgar a un grupo de veinticuatro procesados y presos en aquella cárcel. El fiscal, un capitán manco de una mano, pero no para pedir penas de muerte. Entre los veinticuatro que se llevaron al ayuntamiento donde se había constituido el tribunal, iba José Fernández, el primo del carcelero. Al

regresar los detenidos, pregunto a Fernández que cómo había salido del consejo, y me señala que había salido sin cabeza.

Resultado: 16 penas de muerte -incluido Fernández-; 6 cadenas perpetuas, y 2 condenas a doce años de prisión mayor.

Dos días después, Fernández empezaba a manifestarse algo triste y abatido.

Y aunque solía animarlo, como igualmente a los demás, la realidad era que yo mismo me encontraba preocupado por la suerte de aquellos hombres. Hablo con el carcelero y le digo que, cuando la hermana de su primo fuera a llevarle la comida, me llamase, sin que su primo se diese cuenta de ello. Redacto un telegrama con carácter muy urgente, dirigido a un capitán del Tercio. El carcelero cumplió mi encargo. Hablo con aquella mujer, y le digo que, aunque el asunto de su hermano no lo veía tan mal como él supo nía, pero que empezaba a ponerse triste, y consideraba de buen sentido curarnos en salud. Le entrego el telegrama urgente para su marido, encargándole que, si se conseguía que viniera, no tardara en ir a verme, sin que su hermano lo supiera.

Dos días después se me presenta el capitán, hombre de mediana estatura y el rostro con las señales inequívocas del

sol africano. Le informo sin rodeo alguno. Se marchó para Sevilla, consiguiendo que le fuese conmutada la pena de muerte por veinte años, y que el expediente pasara a revisión. Al ser revisado el expediente, la condena quedó reducida a un año y un día que, como ya los tenía más que cumplidos, fue puesto en libertad.

A comienzos de 1940, serían las cuatro de la madrugada cuando, esposados de dos en dos y unidos por un largo cordel, que nos unía a las parejas en una larga cuerda, separadas próximo a un metro una de otra, nos encontrábamos en la puerta de la cárcel, y conducidos por varias parejas de la guardia civil, se nos da la orden de marchar camino de la estación, a larga distancia de nuestro punto de partida. Caminábamos en el silencio más absoluto, como si fuésemos una unidad militar en guerra, con la misión de sorprender al enemigo dormido.

Hombres, mujeres y menores de edad, en cola en la puerta de una panadería, para adquirir su ración de pan. Aquellos seres no sabían el destino que en aquella hora podríamos llevar, conducidos por la guardia civil. Todos bajaron la cabeza, y pareció haberse sentido algunos sollozos de aquellas mujeres.

Llegada a la estación, donde hubimos de esperar un rato la llegada del tren en el que habíamos de partir. El guardia jefe de la expedición nos dice si queríamos comprar algo de masa

frita para desayunar, cosa que hicimos. Llega el tren; en un vagón cerrado nos meten a todos, y en marcha hacia el «hotel provincial», como decían algunos.

Realizamos el viaje sin ningún incidente. De la estación fuimos conducidos a la cárcel provincial de Sevilla, donde llegamos antes del mediodía.

Describir una simple síntesis de mis meses de vida en aquella prisión precisaría un solo volumen para ello, y más sin saber hacerlo. No puedo precisar ahora el extraordinario número de reclusos allí encerrados.

Fui acoplado a la 6.<sup>a</sup> brigada, como también mi hermano Diego y otros. Allí me encontré con González Tagua y González García; con mi cuñado José Poley García; en la misma brigada, Manuel Ramos Cañada, de Carmona; en el departamento de los condenados a muerte, entre otros muchos, a Bartolomé Lorda Urbano; Pedro Bravo García había sido ejecutado el 9 de mayo; Francisco Márquez Olmedo había muerto por enfermedad en la enfermería de la prisión, padecía de diabetes, y no había interés en salvar las vidas de «perros rabiosos». En la 4.<sup>a</sup> brigada encontré a otro viejo compañero de Morón, llamado Juan López, viejo amigo, que llevaba tres años detenido, sin que le hubiesen tomado declaración, se encontraba desconocido, con el vientre muy abultado de comer calabaza y la bazofia que servían de alimentos, le prometí gestionar su libertad, cosa

que hice y conseguí. En aquella brigada se encontraban viejos militantes de Sevilla, con los que hablé unos momentos; allí había estado destinado Francisco Junto Ortiz, el que al salir en libertad se había marchado a su pueblo granadino, y meses después tuve informe de que había muerto. Una tarde pido permiso para visitar a Lorda en el patio de los condenados a muerte; se encontraba como siempre, animoso y sonriente; le digo que debía hacer un escrito de descargo, en forma que fuera base para la revisión del proceso, y no viviera tan confiado; me contesta que lo consideraba inútil, por cuanto lo que hubiera de sucederle ya estaría determinado y más que decidido; días después, siendo las cuatro de la madrugada del 24 de junio, el oficial de servicio lo llama en la celda en que dormía con otros cuantos, diciéndole que lo estaban esperando; se levanta, reúne sus cosas que entrega a otro de sus compañeros para que lo hiciera llegar a la familia; al llegar a la oficina de la prisión pide permiso para escribir; escribe dos cartas, una para su mujer, en la que le decía que lo sacaban demasiado tarde, por lo que no le daba tiempo de escribirle más extenso; que para él todo había terminado, que cuidara mucho de los hijos y que cuanto pudiera se marchara a la Argentina con la familia. Terminado de escribir, se pone de pie, entrega las cartas al oficial de servicio, con el ruego de que las hiciera llegar a su destino. Por la mañana, aún me encontraba acostado cuando Juan González García llega a

comunicarme la noticia. Fue el desayuno y comida de aquel día.

Pasaban los días, para bien o para mal, de unos o de otros. Y el tiempo a su paso nos proporcionaba hechos que registrar en el diario de nuestra mente atormentada por mi propia vida y la de cuantos me rodeaban.

Mi hermano Diego es llamado para ser juzgado en consejo de guerra. A su regreso lo observo alterado, y me dice que lo pasarían al departamento de los condenados a muerte, pena que le había pedido el fiscal, por haber sido sargento en el ejército gubernamental. Su servicio militar ordinario lo había hecho en la monarquía, en el Regimiento de Infantería de Soria número 9, de guarnición en Sevilla. Le digo que no se preocupara que ese caso no llegaría, como efectivamente no llegó.

Una tarde tengo una visita inesperada, de dos reclusos que me eran totalmente desconocidos. Hombres jóvenes, cultos y al parecer sensatos. Uno era licenciado en Derecho, y el otro era Francisco Largo, hijo de Largo Caballero, al que se pretendió canjear por José Antonio Primo de Rivera, y que después de la ejecución de éste en Alicante aquel 20 de octubre, se decía que también lo habían ejecutado en Sevilla, como represalia.

El abogado hizo su propia presentación y la de Largo, como que pertenecían al Partido Socialista español.

Les pregunto seguidamente a qué se debía por parte de ellos tan grata visita, y el abogado me dice que habían tenido informes de mi llegada y que, a pesar de la diferencia de ideología que nos separaba, creían de interés vivir en contacto con todos aquellos valores que hubieran podido salvarse de la guerra, aunque sólo fuera por la simple ley de afinidad que nos unía en ciertos aspectos.

- Usted sabe -me dice- que en la capital no han quedado hombres de su organización, con los cuales se pueda establecer esos vínculos de relaciones que las circunstancias del momento nos impone. ¿Qué menos podemos hacer en la derrota sufrida? Creemos que al salir en libertad debería quedarse en la capital, y así podríamos vernos con frecuencia.

Me da una tarjeta con su nombre, y el número de teléfono.

- Me habla usted como si tuviésemos garantizada la libertad a fecha fija y, por mi parte, aún desconozco la petición fiscal, y cuándo seré llevado a consejo. Por otra parte, y a pesar de reconocer sensatos vuestros propósitos, como hombre de organización fui siempre disciplinado a la misma, y nunca me gustó realizar misión alguna a título personal que pudiera repercutir al conjunto de la

organización. Hay algo más: ser hombre de familia numerosa a la que no puedo abandonar; y mi vida y la de los míos está en el pueblo y no en la capital. Más, desconozco lo que pueda haber en la capital de mi organización, a la que, desde luego, me la supongo desarticulada e inexistente.

Paseamos un buen rato los tres por el corredor de la brigada y, de pronto, Paco Largo se interesa en conocer mi opinión, sin rodeo alguno, sobre la vida de su padre.

- ¿Yo he de hablar de su padre, o de Francisco Largo Caballero, como militante socialista, de la UGT, y como político?

- Antes de venir a verle ya le conocemos, y le consideramos con la suficiente delicadeza para opinar de mi padre, sin ofenderlo.

- Bien. De Francisco Largo Caballero sólo puedo decirle que le admiré siempre por la fortaleza de su espíritu, su inquebrantable fe y honradez en la lucha por sus ideales, y por la causa de la organización obrera que ha representado. No ha sido como otras altas figuras del socialismo, habilidosas y escurridizas, que han escondido el bulto, cargando sobre los demás el peso de sus propias responsabilidades, a las cuales no menciono, por haber considerado siempre feo oficio el dedicarse al cultivo de los personalismos. Mas hay que tener presente lo difícil que

resulta el destino de gobernar, administrar, dirigir, etc. en el complejo mundo político y social en que hemos vivido y vivimos; y el desgaste natural que produce en el hombre de lucha, como ha luchado su padre. Sin olvidar de paso que el hombre no es un ser infalible; que por el contrario está sujeto a errores como, según mi juicio, los ha cometido Largo Caballero, algunos de buena fe. ¿Quién está libre de cometer errores, y de haber incurrido en cualquier momento en actos o hechos dignos de censurar? ¿Quién puede levantar el dedo? Fue una entrevista inesperada, pero grata y fructífera. Se despidieron con muestras de afectos.

## **CAPÍTULO 14**

### **LA LIBERTAD**

Serían las once de la mañana. Entra mi hermano en la brigada y me indica que me llamaban al departamento judicial, y a otro recluso de Lora del Río, seguramente para comunicarnos la fecha del consejo de guerra. Acudo a la llamada. El juez militar con graduación de capitán me toma la filiación. Comprobados los datos que deseaba saber relacionados con la autenticidad de mi persona, me pregunta:

- ¿Para dónde pide usted su residencia?
- ¿Tendría la bondad de aclararme su pregunta?
- Que por orden del primer consejo de guerra se le concede a usted la libertad. ¿Para dónde pide su residencia?
- Para Morón de la Frontera.
- ¿Usted no residía en Cantillana?

- Mi residencia en Cantillana fue motivada, primero por enfermedad y después por mi trabajo, y tenía carácter de transitoria.

- Bien. Se le advierte a usted la obligación que tiene de presentarse a las autoridades de Morón a su llegada. Pónganos aquí su firma, y seguidamente puede retirarse.

Firmo, saludo y me retiro en unión de mi hermano que me había acompañado. Todo aquello me resultaba dudoso, inconcebible, y anormal. A mí no se me había informado de la composición del consejo de guerra, por si tenía que impugnar a algunos de sus componentes. Puede que todo aquello se debiera a lo anormal de aquella situación que se estaba viviendo.

Al llegar a la brigada, me voy y me lavo, me aseo un poco, y me mudo de ropa, en espera del desenlace de todo aquello que tan extraño me resultaba. Era la hora del rancho, y como algo. Poco después me llaman de nuevo con la ropa, para la libertad. Dejo todo a mi hermano. Me despido de los compañeros que tuve oportunidad de hacerlo. Llego a la oficina central, y se me comunica la libertad. Pido el oficio de mi salida y, por ser la hora de la comida, no estaba el director, ni el ayudante de servicio; que me marchara, fuera a la Jefatura Superior de Policía para que me diesen el

salvoconducto para Morón, y allí explicara las circunstancias de la hora en que había salido en libertad; esto me dijeron.

Desde la prisión en la Cruz del Campo tenía que ir nada menos que al Patrocinio, donde estaba la mayor de mis hijas, en la casa de mi inolvidable amigo Manuel Salas Hermosín. Cojo la calle de Oriente, que dejo atrás en pocos minutos. Desde un bar en Puerta de la Carne, llamo al número 27324, casa de Manuel Salas; le pregunto por mi hija Aurora, y le digo que acudiera al teléfono, sin decirle quien la llamaba. Al habla con mi hija le digo que hacía cuestión de minutos me había despedido de su padre, el que me había recomendado con especial interés que fuera a verla, y que, como si yo fuera su propio padre en persona, le diera un millón de besos, ni uno más, ni uno menos. Nerviosa me pregunta que quién era yo, y desde dónde le hablaba. Le contesto que le hablaba desde un bar en Puerta de la Carne, que mi nombre era Antonio y de apellido Rosado, igual que su padre...

Minutos después había cruzado el río, me había introducido en Triana y llegado al final de la calle Castilla, a su número de gobierno 175. Entregué con mucho gusto el millón de besos, y pasé unas horas de charla con el amigo Salas.

El día 16 paso por la Comisaría General de Policía; y después de pasar por distintos departamentos, se me entrega el

salvoconducto y por la noche parto para Morón de la Frontera, al lado de la familia.

Situación extremadamente difícil. Mi mujer había prestado servicios de limpieza en Auxilio Social para dar de comer a las hijas y demás familiares algunos mendrugos de pan y el cocido de calabazas; la anemia se estaba apoderando de su ya quebrantado organismo, y caminaba peligrosamente hacia el fin de sus días. Parábamos en una reducida vivienda en que residía una de mis hermanas con su marido y su numerosa familia. Aquella penosa situación era general en la clase trabajadora, especialmente en las familias numerosas. La palabra «¡hambre!» tenía libre circulación, y había penetrado en muchos hogares, causando grandes estragos, y segando vidas humanas.

No podíamos continuar hacinados como pjaras en aquella reducida vivienda del número 7 de la calle Marquesa de Sales. Muy cerca nos conceden una habitación en la segunda planta de una casa, habitación que por cierto se encontraba en estado de ruina. Entrego a mi mujer todos mis ahorros, consistentes en treinta pesetas, para que comprase los muebles. Compró, de último uso, una cama, una mesa y una tinaja para el agua, a diez pesetas cada pieza. La mesa aún la conservamos como recuerdo. En esto consistía todo nuestro mobiliario para seis de familia, sin contar con mi madre; más

una silla que nos había dado la señora de un calero con el cual trabajaba, que también conservamos.

No me faltaba trabajo en mi antiguo oficio en la fabricación de cales; pero la referida industria en esta localidad se llevó siempre en explotación familiar, y se distinguió por la pobreza; y a pesar de la rudeza de los trabajos, los sueldos eran poco retribuidos, ni la industria referida dio nunca para más, por resultar poco rentable.

Desde mi llegada en libertad, tenía que presentarme al cuartel de la guardia civil los días 15 y último de cada mes, al igual que los demás procedentes de zona roja, a pasar la revista roja...

Cierto señor, licenciado de la guardia civil, y que prestaba servicios de información y vigilancia, estimaba que yo debía ser desterrado de la ciudad, a un mínimo de 250 kilómetros, ateniéndose no sé a qué disposiciones legales; y gestionaba de las autoridades superiores el poner en práctica esta genial idea. El respeto que los muertos me merecen me induce a no mencionar su nombre, ni los milagros que hizo en vida. Pero cierto letrado en ejercicio, al tener conocimiento de aquellas pretensiones contra mi persona, en un gesto de honradez profesional, de su propia iniciativa, tuvo a bien de advertir al referido agente y a las autoridades superiores que yo me encontraba en el pueblo en que había nacido en forma totalmente legal; que no tenía ninguna

cuenta pendiente con la justicia, y que tuviesen cuidado con lo que pretendían hacer, no fuera ello a proporcionarles el mayor de los ridículos. Y no prosperó la idea de mi destierro.

Finalizaba el otoño. Llovía de forma torrencial. Noche y día lo pasaba fuera de la ciudad, en el caserío de la empresa que trabajaba. Otro industrial amigo me había ofrecido casa para que me instalase en ella con la familia, junto al lugar que trabajaba.

Y «al paso del tiempo», metido en agua, barro y miseria hasta el cuello, llegamos al fin de aquel fatídico año 1940, y entramos en pleno dominio de su hermano gemelo, el año 1941.

Año que nada tenía que envidiar a su anterior, con sus cartillas de racionamiento, con los estraperlistas a todos los niveles, con las colas, las enfermedades, el hambre, la miseria, el hacinamiento en las prisiones y campos de concentración, persecuciones, procesos, ejecuciones, etc., todo lo que es consustancial al epílogo de una larga y cruenta guerra civil, en un país como el nuestro sobrecargado de sectarismo, y de un odio infinito y escalofriante...

Decido trasladarme con la familia a la casa de campo que se me tenía ofrecida, con el mobiliario que ya he reseñado anteriormente. El salario que ganaba, sin ninguna otra

ayuda, sólo nos permitía mal comer, y no podía pensar en contraer deudas de dinero, sin un mínimo de seguridad que podría corresponder al compromiso que contrajera.

Hacia ya próximo a un año que había abandonado la prisión provincial de Sevilla. Como hago constar anteriormente, la revista roja tenía que pasarla los días 15 y último de cada mes. Y de forma inesperada, soy citado a presentarme en el cuartel de la guardia civil, el día 14 de julio de 1941, un día antes de la revista. Desconocía en absoluto los motivos de esta citación, y llegué a pensar en la posibilidad de que hubiese prosperado alguna maniobra contra mi persona, de lo que tenía fundados motivos para pensar en esto.

Llego al cuartel, me presento al jefe de servicio, me intereso en saber para qué era citado, precisamente un día antes de mi presentación ordinaria, y me dice:

- Se cita a usted, para darle a conocer el acta del consejo de guerra en que fue juzgado.
- Es lo primero que sé de ese consejo de guerra.

Me leen la referida acta, el nombre del presidente, del fiscal y demás componentes del tribunal, y la fecha del consejo de guerra. El fiscal me acusa de desafecto al nuevo régimen, de simpatizar con el marxismo, etc., etc.

La sentencia fue absolutoria. Pero el expediente pasaría al Tribunal de Responsabilidades Políticas, por si éste estimaba imponer alguna sanción o destierro. Firmo el enterado, y me despido. Hacia octubre de 1941 empeora la situación familiar, con enfermedades, etc. No veía la posibilidad de adquirir algunos muebles sin hacer uso de ciertos ofrecimientos que no me eran gratos aceptar, por cuanto sabía lo que podría haber de interés en todo aquello. Por fin, decido conceder atención al deseo constante de la familia y escribo una breve carta al administrador del sanatorio, informándole que debido a la extremada situación que estábamos viviendo, sin posibilidad de solución, me veía en la necesidad, no de pedirle nada, sino de indicarle simplemente que si no le servía de molestia cuando fuese por el pueblo, o en una simple carta, manifestara al actual ocupante de la finca que los muebles que reconocieran de mi pertenencia los reunieran en una de las habitaciones, y me avisaran para ir a recogerlos; en cuya carta le informaba, incluso, quiénes tenían la yunta, cuyos animales eran realmente de su primo, el médico y fundador del sanatorio.

Tenía sobradas razones para olvidarme de cuanto pudiera haberme dejado en el sanatorio. Y el resultado de mi carta confirma sobradamente mis temores, como puede verse a continuación por la contestación a mi carta, que copio literalmente, sin quitar ni poner una sola coma, lo que sólo hago por servir a la verdad, que es el principio de toda ética,

aunque realmente me resulte molesto el hacerlo, por tener que mencionar la personalidad de que se trata:

*Minas de Riotinto, 22 octubre 1941.*

*Sr. D. Antonio Rosado.*

*Muy señor mío: Ayer recibí su carta y créalo que me extraña lo que dice de las cosas que poseía usted en el sana torio, pues yo no sé lo que poseería usted de su propiedad particular, ni quiénes las posean actualmente, incluso hace usted mención de caballerías, yo no tengo conciencia de que poseyese usted ninguna, y además creo que, si usted no había cometido culpa ninguna, ¿por qué abandonó usted el sanatorio y el pueblo?*

*En fin, en las cosas particulares que usted poseyera, como usted comprenderá, y que fueran suyas, si usted sabe quiénes son sus poseedores y puede usted recuperarlas será cosa de usted y el poseedor actual, pues yo, en las circunstancias por que atravesé cuando el Glorioso Movimiento, no podía ocuparme de nada del sanatorio, lamentando las vicisitudes por que usted haya pasado.*

*Yo, como no he intervenido o dado nada de usted particular a nadie, creo que no puedo ni debo intervenir en que se lo devuelvan, sino usted, particularmente, hacer lo posible para que así sea, pues yo creo que por haberse ido y faltado tanto tiempo habrá perdido el derecho a recuperarlo, ésta es mi opinión, pues yo de esto poco entiendo.*

*Sin otra cosa, le saluda S.S.S. y capellán,*

*ANTONIO DAZA MARTÍNEZ.*

Han pasado veintiséis años, y aún no he tenido tiempo de contestar a la carta que acabo de transcribir con toda fidelidad. Lo que sobre o falte en su redacción es de la responsabilidad exclusiva del padre Daza. No creo que la carta en cuestión deba ser comentada, cuando se empieza reconociendo que no debí molestarlo para nada. Sí, más de una vez me he sentido inclinado a contestarle, para decirle que aún me encuentro con vida, y que su cariñosa carta y paternal consejo me sirvieron de estímulo para luchar tesoneramente por rehacer el hogar familiar, sin que él tuviese que molestarse ni molestar a los honrados nacionales vecinos del sanatorio para que aquellos comprendieran el deber que tenían de devolverme lo que me habían requisado en el «Glorioso Movimiento», cuando

tuve la ocurrencia de abandonar el sanatorio y el pueblo... Y de paso, podría invitarlo a pasar unas vacaciones en casa. Tendría ocasión de preguntarle muchas cosas, entre ellas, ¿por qué en aquellos primeros días del «Glorioso Movimiento» no hizo acto de presencia en Cantillana a practicar su apostolado, recordando a su clientela el quinto mandamiento de sus doctrinas, en un pueblo donde es tan popular y querido de todos?

¿Tendría razón aquel personaje que se le ocurrió decir que, mientras más conocía al hombre, más amaba a su perro?

En el mes de febrero de 1943 me inscribo en una sociedad de especialistas médicos con todos los familiares a mi cargo, cuya sociedad tiene su sede en la capital de provincia, en la que, pagando una simple cuota mensual, pasado un mínimo de tiempo, se tiene derecho a la asistencia médica, y a toda clase de operaciones.

Sobre el 20 de dicho mes, soy requerido por la factoría del cemento para la reforma de un horno de cal y construcción de otro nuevo. Y después de un cambio de información, con la autorización de la empresa en que trabajaba, paso al destino para el que había sido requerido, aun conociendo que había de crearme ciertas enemistades, por aquello de que no hay peor enemigo que el del mismo oficio. Mejoro en el sueldo casi el doble. Finalizaba el mes de agosto, y al ir a presentar informes del estado de los trabajos, el ingeniero

jefe se encontraba en su oficina hablando con el encargado en canteras, y espero en la puerta. Pero al verme me invita a que pasara, y me indica que cogiese el libro número 1 de los que se encontraban encima de una mesa y lo estudiara, mientras terminaba de hablar con el referido encargado. Abro el libro y lo cerré en el momento. Concentra su mirada en mí, esperando mi opinión. Me limito a decir que allí había algo que sobraba, y algo más que faltaba. Me pregunta que si servían, y contesto que sí. Entonces me ordena que pasara por la oficina y pidiera el material que precisara para la contabilidad de los hornos, y que desde 1.º de septiembre los hornos serían una sección más de la factoría del cemento, y yo el encargado de dicha sección.

- ¿Es una orden? -pregunto.

- Una orden que usted sabrá cumplir. Así que márchese sin vacilaciones, y otro día que tenga tiempo de volver por ésta haré por dedicarle algún tiempo y hablaremos. No me diga nada, y márchese usted.

El 15 de septiembre tenía que pesar en romana un vagón de cal, con destino a la Compañía Minera de Riotinto (Huelva). Comunico al ingeniero jefe de la factoría las circunstancias de tener que servir un vagón de cal en la fecha en que tenía que pasar revista en el cuartel. Y como la cosa más natural del mundo me ordena que no fuera más al cuartel, que él hablaría con el jefe del puesto. No sé si habló o no; sólo

puedo decir que no volví más a presentarme a la revista. Lo que no ha terminado, ni creo que termine ni después de muerto, es que se me sigan concediendo los honores de considerarme «elemento peligroso para el orden social», y que mi ficha de peligrosidad tenga que ser reconstruida periódicamente; la última, por cierto, el día 15 de febrero del presente año de 1968, a pesar de que mi reino no pertenece ya a este mundo.

El 14 de julio de 1946, después de larga y penosa enfermedad, muere en el hospital municipal de Morón de la Frontera la madre de mis cuatro hijos. Quedo viudo...

Aquel año fue para mí pródigo en adversidades y duras pruebas que sería largo de enumerar.

El mes de septiembre, soy requerido por la empresa para que redacte una especie de convenio, en la forma que yo podría llevar el negocio de la cal, y todas mis manifestaciones en contra fueron inútiles. El día 30 de dicho mes y año firmé el convenio, que si bien en ciertos períodos me proporcionó alguna economía, el precio me resultó demasiado elevado. Y aun en el estado de prolongada agonía en que estoy viviendo, no me ha sido permitido desprenderme de la responsabilidad de dicho negocio.

En octubre, me sentía mal de salud, y sin conciencia exacta de lo que pasaba por mi organismo, lo que, desde luego, no

estimaba grave en extremo, sin otra solución que la muerte, lo que consideré siempre demasiado vulgar y sin mérito alguno... Mis hijos llaman al doctor Ríos Serrano; había perdido mucha sangre; entre otras medicinas me receta suero. Diagnóstico: muy grave. No había nada que hacer.

Pasados unos días, me llevan a Sevilla, a la sociedad de especialistas médicos que pagaba, y así años tras años; siendo en mí la creencia que cualquier otra persona en mi estado quizás hubiera muerto; pero la realidad es que hasta la fecha... no he tenido tiempo de hacerlo; la muerte me resulta demasiado fea, para dejarme atrapar por ella; y como no me secuestre dormido, pienso darle toda la guerra que pueda...

Muere mi madre el día 26 de octubre de 1950, a la edad de 81 años. Había nacido en Alcalá del Valle (Cádiz), el día 28 de mayo de 1869; avecindada en Morón de la Frontera desde la edad de 13 años, donde casó el 22 de agosto del año 1888 con Antonio Rosado Moneada, natural igualmente de Alcalá del Valle. Quedó viuda muy joven, con cuatro hijos, yo el mayor; murió la más pequeña.

De su segundo matrimonio con Joaquín Cala Bermúdez, natural de Morón de la Frontera, tuvo otros cinco hijos, muriendo el primero. Este hombre abandonó sus obligaciones de marido y padre, y desapareció uniéndose temporalmente a otra mujer. Poco antes de la guerra civil

española, apareció una mañana de verano sentado en la puerta de una casa. Estuvo indistintamente con algunos de sus hijos; volvió a desaparecer, y a los tres días le encontraron muerto bajo un olivo próximo al pueblo. Le había tomado miedo a la vida, a su propia vida, y lamentablemente sucedió lo que yo presentía y quise evitar, con la ayuda de sus hijos. Y mi madre luchó como una heroína hasta su muerte, sin un gesto de debilidad, y sin abandonar en ningún momento sus deberes de madre ejemplar.

El año 1955 muere mi hermano Francisco, del que hago mención en estos apuntes. Se había puesto muy grueso, adquiriendo obesidad; comía, bebía y fumaba a placer. Empezó a funcionarle mal el aparato respiratorio. Tengo informes que se encontraba en el hospital central de Sevilla sometido a tratamiento. De acuerdo con las más pequeñas de mis hermanas habíamos con venido ir a verle, cuando yo mejorase algo y pudiera moverme. Me informan que había pedido permiso en el hospital para salir a que le afeitaran, y que le habían visto en un bar bebiendo y fumando, dos cosas que el médico le tenía prohibido, si quería seguir viviendo. Y en vez de regresar al hospital después de afeitado, se va a la empresa en que trabajaba. La empresa le indica que no trabajase y estuviese sentado en una silla, sufre un infarto de miocardio, y muere. Todo fue rápido, en el espacio de

una semana. Era el mes de marzo y hacía un frío insoportable...

En nuestra guerra civil, sucedió algo parecido a la Revolución de Octubre de 1917 en la Unión Soviética. El monstruo de la guerra pasó por todos los hogares y por todos los sectores de la vida nacional, anulando a su paso, con una ferocidad insospechada, cuanto pudiera considerarse no afecto a la causa de la guerra y de la revolución.

En el 1917, un enorme contingente de técnicos de las artes, de las ciencias, de la medicina, de la economía, de la industria, de la agricultura, que habían escapado de las garras del bolchevismo, invadían los países de Europa, especialmente Alemania y Francia. Y es conocida la gran tragedia que tuvo que soportar el tan martirizado pueblo ruso en los primeros años de su revolución, convertido por los demás países en una especie de lazareto, hasta que fue imponiéndose el sentido realista, y las fronteras de la Unión Soviética se abrieron para que pudieran regresar sus técnicos, muchos de los cuales no volvieron, por no querer vivir sometidos a la llamada «dictadura del proletariado». A poco de terminar nuestra guerra, era lógico que el nuevo régimen pensara en la estructura de su nueva organización sindical, de fisonomía vertical; en aquella organización que quiso establecer don Miguel Primo de Rivera en los años de

su Dictadura. Pero los hombres de formación social habían sido barridos de nuestra geografía, de forma harto conocida, y los valores sociales y humanos no es posible crearlos por decretos a fechas fijas, como las letras de cambio. Estos valores había que formarlos entre las nuevas generaciones al paso del tiempo, y marcarlos con el sello inconfundible del yugo y las flechas. Y no es extraño que pensaran en aprovecharse de los muy escasos elementos del pasado, que por una u otra causa no habían estado oportunamente al alcance de los fusiles falangistas, y por pura conveniencia personal pudieran someterlos y serles útiles transitoriamente. Y han pasado veintinueve años de la terminación de nuestra guerra, y aún no es tiempo de pronunciar la palabra «amnistía » para todos los hijos de España, que en el destierro añoran la tierra que los vio nacer, y que ni en su pensamiento ni en sus sentimientos dejaron ni un momento de ser españoles, a pesar de ser torpemente acusados de falta de patriotismo. Pero no es mi propósito hablar de lo que sólo es un aspecto del problema que pretendo exponer y comentar, como fin a esta pesada relación de mis apuntes.

A poco de mi liberación, me visitan dos señores, uno de ellos conocido y amigo, con el que había hablado con frecuencia del pasado de nuestro movimiento social, al que él pretendía encontrarle cierto paralelismo con los principios de la

Falange. Después del saludo de ritual y de la presentación, pregunto a mis visitantes:

- ¿Sería indiscreto preguntar a qué se debe tan grata visita?

- Este amigo que me acompaña, para usted desconocido, tiene un cargo de responsabilidad en la nueva organización sindical que se está creando, con carácter local, comarcal, provincial y nacional, ateniéndonos a nuestra geografía política. Su labor, como la de algunos señores más (pocos, por cierto), resulta agotadora y a la vez ineficaz, porque en cada población, especialmente en los partidos judiciales, hacen falta hombres de probada capacidad organizadora, y que estén dispuestos a trabajar con lealtad y honradez. Y, concretamente, hemos pensado consultarle si estaría dispuesto a hacerse cargo de la organización de Morón y su comarcal. ¿Qué nos contesta usted?

Por mucho dominio que pueda tenerse en el control de los nervios, y por muy prudente que se quiera ser, en casos como este es muy difícil mantenerse a regular distancia, sin que escape algo a nuestro control. Permanecí unos momentos concentrado en mi pensamiento, y al fin contesté:

-Considero que no sería bastante el ponerme serio, y pronunciar un rotundo no sin exponer razones, y es lo que

voy a procurar hacer. Ni para vosotros, ni para nadie es un secreto, que desde mi adolescencia he militado en el movimiento social e ideológico de nuestro país; y que la formación social e ideológica que he recibido no tiene nada en común con vuestra organización vertical y falangista, del yugo y las flechas. Y hasta en el supuesto de que por un convencionalismo social, o por simple amor a la causa del proletariado si queréis, os dijera sí, ¿con qué cara me presento al pueblo trabajador, a propagarles hoy ideas y métodos de lucha contrarios a los que he venido propagando por espacio de más de medio siglo, sin exponerme, merecidamente, a que me escupan al rostro, y me tachen de farsante, de traidor y de cobarde, que me he vendido como Judas por las treinta monedas del destino que me ofrecéis? En el mejor de los casos, ¿qué misión se puede cumplir de forma efectiva sin merecer plena confianza de ese pueblo productor al que hay que organizarlo y conducirlo por caminos distintos, sumisos y obedientes, bajo el signo de la Cruz, del Yugo y las Flechas? Por otra parte, ¿qué confianza os puedo yo merecer a vosotros que, como sabéis, procedo de un campo social distinto al vuestro?

¿Y qué confianza y garantía podéis vosotros ofrecerme que me sirvieran de estímulo en el cometido de la misión que pretendéis encomendarme?... Por favor, señores, ¿qué valor tiene para vosotros el supuesto idealista que cambia fácilmente de ideas, como el que cambia de traje o

profesión? ¿Qué diríais vosotros, y qué dirían los españoles y el mundo, si vuestro José Antonio Primo de Rivera, por salvar la piel, hubiese hecho públicamente una retractación de sus principios idealistas, se hubiese pasado al campo contrario, o se hubiese retirado de la lucha, y reducido a su vida privada y a su profesión de abogado? Y no es que yo pretenda igualarme a la recia personalidad de José Antonio. Es sólo un simple ejemplo que os pongo. No soy más que un trabajador manual, hijo del pueblo, con muy escasos elementos de cultura. Efectivamente, tropezáis hoy con la escasez de valores de formación social que os permitieran, en corto plazo, formar una organización sindical a vuestro gusto y semejanza. Pero si he de hablaros con franqueza, no es ese el principal obstáculo con que tropezáis. La causa principal radica en que vuestro «glorioso» movimiento fue demasiado lejos, y los trabajadores españoles viven hoy bajo el signo del terror y el recuerdo de sus muertos. Os inyectaron demasiadas dosis de veneno, que os hizo perder el sentido humano de la vida y la responsabilidad histórica, haciendo retroceder a España a los tiempos de Nerón. Todo ello, según vosotros, en nombre de «principios tradicionalistas» y de ciertos «valores eternos», y por medio de una feroz dictadura, que niega el derecho a la libertad de expresión del pensamiento y de organización a que es acreedor por derecho natural todo ser humano, guste o no guste a los que detentan los bienes terrenales, y a los

hombres de gobierno. En resumen: os equivocaríais si pretendierais ver en mí al idealista fanático e intransigente, dominado por un espíritu sectario y por el odio. Nada más lejos de la realidad. Y la realidad es que ni yo, ni vosotros, ni nadie puede honradamente demostrar que obra con lealtad y buena fe, defendiendo y propagando aquello que jamás llegó a sentir. Y pretender propagar aquello que no se siente, el resultado es inoperante, ridículo, inmoral y, como consecuencia, falso y negativo. Creo, en fin, que debéis agradecerme que os haya sido sincero.

- Pues no todos sus compañeros piensan como usted. Por ejemplo, C.Z. Este señor no está hoy con nosotros, porque empezó exigiéndonos la Jefatura de la Organización Provincial, y esto nos pareció pedir demasiado.

- Nada sabía de esto. Y, en efecto, para vosotros es pedir demasiado, por cuanto lo que precisáis y deseáis son asesores, y no dirigentes; esta última misión, la de dirigentes, os la reserváis para vosotros; cosa lógica, como también lo es que no encontréis esos hombres forjados en el yunque de la Organización Sindical, de probada capacidad organizadora, que se presten a serviros, como son vuestros deseos, en el papel de «recaderos» o «changadores».

En este tono se desarrolló aquella entrevista. Hoy creo que fui un tanto duro y cruel en la forma de manifestarme; pero no creo que fuera menos cruel el destino a que se nos ha

tenido y se nos tiene sometidos. Se nos dice que somos libres de pensar como nos plazca; pero a la vez se nos prohíbe proyectar nuestro pensamiento a la sociedad, si este pensamiento nuestro no coincide con el pensamiento político y social del régimen que nos gobierna; conductas y procedimientos tan viejos como el propio principio de las Sociedades Humanas.



Antonio Rosado en los años 50

El compañero Baltasar Sobrado de esta localidad se encontraba desplazado de todo lugar de trabajo. Es de profesión campesino, pero se da algún arte en el trabajo de

barbería, y por necesidad de vivir marchaba por los campos practicando este servicio a los campesinos, lo que le resultaba muy penoso y poco remunerador. Le hablan de un destino en la oficina de la Hermandad de Labradores y Ganaderos. Me pide opinión; se la doy; pero, comprendiendo su penosa situación económica, no consideré justo presionarle para que no aceptara; y aceptó el empleo, en el que cumplió con toda fidelidad, y a plena satisfacción, por conocer el campo, a sus hombres y sus problemas. Pero llegó el momento que hubo que colocar en su lugar a un falangista, sin noción alguna de organización, pero era falangista y esto bastaba para que Baltasar Sobrado, que «no era trigo limpio» por haber pertenecido a la CNT, quedara de nuevo desplazado, después de dos largos años de una conducta ejemplar en su destino. Y no terminó aquí la desventura de este hombre; se colocó en la base aérea de Morón. Y al poco tiempo colocaron a otro en su puesto, «del yugo y las flechas», y Baltasar quedó de nuevo desplazado, resultando inútiles todas las gestiones y reclamaciones que realizara en los organismos oficiales. «No era trigo limpio.» Y no se trata de un caso aislado. Eso de «no es trigo limpio» no se ha limitado al sector obrero; en esto no se han respetado grados ni posición social. Pudiera ser que en otras regiones o provincias, en los grandes centros industriales, esto se haya desarrollado de distinta forma. Yo hablo de lo que conozco.

Por todo lo expuesto en el presente capítulo, considero sin sentido que los hombres de nuestro tiempo y de nuestra escuela puedan pensar en la posibilidad de ser útiles a la causa de los trabajadores colaborando en el movimiento social del nuevo régimen, donde los alcaldes son a la vez probados falangistas, y jefes locales y comarcales del Movimiento; los gobernadores civiles, falangistas y jefes provinciales del Movimiento; con carácter nacional, un probado falangista y fiel servidor del nuevo régimen, como ministro secretario general del Movimiento; y todos reunidos, pendientes al pensamiento y al mandato del supremo jefe del Estado, que en definitiva es el que manda, como corresponde a un estado totalitario y a una organización de carácter vertical.

En la comedia de la colaboración, los que «no somos trigo limpio» sólo nos estaría reservado desempeñar el papel de «payasos»; el de «recadero» a lo madrileño, o el de «changador» a lo argentino. En definitiva: hacer el indio. Más que mis palabras y razonamientos, es suficiente pensar que han transcurrido treinta años, y que aún no se ha liquidado definitivamente el pasado de nuestra guerra civil, ni se han abierto las puertas de España para que libremente puedan entrar por ellas aquellos españoles que lo desean, sean o no sean «trigo limpio», bastando con que sean españoles; y esto no se hace por el supuesto temor de que la labor de treinta años de falangismo pudiera ser malogrado,

«por la obra destructora de los enemigos de España», de los que «no son trigo limpio».

Es verdad que, en el aspecto político y social, la evolución vertiginosa de nuestro tiempo, el mismo 18 de julio de 1936, hizo cambiar la fisonomía de nuestro movimiento anarcosindicalista, al aceptar nuestra colaboración con los gobiernos de la república del 14 de abril, motivado, según nosotros, por las exigencias de aquella hora histórica, en que entraban en juego los destinos de España, a los que no podíamos ser ajenos. Y de momento dimos carpetazo a todo nuestro bagaje de principios y métodos de lucha que nos legaron nuestros antepasados, y nosotros hemos mantenido y propagado tesoneramente por toda nuestra geografía y contra todo evento, en nuestra dilatada vida de luchadores.

Y tuvimos a camaradas como ministros; camaradas como jefes en unidades militares; como comisarios políticos; camaradas en los servicios de investigación; camaradas en todos los organismos oficiales de la política, de la economía, de las fuerzas armadas, etc., y no me extrañaría que, en cualquier lugar y circunstancias, hubiésemos tenido también al camarada... ejecutor de la justicia. Y todo esto, sin duda alguna, con el asombro del mundo, y las carcajadas de cuantos en todo momento nos tacharon de ilusos y visionarios, y a nuestras ideas de pura utopía, por cuanto a la hora de la verdad tuvimos que reconocer la necesidad de

nuestra intervención en la dirección y administración de la cosa pública a todos los niveles, «por no crear dificultades a la causa de la lucha frente al fascismo», lo que hubimos de pagar a un elevado precio...

Todo esto es realmente cierto; como también lo es que por la importancia histórica del tema que nos ocupa, es la organización, o el mayor número posible de los militantes de la misma, los que con la experiencia vivida, mirando a España con juicio sereno y sentido realista, y al fabuloso mundo social de la hora en que vivimos, estudien y revisen el pasado de nuestro movimiento, dictaminen y señalen a las nuevas generaciones los caminos a seguir para la consecución de nuestros fines.

7 de agosto de 1968